



ENCE Energía y Celulosa, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio
2020 e Informe de Gestión Consolidado,
junto con el Informe de Auditoría
independiente

**Estados financieros consolidados
del ejercicio 2020**

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Miles de Euros	Notas	2020	2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Activo intangible			
Fondo de comercio	15	1.742	6.066
Otros activos intangibles	15	40.161	55.835
Propiedad, planta y equipo	16	1.092.876	1.238.304
Activos biológicos	18	71.270	79.076
Activos financieros a largo plazo			
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	24	31	49
Derivados de cobertura	24 y 30	-	1.419
Otras inversiones financieras	24 y 27	24.196	7.359
Activos por impuestos diferidos	32	71.952	54.042
		1.302.228	1.442.150
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias	20	51.831	56.552
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	24 y 25	57.895	39.053
Administraciones Públicas deudoras	32	310	3.190
Impuesto sobre beneficios, deudor	32	962	8.641
Activos financieros a corto plazo			
Créditos a empresas del grupo y vinculadas	24 y 34	36	36
Derivados de cobertura	24 y 30	6.764	-
Otras inversiones financieras	24 y 27	18.215	4.450
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	24 y 27	532.620	222.214
Otros activos corrientes		1.332	1.830
		669.965	335.966
TOTAL ACTIVO		1.972.193	1.778.116
PATRIMONIO NETO:			
Capital social	21.1	221.645	221.645
Prima de emisión	21.2	170.776	170.776
Reservas de la Sociedad Dominante	21.3	169.416	163.687
Resultados negativos de ejercicios anteriores de la Sociedad Dominante		(5.573)	(43.668)
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	21.4	144.329	115.670
Reservas por método de participación		(8)	-
Dividendo a cuenta		-	(12.493)
Diferencias de conversión		18	10
Acciones propias - de la Sociedad Dominante	21.6	(11.856)	(11.783)
Ajustes en patrimonio por valoración	21.7	39.421	31.969
Otros instrumentos de patrimonio neto	21.8	11.687	11.661
Beneficio consolidado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	21.5	(26.432)	9.209
Patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante		713.423	656.683
Intereses minoritarios	21.10	136.706	18.250
TOTAL PATRIMONIO NETO		850.129	674.933
PASIVO NO CORRIENTE:			
Deuda financiera			
Obligaciones y otros valores negociables	24 y 28	238.869	239.941
Deudas con entidades de crédito	24 y 28	291.103	357.903
Otros pasivos financieros	24 y 28	103.983	107.203
Instrumentos financieros derivados	24 y 30	5.602	6.414
Subvenciones	23	5.558	6.750
Pasivos por impuestos diferidos	32	21.661	37.575
Provisiones a largo plazo	31	2.832	12.810
Periodificaciones a largo plazo		1.764	3.376
Otros pasivos no corrientes	24 y 29	5.955	26.105
Deudas con empresas del grupo y vinculadas a largo plazo	24 y 34	36.835	-
		714.162	798.077
PASIVO CORRIENTE:			
Deuda financiera			
Deudas con entidades de crédito	24 y 28	79.062	26.281
Otros pasivos financieros	24 y 28	6.407	8.042
Instrumentos financieros derivados	24 y 30	8.097	9.947
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	24 y 26	258.951	226.869
Impuesto sobre beneficios, acreedor	32	5.635	438
Administraciones Públicas acreedoras	32	20.396	7.821
Provisiones a corto plazo	31	29.354	25.708
		407.902	305.106
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.972.193	1.778.116

Las Notas 1 a 36 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2020.

(*) El Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2019 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Miles de Euros	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
Operaciones continuadas:			
Ingresos ordinarios	9	707.708	735.352
Resultado por operaciones de cobertura	30	(9.344)	(30.049)
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	20	(4.829)	3.024
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado	16 y 18	1.974	12.936
Otros ingresos de explotación		11.158	1.929
Subvenciones de capital transferidas a resultados	23	4.321	4.294
Ingresos de Explotación		710.988	727.486
Aprovisionamientos	10	(337.837)	(307.530)
Gastos de personal	11	(92.375)	(92.254)
Dotación a la amortización del inmovilizado	15 y 16	(97.080)	(82.985)
Agotamiento de la reserva forestal	18	(10.063)	(9.337)
Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado	19	(1.615)	1.836
Deterioro del valor sobre activos financieros	25	(369)	(2.313)
Otros gastos de explotación	12	(211.798)	(202.386)
Gastos de Explotación		(751.137)	(694.969)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN		(40.149)	32.517
Ingresos financieros		649	961
Gastos financieros	13	(28.922)	(23.675)
Diferencias de cambio		(1.288)	1.490
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6	33.071	(188)
RESULTADO FINANCIERO POSITIVO/ (NEGATIVO)		3.510	(21.412)
Resultado de sociedades integradas por el método de la participación		(18)	(2)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		(36.657)	11.103
Impuesto sobre beneficios	32	11.925	395
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(24.732)	11.498
Beneficio atribuido a intereses minoritarios procedente de Operaciones continuadas	21.10	1.700	2.289
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE (**)		(26.432)	9.209
Beneficio/ (Pérdida) por acción atribuido a la Sociedad Dominante:		Euros / acción	
Básico	14	(0,11)	0,04
Diluido	14	(0,11)	0,04

Las Notas explicativas 1 a 36 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Resultado consolidado del ejercicio 2020.

(*) El Estado de Resultado Consolidado del ejercicio 2019 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

(**) Integramente procedente de operaciones continuadas.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Miles de Euros	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (**)		(24.732)	11.498
Ganancias / (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto consolidado			
- Por coberturas de flujos de efectivo (**)		(9.448)	(23.459)
- Diferencias de conversión (**)		8	(3)
- Efecto impositivo		2.362	5.866
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	21	(7.078)	(17.596)
Gastos / (ingresos) transferidos al Estado de Resultados Consolidado			
- Por coberturas de flujos de efectivo (**)		13.038	31.712
- Efecto impositivo		(3.260)	(7.928)
TOTAL TRANSFERENCIAS AL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	21	9.778	23.784
RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO TOTAL		(22.032)	17.686
Atribuible a:			
Sociedad Dominante		(23.732)	15.397
Intereses minoritarios		1.700	2.289

Las Notas explicativas 1 a 36 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Resultado Global Consolidado del ejercicio 2020.

(*) El Estado de Resultado Global Consolidado del ejercicio 2019 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

(**) Partidas que podrán reciclarse por el Estado de Resultados.

(***) Corresponde al epígrafe Beneficio/ (pérdida) del ejercicio procedente de operaciones continuadas del Estado de Resultado Consolidado.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

	Capital suscrito	Acciones propias de la Sociedad Dominante	Prima de Emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Beneficio consolidado del ejercicio	Diferencias de conversión	Ajustes en patrimonio por valoración	Otros instrumentos de patrimonio neto	Total patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante	Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto
Miles de Euros												
Saldos al 31 de diciembre de 2018	221.645	(4.352)	170.776	173.278	(51.309)	129.130	13	25.778	14.065	679.024	18.272	697.296
Ingresos / (Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	9.209	(3)	6.191	-	15.397	2.289	17.686
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	-	77.821	51.309	(129.130)	-	-	-	-	-	-
Distribución de Dividendos (**)	-	-	-	(13.112)	(12.493)	-	-	-	-	(25.605)	(1.986)	(27.591)
Operaciones con Acciones Propias	-	(7.431)	-	(647)	-	-	-	-	-	(8.078)	-	(8.078)
Otros movimientos	-	-	-	(1.651)	-	-	-	-	(2.404)	(4.055)	(325)	(4.380)
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)	221.645	(11.783)	170.776	235.689	(12.493)	9.209	10	31.969	11.661	656.683	18.250	674.933
Ingresos / (Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	(26.432)	8	2.692	-	(23.732)	1.700	(22.032)
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	-	(3.284)	12.493	(9.209)	-	-	-	-	-	-
Distribución de Dividendos (**)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.408)	(1.408)
Operaciones con Acciones Propias	-	(73)	-	(41)	-	-	-	-	-	(114)	-	(114)
Otros movimientos (Notas 6 y 21)	-	-	-	75.800	-	-	-	4.760	26	80.586	118.164	198.750
Saldos al 31 de diciembre de 2020	221.645	(11.856)	170.776	308.164	-	(26.432)	18	39.421	11.687	713.423	136.706	850.129

Las Notas explicativas 1 a 36 adjuntas forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado del ejercicio 2020.

(*) El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado del ejercicio 2019 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

(**) Correspondiente a la distribución de dividendos del ejercicio.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Miles de Euros	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:			
Beneficio consolidado antes de impuestos de actividades continuadas		(36.657)	11.103
Ajustes del resultado del ejercicio			
Amortización de activos materiales e intangibles	15 y 16	97.080	82.985
Agotamiento de la reserva forestal	18	10.063	9.337
Variación provisiones y otros gastos a distribuir (neto)		5.174	19.873
Deterioros de valor y resultados del inmovilizado material, inmaterial y financiero	6 y 19	(31.456)	(1.868)
Valor de ajuste por desviaciones y regulación eléctrica	9	(36.170)	8.577
Gastos e ingresos financieros (neto)		29.182	21.296
Subvenciones transferidas a resultados		(1.248)	(1.370)
		72.625	138.830
Cambios en el capital circulante			
Existencias	20	3.518	(16.312)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	25	(10.827)	82.848
Inversiones financieras y otros activos corrientes	27	(4.532)	(2.226)
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, y otras deudas	26	54.310	1.187
		42.469	65.497
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pagos de intereses netos (incluye activos por derechos de uso)		(22.008)	(15.820)
Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	32	5.928	(9.648)
Plan de retribución a largo plazo y otros		-	(4.883)
		(16.080)	(30.351)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación		62.357	185.079
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Pagos por inversiones:			
Activos materiales	16	(92.216)	(285.603)
Activos intangibles	15	(4.818)	(6.754)
Combinaciones de negocios		-	(6.300)
Activos financieros		-	(333)
		(97.034)	(298.990)
Cobros por desinversiones:			
Activos materiales	16	749	838
Activos financieros	6	58.499	4.302
		59.248	5.140
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(37.786)	(293.850)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Cobros (pagos) por instrumentos de patrimonio:			
Transacciones con participaciones no dominantes	6	219.872	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	21.6	(48.489)	(76.443)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	21.6	48.376	64.419
		219.759	(12.024)
Cobros (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:			
Obligaciones (neto de gastos de formalización)	28	(4.967)	(122)
Aumento (disminución) deudas con entidades de crédito, neto de gastos de formalización	28	76.381	10.974
Aumento (disminución) de otras deudas	28	1.705	14.063
Pagos por Derechos de uso sobre activos	17	(5.804)	(3.218)
Subvenciones recibidas netas	23	169	280
		67.484	21.977
Pagos por dividendos			
Dividendos pagados accionistas ENCE		-	(25.605)
Dividendos pagados a minoritarios	21.10	(1.408)	(1.986)
		(1.408)	(27.591)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación		285.835	(17.638)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		310.406	(126.409)
Efectivo y equivalentes al comienzo del periodo		222.214	348.623
Efectivo y equivalentes al final del periodo	27	532.620	222.214

Las Notas 1 a 36 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del ejercicio 2020.

(*) El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del ejercicio 2019 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

**Memoria Consolidada del
Ejercicio 2020**

Índice

1. Actividad del Grupo	8
2. Bases de presentación y principios de consolidación	9
3. Políticas contables	16
4. Estimaciones y juicios contables	35
5. Política de gestión de riesgos financieros	37
6. Principales adquisiciones y desinversiones	43
7. Impactos de COVID-19	46
8. Segmentos de operación	49
9. Ingresos ordinarios	53
10. Aprovisionamientos	54
11. Personal	55
12. Otros gastos de explotación	58
13. Gastos financieros	59
14. Beneficio por acción	60
15. Fondo de comercio y otros activos intangibles	60
16. Propiedad, planta y equipo	62
17. Activos por derecho de uso	65
18. Activos biológicos	68
19. Deterioro de activos no financieros	69
20. Existencias	72
21. Patrimonio neto	73
22. Retribución al accionista	78
23. Subvenciones	79
24. Instrumentos financieros por categoría	79
25. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	80
26. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	81
27. Activos financieros	82
28. Deuda financiera	83
29. Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes	90
30. Instrumentos financieros derivados	91
31. Provisiones, deterioros, garantías y pasivos contingentes	94
32. Situación fiscal	99

33. Retribución y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección	104
34. Operaciones con empresas del grupo y vinculadas	108
35. Medio Ambiente	109
36. Hechos posteriores.....	123
Anexo I - Perímetro de consolidación	124
Anexo II – Estados financieros por Negocios	126
Anexo III - Marco regulatorio del sector energético	131
<u>Anexo IV – ESEF: Datos básicos del Grupo ENCE</u>	<u>136</u>

ENCE Energía y Celulosa, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada del ejercicio 2020

1. Actividad del Grupo

Ence Energía y Celulosa, S.A. (en adelante “la Sociedad Dominante”) se constituyó en el año 1968 y tiene ubicado su domicilio social en la Calle Beatriz de Bobadilla, 14 de Madrid. Anteriormente utilizó las denominaciones Empresa Nacional de Celulosas, S.A. hasta el año 1999 y Grupo Empresarial ENCE, S.A. hasta el año 2012.

Su objeto social, de acuerdo a lo establecido en sus estatutos, consiste en:

- a) la fabricación de pastas celulósicas y derivados de estas, obtención de productos y elementos necesarios para aquéllas y aprovechamiento de los subproductos resultantes de ambas;
- b) la producción por cualquier medio, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía, y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, de acuerdo con las posibilidades previstas en la legislación vigente; y su comercialización, compraventa y suministro, bajo cualquiera de las modalidades permitidas por la ley.
- c) el cultivo, explotación y aprovechamiento de bosques y masas forestales, trabajos de forestación, y realización de trabajos y servicios especializados de tipo forestal. La preparación y transformación de productos forestales. El aprovechamiento y explotación mercantil y comercialización en todos los órdenes de los productos forestales (incluyendo biomasa y cultivos energéticos forestales), sus derivados y subproductos. Estudios y proyectos forestales;
- d) el proyecto, promoción, desarrollo, construcción, operación y mantenimiento, de las instalaciones a que se refiere los apartados a), b) y c) anteriores.

Ence Energía y Celulosa, S.A. y su Grupo de empresas (en adelante “Grupo”, “ENCE” o “Grupo Ence”) desarrolla su actividad en torno a dos negocios:

Negocio “Celulosa”-

Comprende la producción de celulosa a partir de madera de eucalipto, tipos BEKP (Bleached Eucalyptus Kraft Pulp) con calidades de blanqueo ECF (libre de cloro elemental) y TCF (totalmente libre de cloro), y UEKP (Unbleached Eucalyptus Kraft Pulp).

Para llevar a cabo esta actividad, el Grupo dispone de 2 biofábricas ubicadas en España, en Asturias y Pontevedra, con una capacidad nominal conjunta de, aproximadamente, 1.200.000 toneladas anuales.

Ambas plantas tienen implantado el proceso Kraft para la producción de celulosa. Este proceso productivo incluye la cogeneración de energía eléctrica utilizando la parte de la madera que no puede transformarse en celulosa; lignina/biomasa. La capacidad nominal instalada de generación de energía eléctrica integrada en las biofábricas de Asturias y Pontevedra es de 112 megavatios.

Asimismo, el Grupo gestiona en la Península Ibérica una superficie patrimonial total de 62.624 hectáreas, de las que 43.271 hectáreas son en propiedad.

Negocio “Energía renovable”-

ENCE ha desarrollado y adquirido diversos proyectos de generación de energía eléctrica con biomasa procedente de subproductos agroforestales como actividad independiente y separada de su negocio celulósico. La capacidad de generación de energía eléctrica conjunta, actualmente en operación, es de 266 MW de acuerdo con el siguiente detalle:

Ubicación	Potencia MW	Vida Regulatoria
Huelva	50	2037
Huelva	41	2028
Huelva (*)	46	2045
Mérida	20	2039
Jaén	16	2027
Ciudad Real	16	2027
Córdoba	14	2031
Córdoba	13	2030
Ciudad Real (*)	50	2045

(*) Plantas que han entrado en operación en el primer semestre de 2020



Adicionalmente el grupo está llevando a cabo la tramitación administrativa de distintos proyectos de generación de energía renovable. Actualmente dispone de 405 MW renovables, con acceso a red y localizaciones ya disponibles, cuya tramitación administrativa se completará previsiblemente entre el tercer trimestre de 2021 y el primero de 2022. Adicionalmente Ence ha obtenido el permiso de conexión a la red para otros 100 MW fotovoltaicos.

ENCE ha completado en diciembre de 2020 la venta de una participación minoritaria, del 49%, en el capital de Ence Energía, S.L., holding del negocio Energía Renovable a Ancala Partners (véase Nota 6).

En la página web www.ence.es pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública de ENCE.

Cotización de las acciones-

La totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante están representadas mediante anotaciones en cuenta y están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores Españolas y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

2. Bases de presentación y principios de consolidación

2.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas de Ence Energía y Celulosa, S.A. del ejercicio 2020 se han elaborado a partir de los registros contables y de las cuentas anuales de dicha sociedad, y las de las sociedades integrantes del Grupo y han sido preparadas de acuerdo al marco normativo de información financiera que resulta de

aplicación y, en particular, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) conforme a lo dispuesto en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020 formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante se someterán a la aprobación de su Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante el 31 de marzo de 2020.

En la nota 3 se resumen las políticas contables y criterios de valoración más significativos que han sido aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, utilizando el principio de coste histórico con la excepción de los instrumentos financieros derivados, y en su caso, los instrumentos de patrimonio, que se registran a valor razonable.

El Euro es la moneda funcional y de presentación del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas se expresan por tanto en euros.

2.2 Principios de consolidación

En el Anexo I se incluye un detalle de las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas de ENCE, así como el método de consolidación o valoración aplicado y otra información referente a las mismas.

Sociedades dependientes

Se consideran sociedades dependientes aquellas sobre las que ENCE, directa o indirectamente, ejerce control. Dicho control se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas. El Grupo ENCE considera que mantiene el control en una sociedad cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes y está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Estas sociedades se han consolidado por el método de "Integración Global".

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

En el proceso de consolidación, las transacciones y saldos mantenidos entre sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados.

Las participaciones no dominantes se reconocen en el momento inicial por un importe equivalente a su participación proporcional de los activos netos identificables reconocidos a la fecha de la toma de control. Las participaciones no dominantes en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes integradas globalmente se presentan bajo la denominación de "Intereses minoritarios", dentro del capítulo

“Patrimonio Neto” del Estado de Situación Financiera consolidado, y del capítulo “Resultado atribuido a intereses minoritarios” del Estado de Resultado consolidado.

Los cambios en la participación de una sociedad dependiente que no dan lugar a una pérdida de control, se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, que cualquier resultado obtenido se reconoce directamente en el patrimonio (véanse Notas 4 y 6).

Cuando se produce la pérdida de control de una empresa del Grupo, tiene lugar la baja de sus activos y pasivos, así como de otros componentes de patrimonio y de cualquier participación no dominante que pudiera existir. Las plusvalías o minusvalías resultantes se reconocen en el Estado de Resultado consolidado. Las participaciones que se mantengan en las filiales sobre las que se hubiera perdido el control se valoran por su valor razonable en la fecha en la que esta circunstancia hubiera tenido lugar, siendo éste el valor de coste a efectos de su valoración posterior.

Inversiones registradas por el método de la participación

Las inversiones registradas por el método de la participación incluyen las inversiones en empresas asociadas así como en negocios conjuntos.

Se consideran asociadas aquellas sociedades sobre las que ENCE, directa o indirectamente, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. Generalmente viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto de la entidad.

Las inversiones en entidades asociadas y las inversiones en negocios conjuntos se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa, o bien, el control conjunto. En este sentido, estas inversiones se reconocen inicialmente por su coste de adquisición.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo al epígrafe “Resultado de sociedades integradas por el método de la participación” del Estado de Resultado consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Asimismo, se ajusta el valor de la inversión para reflejar la proporción de aquellos cambios en el patrimonio neto de estas sociedades que no se han reconocido en sus resultados.

Conversión de estados financieros

Los resultados y la posición financiera de todas las entidades del Grupo cuya moneda funcional sea distinta de la moneda de presentación se convierten a Euro del siguiente modo; los activos y pasivos al tipo de cambio de cierre en la fecha del Estado de Situación Financiera, el patrimonio a tipo de cambio histórico, y los ingresos y gastos al tipo de cambio medio del periodo de devengo. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en “Otro Resultado Global”, y se imputarán a la cuenta de resultados en el periodo en el que se lleve a cabo la enajenación de la inversión.

Las sociedades del Grupo no se ubican en países de economía hiperinflacionaria.

Homogeneización y otros

La consolidación de las entidades que conforman el perímetro de consolidación ha sido realizada a partir de sus cuentas anuales individuales que son preparadas conforme al Plan General de Contabilidad Español para aquellas sociedades residentes en España y conforme a su propia normativa local para el resto de participadas.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo. Así mismo, las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación, 31 de diciembre, y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

En las transacciones entre sociedades consolidadas se eliminan los resultados por operaciones internas, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reconocen por su coste de producción eliminándose los resultados intragrupo.

En la Nota 6 se presentan los cambios habidos en los ejercicios 2020 y 2019 en el conjunto de las sociedades consolidadas por integración global y por el método de la participación. En las correspondientes notas de esta Memoria consolidada, bajo el título “Variaciones del perímetro”, se muestra la incidencia de las incorporaciones y salidas de sociedades en el perímetro de consolidación.

2.3 Comparación de la información y estacionalidad de las transacciones

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta únicamente a efectos comparativos.

En la comparación de la información hay que tener en consideración los siguientes aspectos:

- Se han producido las variaciones en el perímetro de consolidación que se indican en la Nota 6.
- Han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2020 nuevas normas contables (véase Nota 2.6).

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. No obstante, las actividades de producción de pasta celulósica y generación energía renovable requieren de paradas por periodos que oscilan entre 10 y 15 días para efectuar labores de mantenimiento.

Modificaciones de la información comparativa

Para una mejor presentación de la información recogida en el Estado de Flujos de Efectivo consolidado, el impacto del “Valor de ajuste por desviaciones (mercado eléctrico)” por importe de 8.577 miles de euros, que en las cuentas anuales del ejercicio 2019 se presentaba como un flujo de financiación en el epígrafe “Aumento/disminución de otras deudas” ha pasado a presentarse como un flujo de explotación en el epígrafe “Valor de ajuste por desviaciones (mercado eléctrico)”.

Se ha corregido el beneficio por acción diluido del ejercicio 2019 considerando la remuneración a empleados que se regula por NIIF 2 Pagos basados en acciones, y otros efectos. Como resultado, el beneficio por acción

diluido del ejercicio 2019 asciende a un importe de 0,04 €/acc, siendo el valor recogido en las cuentas anuales del ejercicio 2019 de 0,02 €/acc.

2.4 Principales decisiones relativas a las NIIF

En relación con la presentación de las cuentas anuales consolidadas y resto de información contenida en la memoria consolidada, el Grupo adoptó las siguientes decisiones; 1) el Estado de Situación Financiera consolidado se presenta distinguiendo entre partidas corrientes (corto plazo) y no corrientes (largo plazo), 2) el Estado de Resultado consolidado se presenta por naturaleza, y 3) el Estado de Flujos de Efectivo consolidado se presenta siguiendo el método indirecto.

2.5 Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales

El efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se registra prospectivamente, en el mismo apartado del Estado de Resultado consolidado en que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la estimación anterior.

Por su parte, los cambios en políticas contables y corrección de errores fundamentales se registran del siguiente modo siempre que su impacto sea significativo; el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en el epígrafe de reservas y el efecto del propio ejercicio se registra en el Estado de Resultado consolidado del ejercicio. En estos casos se re-expresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han producido cambios significativos en políticas contables, excepto por lo indicado en la nota 2.6 siguiente, ni ha sido necesario efectuar correcciones de errores.

2.6 Normas e interpretaciones efectivas en el presente período

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas Cuentas anuales consolidadas coinciden con las utilizadas en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, excepto por la aplicación, con fecha 1 de enero de 2020 (1 de junio la modificación de NIIF-16) de las siguientes normas emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa a partir del 1 de enero de 2020:

Norma	Contenido
Modificaciones de normas-	
Modificación a las NIC-1 y NIC-8. Definición de materialidad	Alinear la definición de “materialidad con la contenida en el marco conceptual.
Modificación de las NIIF-9, NIIF 7 y NIC 39 Reforma del tipo de interés de referencia (Fase I)	Ciertas exenciones en relación con la reforma del tipo de interés de referencia relacionadas con la contabilidad de coberturas (Fase I).
Modificación de la NIIF-3 Definición de negocio	Clarificaciones a la definición de negocio.
Modificación de la NIIF-16 – Arrendamientos. Mejoras de rentas	Modificaciones para facilitar a los arrendatarios la contabilidad de las mejoras de alquileres relacionadas con COVID-19.

Estas normas no han tenido un impacto significativo sobre estos estados financieros consolidados.

2.7 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, o bien, porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de formulación, son:

Norma	Contenido	Aplicación a Partir de
Normas-		
NIIF 17 Contratos de seguro	Reemplaza a NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguro.	1 de enero de 2023
Modificaciones de normas-		
Modificaciones a las NIIF-9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 Reforma del tipo de interés de referencia (Fase II)	Guías específicas sobre cómo las entidades deben registrar los activos y pasivos financieros cuya base de determinación de los flujos de efectivo contractual cambia como consecuencia de esta reforma.	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 4 Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9	Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9 hasta 2023.	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 3 Referencia al marco conceptual	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual, y se introducen ciertas aclaraciones relativas al registro de pasivos y activos contingentes.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 16 Ingresos obtenidos antes del uso previsto	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 37 Contratos onerosos – Coste de cumplir un contrato	La modificación explica qué costes comprende el coste directo de cumplir un contrato.	1 de enero de 2022
Mejoras a las NIIF Ciclo 2018-2020	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023

El Grupo está llevando a cabo un análisis del impacto que estas nuevas normas puedan tener sobre estas cuentas anuales consolidadas en caso de ser adoptadas, si bien, no se esperan impactos significativos de su aplicación.

3. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales, de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), se detallan a continuación:

3.1 Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control de uno o varios negocios se registran por el método de adquisición de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 3 Combinaciones de Negocio.

El método de adquisición implica, con carácter general, el registro en la fecha en la que ENCE obtiene el control del negocio adquirido, de los activos adquiridos, los pasivos asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos, y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, por su valor razonable a dicha fecha, siempre y cuando este valor pueda ser medido de forma fiable. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

La diferencia positiva existente entre la contraprestación transferida, y el importe neto de los activos adquiridos y pasivos asumidos junto con el valor razonable de la participación que pudiera tenerse previamente en el negocio adquirido, se registra en el epígrafe “Fondo de comercio”. Si dicha diferencia fuera negativa, se reconocería directamente como un mayor resultado consolidado del ejercicio.

Si la combinación de negocios sólo se puede determinar de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración, que como máximo es de 1 año desde la fecha de adquisición, como si éstos se hubieran conocido en la fecha de adquisición, re-expresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha. Transcurrido dicho periodo, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial por una corrección de error.

Los fondos de comercio sólo se reconocen cuando han sido adquiridos a título oneroso y no se amortizan. En su lugar, son revisados anualmente mediante estudios para verificar que no exista deterioro del valor asignado inicialmente, reconociéndose pérdidas por el deterioro de valor si el valor recuperable es inferior al valor asignado inicialmente. El valor recuperable se determina en base al valor actual de los flujos futuros esperados de las unidades generadoras de efectivo a las que se asigna cada uno de los fondos de comercio, descontados a una tasa que considera los riesgos específicos de cada uno de los activos. Una vez reconocida la pérdida por deterioro de un fondo de comercio, ésta no revierte en los ejercicios futuros. Estas valoraciones son realizadas de forma interna y se ofrecen detalles sobre la metodología de cálculo aplicada en la Nota 3.5.

Los fondos de comercio asociados a plantas de generación de energía renovable se prevén recuperar de forma lineal en los años de vida regulatoria restante de las plantas de las que son titulares. En este sentido, el fondo de comercio se deteriora para recoger así el efecto de la reducción en la vida regulatoria restante de las plantas con el paso del tiempo.

El Grupo reconoce las participaciones no dominantes en una entidad adquirida por su participación en los activos netos identificables de la entidad.

3.2 Otros activos intangibles

Los derechos incluidos en este epígrafe, principalmente aplicaciones informáticas, gastos de desarrollo, y derechos de generación de energía eléctrica, se registran inicialmente a su coste de adquisición o producción. Tras su reconocimiento inicial, se valoran al coste de adquisición, deducidas la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos intangibles del Grupo tienen la consideración de intangibles con vida útil definida y se amortizan siguiendo el método lineal a lo largo de su vida útil estimada.

Gastos de I+D -

Los gastos de investigación se reconocen como gasto en el ejercicio en el que incurre en ellos.

Por su parte, los gastos de desarrollo se reconocen como activo cuando su coste es identificable por proyecto, y es probable que el proyecto vaya a tener éxito a nivel técnico y comercial. Los gastos que no reúnen estos requisitos se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

Estos costes capitalizados se amortizan linealmente en 5 años, o bien en el plazo en que se prevea que generarán ingresos, con el límite de 10 años.

Aplicaciones informáticas-

El Grupo registra en esta cuenta los costes de adquisición de programas informáticos, así como el coste de licencias con vigencia plurianual. Asimismo, se reconocen como activos intangibles los costes directamente relacionados con el desarrollo interno de programas informáticos, siempre que su coste sea claramente identificable por proyecto, y sea probable que vayan a generar beneficios económicos a futuro para el Grupo. El resto de costes internos y externos asociados al mantenimiento y desarrollo de software se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un período de 5 años, a contar desde la entrada en explotación de cada programa.

Derechos de generación de energía eléctrica-

Estos activos se registran por su coste de adquisición, o bien, por el coste incurrido en su obtención, y se amortizan en los años de vida útil regulatoria de las instalaciones de generación de energía renovable en las que se utilizan.

3.3 Propiedad, planta y equipo

Estos activos se valoran al precio de adquisición o coste de producción, deducidas las amortizaciones y los deterioros de valor, si los hubiera. Este valor incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los intereses devengados durante el periodo de construcción, siempre que este período sea superior a 1 año, y relativos a la financiación atribuible al activo productivo. La tasa de interés utilizada es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa media de financiación del Grupo (véase Nota 28).
- Los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado material se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, principalmente costes de

personal, materiales de almacén y otros costes operativos. Durante el ejercicio 2020 el importe registrado por este concepto asciende a 634 miles € (7.686 miles € en 2019), y se registra dentro del epígrafe “Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado” del Estado de Resultado consolidado.

- En caso de que el Grupo esté obligado a dismantelar sus instalaciones o a rehabilitar el lugar donde se asientan, el valor estimado de dichos costes se incorpora al valor en libros del activo por su valor presente, con abono al epígrafe “Provisiones” del Estado de Situación Financiera consolidado. Los cambios posteriores en la evaluación de las obligaciones por dismantelamiento, se añaden o deducen del valor neto contable del activo correspondiente en el periodo en el que se producen.

Considerando los plazos de vigencia de la concesión donde se ubica la biofábrica de Pontevedra y los costes netos previstos en el momento del dismantelamiento, se ha estimado que estos costes serán poco significativos por lo que el Estado de Situación Financiera consolidado adjunto no recoge provisión alguna por este concepto. El resto de activos productivos se ubican en terrenos titularidad de ENCE.

- Minorando dicho valor, se incluyen los ingresos obtenidos en la fase de pruebas del activo, antes de su puesta en funcionamiento. En 2020 se han registrado en dicho epígrafe ingresos netos obtenidos en la fase de pruebas por 895 miles €.
- Con anterioridad a la fecha de transición a la normativa contable internacional (1 de enero de 2004), el Grupo ENCE actualizó el valor de sus terrenos registrados en el epígrafe “Propiedad, planta y equipo” del Estado consolidado de situación financiera a su valor de mercado en ese momento (véase Nota 16), habiéndose considerado el importe de dicha actualización como parte del coste de los activos de acuerdo con lo establecido por la NIIF 1.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes activos.

Por su parte, los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan al Estado de Resultado consolidado.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la baja del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Amortizaciones y deterioros

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Porcentaje Amortización	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	2%-3%	33-50
Instalaciones técnicas		
Plantas de generación con biomasa	4%	25
Planta Termosolar	4%	25
Otras instalaciones	7%	12-15
Maquinaria	6,6%-12,5%	8-15
Utillaje y mobiliario	8,3%-12,5%	8-12
Equipos procesos de información	20%	5
Elementos transporte	10%	10
Otro inmovilizado material	10%	10

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

El Grupo revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La inversión en las edificaciones construidas en terrenos cedidos en régimen de concesión administrativa se registra en la cuenta “Construcciones”. Dicho coste, junto con el del resto de instalaciones fijas ubicadas en los terrenos concesionados se amortiza en función de su vida útil, estableciéndose como límite el periodo restante de vigencia de la concesión. Idéntico tratamiento se aplica a las inversiones en las instalaciones de generación de energía eléctrica, siendo el límite establecido la vida útil regulatoria.

Las sociedades del Grupo evalúan periódicamente, y al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del inmovilizado con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en el apartado 3.5 de la presente nota, al deterioro o reversión del mismo para ajustar su valor neto contable a su valor recuperable, sin superar en ningún caso las reversiones a los deterioros previos realizados. Los deterioros de valor se reconocen, con cargo al epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado”.

3.4 Activos biológicos

El Grupo cultiva diversas especies forestales, principalmente eucaliptos de las especies Globulus y Nitens, utilizadas como materia prima en la producción de celulosa, o bien, para su venta a terceros. En este sentido, se consideran activos biológicos los vuelos forestales. Los suelos forestales se valoran de acuerdo con la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y se registran en dicho epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado (véase Nota 3.3).

El Grupo valora sus activos biológicos a su coste de adquisición o producción, deducidos el agotamiento forestal así como las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiera.

La inversión en el patrimonio forestal se valora imputando todos los costes directamente incurridos en la adquisición y desarrollo del mismo; alquileres, limpieza y preparación de terrenos, plantaciones, fertilizaciones, cuidado y conservación. Asimismo, al tratarse de activos que necesitan más de 1 año para estar en condiciones de uso, se incorporan como mayor valor del activo los gastos financieros devengados hasta el momento de la corta, por la parte de la inversión que se considera financiada con recursos ajenos

(actualmente poco representativa). La tasa de interés utilizada es la tasa media de financiación del Grupo (véase Nota 28).

El tiempo que transcurre desde que se lleva a cabo la plantación de un eucalipto en la península ibérica hasta que económicamente es recomendable su destocón y posterior replantación es variable en función de la especie. Así, en la especie Globulus, mayoritaria en nuestro patrimonio forestal, este período es de aproximadamente 35-40 años ya que el árbol rebrota tras su corta de forma eficiente al menos 2 veces adicionales. En este sentido, los costes incurridos en el desarrollo de los activos biológicos se agrupan en dos categorías; costes de ciclo, categoría que incluye los costes incurridos, principalmente asociados al proceso de plantación y que contribuirán al desarrollo del activo biológico durante el ciclo completo de 35-40 años, y costes de turno que son aquellos que contribuyen al desarrollo de los activos biológicos en el turno en que se encuentran hasta el momento de la corta. Por su parte, en especie Nitens este período es de 11-15 años al no producirse rebrote eficiente por lo que todos los costes considerados en su desarrollo son costes de turno.

En el momento de la recolección del vuelo forestal se reduce el valor del activo a través de la cuenta “Activos biológicos – agotamiento de la reserva forestal” y se reconoce un gasto en el epígrafe “Agotamiento de la reserva forestal” del Estado de Resultado consolidado por el coste incurrido en su producción. La cuantía de dicha reducción se corresponde con el 100% de los costes de turno incurridos así como la parte proporcional de los costes de ciclo calculada considerando el número de turnos en el ciclo. Asimismo, cuando el vuelo forestal llega al final de su ciclo productivo se da de baja íntegramente el valor del activo y su agotamiento forestal acumulado.

No existe un “precio de cotización” del Eucalipto en España, y las características de las transacciones que se llevan a cabo no han permitido hasta la fecha identificar referencias de precio de mercado válidas para su extrapolación al patrimonio forestal de ENCE. Por otra parte, la aplicación de los métodos alternativos que plantea NIIF 13 para determinar el valor razonable, no ha permitido cuantificar con fiabilidad el valor razonable de los activos biológicos, debido entre otros factores, a la gran cantidad de asunciones y estimaciones que se deben llevar a cabo y el impacto que las mismas tienen en los resultados de la cuantificación. Por todo ello, el Grupo no valora sus activos biológicos a valor razonable.

ENCE ha desarrollado un modelo de valoración de su patrimonio forestal a partir del descuento de los flujos futuros previstos, que no se ha considerado lo suficientemente fiable para ser utilizado en la valoración a valor razonable de los activos biológicos, si bien, su utilización consistente en el tiempo sí permite identificar rangos de valor y tendencias que se tienen en consideración al evaluar la existencia de posibles deterioros de valor en los activos biológicos.

El valor en libros de los activos biológicos recogido en las cuentas anuales consolidadas de ENCE correspondientes al ejercicio 2020 no difiere de forma significativa del valor razonable que resultaría del ejercicio de valoración realizado a partir del descuento de flujos futuros previstos, siguiendo la metodología descrita en la Nota 3.5, y considerando precios de venta de la madera alineados con los precios actuales de venta en el caso de madera que tiene como destino su venta a terceros, y con los precios de compra de las plantas de producción de celulosa en el caso de madera del patrimonio forestal con ese destino.

3.5 Deterioro de valor de activos no financieros

El Grupo ENCE analiza, al menos a la fecha de cierre de cada ejercicio, el valor de sus activos no financieros, entre los que se incluyen los activos por derecho de uso, para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro, y por tanto el valor que se espera recuperar de su uso o disposición es inferior a su valor en libros.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, y en todo caso anualmente en el caso de fondos de comercio, el Grupo procede a estimar el valor recuperable de dichos activos, que se corresponde como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta, y el valor en uso.

ENCE utiliza tanto fuentes de información internas como externas para evaluar posibles indicios de deterioro. Entre las fuentes externas se consideran disminuciones del valor de mercado más allá del paso del tiempo o uso normal o posibles cambios futuros adversos en el entorno legal, económico o tecnológico que pudiera poner de manifiesto una pérdida del valor recuperable de sus activos. Por su parte, internamente se evalúa si se ha producido un deterioro físico u obsolescencia de los activos, o si el rendimiento del activo es peor de lo esperado.

Los valores “en uso” se determinan para cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE). El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se distribuye entre cada una de las UGE que se benefician de las sinergias de la combinación de negocios.

Para determinar el valor en uso de los activos sometidos a test de deterioro, se estima el valor actual de los flujos netos de caja originados por cada UGE a los que se asocian los mismos, exceptuando aquellos flujos relacionados con pagos o cobros de operaciones de financiación y los pagos por el impuesto sobre los beneficios, así como aquéllos que se deriven de mejoras o reformas futuras previstas para los activos de las citadas unidades generadoras de efectivo.

Los flujos de caja estimados se obtienen de las proyecciones realizadas por la Dirección de cada una de las UGE, que en general utilizan periodos de 3-5 años, excepto cuando las características del negocio aconsejan periodos superiores. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes directos se basan en los compromisos contractuales firmes, la información pública disponible, así como en las previsiones sectoriales y la experiencia de ENCE. Adicionalmente, se realizan análisis de sensibilidad en relación con los crecimientos de ingresos, márgenes de explotación y tasas de descuento, con el fin de prever el impacto de futuros cambios en estas variables.

Para actualizar los flujos de efectivo se utiliza una tasa de descuento que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada UGE.

En el caso de las plantas de generación de energía renovable encuadradas en el Negocio Energía, en las que se puede prever con cierto grado de fiabilidad sus flujos tanto en la fase de construcción como de explotación, se realiza una proyección de los flujos de caja esperados hasta el final de la vida útil regulatoria de cada planta, y no se considera valor residual. Por su parte, las proyecciones de flujos de caja esperados en activos biológicos, abarcan un ciclo productivo que puede alcanzar hasta 40 años e igualmente no se considera valor residual.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su valor en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo la minoración de valor correspondiente a través del epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado” del Estado de Resultado consolidado. Las pérdidas por deterioro son reversibles, excepto las correspondientes a los fondos de comercio.

3.6 Arrendamientos

ENCE actúa como arrendatario de determinados activos, principalmente suelo industrial y forestal, equipamiento industrial y vehículos.

Los arrendamientos se reconocen en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso, como un activo por el derecho de uso y el correspondiente pasivo por el valor presente de las cuotas pendientes de pago.

En la determinación del plazo de arrendamiento, se considera la duración inicial del contrato de arrendamiento, así como las prórrogas que se espera razonablemente que se van a producir y cuyo ejercicio es discrecional para ENCE.

En la determinación del pasivo por el derecho de uso se considera el valor presente de las cuotas de arrendamiento pendientes de pago, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento. Las cuotas son actualizadas considerando la tasa incremental de endeudamiento estimada, que es la que tendría que pagar un arrendatario al inicio del arrendamiento por un préstamo similar en cuanto a importe, plazo y garantías.

Tras el reconocimiento inicial, el pasivo por arrendamiento se valora al coste amortizado mediante el uso del método de interés efectivo. En este sentido, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar el gasto financiero asociado a las cuotas pendientes (con cargo a resultados) y se reduce en el importe de los pagos efectuados.

Por su parte, el activo por el derecho de uso se valora inicialmente al valor resultante de añadir al valor del pasivo por arrendamiento, los pagos netos de incentivos liquidados antes del inicio del arrendamiento, los costes directos incurridos en el arrendamiento, y en su caso, la estimación de los costes a incurrir en el desmantelamiento del activo (coste inicial). Posteriormente, se valora a coste inicial, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor de acuerdo con NIC-16- Propiedad, planta y equipo (véanse Notas 3.2 y 3.5).

En la determinación del gasto por amortización, los activos por derechos de uso se amortizarán linealmente en su vida útil estimada, o bien, en el plazo de arrendamiento, si este último es menor. Si se transfiere la propiedad al arrendatario o es prácticamente cierto que el arrendatario ejercerá la opción de compra, se amortizará durante la vida útil del activo.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo (inferiores a 12 meses) y arrendamientos de activos de escaso valor se reconocen directamente como un gasto en resultados de acuerdo a su devengo. Asimismo, las rentas contingentes sujetas a la ocurrencia de un evento específico y las cuotas variables que dependen de los ingresos o del uso del activo subyacente, residuales en los contratos suscritos por ENCE, se registran en el momento en el que se incurren, en el epígrafe “Servicios exteriores” del Estado de Resultado consolidado en lugar de formar parte del pasivo del arrendamiento.

ENCE clasifica los activos por derecho de uso atendiendo a la naturaleza del activo arrendado, en el epígrafe “Propiedad, planta y equipo” del Estado de Situación Financiera consolidado, y clasifica el pasivo por arrendamiento en el epígrafe “Deuda financiera – Otros pasivos financieros” del pasivo a largo y corto plazo del Estado de Situación Financiera consolidado.

3.7 Activos y pasivos financieros

ENCE valora y clasifica sus instrumentos financieros de acuerdo con NIIF-9 Instrumentos Financieros. En este sentido:

Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, ENCE valora un activo financiero a su valor razonable, valor que incluye los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Excepcionalmente, los costes de transacción correspondientes a activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se llevan a resultados.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, ENCE clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías; 1) a coste amortizado, 2) a valor razonable con cambios en resultados, o bien, 3) a valor razonable con cambios en otro resultado global. La clasificación depende del modelo de negocio de ENCE para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo:

- i. Coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo: se clasifican en esta categoría los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo previstos en el contrato, y esos flujos de efectivo representan sólo cobros de principal e intereses.

Una ganancia o pérdida en una inversión en deuda que se valore a coste amortizado y no sea parte de una relación de cobertura se reconoce en el resultado del ejercicio cuando el activo se da de baja o se deteriora. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se reconocen como ingresos financieros en el Estado de Resultado consolidado de acuerdo a su devengo, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En esta categoría se incluyen “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, “Otras inversiones financieras”, “y “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, principalmente. El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” recoge saldos en tesorería e inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos originales de un máximo de tres meses, y que están sujetos a un riesgo de cambio de valor poco significativo.

Las cuentas por cobrar de deudores comerciales propias del tráfico habitual del Grupo se registran por su valor nominal, dado que su vencimiento es en general inferior a doce meses, corregido por las pérdidas crediticias esperadas. Este deterioro se refleja en el Estado de Resultado consolidado.

- ii. Valor razonable con cambios en resultados: dentro de esta categoría se incluyen los derivados que no cumplen las condiciones para considerarse como de cobertura, los activos financieros que otras normas establezcan que deben valorarse a valor razonable con cargo a resultados, tales como las contraprestaciones contingentes en combinaciones de negocios y aquellos activos financieros que de valorarse de otra forma generarían una asimetría contable.

Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan cuando se producen en los epígrafes “Gastos financieros” e “Ingresos financieros”, según corresponda, del Estado de Resultado consolidado.

- iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: El Grupo valora sus participaciones en sociedades en las que no ostenta control, control conjunto ni ejerce influencia significativa al valor razonable con cargo a reservas. Los deterioros de valor se registran en el Estado de Otro Resultado Global consolidado.

En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, poco relevantes, dado que el valor razonable no siempre es posible determinarlo de forma fiable, se valoran por su coste de adquisición, corregido por las evidencias de deterioro que pudieran existir.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido reclasificaciones de activos financieros entre las categorías definidas en los párrafos previos.

Deterioros de valor-

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos valorados a coste amortizado. La Nota 5 detalla cómo ENCE determina si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas comerciales a cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el momento de reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar.

Para ello se dispone de modelos propios de valoración del riesgo de crédito y de estimación de la pérdida esperada a partir de la probabilidad de impago, del saldo expuesto y de la severidad estimada, teniendo en cuenta la información disponible de cada cliente, entre otros, la calificación crediticia otorgada por la aseguradora de crédito de ENCE. Este modelo tiene incorporado como criterio general un umbral de más de 180 días en mora para la consideración de que se ha producido un impago definitivo. Estos criterios son aplicados en ausencia de otras evidencias objetivas de incumplimiento, como puedan ser las situaciones concursales, etc.

Las dotaciones y reversiones de las correcciones valorativas por deterioro de valor de saldos comerciales a cobrar se registran en el epígrafe “Deterioro de valor sobre activos financieros” del Estado de Resultado consolidado.

Registro de bajas -

El Grupo reconoce la baja de los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En este sentido, el Grupo en función de las necesidades coyunturales de tesorería realiza cesiones de créditos de clientes a entidades financieras (factoring). En estas cesiones de derechos de cobro se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, sin que existan pactos de recompra suscritos con las entidades de crédito (cesiones sin recurso). Consecuentemente, de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF, se dan de baja del Estado de Situación Financiera consolidado los saldos a cobrar de deudores vendidos en las condiciones indicadas.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados, principalmente, deudas con entidades de crédito, bonos emitidos, etc.

ENCE clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías, con posterioridad a su reconocimiento inicial; 1) a coste amortizado, y 2) a valor razonable con cambios en resultados. En esta última categoría se

recogen básicamente las contraprestaciones contingentes que se puedan originar en las combinaciones de negocios, así como los instrumentos financieros derivados que no son designados como instrumentos de cobertura.

ENCE da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo.

Obligaciones, bonos y deudas con entidades de crédito-

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente a valor razonable, valor que normalmente coincide con el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores, la totalidad de estas deudas se valora a su coste amortizado. Los gastos financieros así como los costes de estructuración, se registran según el criterio del devengo en el Estado de Resultado consolidado utilizando el método del interés efectivo.

En la emisión de bonos convertibles, ENCE analiza si se trata de una emisión de instrumentos financieros compuestos, o por el contrario, se trata de la emisión de un pasivo. En la emisión de instrumentos financieros compuestos con componentes de pasivo y patrimonio, el componente de patrimonio se determina por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo. Por su parte, el componente de pasivo, se determina estimando el valor razonable de un instrumento similar en la fecha de emisión, que no lleve asociado el componente de patrimonio. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación.

Las operaciones de refinanciación de deuda financiera, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. Esto se produce cuando el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original. Por su parte, los costes de estructuración pendientes de imputar a resultados de la financiación cancelada se imputan íntegramente a resultados en el momento de la cancelación.

Si la operación de refinanciación no cumple los criterios descritos para registrarse como una cancelación del pasivo financiero original, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo en resultados cualquier diferencia con el valor contable previo. Los gastos financieros así como los costes de estructuración, se registran según el criterio del devengo en el Estado de Resultado consolidado utilizando el método del interés efectivo.

La recompras de instrumentos de deuda implica que la deuda queda extinguida, incluso en el caso de que el emisor intente revenderlo en un futuro inmediato.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar derivados de operaciones comerciales son pasivos financieros que en su mayor parte no devengan intereses. Estos saldos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado.

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades

financieras se muestran en la partida de “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”, y se clasifican en el Estado de Flujos de Efectivo consolidado como flujos de explotación, en la medida en que ENCE sólo haya cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales (confirming sin recurso). En caso de que el obligado primario sea una entidad financiera, estas cesiones se tratan como deudas con entidades de crédito.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad Dominante, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por ENCE se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere ENCE se registran a su coste de adquisición, y se presentan minorando el patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos del patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en el Estado de Resultado consolidado.

La amortización de acciones de ENCE, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los dividendos a cuenta del resultado del ejercicio así como los dividendos complementarios pagados por ENCE minoran el Patrimonio Neto en el momento de su aprobación.

3.8 Instrumentos financieros derivados

Las actividades del Grupo lo exponen principalmente a riesgos financieros y de mercado derivados de: 1) las variaciones de los tipos de cambio dólar/euro que afectan principalmente a sus ventas de celulosa al cotizar el precio de la pasta de papel en el mercado internacional en dólares, 2) las propias variaciones de tipo de cambio por las ventas en divisa, 3) las variaciones en el precio de la celulosa, del fuel-oil, el gas y la energía eléctrica, y 4) la evolución de los tipos de interés. Para cubrir estas exposiciones el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados.

Estos instrumentos financieros se valoran en todo momento a su valor razonable, registrándose las variaciones en el epígrafe “Instrumentos financieros derivados” del pasivo del Estado de Situación Financiera consolidado si son negativas, y como “Activos financieros – Derivados de cobertura” si son positivas.

Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en el Estado de Resultado consolidado como un resultado financiero, salvo que el derivado o una parte del mismo haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

1. Coberturas de valor razonable: el elemento cubierto se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose las variaciones de valor de ambos en el Estado de Resultado consolidado.
2. Coberturas de flujos de efectivo: la parte eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el epígrafe “Ajustes en patrimonio por valoración” del “Estado de Resultado Global consolidado”. La ganancia o la

pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultado consolidado, en el epígrafe “Variación en valor razonable de instrumentos financieros”.

Cuando los contratos de opción se usan para cubrir transacciones previstas, el grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables, y en ese caso designa sólo el valor intrínseco del contrato de opción como instrumento de cobertura. Los cambios en el valor temporal de los contratos de opción que están relacionados con la partida cubierta se reconocen dentro del Estado de Resultado Global consolidado.

Los valores recogidos en “Estado de Resultado Global consolidado” como consecuencia de la contabilización de instrumentos de cobertura, se traspasan al Estado de Resultado consolidado del ejercicio en el mismo periodo en que la partida cubierta impacta a resultados.

Al inicio de la cobertura, ENCE designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en la que se mide la eficacia de la cobertura.

Igualmente, al inicio de la cobertura y de forma continua en cada cierre ENCE evalúa si la cobertura es eficaz. Dicha eficacia se verifica a través de los “test de eficacia” donde se chequea si es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen razonablemente con los correspondientes al instrumento de cobertura.

El Grupo realiza una evaluación cualitativa de la eficacia, siempre que las condiciones fundamentales del instrumento y de la partida cubierta coincidan. Cuando las condiciones fundamentales no son plenamente coincidentes, el Grupo utiliza un derivado hipotético con condiciones fundamentales equivalentes a la partida cubierta para evaluar y medir la ineficacia.

ENCE interrumpe la relación de cobertura de forma prospectiva sólo cuando toda o parte de la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos cualificados. Esto incluye las situaciones en las que el instrumento de cobertura expira, es vendido, o ejercido, el objetivo de gestión del riesgo ha cambiado, el efecto del riesgo de crédito domina los cambios de valor, el instrumento de cobertura llega a vencimiento o es liquidado, o deja de existir el subyacente cubierto. A estos efectos, la sustitución o renovación de un instrumento de cobertura no es una expiración o finalización, siempre que la operación sea consistente con el objetivo documentado de gestión de riesgo del Grupo.

En las coberturas de los flujos de efectivo, tras la interrupción de la relación de cobertura, el importe acumulado en Otro Resultado Global no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. Así mismo, los importes acumulados en Otro Resultado Global se reclasifican como ingresos o gastos financieros cuando el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros son contabilizados separadamente cuando el Grupo considera que sus características y riesgos no están estrechamente relacionados con los instrumentos financieros en los que se encuentran implícitos, siempre que el instrumento financiero en cuestión en su conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable con cambios en resultados.

Valor razonable

El valor razonable de los distintos instrumentos financieros se determina utilizando la siguiente jerarquía establecida en NIIF 13:

- Nivel 1: por observación directa de la cotización en mercados activos, de activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: empleando inputs disponibles en mercados activos, diferentes a los precios de cotización, que son aplicables a los activos y pasivos, tanto directa como indirectamente.
- Nivel 3: utilizando técnicas de valoración que incluyen inputs que no están disponibles en mercados activos.

La determinación del valor razonable para cada uno de los principales instrumentos financieros derivados se lleva a cabo con el asesoramiento de expertos en este tipo de instrumentos financieros, a partir de datos facilitados por agencias de información o datos de organismos oficiales, del siguiente modo:

- el valor razonable de las permutas de tipo de interés es calculado como el valor actualizado a tipos de interés de mercado del diferencial de tipos del contrato de permuta;
- en el caso de los contratos de tipo de cambio a futuro, su valoración se determina descontando los flujos futuros calculados utilizando los tipos de cambio a futuro existentes al cierre del ejercicio (puntos forward) y Black-Scholes para opciones; y
- el valor razonable de los contratos de compraventa de elementos no financieros a los que es de aplicación la NIIF 9 se calcula a partir de la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos no financieros existente a la fecha de cierre de las Cuentas anuales consolidadas, utilizando, en la medida de lo posible, los precios establecidos en los mercados de futuros.

En la utilización de estos modelos de valoración se tienen en cuenta los riesgos que el activo o pasivo lleva asociados, entre ellos el riesgo de crédito tanto de la contraparte (Credit Value Adjustment) como de la propia entidad (Debit Value Adjustment). El riesgo de crédito se calcula de acuerdo con los siguientes parámetros; exposición, probabilidad de incumplimiento y severidad.

Los valores obtenidos son contrastados con las entidades financieras con las que ENCE tiene contratados estos instrumentos financieros.

De acuerdo con dicha normativa, las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados quedan encuadradas en el Nivel 2 de la jerarquía de valores razonables establecida por la NIIF 13 en todos los casos, excepto en el caso de las coberturas del precio de la celulosa y las contraprestaciones contingentes que surgen en combinaciones de negocios que quedan encuadradas en el Nivel 3 de la jerarquía (véase Nota 4).

3.9 Clasificación entre corriente y no corriente

En el Estado de Situación Financiera consolidado, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

3.10 Existencias

Las existencias de materias primas se valoran al coste de adquisición, que incluye el importe consignado en factura más todos los costes en que se incurre hasta que el bien está en las instalaciones de ENCE. Las existencias de productos terminados y en curso de fabricación se valoran al coste de producción que se determina incorporando el coste de los materiales, mano de obra, y gastos directos y generales de fabricación.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza el método del coste medio ponderado.

El Grupo realiza deterioros de sus existencias, con cargo a resultados de explotación, para ajustar su valor al valor estimado de realización, cuando éste es inferior al valor de coste. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejan de existir se procede a revertir dichos deterioros.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero para uso propio-

Los derechos de emisión adquiridos se registran como existencias y se valoran inicialmente por su precio de adquisición, calculado mediante el método del precio medio ponderado, o a su valor recuperable si éste fuera inferior.

Los derechos de emisión recibidos a título gratuito, conforme al régimen de comercio de derechos de emisión para el periodo 2013-2020, se reconocen a su valor venal, registrándose como contrapartida y por el mismo importe, una subvención de capital, que se imputa a resultados a medida que se emiten las toneladas de CO2 correspondientes.

Por las emisiones de CO2 realizadas a lo largo del ejercicio se registra un gasto en la línea “Otros Gastos de explotación” del Estado de Resultado consolidado, reconociendo una provisión cuyo importe se calcula en función de las toneladas de CO2 emitidas, valoradas por su coste de adquisición estimado, valor que se corresponde con el valor en libros para aquellos derechos que se posean al cierre del periodo y con el valor de compra establecido en los contratos de compra a plazo disponibles para el resto de derechos.

Cuando los derechos de emisión por las toneladas de CO2 emitidas se entregan a las autoridades, se dan de baja del Estado de Situación Financiera consolidado tanto las existencias de derechos como la provisión constituida asociada a los consumos.

3.11 Subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables, asociadas a inversión en activos productivos se valoran por el valor razonable del importe concedido, neto de los costes incurridos para su obtención, y se reconocen cuando se han cumplido los requisitos asociados a su concesión. Estas subvenciones se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Por su parte, las subvenciones de explotación se imputan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se conceden para financiar gastos específicos, en cuyo caso la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

Los préstamos subvencionados sin interés o a un tipo de interés inferior al de mercado, otorgados principalmente para financiar proyectos de I+D+i e inversiones productivas, se registran inicialmente a su valor razonable en el epígrafe “Otros pasivos financieros” del Estado de Situación Financiera consolidado. La diferencia entre el importe recibido por el préstamo y su valor razonable se registra inicialmente en el epígrafe “Subvenciones” del Estado de Situación Financiera consolidado, imputándose a resultados a medida que los activos financiados con dicho préstamo se amortizan.

3.12 Provisiones y contingencias

ENCE recoge provisiones para hacer frente a obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas, que tienen su origen en sucesos ya acaecidos, siempre que sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas, y que su importe se pueda estimar razonablemente.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación, con cargo al epígrafe del Estado de Resultado consolidado que corresponda según la naturaleza de la obligación, y por el valor presente de la misma cuando el efecto de esta actualización resulta material. La variación de la provisión correspondiente a la actualización financiera de cada ejercicio se registra en el epígrafe “Gastos financieros” del Estado de Resultado consolidado.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa, son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

Por otra parte, de acuerdo con la reglamentación laboral vigente, el Grupo ENCE está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha en la que el Grupo ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que la reestructuración se va a llevar a cabo.

Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles con terceras partes y obligaciones existentes que no son reconocidas bien porque no es probable que se produzca una salida de flujos económicos requerida para cancelar dicha obligación, o bien porque el importe de la salida de flujos no puede ser estimado de forma fiable.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

3.13 Prestaciones Post-empleo

Determinadas sociedades del Grupo tienen establecido un compromiso de aportación definida con el personal que permanece en activo al cierre del ejercicio y que tiene una antigüedad superior a 2 años en ENCE, consistente en la aportación por parte de la Sociedad y del trabajador de un porcentaje preestablecido del sueldo pensionable al “Plan de pensiones de Promoción Conjunta” de Grupo ENCE promovido al amparo del artículo 40 d) del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones (aportación definida). Este plan de pensiones se encuentra integrado en el fondo de Pensiones SERVIRENTA II F.P. y da cobertura tanto a las prestaciones de jubilación como los riesgos por invalidez y fallecimiento de los partícipes.

Para determinados directivos del Grupo, entre los que se incluye al Presidente y Consejero Delegado así como la alta dirección, existe un sistema de previsión social, complementario al plan de pensiones de empleo, instrumentado a través de seguros colectivos, destinado a cubrir tanto la jubilación como los riesgos de invalidez y fallecimiento de los asegurados.

Con carácter general, y en relación al componente de ahorro, el beneficiario aporta el 1% de su retribución fija y ENCE aporta el 5,25% de ésta. Por su parte, el componente de riesgo, que se materializa en una póliza de seguro de vida y accidentes, se financia al 50% entre las partes. Las contingencias cubiertas por dicha póliza son las siguientes: jubilación, invalidez permanente total, incapacidad permanente absoluta, gran invalidez y fallecimiento. El capital asegurado equivale a 35 mensualidades de la retribución fija, o el doble en caso de que las contingencias sean derivadas de accidente.

Las contribuciones a los planes de prestación post empleo de aportación definida se registran como gasto en el epígrafe “Gastos de personal” del Estado de Resultado consolidado de acuerdo a su devengo.

Por otra parte, un colectivo de antiguos trabajadores de la filial Celulosas de Asturias, S.A. mantiene un beneficio consistente en un seguro de vida e incapacidad. Este compromiso se externalizó en 2014 a través de una compañía de seguros.

3.14 Prestaciones a los empleados- Planes de incentivos a largo plazo

ENCE valora los compromisos con empleados relacionados con pagos basados en acciones de ENCE al valor estimado del compromiso en cada fecha de valoración.

Estos compromisos se registran en el epígrafe “Gastos de personal” del Estado de Resultado consolidado linealmente durante el período de devengo del Plan de Incentivos, y su contrapartida será distinta en función del modo de liquidación. Así, en el caso de compromisos que se liquidan en acciones de ENCE, el gasto devengado se reconocerá en el epígrafe “Patrimonio neto – Otros instrumentos de patrimonio neto” del Estado de Situación Financiera consolidado. Por su parte, el pasivo devengado asociado a los compromisos que se liquidan en efectivo, se reconocerá con abono al epígrafe “Provisiones” del pasivo del Estado de Situación Financiera consolidado.

Las estimaciones realizadas para valorar el compromiso asumido con el personal son revisadas en cada cierre contable, y el impacto de las variaciones se registra en el epígrafe “Gastos de personal” del Estado de Resultado consolidado.

3.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los “Ingresos ordinarios” representan los importes a cobrar por los bienes entregados y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, netos de devoluciones y descuentos, y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos se reconocen cuando se pueden medir con fiabilidad y es probable que ENCE recibirá los beneficios económicos asociados a la transacción, y se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir.

En este sentido, los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfiere al cliente el control sobre los mismos, momento que en la venta de celulosa se determina en base al incoterm (términos internacionales de comercio) aplicado a cada transacción, y en la venta de madera coincide con la entrega en las instalaciones del cliente. Las obligaciones de ENCE con sus clientes se completan en el momento de la entrega del bien, y no es habitual que se produzcan devoluciones de las entregas efectuadas.

Por su parte, los ingresos asociados a la generación de energía incluyen la tarifa percibida del mercado, así como las primas a la generación de energía a partir de fuentes renovables legalmente reconocidas, y se reconocen en el momento de su generación y entrega al sistema eléctrico.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios, poco relevantes en ENCE, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen siguiendo un criterio financiero, en función del principal pendiente de pago, el plazo hasta el vencimiento, y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se registran cuando se reconocen el derecho a su percepción.

En el caso de la actividad de generación de energía, la regulación establece que las desviaciones entre las variables estimadas para el cálculo de determinadas primas a la generación por parte del regulador, principalmente el precio del pool eléctrico, y las finalmente realizadas son corregidas en la tarifa de los años siguientes a través del “Valor de ajuste por desviaciones” (en adelante VAJDM). ENCE reconoce el ingreso correspondiente a la retribución a la operación (Ro) devengado en cada ejercicio considerando la energía realmente entregada al mercado mayorista gestionado por OMIE, y la aplicación de lo establecido en el RD

413/2014 y las Órdenes Ministeriales que lo desarrollan. Dicho ingreso lo conforman el valor previsto por el regulador para cada ejercicio al inicio del semiperiodo regulatorio más el VAJDM del ejercicio. El VAJDM de cada ejercicio, se constituye como un derecho de cobro/ obligación de pago reconocido en la regulación, que se refleja en el Estado de Situación Financiera consolidado como un activo o un pasivo, en función del signo, y que se liquida a través de modificaciones en la retribución a la inversión aplicable en la vida regulatoria restante de la instalación, o bien, en un plazo inferior en los supuestos de pérdida del régimen retributivo específico.

Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado consolidado de acuerdo a su devengo. Asimismo, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.16 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula aplicando el tipo de gravamen sobre el resultado contable ajustado, y se compone del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio después de aplicar deducciones y bonificaciones, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

La Sociedad Dominante y el resto de filiales que están domiciliadas en España y sobre las que la Sociedad Dominante tiene una participación en su capital social igual o superior al 75% tributan bajo el régimen fiscal recogido en el Capítulo VII del Título VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El impuesto se calcula en base a la aplicación de las leyes fiscales aprobadas en cada cierre de ejercicio en los países que operan las sociedades del Grupo a su resultado antes de impuestos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y su valor fiscal. Se registran aplicando el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El impuesto sobre sociedades y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o en las cuentas de patrimonio neto del balance de situación consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio reconocido en la contabilización de la combinación de negocio o, con el criterio anterior si no existe dicho fondo de comercio.

Los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se reestima la capacidad de recuperación de los impuestos diferidos de activo reconocidos, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Con carácter general se reconocen pasivos por impuestos diferidos para reflejar todas las diferencias temporales imponibles, excepto cuando la Sociedad Dominante es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y al mismo tiempo no es probable que dicha diferencia temporal pueda revertir en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

3.17 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el “Beneficio del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante” y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones propias de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el “Beneficio del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante” y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si estas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

3.18 Transacciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado.

3.19 Saldos y transacciones en moneda diferente al Euro

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en Euros, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

La conversión a Euros de los créditos y débitos expresados en moneda diferente del Euro se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, ajustándose dicho valor en cada cierre y hasta su cancelación en función de la evolución del tipo de cambio.

Las diferencias de cambio que resultan del cobro o pago de créditos o deudas en moneda diferente del Euro y las que resultan de valorar las cuentas a cobrar y pagar en moneda diferente del euro en cada fecha de cierre, de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento, se imputan a resultados como un gasto financiero en el periodo en que se producen.

3.20 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por el Consejo de Administración y la alta Dirección, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

3.21 Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo (inferior a 3 meses) de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

2. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3.22 Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas

Un activo no corriente o un grupo enajenable de elementos se clasifica como activo mantenido para la venta cuando su valor se prevé recuperar principalmente a través de su venta, y siempre que la venta se considere altamente probable, y el activo esté disponible para su venta inmediata en su estado actual.

Estos activos o grupos de enajenación se valoran por el menor del importe en libros o el valor estimado de venta deducidos los costes necesarios para llevarla a cabo y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta. Anualmente se analiza que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta. En caso de producirse esta situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas que se incluyen en el epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado” del Estado de Resultado consolidado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan en el Estado de Situación Financiera consolidado de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y los pasivos también en una única línea denominada “Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta”.

Adicionalmente, el Grupo considera actividades interrumpidas los componentes (unidades o grupos de unidades generadoras de efectivo) que representan una línea de negocio o área geográfica significativa y que pueda considerarse separada del resto, que se hayan vendido o dispuesto por otra vía, o bien que reúnen las condiciones descritas para ser clasificadas como mantenidas para la venta.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del Estado de Resultado consolidado denominada “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos”.

3.23 Actividades con impacto en el Medio Ambiente

Se consideran actividades medioambientales aquellas operaciones desarrolladas por ENCE cuyo propósito principal es el de proteger, reducir o reparar un daño, que como resultado de sus actividades se pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como “Otros gastos de explotación” en el ejercicio en el que se incurrir.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en los apartados 3.2 y 3.3 de esta misma Nota.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago. No hay provisiones constituidas por este concepto al cierre de 2020 y 2019.

4. Estimaciones y juicios contables

La preparación de estas cuentas anuales consolidadas de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, requiere llevar a cabo asunciones y estimaciones que afectan a la valoración de los activos y pasivos registrados, a la presentación de activos y pasivos contingentes, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio. Los resultados actuales podrían diferir de manera significativa dependiendo de las estimaciones realizadas.

Las políticas contables y operaciones que incorporan asunciones y estimaciones con un impacto significativo en estas cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

Control sobre el Negocio Energía

Con fecha 20 de diciembre de 2020, Ence Energía y Celulosa, S.A. ha perfeccionado la venta de una participación minoritaria del 49% de la filial Ence Energía, S.L.U., holding del Negocio Energía de ENCE (véase Nota 6).

ENCE ejerce control sobre Ence Energía, S.L.U. y sus filiales de acuerdo a lo establecido en “NIIF 10 Estados Financieros Consolidados” al tener poder para dirigir sus actividades relevantes, estar expuesto a rendimientos variables como consecuencia de su participación en la participada y tener la capacidad de ejercer dicho poder para influir en sus propios rendimientos.

En la evaluación de la existencia de control, se han considerado los siguientes factores:

Mayoría accionarial, que otorga, con carácter general, mayoría en las decisiones sustantivas del Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas, entre ellas, el nombramiento de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración.

Se ha suscrito un pacto de accionistas entre ENCE y el minoritario que tiene por objeto otorgar a éste último una serie de derechos protectivos, mínimos y habituales en este tipo de transacciones, dirigidos a proteger su participación del 49% (el minoritario no mantiene derechos sustantivos). Las condiciones consideradas en el análisis y los derechos protectivos otorgados al minoritario han sido principalmente:

- Plan de negocio y presupuesto anual. El minoritario ha aceptado el plan de negocio de ENCE que contempla presupuestos anuales hasta 2080, y tendrá derecho de veto si se plantean modificaciones al presupuesto anual en al menos un 15% en los elementos considerados esenciales del presupuesto, en los que ENCE tiene control y no dependen, por tanto, de variables externas. Considerando que las plantas del Grupo sujetas al acuerdo están acogidas al marco regulado establecido en la regulación energética renovable, se considera que el negocio es relativamente estable y por ello se estima como excepcional que puedan producirse variaciones superiores al 15%.
- Nombramiento del equipo directivo. ENCE ha nombrado al equipo directivo. Sólo se requerirán mayoría cualificada las nuevas contrataciones con una retribución anual superior a 245 miles € (actualmente no hay nadie excluyendo al primer ejecutivo que cumpla esta condición). En todo caso, ENCE nombra al primer ejecutivo, y el minoritario nombra al director financiero, cuyas

responsabilidades se limitan a las decisiones establecidas en el Plan de Negocio mencionado en el apartado anterior.

- Contratos relevantes (vinculados a la inversión, suministro y la operación de las plantas). El minoritario podrá oponerse sólo en determinadas situaciones en las que dicha contratación pueda provocar un perjuicio material para los intereses del negocio (derecho protectivo).
- Decisiones de inversión y financiación no contempladas en el Plan de negocio de ENCE aceptado por el minoritario. Requieren mayoría reforzada decisiones por encima de 20 millones €. Este importe, adicional a los considerado en el Plan de Negocio, se considera lo suficientemente elevado como para ser considerado un derecho protectivo.
- En todo aquello no recogido en el pacto, se seguirán las políticas de ENCE.

Adicionalmente, el control por parte de ENCE se materializa en otros aspectos adicionales; 1) el equipo que dirige las actividades relevantes en el Negocio Energía es personal de ENCE, y 2) la gestión del Negocio Energía es dependiente de ENCE por su experiencia técnica y de gestión del negocio (el minoritario no tiene dicha experiencia).

Asimismo, se ha solicitado opinión contable y legal de la operación por parte de terceros independientes de reconocido prestigio, que confirman que ENCE mantiene control sobre Ence Energía, S.L.U. y el Negocio Energía.

Contraprestaciones contingentes

Las contraprestaciones contingentes consideradas entre las partes derivadas de ventas de participaciones en sociedades dependientes sin pérdida de control se valoran en todo momento a su valor razonable. El Grupo ha estimado el valor razonable considerando los flujos de caja previstos en los distintos escenarios, que ha ponderado por las probabilidades de cada uno. Dichos flujos de caja se estiman considerando como principales asunciones; la probabilidad de lograr cada objetivo de la contraprestación contingente, los plazos de consecución y la tasa de descuento. Dichas asunciones se basan en estimaciones que tienen en consideración la mejor información disponible, en cada momento, por parte de la Dirección. Cambios en las asunciones podrán tener un impacto en las contraprestaciones contingentes reconocidas en los estados financieros, pudiendo dar lugar, de forma prospectiva, a ingresos o gastos financieros, según corresponda, del Estado de Resultado consolidado (véase Nota 6).

Vidas útiles de activos materiales e intangibles

Los activos tangibles e intangibles propiedad de ENCE, por lo general, operan durante periodos muy prolongados de tiempo. El Grupo estima su vida útil, teniendo en cuenta las características técnicas de cada activo y el periodo en que se espera que genere beneficios, y la legislación aplicable (véanse Notas 3.2 y 3.3).

Derechos de uso sobre activos - determinación del plazo de arrendamiento:

En la determinación del plazo de arrendamiento, ENCE considera todos los hechos y circunstancias relevantes que crean un incentivo económico significativo al arrendatario para ejercer la opción de renovación o no ejercer la opción de cancelación (véase Nota 3.6).

Valor recuperable de activos no financieros

ENCE realiza anualmente test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo que así lo requieren. Estos test de deterioro implican la estimación de la evolución futura de los negocios y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso. ENCE considera que sus estimaciones son adecuadas y

coherentes con la actual coyuntura económica y que reflejan sus planes de inversión y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros, y que las tasas de descuento aplicadas reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo (véanse Notas 3.5 y 19).

Valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que ENCE adquiere el control de uno o varios negocios se registran por el método de adquisición, que implica, con carácter general, el registro en la fecha de adquisición de los activos adquiridos, los pasivos asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos, y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, por su valor razonable a dicha fecha, siempre y cuando este valor pueda ser medido de forma fiable (véase Nota 3.1 y 6).

Ingresos energía. Liquidación de actividades reguladas

Al cierre de cada ejercicio, ENCE realiza una estimación de la liquidación definitiva de los ingresos devengados correspondientes a la actividad de generación de energía, de acuerdo con el marco regulatorio vigente. En las estimaciones se consideran las liquidaciones provisionales publicadas, así como toda la información sectorial disponible (véanse Nota 9 y Anexo III).

Provisiones para riesgos y gastos

ENCE contabiliza provisiones en cobertura de las obligaciones presentes que surgen como resultado de sucesos pasados, principalmente, litigios y reclamaciones así como por los compromisos asumidos que cumplen la definición de pasivo. Para ello, tiene que evaluar el resultado de ciertos procedimientos legales, fiscales o de otro tipo que no están cerrados a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, así como la probabilidad de atender determinados compromisos contractuales y su impacto, en función de la mejor información disponible (véanse Notas 3.12, 31 y 35).

Cálculo del impuesto sobre beneficios y reconocimiento de activos por impuesto diferido

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones sobre el ritmo y la realización de los créditos fiscales y resto de activos por impuestos diferidos, tasa impositiva futura, etc. Los cobros y pagos pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en la evolución prevista de los negocios, cambios en las normas impositivas o en su interpretación, así como consecuencia de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos del Grupo (véase Nota 32).

5. Política de gestión de riesgos financieros

Las actividades desarrolladas por ENCE conllevan su exposición a determinados riesgos con impacto en los estados financieros; (i) riesgos de mercado, (ii) riesgos de crédito y (iii) riesgos de liquidez.

ENCE dispone de una organización y de unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos a los que está expuesto el Grupo, desarrollados bajo los siguientes principios básicos de actuación:

- Garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados, gestionados, y supervisados. En este sentido, la gestión de los riesgos financieros se realiza de forma coordinada entre la Dirección Corporativa y los distintos negocios y filiales que conforman ENCE.

- Asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo.

5.1 Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado. El Grupo está expuesto a diversos tipos de riesgos de mercado: de precio de venta de la celulosa, de tipo de cambio, de tipo de interés, de regulación, y de precio de las materias primas utilizadas en los procesos productivos.

ENCE realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. Estas se complementan con otras medidas de gestión del riesgo en aquellas ocasiones en las que la naturaleza de las posiciones de riesgo así lo requiere, entre ellas, el establecimiento de límites máximos de riesgo, que son definidos por el Comité de Dirección y que se supervisan por un área independiente a la que realiza la gestión.

Precio de la celulosa

El precio de la pasta de celulosa BEKP se establece en un mercado activo y su evolución determina de forma significativa el volumen de ingresos y la rentabilidad del Grupo. Las variaciones del precio de la pasta de celulosa modifican los flujos de efectivo obtenidos por su venta.

Adicionalmente, el precio de la pasta de celulosa tiene un marcado carácter cíclico habiendo experimentado una considerable volatilidad de precios en los últimos años. Este comportamiento del precio está asociado principalmente a cambios en los volúmenes o condiciones en los que se establecen la oferta y la demanda, y a la situación financiera de los distintos operadores del mercado.

Para mitigar este riesgo el Grupo ha acometido en los últimos años importantes inversiones orientadas a reducir sus costes de producción e incrementar la productividad y calidad del producto comercializado. Asimismo, se evalúa de forma continua la posibilidad de utilización de coberturas sobre el precio de la pasta para las ventas futuras, si bien, la oferta de estos instrumentos de cobertura es limitada. En este sentido, ENCE dispone al 31 de diciembre de 2020 de swaps contratadas para cubrir el precio de la celulosa por un volumen de 238.200 toneladas y vencimiento en 2021 (véase Nota 30).

La sensibilidad en el resultado de explotación y el patrimonio neto (antes de impuestos) a variaciones en el precio de venta de la celulosa se detalla a continuación:

Miles €	Variación Precio Celulosa	Efecto en resultado explotación (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2020	Incremento 5%	20.370	20.370
	Reducción 5%	(20.370)	(20.370)
2019	Incremento 5%	23.801	23.801
	Reducción 5%	(23.801)	(23.801)

Suministro de madera

La madera de eucalipto es el principal insumo en la producción de pasta de celulosa y su precio está sujeto a fluctuaciones derivadas de cambios en el equilibrio entre la oferta y la demanda en las zonas donde se ubican las biofábricas de producción de celulosa.

El riesgo derivado de una oferta insuficiente es mitigado principalmente a través de la gestión de stocks, la diversificación de fuentes de suministro así como, cuando se estima conveniente, a través del acceso a mercados internacionales alternativos, que incorporan un mayor coste logístico.

La sensibilidad en el resultado de explotación y el patrimonio neto (antes de impuestos) a variaciones en el precio de la madera de eucalipto con destino celulosa se detalla a continuación:

Miles €	Variación Precio Madera	Efecto en resultado explotación (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2020	Incremento 5%	(10.427)	(10.427)
	Reducción 5%	10.427	10.427
2019	Incremento 5%	(9.680)	(9.680)
	Reducción 5%	9.680	9.680

Tipo de cambio

Las ventas de celulosa del Grupo se realizan principalmente en el mercado europeo, si bien, los ingresos provenientes de esta actividad se ven afectados por el tipo de cambio USD/EUR al estar denominado el precio de venta de referencia de la celulosa en el mercado internacional en USD. En la medida en que la moneada funcional, la estructura de costes, y la estructura financiera del Grupo están denominadas principalmente en Euros, las fluctuaciones en el tipo de cambio entre el dólar y el euro afectan de forma significativa a los resultados del Grupo.

Para gestionar y minimizar este riesgo, ENCE realiza un seguimiento permanente de su exposición a fluctuaciones del tipo de cambio así como de las previsiones de evolución del tipo de cambio USD/EUR, y en ocasiones, utiliza estrategias de cobertura.

La sensibilidad del resultado de explotación y del patrimonio neto (antes de impuestos), a las apreciaciones o depreciaciones del dólar frente al euro se detalla a continuación:

Miles €	Variación Tipo Cambio US\$/€	Efecto en resultado explotación (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2020	Apreciación 5%	20.370	20.370
	Depreciación 5%	(20.370)	(20.370)
2019	Apreciación 5%	23.801	23.801
	Depreciación 5%	(23.801)	(23.801)

Tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, pudiendo modificar también el valor razonable de los activos y pasivos financieros contratados a tipo de interés fijo. Adicionalmente, estas variaciones pueden afectar al valor en libros de activos y pasivos por variación de las tasas de descuento de flujos de caja aplicables, a la rentabilidad de las inversiones y al coste futuro de captación de recursos financieros.

El endeudamiento de ENCE proviene de aquellos instrumentos financieros más competitivos en cada momento, tanto de mercados de capitales como bancarios, y de acuerdo a las condiciones de mercado que sean más óptimas en cada uno de ellos. Así mismo, ENCE gestiona este riesgo a través de la contratación de derivados de tipo de interés que intercambian flujos variables por fijos.

La estructura de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019, una vez consideradas las coberturas a través de los derivados contratados, es la siguiente:

Miles €	Negocio Celulosa		Negocio Energía	
	2020	2019	2020	2019
Tipo interés fijo	269.358	260.494	182.700	261.688
Tipo interés Variable	121.980	45.000	38.000	63.520
Comisiones e intereses	(134)	(671)	(2.870)	(5.908)
Total deuda financiera (Nota 28)	391.204	304.823	217.830	319.300

La sensibilidad del resultado antes de impuestos a una variación en 50 puntos básicos en el tipo de interés es residual. Por su parte la sensibilidad del patrimonio neto (antes de impuestos) a la variación de los tipos de interés, supone en 2020 y 2019 impactos en la cuenta de resultados por importe de 2,7 millones € y 6,0 millones €, aproximadamente y respectivamente.

Reforma IBOR (Interbank offered rates)

La reforma global de los tipos de interés de referencia es un aspecto clave ya que los tipos de interés interbancarios (IBORs) son referencias clave en la financiación a tipo de interés variable suscrita por ENCE.

En 2019, las instituciones europeas continuaron trabajando en la reforma de los índices de tipos de interés y en la transición hacia nuevos índices alternativos que se adapten al Reglamento de Índices de Referencia (UE) 2016/1011. El Banco Central Europeo comenzó a publicar el 2 de octubre del 2019 el €STR (Euro short-term rate), un tipo de interés a corto plazo del euro que refleja el coste de financiación de las entidades de crédito de la zona euro en el mercado mayorista de depósitos a un día, y que es la referencia para determinar el Eonia. Con respecto al Euribor, índice de referencia para la financiación a tipo de interés variable en ENCE, se ha desarrollado en 2019 una nueva metodología de cálculo. Esta nueva metodología fue aprobada por las autoridades por lo que no es necesario modificar los contratos existentes referenciados a Euribor.

Regulación

La actividad de generación de energía renovable es una actividad regulada por lo que los ingresos que se derivan de ella están condicionados por las primas establecidas por el Gobierno de España (véase Anexo III). ENCE hace un seguimiento pormenorizado de los cambios regulatorios a fin de recoger adecuadamente su impacto en los estados financieros.

Brexit

El 1 de febrero de 2020, el Reino Unido (RU) abandonó la Unión Europea (UE), estableciéndose un período transitorio hasta el 31 de diciembre de 2020 en el que ha seguido participando en el mercado único y la unión aduanera de la UE y acogiéndose a las políticas y programas de la Unión. Transcurrido dicho período se ha materializado su salida de la UE y se ha suscrito un acuerdo de Comercio, y Cooperación entre ambas partes.

La exposición de ENCE al riesgo derivado del “Brexit” es baja ya que únicamente se llevan a cabo operaciones de venta de celulosa en el RU en moneda € o US\$, que han representado una cuota en 2020 y 2019 del 6,1% y 4,5%, respectivamente, de las ventas de celulosa.

Las principales consecuencias en el comercio de mercancías del “Brexit” son principalmente el establecimiento de formalizadas aduaneras, de un nuevo régimen aduanero y tributario aplicable a la importación y exportación de mercancías (aranceles, IVA, impuestos especiales), y de nuevas reglas y normas sobre los productos exportados desde la Unión.

ENCE ha adoptado las medidas necesarias para poder seguir operando con el RU tras el Brexit.

5.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones de pago, originando con ello pérdidas crediticias. Este riesgo, en su mayor parte, se evalúa y controla en ENCE de forma individualizada para cada cliente.

El Grupo evalúa de forma periódica la existencia de evidencias objetivas de deterioro de valor después del reconocimiento inicial de un activo financiero. Entre los factores considerados en dicha evaluación destacan; las coberturas de seguro de crédito disponibles, la antigüedad de la deuda, la existencia de situaciones concursales, y los análisis de solvencia para evaluar la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido.

Como criterio general, en ausencia de otras evidencias objetivas de incumplimiento, ENCE aplica un umbral de más de 180 días en mora para la consideración de que se ha incurrido en una evidencia objetiva de incumplimiento/deterioro.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los saldos comerciales se reflejan en el Estado de Situación Financiera consolidado netos de deterioro. Los deterioros registrados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a 4.160 miles € y 4.282 miles €, respectivamente. En el siguiente cuadro se detalla la antigüedad de la deuda comercial neta de provisiones por deterioro (incluye pérdida esperada):

Miles €	31/12/2020		31/12/2019	
	Saldo a cobrar	Deterioro	Saldo a cobrar	Deterioro
No vencido	50.693	-	23.407	-
Vencido 0- 30 días	6.374	-	14.871	-
Vencido 30-180 días	828	-	1.661	886
Vencido > 180 días	4.160	4.160	3.396	3.396
	62.055	4.160	43.335	4.282

ENCE cuenta con sistemas propios para la evaluación crediticia permanente de todos sus deudores y la determinación de límites de riesgo por contraparte, que se basan en información interna disponible, y en los análisis de evaluación crediticia realizados por entidades de seguro de crédito de reconocido prestigio.

Negocio Celulosa

El riesgo de crédito se distribuye en 200-300 clientes y otras contrapartes. La concentración máxima de riesgo con un tercero en 2020 y 2019 es del 10% de las ventas de celulosa.

Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un historial de crédito apropiado y alta calidad crediticia, y se sigue la política de vender mayoritariamente a clientes que disponen de cobertura por los programas de seguro de crédito contratados por ENCE (que proporciona aproximadamente una cobertura del 90% del importe facturado). Estas medidas se complementan con la ejecución, periódicamente, de análisis específicos de solvencia financiera de los principales clientes del Grupo, y la inclusión en determinadas situaciones de cláusulas específicas en los contratos dirigidas a garantizar el cobro.

La calificación crediticia de nuestros clientes con saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, considerando la evaluación realizada por nuestras aseguradoras es la siguiente:

Miles €	2020	2019
Riesgo bajo	37%	43%
Riesgo medio	47%	51%
Riesgo medio-alto	15%	3%
Riesgo alto	1%	3%

Negocio Energía

Durante los años 2020 y 2019 la energía generada, de acuerdo con el marco regulatorio eléctrico en vigor, se ha vendido a través del Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL), cobrando los ingresos del operador del mercado OMIE que cuenta con un sistema de garantía de pagos, y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia CNMC, ente regulador de los mercados energéticos de España, dependiente del Ministerio de Industria. Al tratarse de saldos soportados en última instancia por el estado español, la pérdida esperada considerada es nula.

5.3 Riesgos de liquidez y capital

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo y su Plan de Negocio futuro.

La política de liquidez seguida por ENCE está orientada a garantizar la disponibilidad de fondos necesarios para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas y el desarrollo de sus planes de negocio, manteniendo en todo momento el nivel óptimo de recursos líquidos y procurando la mayor eficiencia en la gestión de los recursos financieros.

Cada uno de los dos negocios de ENCE se financia y gestiona de manera individualizada, teniendo en cuenta sus características, sin existir recursos o garantías significativas entre los mismos.

Este es uno de los riesgos que se siguen con mayor atención por parte de ENCE, y para el que lleva a cabo un control y seguimiento de sus necesidades financieras que va desde la elaboración de previsiones diarias de tesorería a la planificación financiera que acompaña a los presupuestos anuales y al plan estratégico, y mantiene fuentes de financiación diversificadas y estables que permiten el acceso eficiente a los mercados financieros, todo ello en el marco de una estructura financiera que resulte compatible con el nivel de calificación crediticia actual.

En coherencia con esta política de prudencia financiera ENCE mantiene al 31 de diciembre de 2020 recursos en efectivo y otros instrumentos financieros líquidos y líneas de crédito no dispuestas suficientes para cubrir ampliamente todas sus obligaciones a corto plazo.

Asimismo, se ha establecido un nivel de endeudamiento neto objetivo adaptado al perfil de potencial volatilidad de los ingresos de los distintos negocios del Grupo. En este sentido dicho nivel objetivo para el Negocio Celulosa se ha establecido en 2,5 veces el resultado bruto de explotación (EBITDA) recurrente considerando un precio de la celulosa y del dólar medios del ciclo, y de 4 veces en el Negocio de Energía Renovable.

La deuda financiera neta y el EBITDA son magnitudes no desglosadas en los estados financieros. Su cuantificación así como su reconciliación con los estados financieros se detallan en el Anexo II al Informe de Gestión sobre Actividad del Grupo en 2020. El endeudamiento neto de los negocios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 calculado como “deuda financiera neta / EBITDA” es el siguiente:

Millones €	Negocio Celulosa		Negocio Energía	
	2020	2019	2020	2019
Deuda financiera neta	43,4	305,7	134,5	207,0
EBITDA	13,9	75,2	59,8	51,8
Ratio Deuda neta / EBITDA	3,1	4,1	2,3	4,0

Las operaciones corporativas ejecutadas en 2020 han permitido reducir los niveles de endeudamiento en el Negocio Celulosa de forma drástica (el ratio en 2020 se ve penalizado por el bajo nivel de EBITDA en 2020).

Adicionalmente, se han establecido políticas que establecen el capital máximo a comprometer en proyectos en promoción con carácter previo a la obtención de la financiación a largo plazo asociada.

Por otra parte, la información relativa al análisis de los vencimientos de los pasivos financieros a que hace referencia la NIIF 7 se encuentra recogida en la Nota 28 de esta memoria.

6. Principales adquisiciones y desinversiones

Año 2020

Venta de una participación minoritaria en Ence Energía, S.L.U.

Con fecha 20 de diciembre de 2020, Ence Energía y Celulosa, S.A. ha perfeccionado la venta a la entidad Woodpecker Acquisitions S.a.r.l, controlada por Ancala Partners LLP (gestor independiente de inversiones en infraestructuras residente en el Reino Unido), de una participación minoritaria del 49% de la filial Ence Energía, S.L.U., holding del Negocio Energía de ENCE.

El precio de venta de la participación ha sido de 357,3 millones de euros. De este importe, se han cobrado en el cierre de la operación 223,3 millones € (186,4 millones € por las participaciones de Ence Energía, S.L.U. y 36,9 millones € por el 49% del derecho de crédito que ENCE ostentaba sobre dicha entidad), y el cobro adicional de hasta 134 millones € es variable en función del éxito en el desarrollo de la cartera de proyectos de energía renovable con biomasa, en los próximos 8 años.

Dicho precio contingente está condicionado a lo siguiente; 1) hasta 8 millones € adicionales se cobrarán con la convocatoria en España de subastas de biomasa por una capacidad de hasta 140 MW, 2) hasta 42 millones € adicionales en función del precio conseguido en las subastas, 3) hasta 18 millones € adicionales en función de la inversión requerida para la puesta en marcha de los proyectos, 4) hasta 63 millones € adicionales en función de la rentabilidad de las instalaciones desde su puesta en marcha hasta finales del 2028, y 5) hasta 3 millones € adicionales en función del importe cobrado del seguro asociado a un siniestro. Por su parte, no hay contraprestaciones contingentes vinculadas a esta transacción que generen una obligación para ENCE.

La tesorería obtenida, neta de los costes incurridos en la transacción por importe de 3,4 millones €, por importe de 219,9 millones €, se recoge en el epígrafe “Transacciones con participaciones no dominantes” del Estado de Flujos de Efectivo consolidado del ejercicio 2020.

ENCE mantiene control sobre Ence Energía, S.L.U. al mantener la mayoría de los derechos de voto en el Consejo de Administración y la Junta de Accionistas y la capacidad de dirigir sus actividades relevantes (véase

Nota 4), por lo que la plusvalía obtenida en la venta, por importe de 75,5 millones €, se han registrado como una operación de patrimonio, incrementándose las reservas de ENCE en dicho importe (véase Nota 21.3).

Dicha plusvalía incluye el reconocimiento de una contraprestación contingente, que se cobraría a lo largo del periodo 2021-2028, y cuyo valor razonable actualizado al cierre del ejercicio 2020, considerando como tasa de descuento un coste de capital del negocio del 8,4%, se ha estimado en 21,4 millones € (véase Nota 34). Se han llevado a cabo sensibilidades sobre la contraprestación contingente considerando variaciones en la tasa de descuento de 50 pb y variaciones en el precio conseguido en las subastas de 5 euros por megavatio hora, resultado variaciones en el valor razonable de la contraprestación por importe de 0,3 millones € y 6,8 millones €, respectivamente.

Venta de la participación en Ence Energía Solar, S.L.U.

Con fecha 15 de diciembre de 2020 la filial Ence Energía, S.L.U. ha completado la venta a la entidad "Q-ENERGY SORDINA, S.L.U.", entidad controlada por Q-Energy Private Equity, S.G.E.I.C., S.A., del 100% de las participaciones sociales de Ence Energía Solar, S.L.U., sociedad cuya principal actividad es la tenencia de una participación del 90% en el capital social de Ence Energía Termollano, S.A. sociedad operativa propietaria de una planta de energía termosolar de 50 MW situada en Puertollano, que fue adquirida por el Grupo ENCE en noviembre de 2018.

El precio cobrado por ENCE en el cierre de la transacción ha sido de 82,5 millones € y el comprador ha asumido la deuda financiera del negocio adquirido por importe de 74,8 millones €.

El precio acordado incluye un tramo contingente de hasta 4 millones de euros adicionales, condicionado a futuras actuaciones por parte del comprador, relacionadas con las instalaciones de conexión eléctrica de la planta termosolar. Por su parte, no hay contraprestaciones contingentes vinculadas a esta transacción que generen una obligación en ENCE.

La plusvalía obtenida por Ence Energía, S.L. en la venta ha sido de 32,9 millones €, registrada en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros" del Estado de Resultado consolidado del ejercicio 2020. Dicha plusvalía incluye el reconocimiento de un precio contingente cuyo valor razonable actualizado al cierre del ejercicio 2020 se ha estimado en 1,1 millones €.

La tesorería obtenida, neta de la tesorería disponible en el negocio vendido por importe de 24,2 millones €, asciende a 58,3 millones €, y se recoge en el epígrafe "Cobros por desinversiones-Activos financieros" del Estado de Flujos de Efectivo consolidado del ejercicio 2020. Por su parte, los costes incurridos en la transacción han sido de 0,2 millones €.

El detalle de los principales activos y pasivos que se excluyen del perímetro de consolidación o que causan baja como consecuencia de esta transacción es el siguiente:

	Nota	Miles de euros
Fondo de comercio	15	3.785
Inmovilizado intangible	15	17.704
Propiedad, planta y equipo	16 y 17	137.361
Inversiones financieras a largo plazo	27	4.194
Activos por impuestos diferidos	32	3.205
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	27	24.216
Otros activos corrientes		5.559
Total Activos		196.024
Deuda financiera-		
Deudas con entidades de crédito	28	91.560
Otros pasivos financieros	28	7.425
Instrumentos financieros derivados	30	3.151
Pasivos por impuestos diferidos	32	15.403
Provisiones a largo plazo	31	9.539
Otros pasivos no corrientes		8.935
Otros pasivos corrientes		3.194
Total Pasivos		139.207
ACTIVOS NETOS		56.817

Otras operaciones

Durante el ejercicio 2020 Ence Energía, S.L.U. ha constituido las siguientes sociedades con destino a la promoción de proyectos de generación de energía renovable; Ence Andujar I Solar, S.L.U., Ence Andujar II, S.L.U., Ence Jaén III, S.L.U., Ence Sevilla Solar I, S.L.U., Ence Sevilla II, S.L.U., Ence Sevilla Solar III, S.L.U., y Ence Energía Puertollano 2, S.L.U.

Año 2019

Desinversión Iberflorestal

El 30 de mayo de 2019 Norte Forestal, S.A., entidad integrada en el Negocio Celulosa, vendió a un tercero independiente el 100% de las acciones que tenía de su filial Iberflorestal, S.A.U., filial cuya actividad en el momento de la venta era el cultivo de masas forestales de eucalipto con destino a la producción de celulosa, para lo que disponía de 1.743 hectáreas explotadas en régimen de arrendamiento y/o consorcio ubicadas en Portugal, así como un crédito otorgado por el Grupo a esta filial.

El precio de la transacción fue de 4.602 miles € (4.302 miles € ya cobrados y 300 miles € aplazados), valor muy similar al valor contable de la participación y del crédito otorgado, en el momento de la venta.

Otras operaciones

El 2 de abril de 2019 Norte Forestal, S.A.U. constituyó Liptoflor, S.A., con domicilio social en Portugal, mediante la aportación por escisión del negocio de compra-venta de madera y prestación de servicios forestales que desarrollaba su filial Iberflorestal, S.A. El valor de la participación, 882 miles €, coincide con el valor contable de ese negocio en los estados financieros consolidados del Grupo ENCE en la fecha de la transacción. No hubo costes significativos asociados a esta operación.

Adicionalmente durante el ejercicio 2019 se constituyeron Oleoenergía de Puertollano, S.L. y Capacitación de Servicios Forestales, S.L. en las que el Grupo participa con un 30% y un 25%, respectivamente.

7. Impactos de COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó a pandemia mundial la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el virus SARS-COV-2, también conocido COVID-19.

La rápida expansión a escala internacional de COVID-19 así como los distintos rebrotes que se han venido produciendo, ha dado lugar a una crisis sanitaria, social y económica sin precedentes, que aún está en curso. España, al igual que el resto de países desarrollados, ha ido tomando progresivamente medidas temporales para limitar la propagación del COVID-19, entre otras, restricciones al libre movimiento de personas, aislamientos, confinamientos geográficos, cierre de fronteras y cierre de locales públicos y privados que están afectando en mayor o menor medida a la actividad económica de los países y a las operaciones de ENCE.

A fin de mitigar el impacto económico y facilitar una más rápida recuperación económica, los distintos gobiernos y bancos centrales están poniendo en marcha diversos planes de apoyo a la recuperación económica. No obstante, el impacto del COVID-19 en Europa, geografía en la que opera ENCE, ha sido elevado en 2020, estimándose una progresiva recuperación en el año 2021, tal y como muestran las previsiones de diversas instituciones económicas.

En todo este periodo desde que se inició la situación de emergencia sanitaria, la prioridad máxima de ENCE ha sido aplicar todas las medidas a su alcance para proteger la salud y la seguridad de lo que denominamos la “familia ENCE”, formada por los empleados y todo el personal de nuestros proveedores y clientes que accede a nuestras instalaciones.

Se detallan a continuación los principales impactos que la pandemia COVID-19 ha tenido en ENCE y su actividad.

7.1 Personas

Ya en la primera quincena de febrero y con el objetivo de garantizar la seguridad y salud de las personas, ENCE comenzó a trabajar en un Protocolo General de Prevención frente a COVID, cuyo ámbito de aplicación incluía todos los centros de trabajo y actividades que realizara ENCE y es de obligatoria aplicación por parte de toda la “familia ENCE”.

Este Protocolo, que ha sido objeto de actualización y difusión constante a toda la organización, ha incluido entre otras medidas; la exigencia de un espacio mínimo de nueve metros cuadrados por persona y una distancia mínima de 2 metros entre cada una de ellas, medidas de higiene y desinfección personal y de los lugares y equipos y herramientas de trabajo, uso de mascarilla en todo momento que se ha proporcionado al personal, control de temperatura corporal a todo el personal que accede a nuestras instalaciones, restricción de viajes y reuniones presenciales, realización de test médicos preventivos cuya frecuencia viene determinada por el índice de contagios en las zonas en las que desarrollamos nuestra actividad, etc.

Así mismo, y con el objetivo de asegurar su cumplimiento se han llevado a cabo auditorías diarias recurrentes en todas las instalaciones y actividades para asegurar la correcta aplicación de las prácticas definidas en este Protocolo. El resultado de dichas auditorías está siendo analizado periódicamente por el Comité de Emergencia creado al efecto y constituido por el Presidente y resto del Comité de Dirección de ENCE.

Inicialmente se estableció el teletrabajo en todas aquellas funciones en las que esta opción era posible y en el 100% del personal crítico, y se redefinieron los grupos de trabajo y los turnos con criterios que minimizaban la propagación del virus. Actualmente se ha retomado el trabajo presencial de forma restringida, siguiendo turnos rotatorios.

Durante el proceso de desescalada ENCE ha desarrollado un protocolo propio de actuación frente a rebrotes, en base a la publicación de los rebrotes conocidos en cada Comunidad Autónoma. Se han establecido criterios objetivos para clasificar el riesgo de estos rebrotes y pautas de actuación que incluían cuarentenas preventivas a personas residentes en zonas de rebrotes y test PCR y serológicos a personas potencialmente expuestas. El protocolo se ha completado con la puesta en marcha de un equipo de rastreadores internos.

Asimismo se ha desarrollado internamente una app “Pasaporte COVID” que nos permite gestionar el acceso seguro y de una manera automatizada a nuestros centros de trabajo. La aplicación utiliza datos cualitativos del personal así como el resultado y la frecuencia de los test médicos para determinar si es posible o no el acceso a la instalación. Este pasaporte se aplica a toda la “familia ENCE”.

Este intenso trabajo iniciado de forma temprana ha demostrado ser efectivo, evitando la propagación del virus en nuestros centros de trabajo y posibilitando la continuidad de nuestras operaciones desde que se inició la crisis sanitaria. Así mismo, ENCE ha mantenido el empleo durante todo el año 2020 y no ha hecho en ningún momento uso de las opciones de suspensión temporal del empleo.

7.2 Riesgos de mercado y operacionales

ENCE ha mantenido en todo momento durante el año 2020 la operación segura de las plantas de celulosa y generación de energía renovable, ambas actividades consideradas estratégicas o esenciales.

El mercado de la celulosa ha continuado totalmente operativo, a pesar de COVID-19, con crecimientos en los volúmenes de demanda respecto a 2019, centrados principalmente en China. En lo relativo a los precios de referencia de la celulosa BHKP en Europa, éstos se han mantenido estables durante todo el año 2020 en el entorno de 680 USD/t (niveles mínimos de los últimos 10 años), si bien, en los últimos meses de 2020 se ha producido un cambio de tendencia y los principales productores ya han anunciado aumentos de precios en Europa a niveles de 750 USD/t. Por su parte, COVID-19 no ha tenido un impacto significativo en la evolución del tipo de cambio US\$/€.

En cuanto al negocio de Energía Renovable de ENCE, los niveles de generación han estado en línea con lo previsto. Por su parte, los precios de venta, especialmente en las etapas iniciales de la pandemia donde se produjo una fuerte contracción de la demanda, han sido inferiores a los inicialmente previstos. En este sentido, la regulación eléctrica aplicable a las energías renovables en España incorpora una cobertura a fluctuaciones relevantes en los precios del mercado eléctrico a través del “Valor de ajuste por desviaciones” (véanse Notas 9 y Anexo III) que mitiga en gran medida el impacto de la bajada en el precio de venta de la energía.

Otro elemento de protección frente a la pandemia recogido en la regulación eléctrica vigente es la Retribución a la Inversión (Rinv), concepto que garantiza la recuperación de la inversión inicial más un retorno del 7,4% sobre el coste estimado de construcción de una planta estándar. Se concreta en una retribución por MW bruto instalado, que en el caso del Negocio Energía de ENCE supone un ingreso anual de 41 millones €, y su devengo exige la producción durante 3.000 horas equivalentes en las plantas de biomasa (valor que se ha reducido en un 50% para 2020 con la publicación del Real Decreto-ley 23/2020), siendo la disponibilidad nominal mínima de nuestras plantas de biomasa de 5.500 horas. Considerando el conjunto de las instalaciones de este negocio, la retribución a la inversión cubre aproximadamente el 100% de los costes fijos.

En el marco de la pandemia, ENCE ha prestado especial atención al riesgo de crédito. Se han mantenido durante el todo el año 2020 las políticas y procedimientos de evaluación crediticia, determinación de límites de riesgo por contraparte de sus deudores y gestión de cobro. Todo ello, ha permitido que se hayan realizado los cobros de nuestras operaciones en 2020 sin retrasos significativos. Así mismo, y como medida

de control adicional del riesgo de crédito, todas las ventas de celulosa están cubiertas a través de programas de seguro de crédito (véase Nota 5).

Para dar cobertura a la situación de teletrabajo y reforzar la ciberseguridad, ENCE ha llevado a cabo distintas actuaciones en materia de seguridad de la información; creación del comité de ciberseguridad, elaboración del plan de ciberseguridad en colaboración con un consultor experto, acciones de concienciación y formación interna de todo el personal, desarrollo de protocolos de actuación de ciberseguridad, simulaciones de phishing y acciones de concienciación derivadas, actualización de sistemas avanzados de protección de los dispositivos, servidores, y correo electrónico, actualización de los sistemas de copias de seguridad con mayores protecciones ante posibles ciberataques, etc. Adicionalmente, se ha contratado un seguro de daños y responsabilidad que da cobertura a un potencial incidente en materia de ciberseguridad y se suscrito un acuerdo de colaboración con el INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad) de monitorización, alerta temprana, formación y apoyo ante ciberataques.

No hay por tanto incertidumbres significativas en los negocios Celulosa y Energía que puedan generar dudas sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento ni han surgido, como consecuencia de COVID-19, indicios de que la pandemia haya afectado al desempeño a largo plazo de ambos negocios, y en consecuencia, a la valoración de los activos no financieros de ENCE (véase Nota 19), a la pérdida crediticia esperada (véase Nota 5), o a la evaluación de la probabilidad de recuperación de los activos fiscales (véase Nota 32).

7.3 Deuda financiera y liquidez

En el Negocio Celulosa se han adoptado medidas específicas de optimización de la tesorería para dotar al negocio de una mayor resistencia en caso de que los efectos de la pandemia pudieran agravarse o bien alargarse en el tiempo. Durante el año 2020 se han utilizado temporalmente las líneas de crédito disponibles, se han contratado nuevas líneas de financiación por un importe conjunto de 72 millones € (véase Nota 28), se ha optimizado el uso de las líneas de factoring y confirming disponibles, y se han negociado aplazamientos de pago al año 2021 con proveedores de inversión por un importe de 30 millones € y pagos de impuestos por un importe de 5 millones €.

Estas medidas se han visto claramente reforzadas con las operaciones de venta a finales de 2020 de una participación minoritaria en Ence Energía, S.L. (cabecera del Negocio Energía) y la venta de Ence Energía Solar, S.L. U. (planta termosolar en Puertollano) que han permitido cerrar 2020 con un nivel de “Efectivo y equivalentes” de 457 millones €, cifra que permite atender, sin nueva generación de tesorería, 1,4 veces las obligaciones de pago del negocio con vencimiento en 2021.

En el Negocio Energía el nivel de “Efectivo y equivalentes” al cierre de 2020 asciende a 84 millones €. Este nivel nos permitiría atender, sin nueva generación de tesorería, el 79% de las obligaciones de pago con vencimiento en el próximo año. Por otra parte, la financiación de este negocio incorpora determinados ratios de cumplimiento vinculando los niveles de endeudamiento a la capacidad de generación de caja o a la situación patrimonial del negocio y a la disponibilidad de un nivel mínimo de tesorería disponible. Durante el ejercicio 2020 estos ratios se han cumplido, y considerando las previsiones para 2021 se prevé que se seguirán cumpliendo.

7.4 Otros asuntos

ENCE ha incurrido en costes operativos extraordinarios e inversiones en 2020 por un importe de 7.600 miles € y 1.274 miles €, respectivamente, por los siguientes conceptos; personal para dar respuesta a las medidas de seguridad definidas, suministro de mascarillas, desinfectantes y test, equipamiento para favorecer el

teletrabajo, limpieza de espacios de trabajo, contribuciones al entorno de ENCE mitigando el impacto de COVID-19, etc.

Por su parte, las disposiciones extraordinarias de liquidez para fortalecer los negocios ante el riesgo de agravamiento de la pandemia, han tenido un impacto en los costes financieros del Grupo de aproximadamente 1,9 millones €, anuales. En sentido contrario, las medidas adoptadas por los bancos centrales para reactivar la economía han permitido a ENCE beneficiarse de una reducción en sus costes financieros por el endeudamiento no cubierto contratado a tipo variable.

Los contratos de arrendamiento suscritos por el Grupo, principalmente suelo forestal, no se han visto modificados por COVID-19.

Los principales apoyos recibidos del Gobierno se corresponden con financiación del Instituto de Crédito Oficial contratada a tipos de interés de mercado, y la publicación del Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban Medidas en Materia de Energía y en Otros Ámbitos para la Reactivación Económica (véase Nota 9).

ENCE no ha llevado cabo despidos ni expedientes de regulación temporal de empleo como consecuencia de COVID-19, y no se han producido cambios en los planes de retribución a largo plazo, ni en los compromisos por pensiones de aportación definida que mantiene ENCE con su personal. Por otra parte, considerando la situación actual, no se prevén incumplimientos contractuales por parte de ENCE con clientes o proveedores, ni ineficacias entre las coberturas financieras contratadas y los elementos cubiertos, como consecuencia de COVID-19.

8. Segmentos de operación

El Grupo ha definido los siguientes segmentos de reporte, sobre los que dispone de información financiera completa e independiente que es revisada periódicamente, junto a la información operativa, por la alta Dirección en el proceso de toma de decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación de su rendimiento, y que se agrupan entorno a dos líneas de negocio de acuerdo al siguiente detalle:

Negocio Celulosa-

Esta línea de negocio agrupa los siguientes segmentos de reporte:

- Celulosa. Segmento que incluye la actividad de fabricación y venta de pasta de celulosa desarrollada en las biofábricas de Pontevedra y Navia (Principado de Asturias) junto con la cogeneración y generación de electricidad ligada al proceso de producción de celulosa e integrada en el mismo, utilizando como insumo la parte de la madera que no puede transformarse en celulosa, principalmente lignina y biomasa.
- Patrimonio Forestal. Segmento que incorpora principalmente los cultivos de masas forestales que posteriormente se utilizan como materia prima en la producción de celulosa (patrimonio disponible en el norte de España), o bien se venden a terceros (patrimonio disponible en el sur de España).
- Servicios forestales y otros. Se incluyen actividades residuales desarrolladas en el Grupo; servicios forestales a terceros, etc.

Negocio Energía Renovable-

Esta línea de negocio/segmento incluye a las plantas de generación y venta de energía eléctrica renovable a partir de biomasa agrícola y forestal, así como energía eléctrica termo-solar, desarrolladas y operadas de forma independiente.

Al objeto de ampliar la información contenida en este apartado, se adjunta como Anexo III a estas cuentas anuales el Estado de Situación Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 así como el Estado de Resultado consolidado y Estado de Flujos de Efectivo consolidado de los ejercicios 2020 y 2019 desglosados por los negocios “Celulosa” y “Energía Renovable”.

8.1 Información por segmento de operación

A continuación se detalla la información por segmentos de actividad para los ejercicios 2020 y 2019, basada en la información de gestión disponible utilizada periódicamente:

31 de diciembre de 2020	Miles de Euros							
	Negocio CELULOSA					Negocio y segmento de ENERGÍA	Ajustes y eliminaciones	Total
	Celulosa	Patrimonio Forestal	Servicios forestales y otros	Ajustes y eliminaciones	Total Celulosa			
Cifra negocio:								
De terceros	499.274	2.573	-	-	501.847	205.861	-	707.708
De otros segmentos	1.984	10.804	850	(11.004)	2.634	102	(2.736)	-
Total ingresos:	501.258	13.377	850	(11.004)	504.481	205.963	(2.736)	707.708
Resultados:								
EBITDA (*)	4.006	8.998	856	-	13.860	59.749	-	73.609
Beneficio de explotación	(56.125)	(2.206)	369	-	(57.962)	13.883	3.930	(40.149)
Ingresos financieros	4.765	-	-	(1.369)	3.396	3	(2.750)	649
Gastos financieros	(15.516)	(1.375)	(3)	1.369	(15.525)	(16.147)	2.750	(28.922)
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(1.261)	2	-	-	(1.259)	(29)	-	(1.288)
Deterioro de instrumentos financieros	(3.962)	165	-	3.962	165	32.906	-	33.071
Resultado método de la participación	-	(18)	-	-	(18)	-	-	(18)
Impuesto sobre beneficios	18.489	213	203	-	18.905	(2.963)	(4.017)	11.925
Beneficio del ejercicio	(53.610)	(3.219)	569	3.962	(52.298)	27.653	(87)	(24.732)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	-	-	1.700	-	1.700
Beneficio atribuible a la sociedad dominante	(53.610)	(3.219)	569	3.962	(52.298)	25.953	(87)	(26.432)
Inversión (**)	45.657	5.649	-	-	51.306	63.893	(26.923)	88.276
Amortización y agotamiento forestal	(802.862)	(60.119)	(3.054)	-	(866.035)	(236.448)	(98.924)	(1.201.407)
Provisión y deterioro	(4.688)	(3.566)	(2.853)	-	(11.107)	(2.242)	(12.677)	(26.026)

(*) Magnitud no desglosada en el Estado de Resultados Consolidado y determinada como el resultado de explotación excluyendo la amortización del inmovilizado y el agotamiento forestal, los deterioros y resultados sobre activos no corrientes, así como otros ingresos y gastos puntuales y ajenos a las actividades ordinarias de explotación de la compañía, que alteren su comparabilidad en distintos periodos. Magnitud no definida en las NIIF.

(**) No incluye los saldos correspondientes a *Activos por derecho de uso* (ver Nota 17).

31 de diciembre de 2020	Miles de Euros							
	Negocio CELULOSA					Negocio y segmento de ENERGÍA	Ajustes y eliminaciones	Total
	Celulosa	Patrimonio Forestal	Servicios forestales y otros	Ajustes y eliminaciones	Total Celulosa			
Activos								
No corrientes	842.117	176.187	3.173	(125.200)	896.277	523.680	(189.681)	1.230.276
Corrientes	576.271	5.039	1.080	(3.011)	579.379	118.291	(27.705)	669.965
Total activos (a)	1.418.388	181.226	4.253	(128.211)	1.475.656	641.971	(217.386)	1.900.241
Pasivos								
No corrientes	444.522	45.618	117	(38.945)	451.312	279.531	(38.342)	692.501
Corrientes	326.414	3.814	426	(2.998)	327.656	107.950	(27.704)	407.902
Total pasivos (a)	770.936	49.432	543	(41.943)	778.968	387.481	(66.046)	1.100.403

(a) No se incluyen ni fondos propios, ni los activos y pasivos por impuestos diferidos

31 de diciembre de 2019	Miles de Euros							
	Negocio CELULOSA					Negocio y segmento de ENERGÍA	Ajustes y eliminaciones	Total
	Celulosa	Patrimonio Forestal	Servicios forestales y otros	Ajustes y eliminaciones	Total Celulosa			
Cuenta de Pérdidas y Ganancias								
Cifra negocio:								
De terceros	564.759	4.573	-	(101)	569.231	167.918	(1.798)	735.351
De otros segmentos	1.339	12.081	850	(11.120)	3.150	35	(3.184)	1
Total ingresos:	566.098	16.654	850	(11.221)	572.381	167.953	(4.982)	735.352
Resultados:								
EBITDA (*)	66.416	8.738	966	(964)	75.156	51.847	-	127.003
Beneficio de explotación	10.975	(1.260)	691	-	10.406	22.111	-	32.517
Ingresos financieros	11.339	45	-	(8.344)	3.040	495	(2.574)	961
Gastos financieros	(11.827)	(2.543)	(26)	2.562	(11.834)	(14.415)	2.574	(23.675)
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	1.513	(1)	-	-	1.512	(22)	-	1.490
Deterioro de instrumentos financieros	(3.491)	(247)	-	3.550	(188)	-	-	(188)
Resultado método de la participación	-	(2)	-	-	(2)	-	-	(2)
Impuesto sobre beneficios	(4.252)	1.680	(53)	-	(2.625)	(565)	3.585	395
Beneficio del ejercicio	4.257	(2.328)	612	(2.232)	309	7.604	3.585	11.498
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	-	-	2.289	-	2.289
Beneficio atribuible a la sociedad dominante	4.257	(2.328)	612	(2.232)	309	5.315	3.585	9.209
Inversión (**)	170.608	4.470	-	-	175.078	112.219	(14.390)	272.907
Amortización y agotamiento forestal	(883.463)	(61.013)	(2.581)	-	(947.057)	(301.923)	-	(1.248.980)
Provisión y deterioro	(22.338)	(7.885)	(2.855)	-	(33.078)	(1.390)	-	(34.468)

(*) Magnitud no desglosada en el Estado de Resultados Consolidado y determinada como el resultado de explotación excluyendo la amortización del inmovilizado y el agotamiento forestal, los deterioros y resultados sobre activos no corrientes, así como otros ingresos y gastos puntuales y ajenos a las actividades ordinarias de explotación de la compañía, que alteren su comparabilidad en distintos periodos. Magnitud no definida en las NIIF.

(**) No incluye los saldos correspondientes a *Activos por derecho de uso* (ver Nota 17).

31 de diciembre de 2019	Miles de Euros							
	Negocio CELULOSA					Negocio y segmento de ENERGÍA	Ajustes y eliminaciones	Total
	Celulosa	Patrimonio Forestal	Servicios forestales y otros	Ajustes y eliminaciones	Total Celulosa			
Activos								
No corrientes	1.077.534	182.427	3.318	(131.095)	1.132.184	659.597	(403.673)	1.388.108
Corrientes	195.687	5.651	1.394	(1.988)	200.744	152.144	(16.922)	335.966
Total activos (a)	1.273.221	188.078	4.712	(133.083)	1.332.928	811.741	(420.595)	1.724.074
Pasivos								
No corrientes	408.819	47.688	470	(40.682)	416.295	419.384	(75.177)	760.502
Corrientes	232.689	4.549	834	(2.170)	235.902	86.126	(16.922)	305.106
Total pasivos (a)	641.508	52.237	1.304	(42.852)	652.197	505.510	(92.099)	1.065.608

(a) No se incluyen ni fondos propios, ni los activos y pasivos por impuestos diferidos

Los ajustes y eliminaciones entre los distintos segmentos y negocios se corresponden con la eliminación de saldos mantenidos y transacciones efectuadas entre ellos. El Grupo no tiene "Activos no financieros" de cuantía significativa localizados fuera de España.

8.2 Información por Planta productiva

De forma complementaria a la información por segmentos de actividad, se detalla a continuación la cuenta de resultados de las plantas industriales de producción de celulosa y energía:

31 de diciembre de 2020	Miles de Euros						Total
	Biofábrica de Pontevedra	Biofábrica de Navia	Corporativo	Otros (a)	Subtotal	Elimina- ciones	
Magnitudes operativas:							
Producción de celulosa (Tad)	434.718	572.565	-	-	1.007.283	-	1.007.283
Venta de celulosa (Tad)	446.035	569.447	-	-	1.015.482	-	1.015.482
Venta de energía (MWh)	247.883	568.561	-	1.421.446	2.237.890	-	2.237.890
Operaciones continuadas:							
Importe neto de la cifra de negocios	195.537	278.082	-	237.845	711.464	(13.100)	698.363
Aprovisionamientos y otros	(119.959)	(161.003)	-	(79.448)	(360.409)	17.743	(342.666)
MARGEN BRUTO	75.578	117.079	-	158.397	351.054	4.643	355.697
Gastos de personal	(20.132)	(27.389)	(35.470)	(9.383)	(92.375)	(0)	(92.375)
Otros gastos de explotación	(48.830)	(53.577)	(8.931)	(73.733)	(185.070)	(4.643)	(189.713)
Repercusión estructura	(14.923)	(18.252)	44.401	(11.226)	-	-	-
EBITDA	(8.307)	17.862	-	64.055	73.610	(0)	73.609
Amortizaciones y deterioros de activos	(14.664)	(38.129)	-	(59.894)	(112.686)	3.928	(108.758)
Otros gastos no ordinarios de las operaciones	(5.000)	-	-	-	(5.000)	-	(5.000)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	(27.971)	(20.267)	-	4.161	(44.077)	3.928	(40.149)
Resultado financiero	(3.735)	(4.565)	-	11.808	3.508	-	3.510
Resultado Puesta en equivalencia	-	-	-	(18)	(18)	-	(18)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	(31.706)	(24.832)	-	15.951	(40.587)	3.928	(36.657)
Impuesto sobre beneficios	7.927	6.208	-	(2.210)	11.925	-	11.925
BENEFICIO DEL EJERCICIO	(23.780)	(18.624)	-	13.742	(28.662)	3.928	(24.732)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	1.700	1.700	-	1.700
Beneficio atribuible a la sociedad dominante	(23.780)	(18.624)	-	12.042	(30.362)	3.928	(26.432)

(a) Incluye actividad forestal, Negocio Energía, y sociedades inactivas

- (*) Magnitud no desglosada en la Cuenta de Resultados Consolidada y determinada como el resultado de explotación excluyendo la amortización del inmovilizado y el agotamiento forestal, los deterioros y resultados sobre activos no corrientes, así como otros ingresos y gastos puntuales y ajenos a las actividades ordinarias de explotación de la compañía, que alteren su comparabilidad en distintos periodos. Magnitud no definida en las NIIF.

31 de diciembre de 2019	Miles de Euros						Total
	Biofábrica de Pontevedra	Biofábrica de Navia	Corporativo	Otros (a)	Subtotal	Elimina- ciones	
Magnitudes operativas:							
Producción de celulosa (Tad)	454.631	457.397	-	-	912.028	-	912.028
Venta de celulosa (Tad)	448.707	461.791	-	-	910.499	-	910.499
Venta de energía (MWh)	226.584	482.619	-	1.047.162	1.756.365	-	1.756.365
Operaciones continuadas:							
Ingresos ordinarios	230.462	288.870	-	234.008	753.339	(48.036)	705.303
Aprovisionamientos y otros	(119.280)	(136.268)	-	(94.730)	(350.278)	45.771	(304.506)
MARGEN BRUTO	111.182	152.602	-	139.278	403.062	(2.265)	400.797
Gastos de personal	(20.014)	(24.445)	(35.706)	(12.089)	(92.254)	0	(92.254)
Otros gastos de explotación	(52.795)	(56.846)	(8.233)	(65.930)	(183.804)	2.264	(181.540)
Repercusión estructura	(16.035)	(19.642)	43.939	(8.262)	-	-	-
EBITDA (*)	22.338	51.669	-	52.996	127.003	(0)	127.003
Amortizaciones y deterioros de activos	(10.473)	(32.669)	-	(47.344)	(90.486)	-	(90.486)
Otros gastos no ordinarios de las operaciones	(4.000)	-	-	-	(4.000)	-	(4.000)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	7.866	19.000	-	5.652	32.518	(0)	32.517
Resultado financiero negativo	(2.268)	(2.771)	-	(16.375)	(21.414)	-	(21.414)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	5.598	16.229	-	(10.724)	11.103	(0)	11.103
Impuesto sobre beneficios	(1.400)	(4.057)	-	5.852	395	-	395
BENEFICIO DEL EJERCICIO	4.199	12.171	-	(4.872)	11.498	(0)	11.498
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	2.289	2.289	-	2.289
Beneficio atribuible a la sociedad dominante	4.199	12.171	-	(7.161)	9.209	(0)	9.209

(a) Incluye actividad forestal, Negocio Energía, y sociedades inactivas

- (*) Magnitud no desglosada en la Cuenta de Resultados Consolidada y determinada como el resultado de explotación excluyendo la amortización del inmovilizado y el agotamiento forestal, los deterioros y resultados sobre activos no corrientes, así como otros ingresos y gastos puntuales y ajenos a las actividades ordinarias de explotación de la compañía, que alteren su comparabilidad en distintos periodos. Magnitud no definida en las NIIF.

9. Ingresos ordinarios

La distribución de los ingresos ordinarios correspondiente a las actividades del Grupo en los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

Miles de euros	31/12/2020			31/12/2019		
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado
Magnitudes operativas-						
Ventas Celulosa (Toneladas)	1.015.482	-	1.015.482	910.499	-	910.499
Ventas de energía (Mwh) (**)	816.444	1.421.446	2.237.890	710.191	1.047.162	1.757.353
Ingresos-						
Celulosa	407.404	-	407.404	476.029	-	476.029
Energía eléctrica	75.549	204.989	280.538	73.338	167.097	240.435
Madera y servicios forestales	18.894	872	19.766	18.067	821	18.888
Facturación intra-negocios	2.634	102	-	4.947	35	-
	504.481	205.963	707.708	572.381	167.953	735.352

- (*) La diferencia entre la información del “Grupo Consolidado” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y la agregación de los negocios “Celulosa” y “Energía Renovable” se corresponde con eliminaciones de operaciones efectuadas entre dichos negocios en el ejercicio 2020 y 2019 por 2.736 miles € y 4.982 miles €, respectivamente.
- (**)Adicionalmente se han generado en el año 2020 un total de 53.275 Mwh en la fase de pruebas de las nuevas plantas que han entrado en operación en el 2020, HU-46 MW y PU-50 MW. Los ingresos asociados a esta generación, por importe de 4.076 miles €, junto a los costes incurridos asociados, se han capitalizado minorando la inversión en dichas instalaciones.

Los ingresos asociados a la generación de energía eléctrica incluyen el reconocimiento del “Valor de ajuste por desviaciones” (VAJD), concepto incluido en la regulación eléctrica para corregir el efecto de la desviación entre las previsiones consideradas por el regulador sobre el precio de mercado de la electricidad, en el establecimiento de las primas a la operación (Retribución a la Operación o Ro) y la realidad posterior. Esta corrección la realiza el regulador al final de cada semiperíodo regulatorio de 3 años y su liquidación, ya sea favorable o desfavorable, se lleva a cabo a través de la Retribución a la Inversión (Ri), con carácter general, en los años de vida regulatoria restante de cada instalación (véase Anexo III).

El VAJD correspondiente al ejercicio 2020 ha supuesto el reconocimiento ingresos por importe de 25.945 miles € (minoración de los ingresos en 2019 por importe de 8.552 miles €) tras considerar el efecto de lo establecido en la D.A. 4ª del Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica. Por su parte, el detalle del VAJD pendiente de liquidación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, desglosado por su año de generación y año de liquidación se recoge en la Nota 29.

El 25 de junio de 2020 entró en vigor el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, con el objetivo de mitigar el impacto en los productores de energía eléctrica de COVID-19. En su Disposición Adicional 4ª se establece que para el cálculo del valor de la Retribución a la Operación (Ro), y exclusivamente durante periodo del

estado de alarma, se considerarán los parámetros retributivos en vigor en la fecha de la aprobación de este real decreto ley, a excepción de los valores del precio del mercado eléctrico y del precio de los derechos de emisión de CO₂, que serán estimados para el periodo en el que se encuentre en vigor el estado de alarma.

A falta de disponer de los nuevos valores de Ro aplicables durante el estado de alarma, que serán publicados por el regulador a través de una “Orden”, se ha hecho una estimación del impacto, considerada altamente probable de acuerdo a NIIF-15, en los siguientes términos; se prevé que la Ro se complementará en el importe de la diferencia entre el pool diario en el periodo de estado de alarma y 54,42 €, punto central de la banda regulatoria aplicable a 2020 y por consiguiente, ingreso medio por megavatio vendido en el mercado eléctrico en 2020 estimado por el regulador y considerado en la determinación de la retribución a la Operación (Ro). Esto ha supuesto el registro de un mayor ingreso en el ejercicio 2020 por importe de 13.700 miles de euros. Asimismo, se ha estimado que esta medida tendrá un impacto en la determinación del VAJD del año 2020 minorando los ingresos asociados a la generación de energía por importe 17.175 miles de euros.

Por otro parte, ENCE ha formalizado contratos de venta de energía eléctrica mediante la modalidad de contrato bilateral físico por un total de 215.223 Mwh y entrega en 2021. El precio contratado se sitúa en el rango 45,22-49,25 €/Mwh (véase Nota 30).

Durante los ejercicios 2020 y 2019 las sociedades del Grupo han efectuado ventas en moneda distinta del euro, principalmente dólar estadounidense, por importe de 182 millones de euros y 221 millones de euros, respectivamente.

9.1 Distribución geográfica de los ingresos

La totalidad de las ventas de energía eléctrica se han efectuado en España. La distribución por mercados geográficos de los ingresos ordinarios correspondientes a las ventas de celulosa, es como sigue:

Porcentaje/Ventas celulosa	2020	2019
Alemania	21,8	20,3
España	19,4	17,3
Polonia	7,4	9,3
Italia	12,8	5,3
Francia	4,5	10,4
Reino Unido	10,4	4,5
Turquía	6,1	8,4
Austria	3,3	4,3
Otros	14,3	20,2
	100,0	100,0

(*) Distribución realizada considerando el domicilio social del cliente

10. Aprovisionamientos

El epígrafe Aprovisionamientos en 2020 y 2019 se desglosa del siguiente modo:

Miles de euros	31/12/2020			31/12/2019		
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado
Compras	243.482	47.757	290.015	242.579	44.515	283.196
Variación de existencias de materias primas y auxiliares	(531)	2.210	1.679	(8.849)	(3.370)	(12.219)
Otros gastos externos	32.275	15.380	46.143	30.101	7.536	36.553
	275.226	65.347	337.837	263.831	48.681	307.530

(*) La diferencia entre la información del “Grupo Consolidado” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y la agregación de los negocios “Celulosa” y “Energía Renovable” se corresponde con eliminaciones de operaciones efectuadas entre dichos negocios en 2020 y 2019 por 2.736 miles € y 4.982 miles €, respectivamente.

En este epígrafe se incluyen principalmente los costes de madera, servicios de aprovechamiento y transporte prestados por terceros, productos químicos, combustibles y otros costes variables.

11. Personal

Los gastos de personal incurridos en los ejercicios 2020 y 2019 en los distintos negocios desarrollados por ENCE son los siguientes:

Miles de euros	31/12/2020			31/12/2019		
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado
Sueldos y salarios	58.302	10.329	68.631	59.926	9.354	69.280
Seguridad Social	14.341	2.781	17.122	14.039	2.371	16.410
Aportación planes pensiones (Nota 3.13)	2.050	224	2.274	1.983	195	2.178
Otros gastos sociales	1.322	166	1.488	1.610	125	1.735
	76.015	13.500	89.515	77.558	12.045	89.603
Planes retribución a largo plazo (Nota 3.14)	907	58	965	2.292	305	2.597
Indemnizaciones	1.520	375	1.895	47	7	54
	78.442	13.933	92.375	79.897	12.357	92.254

11.1 Datos de plantilla

La plantilla media del Grupo de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados del Ejercicio					
	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	53	14	67	55	13	68
Gerentes	63	18	81	66	18	84
Responsables de equipo	72	4	76	72	4	76
Técnicos	209	123	332	203	109	312
Administrativos	13	44	57	13	41	54
Operadores	302	18	320	285	10	295
Apoyo y mejora	49	46	95	52	44	96
Mantenimiento	137	2	139	137	0	137
	898	269	1.167	883	239	1.122

Asimismo la distribución de la plantilla del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, detallada por categoría profesional y sexo, es la siguiente:

Categoría Profesional	Número de Empleados al cierre del Ejercicio					
	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	50	12	62	56	13	69
Gerentes	61	16	77	66	19	85
Responsables de equipo	70	4	74	71	4	75
Técnicos	207	129	336	214	115	329
Administrativos	11	46	57	11	43	54
Operadores	290	19	309	274	11	285
Apoyo y mejora	48	45	93	50	44	94
Mantenimiento	141	1	142	139	1	140
	878	272	1.150	881	250	1.131

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el número de empleados con una discapacidad superior al 33% es de 14 y 13 personas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Consejo de Administración está formado por 14 consejeros. En ambos ejercicios hay 10 varones y 4 mujeres, y 3 consejeros actúan en representación de entidades jurídicas.

11.2 Plan de retribución a largo plazo

Plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2016-2018

De acuerdo a lo previsto en el Plan, con fecha 4 de julio de 2019 se liquidó este plan de retribución. El grado de consecución medio fue del 84%, lo que determinó un coste de 7.211 miles €, 2.163 miles € liquidados en efectivo y 5.048 miles € liquidados en acciones (equivalente a 1.105 miles de acciones una vez aplicadas las correspondientes retenciones fiscales a los beneficiarios).

El gasto devengado por este plan en 2019 fue de 1.172 miles €.

Plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2019-2023

El 28 de marzo de 2019 la Junta General de Accionistas de ENCE aprobó el “Plan de Incentivo a largo plazo para el periodo 2019-2023”, como plan de retribución dineraria y entrega de acciones de la Sociedad de carácter plurianual.

El objetivo de dicho plan es el de incentivar el rendimiento profesional del equipo directivo y reforzar su orientación a la consecución de los objetivos definidos en el Plan estratégico 2019-2023, promover la sostenibilidad del Grupo para la creación de valor a largo plazo, y comprometer a la dirección con los intereses de los accionistas y la mejora del clima organizacional.

Se trata de un Plan a cinco años, alineado al plazo de duración del Plan Estratégico, compuesto por dos ciclos. El Ciclo I tiene una duración de tres años, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021 y el Ciclo II de cinco años, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023.

El Ciclo I del incentivo representa un 40% del incentivo total y será abonado, en su caso, en julio de 2022. Por su parte, el Ciclo II del Incentivo representa un 60% del incentivo total y será abonado, en su caso, en julio de 2024.

Son requisitos imprescindibles para su devengo el alcanzar el grado mínimo de consecución de objetivos conforme a los criterios a los que vienen referenciados los objetivos, y que el beneficiario se halle en situación de prestación efectiva de servicios para ENCE (en alta en Seguridad Social) en la correspondiente fecha de consolidación del derecho, con las salvedades habituales para este tipo de Incentivos.

El incentivo considerado en este Plan consiste en un % de la retribución fija media del periodo que abarca cada ciclo, que oscila entre el 85% y el 500%, en función de la categoría profesional, y su consecución está vinculada a los siguientes objetivos:

- i. **Objetivo EBITDA.** El 45% del importe del incentivo está vinculado al grado de consecución de los objetivos de EBITDA sintético (determinado utilizando un precio de venta de la celulosa, un tipo de cambio y un nivel de descuentos sobre el precio de venta constantes) acumulado del Grupo y/o de los negocios Celulosa y Energía Renovable, recogidos en el Plan Estratégico 2019/2023, manteniendo determinados niveles de endeudamiento. La escala de pago se situará en el tramo 50%-130% y para alcanzar el pago mínimo es requisito necesario alcanzar al menos el 80% del objetivo.
- ii. **Objetivo Cotización de la Acción.** El 30% del importe del incentivo está vinculado al grado de consecución del objetivo relacionado con el aumento de valor de la acción de ENCE en el último trimestre de cada ciclo, respecto a una cesta de acciones formada por siete empresas de los sectores Celulosa y Energía Renovable. La escala de pago se situará en el tramo 50%-130% y para alcanzar el pago mínimo es requisito necesario alcanzar al menos el 80% del objetivo. Las técnicas de valoración de este compromiso incorporan modelos de simulación de Montecarlo para planes de retribución basados en una cesta de acciones, y Barone-Adesi and Whaley para opciones americanas en planes de stock options.
- iii. **Objetivo Sostenibilidad.** El 15% del importe del incentivo está vinculado al grado de consecución de 10 objetivos relacionados con la Sostenibilidad de ENCE y su actividad. La escala de pago se situará en el tramo 40%-130% y para alcanzar el pago mínimo es requisito necesario alcanzar al menos 4 de los objetivos en el año 2021 y 6 en el año 2023.
- iv. **Objetivo Clima Organizacional.** El 10% del importe del incentivo está vinculado al grado de consecución del objetivo de mejora del Clima organizacional. La escala de pago se situará en el tramo 40%-130% y para alcanzar el pago mínimo es requisito obtener una puntuación en el índice de medición de este objetivo, medición que será llevada a cabo por un experto independiente, inferior a la media del sector en un máximo de 3 puntos (calculado en base 100).

El colectivo del plan lo forman personal de los negocios Celulosa y Energía, en total 116 personas, y el coste máximo previsto considerando del plan un grado de consecución del 100% asciende a 20.003 miles €. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha acordado en diciembre de 2020 liquidar anticipadamente y con efectos 31 de diciembre de 2020 este plan al colectivo que forma parte del negocio Energía; 27 personas y un coste máximo considerando un grado de consecución del 100% de 2.541 miles €. Por su parte Ence Energía, S.L. está trabajando en la definición de un Plan de Incentivos a Largo Plazo plenamente adaptado al plan estratégico del negocio que se someterá a aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad.

El importe del incentivo se liquidará en un 30% en metálico y en un 70% mediante la entrega de acciones de ENCE. El número de acciones a entregar se determinará considerando como precio de referencia de la acción de ENCE 5,8031 €/acción (cotización media teniendo en cuenta los 20 días anteriores y posteriores al 31 de diciembre de 2018). El Presidente y Consejero Delegado y los miembros del Comité de Dirección beneficiarios del Plan asumen el compromiso de mantener durante al menos 3 años una parte de las acciones recibidas; dos veces su retribución fija en el caso del Presidente y Consejero Delegado, y una vez su retribución fija los miembros del Comité de Dirección.

En la determinación del importe devengado de este compromiso se realizan estimaciones que son revisadas en cada cierre contable, y el impacto de las variaciones se registra en el Estado de Resultado consolidado de forma prospectiva.

El gasto devengado por este concepto en 2020 ha sido de 965 miles € y se encuentra recogido en; i) el epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio neto” del Estado de Situación Financiera consolidado por la parte liquidable en acciones por importe de 677 miles € antes de considerar el efecto fiscal (véase 21.8) ; ii) en el epígrafe “provisiones a largo plazo” del Estado de Situación Financiera consolidado (véase nota 31) por la parte correspondiente a la liquidación en metálico por importe de 288 miles €. Por su parte, el gasto devengado en 2019 fue de 1.425 miles €.

12. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe del Estado de Resultado consolidado de los ejercicios 2020 y 2019 en los distintos negocios desarrollados por ENCE es el siguiente:

Miles de euros	31/12/2020			31/12/2019		
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado
Servicios exteriores	126.190	56.754	178.258	129.894	47.787	174.253
Consumo derechos de emisión (Nota 31)	3.196	1.972	4.213	3.014	1.683	4.697
Tributos	3.288	1.819	5.107	2.406	1.282	3.688
Impuesto a la generación de energía eléctrica	5.307	14.374	19.681	3.771	8.837	12.608
Variación de las provisiones de tráfico y otros	(619)	158	(461)	3.193	(53)	3.140
Otros gastos no ordinarios de las operaciones (Nota 35)	5.000	-	5.000	4.000	-	4.000
	142.362	75.077	211.798	146.278	59.536	202.386

(*) La diferencia entre la información del “Grupo Consolidado” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y la agregación de los negocios “Celulosa” y “Energía Renovable” se corresponde con eliminaciones de operaciones efectuadas entre dichos negocios en 2020 y 2019 por 5.641 miles € y 3.428 miles €, respectivamente.

12.1 Servicios exteriores

El desglose por conceptos de la cuenta “Servicios exteriores” de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de euros	31/12/2020			31/12/2019		
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo consolidado
Transportes, fletes y costes comerciales	41.291	785	42.076	37.226	687	37.913
Suministros	32.337	2.301	34.638	35.886	2.286	38.172
Reparaciones y conservación	13.291	25.391	38.682	13.855	19.158	33.013
Arrendamientos y cánones	520	300	820	774	443	1.217
Primas de seguros	3.240	2.179	5.419	3.455	1.391	4.846
Servicios de profesionales independientes	6.276	147	6.393	8.565	1.718	10.253
Servicios bancarios y similares	1.795	992	2.787	847	294	1.141
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.026	63	3.089	2.047	9	2.056
Gastos de investigación y desarrollo	200	-	200	498	-	498
Otros servicios	24.214	24.596	44.154	26.741	21.801	45.144
	126.190	56.754	178.258	129.894	47.787	174.253

(*) La diferencia entre la información del “Grupo Consolidado” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y la agregación de los negocios “Celulosa” y “Energía Renovable” se corresponde con eliminaciones de operaciones efectuadas entre dichos negocios en 2020 y 2019 por 4.686 miles € y 3.428 miles €, respectivamente.

ENCE tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre a todos sus administradores y directivos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo. Su coste en 2020 y 2019 ha sido de 49 miles € y 46 miles €, respectivamente.

12.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L., o por empresas vinculadas al auditor han sido los siguientes:

Miles €	2020	2019
Servicios de auditoría	203	183
Otros servicios (*)	3	6

(*) En 2020 y 2019 este concepto incluye otros servicios relacionados con la auditoría, principalmente en concepto de: 1) procedimientos de revisión del Sistema de Control Interno de la Información Financiera, 2) informe de ratios financieros para atender a las obligaciones recogidas en los contratos de financiación.

Adicionalmente, la red de la que forma parte el auditor ha facturado 6 miles € y 14 miles € por servicios de auditoría prestados en el extranjero en 2020 y 2019, respectivamente, y ha prestado otros servicios en España por importe de 25 miles € en 2020 (sin servicios en 2019).

13. Gastos financieros

El detalle del epígrafe Gastos financieros del Estado de Resultado consolidado de los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

Miles de euros	31/12/2020			31/12/2019		
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Total	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Total
Bono Convertible	4.891	-	4.891	4.800	-	4.800
Obligaciones / Notas	-	3.262	3.262	-	3.253	3.253
Préstamos, líneas de crédito y otros	6.970	4.684	11.654	3.957	4.507	8.464
Comisiones y otros gastos	2.185	3.092	5.277	1.606	3.903	5.509
Capitalización de gastos financieros (Notas 16 y 18)	(53)	(17)	(70)	(230)	(3.021)	(3.251)
Gasto financiero intra-negocio	-	2.750	-	-	2.574	-
Derechos de uso sobre activos (Nota 17)	1.407	303	1.710	1.573	289	1.862
	15.400	14.074	26.724	11.706	11.505	20.637
Costes asociados a refinanciaciones- Cancelación costes de estructuración	-	-	-	-	1.375	1.375
	-	-	-	-	1.375	1.375
Derivados de cobertura- Liquidación IRSwap (Nota 30)	125	2.073	2.198	128	1.535	1.663
	125	2.073	2.198	128	1.535	1.663
	15.525	16.147	28.922	11.834	14.415	23.675

(*) La diferencia entre la información del “Grupo Consolidado” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y la agregación de los negocios “Celulosa” y “Energía Renovable” se corresponde con eliminaciones de operaciones efectuadas entre dichos negocios en 2020 y 2019 por 2.750 miles € y 2.574 miles €, respectivamente.

14. Beneficio por acción

El cálculo del beneficio consolidado por acción básico y diluido de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Beneficio Neto por Acción	Unidades	2020	2019
Beneficio neto consolidado del ejercicio atribuible a acciones ordinarias	Miles €	(26.432)	9.209
Nº medio ponderado de acciones ordinarias disponibles (*)	Millones acc.	242,9	243,0
Nº medio ponderado de acciones diluidas	Millones acc.	264,1	265,9
Beneficio básico por acción	€	(0,11)	0,04
Beneficio diluido por acción	€	(0,11)	0,04

(*) Número de acciones emitidas deducidas las acciones en autocartera

En el ejercicio 2020 y 2019 no se ha considerado en el cálculo del beneficio por acción diluido las acciones ordinarias con potencial diluyente con origen en los instrumentos financieros convertibles, 21,2 millones de acciones en 2020 y 22,0 millones de acciones en 2019, ya que su consideración produce un efecto anti-dilutivo.

Igualmente, produce un efecto anti-dilutivo en 2020 las acciones potenciales vinculadas al cumplimiento de los objetivos del Plan de retribución variable 2019-2023 (véase Nota 11) que se estiman al 31 de diciembre de 2020 en 1,0 millón de acciones. En el cálculo correspondiente a 2019 sí se ha considerado este concepto.

15. Fondo de comercio y otros activos intangibles

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en el fondo de comercio y las diferentes cuentas de activos intangibles y de sus correspondientes amortizaciones y deterioros ha sido el siguiente:

31 de Diciembre de 2020	Miles de euros				
	Saldo al 01/01/2020	Variaciones del perímetro (Nota 6)	Adiciones o dotaciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2020
Fondo de comercio	7.104	(4.367)	-	-	2.737
Aplicaciones informáticas	27.636	(231)	642	2.622	30.669
Gastos de desarrollo	18.452	-	-	-	18.452
Anticipos	3.617	-	3.776	(2.622)	4.771
Otros activos intangibles	44.641	(17.878)	399	-	27.162
Total coste	101.450	(22.476)	4.817	-	83.791
Aplicaciones informáticas	(19.751)	231	(2.817)	-	(22.337)
Gastos de desarrollo	(12.417)	-	(483)	-	(12.900)
Otros activos intangibles	(2.743)	2.724	(2.037)	-	(2.056)
Total amortizaciones	(34.911)	2.955	(5.337)	-	(37.293)
Total Deterioro (Nota 19)	(4.638)	582	(539)	-	(4.595)
Total	61.901				41.903

31 de Diciembre de 2019	Miles de euros			
	Saldo al 01/01/2019	Adiciones o dotaciones	Traspasos (Nota 16)	Saldo al 31/12/2019
Fondo de comercio (*)	6.173	931	-	7.104
Aplicaciones informáticas	22.581	924	4.131	27.636
Gastos de desarrollo	18.452	-	-	18.452
Anticipos	1.881	5.867	(4.131)	3.617
Otros activos intangibles	44.595	46	-	44.641
Total coste	93.682	7.768	-	101.450
Aplicaciones informáticas	(16.728)	(3.017)	(6)	(19.751)
Gastos de desarrollo	(11.384)	(1.033)	-	(12.417)
Otros activos intangibles	(1.359)	(1.384)	-	(2.743)
Total amortizaciones	(29.471)	(5.434)	(6)	(34.911)
Total Deterioro (Nota 19)	(4.098)	(540)	-	(4.638)
Total	60.113			61.901

(*) Las adiciones en la cuenta "Fondo de comercio" correspondían con la adquisición de Ence Energía Termollano, S.A.

La cuenta "Otros activos intangibles" incluye principalmente derechos de generación de energía eléctrica.

15.1 Adiciones y otros

Las inversiones del ejercicio se corresponden con mejoras de digitalización de los principales procesos de negocio de ENCE.

Durante 2020 y 2019 no se han realizado trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado intangible.

Los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, principalmente gastos de desarrollo y aplicaciones informáticas, ascendían a 28.766 miles € y 21.704 miles €, respectivamente.

15.2 Fondo de comercio

El fondo de comercio neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 desglosado por las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado, es el siguiente:

UGE asignada	Tecnología	Miles de euros		
		Fondo de Comercio	Deterioro	Valor Neto Contable
Negocio Energía-				
Jaen 16 MW - Ciudad Real 16 MW	Biomasa	2.737	(995)	1.742
		2.737	(995)	1.742

16. Propiedad, planta y equipo

El movimiento habido en las diferentes cuentas de este epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

31 de Diciembre de 2020	Miles de euros						Saldo al 31/12/2020
	Saldo al 01/01/2020	Variaciones del perímetro (Nota 6)	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos	Diferencias de conversión	
Terrenos forestales	83.794	-	-	-	-	-	83.794
Otros terrenos	13.352	-	128	-	4.368	(11)	17.837
Construcciones	124.609	-	1.060	(1.026)	32.507	-	157.150
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.791.622	(234.312)	7.745	(28.753)	301.825	(7)	1.838.120
Otro inmovilizado	62.508	(1.300)	414	(5.734)	6.024	(1)	61.911
Anticipos e inmovilizado en curso	298.176	(158)	70.724	(698)	(344.724)	-	23.320
Derecho de uso - Terrenos (Nota 17)	42.448	-	403	(546)	-	-	42.305
Derecho de uso - Otros activos (Nota 17)	12.939	(7.777)	4.927	(202)	-	-	9.887
Coste	2.429.448	(243.547)	85.401	(36.959)	-	(19)	2.234.324
Construcciones	(66.207)	-	(2.756)	991	-	-	(67.972)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.059.845)	104.604	(81.585)	26.829	-	7	(1.009.990)
Otro inmovilizado	(37.832)	1.021	(4.167)	3.910	-	1	(37.067)
Derecho de uso - Terrenos (Nota 17)	(1.991)	-	(1.618)	363	-	-	(3.246)
Derecho de uso - Otros activos (Nota 17)	(1.674)	561	(2.490)	76	-	-	(3.527)
Amortizaciones	(1.167.549)	106.186	(92.616)	32.169	-	8	(1.121.802)
Deterioros de valor (Nota 19)	(23.595)	-	(1.107)	5.056	-	-	(19.646)
Total Neto	1.238.304						1.092.876

Miles de euros						
31 de Diciembre de 2019	Saldo al 01/01/2019	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Trasposos (Nota 15)	Diferencias de conversión	Saldo al 31/12/2019
Terrenos forestales	83.794	-	-	-	-	83.794
Otros terrenos	10.580	2.724	44	-	4	13.352
Construcciones	112.291	998	(2.359)	13.679	-	124.609
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.684.500	4.070	(46.342)	149.393	1	1.791.622
Otro inmovilizado	54.065	5.968	(86)	2.561	-	62.508
Anticipos e inmovilizado en curso	205.256	258.626	(121)	(165.585)	-	298.176
Derecho de uso-Terrenos (Nota 17) (*)	-	45.082	(2.634)	-	-	42.448
Derecho de uso-Otros activos (Nota 17) (*)	-	13.143	(204)	-	-	12.939
Coste	2.150.486	330.611	(51.702)	48	5	2.429.448
Construcciones	(66.261)	(2.148)	2.202	-	-	(66.207)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.032.402)	(67.949)	43.038	(2.531)	(1)	(1.059.845)
Otro inmovilizado	(35.381)	(4.946)	6	2.489	-	(37.832)
Derecho de uso-Terrenos (Nota 17)	-	(2.002)	11	-	-	(1.991)
Derecho de uso-Otros activos (Nota 17)	-	(1.766)	92	-	-	(1.674)
Amortizaciones	(1.134.044)	(78.811)	45.349	(42)	(1)	(1.167.549)
Deterioros de valor (Nota 19)	(29.306)	-	5.711	-	-	(23.595)
Total Neto	987.136					1.238.304

(*) Las Adiciones del ejercicio incluyen 53.349 miles € que se corresponden con la primera aplicación del IFRS-16 Arrendamientos (véase Nota 17)

En su mayor parte, los activos productivos del Grupo se ubican en España.

16.1 Adiciones

El Grupo ha acometido inversiones en sus plantas productivas de los Negocios Celulosa y Energía Renovable orientadas a mejorar la eficiencia del proceso productivo, a optimizar la generación de energía eléctrica y a mejorar en el respeto al medio ambiente. Su desglose es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Negocio Celulosa:		
Pontevedra	14.454	47.422
Navia	29.355	123.336
Otros	340	5.467
Negocio Energía Renovable:		
Huelva - 46 MW (*)	10.718	27.046
Huelva - 41 MW	1.773	13.135
Puertollano - 50 MW (*)	10.940	35.166
Otros	12.491	20.814
Total Adiciones	80.071	272.386
Total Adiciones Derechos de uso (ver Nota 17)	5.330	58.225
	85.401	330.611

(*) Han entrado en funcionamiento durante el año 2020.

Negocio Energía

ENCE ha completado en 2020 la construcción de dos plantas de generación de energía renovable con biomasa, ubicadas en Puertollano (Ciudad Real) y Huelva, y con una potencia instalada de 50 MW y 46 MW, respectivamente. La entrada en funcionamiento de Huelva-46 Mw y Puertollano-50 Mw se ha producido el 1 de febrero de 2020 y el 1 de abril de 2020, respectivamente.

La inversión total de los proyectos Puertollano 50 MW y Huelva 46 MW, deducidos los ingresos derivados de la energía generada en pruebas, recogida en el epígrafe “Propiedad, planta y equipo” ha sido de 107 millones € y 100 millones €, respectivamente.

Negocio Celulosa

Las inversiones más destacables en 2020 y 2019 han sido los proyectos de ampliación de la capacidad de producción de celulosa de las biofábricas de Navia en 80.000 toneladas y Pontevedra en 20.000 toneladas.

Compromisos de inversión

Se han comprometido inversiones en los Negocio Celulosa y Energía al 31 de diciembre de 2020, por importe de 17,9 millones € y 5,4 millones €, respectivamente, que serán ejecutadas en 2021.

16.2 Concesión de dominio público – biofábrica de Pontevedra

La biofábrica de Pontevedra está asentada sobre terrenos de dominio público marítimo-terrestre, siendo ENCE titular de la correspondiente concesión demanial, que, por tanto, está sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, en la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la anterior, y en el Reglamento General de Costas aprobado por el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre.

Dicha concesión le fue otorgada a ENCE por Orden Ministerial de 13 de junio de 1958. Con fecha 20 de enero de 2016 el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (hoy Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), otorgó la prórroga de dicha concesión por un periodo de 60 años desde la fecha de solicitud, esto es, hasta el 8 de noviembre de 2073.

Del total de 60 años de nueva concesión, 10 años están condicionados a la realización por parte de ENCE de ciertas inversiones en la biofábrica, asociadas al aumento de capacidad, eficiencia y la mejora medioambiental, así como su integración paisajística, por un valor previsto de 61 millones de euros.

Este compromiso de inversión se ha completado en 2020, dentro del plazo fijado al efecto, y se encuentra actualmente en proceso de justificación ante la Dirección General de Costas y el Mar.

Esta prórroga de la concesión ha sido impugnada por el ayuntamiento de Pontevedra y dos asociaciones (véase Nota 31.3).

16.3 Bienes totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle:

Miles de Euros	2020	2019
Construcciones	23.887	34.348
Instalaciones técnicas	49.506	49.162
Maquinaria	381.700	427.860
Utillaje	1.642	1.794
Mobiliario	6.289	6.547
Otros	5.822	12.319
	468.846	532.030

16.4 Revalorizaciones

Al 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, se actualizaron los suelos forestales a su valor razonable. Dicho valor fue determinado por tasadores expertos e independientes y se considera como coste histórico de referencia de acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Contabilidad. La plusvalía por revalorización asciende a 54.102 miles € al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 y se incluye en el epígrafe “Ajustes en patrimonio por valoración” del patrimonio neto (véase Nota 21.7).

16.5 Política de seguros

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad Dominante, así como sus asesores en esta materia, estiman que la cobertura de estos riesgos al 31 de diciembre de 2020 es adecuada.

17. Activos por derecho de uso

La aplicación con efectos 1 de enero de 2019 de NIIF 16-Arrendamientos ha supuesto el reconocimiento de las siguientes magnitudes en el Estado de Situación Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y en el Estado de Resultado consolidado de los ejercicios 2020 y 2019:

17.1 Activos por derechos de uso

El movimiento habido en las diferentes cuentas que recogen los “Derechos de uso sobre activos” y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas en 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

		Miles de euros				
2020	Notas	Saldo al 01/01/2020	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Variaciones del perímetro	Saldo al 31/12/2020
Coste -						
Terrenos biofábrica Ponte	16	33.351	-	-	-	33.351
Arriendos forestales	16	9.098	402	(546)	-	8.954
Resto (*)	16	12.939	4.927	(202)	(7.777)	9.887
Coste		55.388	5.329	(748)	(7.777)	52.192
Amortización -						
Terrenos biofábrica Ponte	16	744	744	-	-	1.488
Arriendos forestales	16	1.247	873	(363)	-	1.757
Resto (*)	16	1.674	2.491	(77)	(561)	3.527
Amortización		3.665	4.108	(440)	(561)	6.772
Total Neto		51.723				45.420

(*) Incluye principalmente arrendamientos de oficinas y vehículos.

2019	Notas	Miles de euros			
		Reconocimiento inicial	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	31/12/2019
Coste -					
Terrenos biofábrica Pontevedra	16	33.351	-	-	33.351
Arriendos forestales	16	11.088	643	(2.634)	9.097
Resto (*)	16	8.910	4.233	(204)	12.939
Coste		53.349	4.876	(2.838)	55.387
Amortización -					
Terrenos biofábrica Pontevedra	16	-	744		744
Arriendos forestales	16	-	1.258	(11)	1.247
Resto (*)	16	-	1.766	(92)	1.674
Amortización		-	3.767	(102)	3.665
Total Neto		53.349			51.723

(*) Incluye principalmente el arrendamiento del suelo en el que se ubica la planta termosolar ubicada en Puertollano, así como arrendamientos de oficinas y vehículos.

17.2 Pasivos por arrendamiento

El movimiento habido en las diferentes cuentas que recogen las obligaciones derivadas de los contratos de arrendamiento registrados bajo NIIF 16-Arrendamientos en 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Año 2020	Notas	Miles de euros							
		Saldo al 01/01/2020	Adiciones	Cuotas pagadas	Retiros	Traspasos	Intereses	Variaciones del del perímetro	Saldo al 31/12/2020
Deuda corto plazo	28.2	2.471	-	(5.804)	(54)	4.332	1.710	(178)	2.477
Deuda largo plazo	28.2	49.792	5.545	-	(269)	(4.332)	-	(7.247)	43.489
		52.263	5.545	(5.804)	(323)	-	1.710	(7.425)	45.966

Año 2019	Notas	Miles de euros						31/12/2019
		Reconocimiento inicial	Adiciones	Cuotas pagadas	Retiros	Trasposos	Intereses	
Deuda corto plazo	28.2	4.333	-	(5.080)	(201)	1.556	1.862	2.471
Deuda largo plazo	28.2	49.015	4.817	-	(2.485)	(1.556)	-	49.792
		53.349	4.817	(5.080)	(2.685)	-	1.862	52.263

En la determinación del pasivo por el derecho de uso se considera el valor presente de las cuotas de arrendamiento pendientes de pago, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento. Las cuotas son actualizadas considerando la tasa incremental de endeudamiento. Dicha tasa se ha estimado, considerando información de mercado disponible, en el rango 2,5%-2,7% para contratos con una vigencia de 1-5 años, 2,9%-3,2% para contratos con una vigencia entre 10-20 años y del 3,3%-4,2% para contratos con una vigencia superior.

ENCE no tiene previstas salidas de efectivo futuras relevantes a las que esté potencialmente expuesto y que no estén reflejadas en la valoración de los pasivos por arrendamiento.

17.3 Importes reconocidos en el Estado de Resultado

Se detalla a continuación el impacto en las cuentas “Amortización” y “Gastos Financieros” del Estado de Resultado consolidado del ejercicio 2020 y 2019 por arrendamientos:

Año 2020	Notas	Miles de Euros		
		Amortización	Gasto Financiero	Cuota Arrendamiento
Gasto por amortización de activos por derecho de uso sobre activos -				
Terrenos biofábrica Pontevedra	16	744	1.124	1.418
Otros terrenos	16	873	220	1.153
Otros activos	16	2.491	366	3.233
		4.108	1.710	5.804

Año 2019	Notas	Miles de Euros		
		Amortización	Gasto Financiero	Cuota Arrendamiento
Gasto por amortización de activos por derecho de uso sobre activos -				
Terrenos biofábrica Pontevedra	16	744	1.288	1.570
Otros terrenos	16	1.258	253	1.450
Otros activos	16	1.766	321	2.060
		3.767	1.862	5.080

El importe reconocido como gasto correspondiente a arrendamientos a corto plazo y pagos variables no incluidos en la valoración del pasivo (véase Nota 12.1), ha sido de 820 miles € en el año 2020 (1.217 miles € en 2019).

Considerando los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2020, el gasto por amortización y el gasto financiero medio en los próximos 5 años, vinculados a los activos por derechos de uso será de 2 millones € y 1,5 millones €, respectivamente (2,5 millones € y 1,7 millones € al 31 de diciembre de 2019).

18. Activos biológicos

En el epígrafe “Activos biológicos” se incluyen exclusivamente los vuelos forestales del Grupo, ya que los terrenos propiedad del Grupo en los que se ubican los vuelos se presentan en el epígrafe “Propiedad, planta y equipo - terrenos forestales”. Su movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Año 2020	Miles de euros			
	Saldo al 01/01/2020	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Saldo al 31/12/2020
Negocio celulosa:				
Vuelos forestales	133.812	3.204	(16.500)	120.516
Agotamiento de la reserva forestal	(48.192)	(9.771)	11.132	(46.831)
Deterioro de valor (Nota 19)	(6.888)	(672)	4.909	(2.651)
	78.732	(7.239)	(459)	71.034
Negocio energía renovable:				
Vuelos forestales	2.723	184	(288)	2.619
Agotamiento de la reserva forestal	(1.994)	(292)	32	(2.254)
Deterioro de valor (Nota 19)	(385)	-	256	(129)
	344	(108)	-	236
	79.076			71.270

31 de Diciembre de 2019	Miles de euros			
	Saldo al 01/01/2019	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Saldo al 31/12/2019
Negocio celulosa:				
Vuelos forestales	136.646	6.469	(9.303)	133.812
Agotamiento de la reserva forestal	(45.760)	(9.271)	6.839	(48.192)
Deterioro de valor	(8.478)	(384)	1.974	(6.888)
	82.408	(3.186)	(490)	78.732
Negocio energía renovable:				
Vuelos forestales	3.007	261	(545)	2.723
Agotamiento de la reserva forestal	(1.928)	(66)	-	(1.994)
Deterioro de valor	(930)	-	545	(385)
	149	195	-	344
	82.557			79.076

En el ejercicio 2020 y 2019 ENCE ha realizado labores de plantación en 139 hectáreas y 784 hectáreas, respectivamente, y ha ejecutado labores de conservación y selvicultura sobre 4.265 hectáreas y 10.041 hectáreas, respectivamente, lo que ha supuesto una inversión por importe de 3.388 miles €.

El Grupo vendió en 2019 la sociedad tenedora de los activos biológicos que mantenía en Portugal; 1.743 hectáreas destinadas al cultivo de masas forestales con destino a la producción de celulosa (véase Nota 6).

Por su parte, el Grupo ha capitalizado en ejercicio 2020 un importe de 943 miles de euros (1.539 miles € en 2019) correspondiente a cuotas por derecho de uso y costes financieros de terrenos destinados al desarrollo de activos biológicos.

ENCE suscribió en 2018 diversos acuerdos a largo plazo de venta de madera procedente de su patrimonio forestal ubicado en el Sur de España. Los acuerdos están vigentes hasta diciembre de 2030 y los volúmenes acordados se sitúan entre 170.000 toneladas y 240.000 toneladas anuales.

18.1 Detalle de vuelos forestales

El detalle de los vuelos forestales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Edad en Años	Península Ibérica			
	Año 2020		Año 2019	
	Hectáreas (*)	Valor Neto Contable en Miles €	Hectáreas (*)	Valor Neto Contable en Miles €
> 17	1.112	2.516	1.043	2.606
14 – 16	4.027	12.383	3.553	10.478
11 – 13	8.830	22.789	8.927	27.800
8 – 10	8.825	17.025	10.508	22.629
4 – 7	10.185	8.742	10.522	12.066
0 – 3	14.777	10.595	13.580	10.770
Deterioro activos biológicos	-	(2.780)	-	(7.273)
	47.756	71.270	48.133	79.076

(*) Superficie patrimonial plantada

Adicionalmente, el patrimonio gestionado incluye 2.594 hectáreas ubicadas en Portugal que el Grupo vendió en 2013, al suscribirse un acuerdo con el comprador para la adquisición por el Grupo Ence, a precios de mercado, de la madera producida en la superficie vendida durante un periodo de 20 años.

19. Deterioro de activos no financieros

Se detallan a continuación los deterioros sobre activos no financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Notas	Miles de euros					31/12/2020
		01/01/2020	Adiciones/ Dotaciones	Aplicación a su finalidad	Reversiones y otros	Variaciones del Perímetro	
Fondo de comercio	15	1.038	539	-	-	(582)	995
Otros activos intangibles	15	3.599	-	-	-	-	3.599
Propiedad, planta y equipo	16	23.595	1.107	(4.352)	(704)	-	19.646
Activos biológicos	18	7.273	672	(5.165)	-	-	2.780
Existencias							-
Repuestos	20	14.460	826	(5)	(12)	-	15.269
VNR y Otros	20	2.245	2.727	-	(3.995)	-	977
		52.210	5.871	(9.522)	(4.711)	(582)	43.266

	Notas	Miles de euros				31/12/2019
		01/01/2019	Adiciones/ Dotaciones	Aplicación a su finalidad	Reversiones y otros	
Fondo de comercio	15	498	540	-	-	1.038
Otros activos intangibles	15	3.599	-	-	-	3.599
Propiedad, planta y equipo	16	29.306	-	(180)	(5.531)	23.595
Activos biológicos	18	9.408	384	(2.519)	-	7.273
Existencias						-
Repuestos	20	13.855	791	(3)	(183)	14.460
VNR y Otros	20	42	2.203	-	-	2.245
		56.708	3.918	(2.702)	(5.714)	52.210

Los fondos de comercio, asociados a plantas de generación de energía renovable, se prevén recuperar de forma lineal en los años de vida regulatoria restante de las unidades generadoras de efectivo a las que han sido asignados. En este sentido, el fondo de comercio se deteriora para recoger así el efecto de la reducción en los años de vida regulatoria restante de las plantas a las que está asignado, con el paso del tiempo.

ENCE cesó en 2014 la actividad de producción de celulosa en su complejo industrial ubicado en Huelva, lo que provocó que una parte de sus activos industriales dejaran de estar afectos a alguna actividad. Los activos en proceso de desmantelamiento se han valorado a su valor recuperable, estimado en base a una tasación efectuada en 2019 por un experto independiente, en un importe residual. Como resultado de dicha valoración, se mantiene al 31 de diciembre de 2020 un deterioro por 11 millones € (16 millones € al 31 de diciembre de 2020). Dicho deterioro se aplica a su finalidad a medida que se avanza en las labores de desmantelamiento.

En el tercer trimestre de 2020 se produjo un incendio que se inició en la localidad de Almonaster la Real (Huelva). La superficie afectada gestionada por ENCE ha sido de 1.795 ha productivas y 863 ha de protección.

Los repuestos del Grupo se deterioran atendiendo a su lenta rotación. En este sentido, los deterioros comienzan a reconocerse cuando el activo no ha presentado movimiento en el último año, y se van incrementando de forma lineal hasta alcanzar el 100% cuando el activo no ha presentado movimiento en los últimos cinco años. Asimismo, ENCE dota deterioros en concepto de Valor Neto de Realización (VNR) sobre sus existencias de producto terminado y materias primas, cuando los precios de venta de la celulosa, netos de descuentos y costes comerciales y logísticos, se sitúan por debajo del coste de producción.

Asimismo, el detalle del epígrafe “Deterioro de valor y resultados por enajenación de inmovilizado” del Estado de Resultado consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa del siguiente modo:

	Notas	Miles de euros					
		Año 2020			Año 2019		
		Deterioros de valor (*)	Resultados por baja y venta	Total	Deterioros de valor	Resultados por baja y venta	Total
Fondo de comercio	15	(539)	-	(539)	(540)	-	(540)
Propiedad, planta y equipo	16	(404)	-	(404)	5.531	(2.209)	3.322
Activos biológicos	18	(672)	-	(672)	(384)	(562)	(946)
		(1.615)	-	(1.615)	4.607	(2.771)	1.836

(*) Dotaciones y reversiones de deterioros. Ingreso / (Gasto)

19.1 Metodología y principales hipótesis

ENCE ha evaluado el valor recuperable de sus Unidades Generadoras de Efectivo (UGE's) de acuerdo con la metodología descrita en la Nota 3.5.

Las UGE del Grupo ENCE son cada una de las bio-fábricas de producción de celulosa (donde se incluye el patrimonio forestal que se destina a ser una de sus fuentes de suministro) y las plantas de generación de energía eléctrica que opera el Grupo, así como los activos biológicos que tienen como destino su venta a terceros. Los activos por derecho de uso se incluyen en la UGE en la que están siendo utilizados.

Las proyecciones utilizadas en los test de deterioro coinciden con la mejor información prospectiva de la que se dispone, y tiene en consideración las siguientes hipótesis:

Negocio Celulosa

Producción de las biofábricas: se han considerado niveles de producción coherentes con ejercicios anteriores y con las capacidades nominales de las instalaciones, en el rango 1,05 – 1,10 millones ton.

Precio de venta: se ha considerado hasta el año 2024 los valores medios de las previsiones realizadas por los tres principales analistas del sector de la celulosa, valores que se sitúan en el rango 766 USD – 855 USD. Por su parte, el tipo de cambio aplicado ha sido 1,20 USD/€.

Costes de producción e inversión. Se han considerado costes de producción coherentes con los incurridos en 2020 (considerando la energía generada como un menor coste de producción) y un capex recurrente en el entorno de 7 - 9 millones € por biofábrica.

Tasas de crecimiento en el entorno del 1% y tasas de descuento del 8,5%. En el caso de los activos biológicos la tasa de crecimiento aplicada es del 1,5% y la tasa de descuento del 7,6%.

Negocio Energía renovable

Generación de las instalaciones. Se han considerado horas de funcionamiento en cada instalación coherentes con sus producciones históricas.

Precio de venta. Se han considerado los precios del mercado de futuros disponibles, en el entorno de los 49 €/Mwh, así como los mecanismos de apoyo existentes en la regulación actual.

Costes de generación e inversión. Se han considerado costes coherentes con los incurridos en los últimos años y un capex recurrente, variable por instalación, en el entorno de 0,3 Mn € - 2 Mn € por instalación.

Tasas de crecimiento en el rango del 1% - 1,5% y tasas de descuento del 7,4%.

19.2 Sensibilidades

Se han llevado a cabo análisis de sensibilidad en el Negocio Celulosa considerando variaciones en los precios de venta del 5% y variaciones en la tasa de descuento de 100 p.b. Asimismo, se han llevado a cabo análisis de sensibilidad en el Negocio Energía Renovable considerando variaciones en la energía producida del 5% y variaciones en la tasa de descuento de 50 p.b.

Estos análisis de sensibilidad, realizados para cada hipótesis básica de forma independiente, no pondrían de manifiesto la existencia de deterioros, en las UGE's constituidas por cada una de las biofábricas de producción de celulosa y las instalaciones de generación de energía renovable.

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de los deterioros de valor reconocidos asciende a 2.780 miles €. Un incremento en el precio de mercado de la madera del 3% permitiría anular íntegramente el deterioro registrado. Por su parte una reducción en el precio de venta de la madera del 3% implicaría el registro de un deterioro adicional por 6,4 millones €.

20. Existencias

La composición de las existencias del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2020	31/12/2019
Madera y biomasa	15.281	19.388
Otras materias primas	3.389	3.110
Repuestos (*)	10.736	9.854
Derechos de emisión CO2	6.015	4.639
Productos terminados y en curso	17.014	21.745
Anticipos a proveedores	373	78
Deterioros (Nota 19)	(977)	(2.262)
	51.831	56.552

(*) Se presentan valores netos de deterioro por 15.269 miles € y 14.460 miles € al cierre de 2020 y 2019, respectivamente.

No existe ninguna limitación en la disponibilidad de las existencias.

El Grupo mantenía suscritos al 31 de diciembre de 2020 contratos con suministradores para la adquisición, en los próximos tres años, de biomasa destinada a las plantas de generación de energía que conforman el negocio ENERGIA RENOVABLE por 2,2 millones de toneladas, así como compromisos de compra de gas equivalentes a 613 GWhPCS.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias, estimándose que la cobertura de estos riesgos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es adecuada.

20.1 Derechos de emisión

Los movimientos habidos en relación a los derechos de emisión de CO2 titularidad del Grupo durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

	Año 2020		Año 2019	
	Número de Derechos	Miles de Euros	Número de Derechos	Miles de Euros
Saldo inicial	226.189	4.639	190.642	2.692
Asignaciones	114.695	2.754	117.073	2.925
Devoluciones (*)	(225.758)	(4.696)	(211.526)	(3.089)
Adquisición	190.000	3.086	130.000	2.111
Variaciones del perímetro (nota 6)	(1.916)	(61)	-	-
Otros	42.015	293	-	-
Saldo final	345.225	6.015	226.189	4.639

(*) Se corresponde con derechos consumidos en el año anterior.

En noviembre de 2013, el Consejo de Ministros aprobó el Nuevo Plan de Asignación gratuita de derechos de emisión para el periodo 2013-2020 de acuerdo a los criterios adoptados por la Decisión 2011/278/UE de la Comisión Europea. En el marco de dicho Plan, el Grupo ha recibido en 2020 derechos correspondientes a 114.695 toneladas de CO₂ valorados en 2.754 miles € (en 2019 se recibieron derechos correspondientes a 117.073 toneladas de CO₂ valorados en 2.925 miles €).

El epígrafe “Provisiones” del pasivo a corto plazo del Estado de Situación Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge 4.213 miles € y 4.696 miles €, respectivamente, correspondientes al pasivo derivado del consumo en dichos ejercicios de 230.785 toneladas de CO₂ y 231.014 toneladas de CO₂, respectivamente (véase Nota 31).

El Grupo mantenía al 31 de diciembre de 2019 contratos de compra a plazo de derechos de emisión por 190.000 toneladas de CO₂ a un precio de 16,24 euros por tonelada. Estos contratos se han ejecutado en 2020.

21. Patrimonio neto

21.1 Capital social

El capital social de ENCE Energía y Celulosa, S.A., al 31 de diciembre de 2020 está representado por 246.272.500 acciones al portador de 0,9 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al estar representadas las acciones de ENCE por anotaciones en cuenta, no se conoce con exactitud la participación de los accionistas en el capital social. El cuadro que figura a continuación recoge las participaciones significativas, directas e indirectas, en el capital social de ENCE a 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como, en su caso, los instrumentos financieros comunicados por los titulares de dichas participaciones a los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) o a la propia sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre:

Accionista	%	
	31/12/2020	31/12/2019
D. Juan Luis Arregui / Retos Operativos XXI, S.L.	29,44	29,44
D. Víctor Urrutia / Asúa Inversiones, S.L.	7,29	6,34
D. Jose Ignacio Comenge / La Fuente Salada S.L.	6,38	6,38
Bestinver Gestión S.G.I.I.C. S.A.	3,12	3,12
Invesco Limited	-	1,10
Autocartera	1,38	1,34
Miembros del Consejo con participación < 3%	0,55	0,55
Free Float	51,84	51,73
Total	100,00	100,00

Las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a negociación oficial en las Bolsas Españolas y en el Mercado continuo, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

21.2 Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad del mismo.

21.3 Reservas

A continuación se presenta el movimiento de reservas desglosado por categoría correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019:

Miles de Euros	Reservas de la sociedad dominante							Total reservas
	Reserva Legal	Reserva por capital amortizado	Reserva de capitalización	Reservas voluntarias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Reservas consolidación global	Reservas método de participación	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	45.049	10.566	4.543	101.108	(71.196)	83.208	-	173.278
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	4.691	13.140	27.528	32.462	-	77.821
Distribución de Dividendos	-	-	-	(13.112)	-	-	-	(13.112)
Operaciones con Acciones Propias	-	-	-	(647)	-	-	-	(647)
Otros movimientos	-	-	-	(1.651)	-	-	-	(1.651)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	45.049	10.566	9.234	98.838	(43.668)	115.670	-	235.689
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	5.426	-	38.095	(46.797)	(8)	(3.284)
Operaciones con Acciones Propias	-	-	-	(41)	-	-	-	(41)
Otros movimientos (Nota 6)	-	-	-	344	-	75.456	-	75.800
Saldos al 31 de diciembre de 2020	45.049	10.566	14.660	99.141	(5.573)	144.329	(8)	308.164

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal de la Sociedad Dominante por 45.049 miles €, da cobertura al 20% de su capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

21.4 Reservas en sociedades consolidadas por integración global

A continuación se presenta el desglose por las distintas sociedades integrantes del Grupo ENCE del epígrafe “Patrimonio neto – Reservas en sociedades consolidadas por integración global” al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Miles de Euros	31/12/2020	31/12/2019
Negocio CELULOSA-		
Celulosas de Asturias, S.A.U.	125.232	125.232
Norte Forestal, S.A.U.	(4.402)	(2.649)
Silvasur Agroforestal, S.A.U.	5.047	6.257
Liptoflor, S.A.	(448)	-
Ibersilva, S.A.U.	(17.863)	(17.835)
Ence Investigación y Desarrollo, S.A.U.	(4.190)	(4.713)
Maderas Aserradas del Litoral, S.A.	(5.319)	(5.311)
Sierras Calmas, S.A.	5.400	5.472
Negocio ENERGÍA RENOVABLE-		
Celulosa Energía, S.A.U.	30.377	30.377
ENCE Energía, S.L.U.	(29.201)	(28.773)
ENCE Energía Huelva, S.L.U.	(4.131)	(4.131)
ENCE Energía Extremadura, S.L.U.	(9.538)	(9.566)
Energía de la Loma, S.A.	667	559
Energías de la Mancha Eneman, S.A.	2.863	1.485
Bioenergía Santamaría, S.A.	(2.118)	(2.118)
Ence Energía Solar, S.L. (*)	-	(636)
Ence Energía Termollano, S.A. (*)	-	150
Ence Energía Huelva Dos, S.L.U.	1.065	(2)
Fuerzas Energéticas Sur Europa XXIX, S.L.	14.250	-
Ajustes de consolidación y otros	36.638	21.872
	144.329	115.670

Se considera que los dividendos repartidos son más reservas consolidadas de la sociedad perceptora.

(*) Sociedades que han salido del perímetro de consolidación del grupo durante el ejercicio 2020 (Véase Nota 6).

El importe de las reservas en sociedades consolidadas de uso restringido al 31 de diciembre de 2020 asciende a 19.240 miles € (21.492 miles € al 31 de diciembre de 2019), y se corresponde, principalmente, con la reserva legal de las distintas sociedades del Grupo.

21.5 Propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante

El resultado del ejercicio 2020 del Grupo es negativo en 26.432 miles €, si bien, la Sociedad dominante ha obtenido un beneficio de 64.773 miles €. En este sentido, la propuesta de distribución de resultados de la Sociedad Dominante efectuada por sus Administradores y que se someterá a aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Euros
Base del reparto:	
Beneficio del ejercicio	64.773
Aplicación:	
A reserva de capitalización	5.042
A compensar Resultados negativos de ejercicios anteriores	5.573
A reservas voluntarias	54.158

21.6 Acciones de la Sociedad Dominante

El movimiento del epígrafe “Acciones propias” del Estado de Situación Financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	31/12/2020		31/12/2019	
	Número de acciones	Miles de euros	Número de acciones	Miles de euros
Al inicio del ejercicio	3.297.853	11.783	1.566.289	4.352
Compras	17.342.552	48.489	16.240.986	76.443
ILP 2016-2018 (Nota 11.2)	-	-	(1.105.436)	(3.944)
Ventas	(17.246.667)	(48.416)	(13.403.986)	(65.068)
Al cierre del ejercicio	3.393.738	11.856	3.297.853	11.783

Las acciones de la Sociedad Dominante en su poder al 31 de diciembre de 2020 representan el 1,38% del capital social (1,34% al 31 de diciembre de 2019) y un valor nominal global de 3.054 miles € (2.968 miles € al 31 de diciembre de 2019). El precio medio de adquisición de dichas acciones es de 3,49 euros por acción. Las acciones de la Sociedad Dominante en su poder tienen por objeto su negociación en el mercado así como dar respuesta al “Plan de Retribución a Largo Plazo 2019-2023” (véase Nota 11.2).

Con fecha 30 de abril de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó la ejecución de un Programa de Recompra de Acciones de ENCE destinado a permitir el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Plan de Retribución a Largo Plazo de ENCE 2019-2023 (véase Nota 11.2). En el marco de dicho Programa, que se completó el 17 de mayo de 2019, se adquirieron 2.439.000 acciones por un importe de € 10.410 miles €, y un precio medio de compra de 4,27 €/acc.

ENCE mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de ENCE, dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente, en particular, la Circular 2/2019, de 27 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre contratos de liquidez.

21.7 Ajustes en patrimonio por valoración

La composición del epígrafe “Ajustes en patrimonio por valoración” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2020			31/12/2019		
	Valor razonable	Efecto impositivo	Ajuste en patrimonio	Valor razonable	Efecto impositivo	Ajuste en patrimonio
Reserva por revalorización de terrenos	54.102	13.509	40.593	54.102	13.509	40.593
Operaciones de cobertura (Nota 30)						
IRSwap	(3.584)	(896)	(2.688)	(6.822)	(1.706)	(5.116)
Venta de energía	(3.984)	(996)	(2.988)	-	-	-
Precio de celulosa	(760)	(190)	(570)	-	-	-
Tipo de cambio	6.764	1.690	5.074	(4.679)	(1.171)	(3.508)
	52.538	13.117	39.421	42.601	10.632	31.969

La reserva por revalorización de terrenos no se ha movido durante el ejercicio 2020. Por su parte, las variaciones de valor razonable de las operaciones de cobertura imputados directamente contra patrimonio se recogen en el Estado de Resultado Global Consolidado de los ejercicios 2020 y 2019.

21.8 Otros instrumentos de patrimonio neto

El movimiento del epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio neto” durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de euros	Saldo al 31/12/2019	Recompra bono	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31/12/2020
Bono convertible (Nota 28)	10.913	(482)	-	-	10.431
Plan de Incentivos a Largo Plazo (Nota 11)	748	-	677	(169)	1.256
	11.661	(482)	677	(169)	11.687

Miles de euros	Saldo al 31/12/2018	Liquidación	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31/12/2019
Bono convertible (Nota 28)	10.913	-	-	-	10.913
Plan de Incentivos a Largo Plazo (Nota 11)	3.152	(3.767)	1.817	(454)	748
	14.065	(3.767)	1.817	(454)	11.661

21.9 Rating corporativo

Con fecha 10 de marzo de 2020 la agencia de calificación Moody's ha rebajado su calificación crediticia a largo plazo sobre ENCE de Ba2 a Ba3 como consecuencia del descenso en el precio de la celulosa y la incertidumbre temporal generada por el coronavirus y ha mejorado su perspectiva de negativa a estable destacando positivamente la creciente contribución del negocio de Energía, el retraso de nuevas inversiones y la liquidez. Asimismo, con fecha 24 de noviembre de 2020 la agencia de calificación Standard & Poor's ha rebajado su calificación crediticia a largo plazo sobre ENCE a BB- y ha mejorado su perspectiva de negativa a estable.

21.10 Intereses minoritarios

El movimiento de este epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Año 2020	Miles de Euros				
	Saldo al 01/01/2020	Resultado atribuido a minoritarios	Reparto dividendos	Variaciones del perímetro (Nota 6)	Saldo al 31/12/2020
Energía de la Loma, S.A.	4.473	295	(62)	-	4.706
Energías de la Mancha Eneman, S.A.	5.033	918	(639)	-	5.312
Bioenergía Santamaría, S.A.	398	49	(381)	-	66
Ence Energía Termollano, S.A.	8.346	438	(326)	(8.458)	-
Ence Energía, S.L. y filiales	-	-	-	126.622	126.622
Total	18.250	1.700	(1.408)	118.164	136.706

Año 2019	Miles de Euros				
	Saldo al 01/01/2019	Resultado atribuido a minoritarios	Reparto dividendos	Otros movimientos	Saldo al 31/12/2019
Energía de la Loma, S.A.	4.661	126	(314)	-	4.473
Energías de la Mancha Eneman, S.A.	4.429	1.287	(683)	-	5.033
Bioenergía Santamaría, S.A.	550	379	(531)	-	398
Ence Energía Termollano, S.A.	8.632	497	(458)	(325)	8.346
Total	18.272	2.289	(1.986)	(325)	18.250

Con fecha 20 de diciembre de 2020, Ence Energía y Celulosa, S.A. ha perfeccionado la venta de una participación minoritaria del 49% de la filial Ence Energía, S.L.U., holding del Negocio Energía de ENCE. Como consecuencia de esta operación se ha producido la entrada de Intereses minoritarios por importe de 126.622 miles de euros (Nota 6).

Así mismo, con fecha 15 de diciembre de 2020 la filial Ence Energía, S.L.U. ha completado la venta del 100% de las participaciones sociales de Ence Energía Solar, S.L.U., sociedad que poseía una participación del 90% en el capital social de Ence Energía Termollano, S.A. (Véase nota 6).

22. Retribución al accionista

La política de reparto de dividendos establecida por ENCE contempla la distribución de dividendos a sus accionistas en una cuantía equivalente a, aproximadamente, el 50% del beneficio después de impuestos (BDI) del ejercicio del Grupo Consolidado, con dos dividendos a cuenta del resultado del ejercicio que se acordarán al cierre del primer semestre y en el mes de noviembre, respectivamente, y un dividendo complementario que se propondría a la Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad si fuera pertinente. Esta política de dividendos está sujeta al cumplimiento de los criterios de disciplina financiera establecidos en el Plan Estratégico y a las obligaciones legales y contractuales de la Sociedad Dominante y resto de sociedades del Grupo.

ENCE no ha repartido dividendos en 2020. Se detallan a continuación los dividendos distribuidos durante el año 2019:

	Dividendo Acción	Miles de Euros
Complementario Resultado 2018	0,054	13.112
A cuenta Resultado 2019 –julio	0,051	12.493
		25.605

23. Subvenciones

El movimiento de este epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de Euros	Préstamos Subvencionados (Nota 28.2)	Subvenciones de Capital	Derechos de Emisión (Nota 20.1)	Total
Saldo a 31/12/2018	213	7.627	-	7.840
Altas por nuevas subvenciones (*)	-	299	-	299
Derechos de emisión concedidos	-	-	2.924	2.924
Imputación a resultados consolidados	(108)	(1.262)	(2.924)	(4.294)
Otros	-	(19)	-	(19)
Saldo a 31/12/2019	105	6.645	-	6.750
Altas por nuevas subvenciones (*)	-	502	-	502
Derechos de emisión concedidos	-	-	3.074	3.074
Imputación a resultados consolidados	(71)	(1.176)	(3.074)	(4.321)
Otros	-	(447)	-	(447)
Saldo a 31/12/2020	34	5.524	-	5.558

(*) Neto de gastos incurridos en su obtención

ENCE ha obtenido de diversas entidades públicas, subvenciones a fondo perdido por inversiones destinadas a fomentar la estructura productiva industrial, con impacto significativo en la creación de empleo, el ahorro y la eficiencia energética, y un mejor aprovechamiento de la energía.

Asimismo, ENCE ha obtenido créditos a tipos de interés favorables y vigencia de hasta 10 años, que financian proyectos desarrollados por el Grupo para la ampliación y mejora de la capacidad productiva de las biofábrica de producción de celulosa, así como al desarrollo de la actividad de Investigación y Desarrollo del Grupo. La diferencia entre el tipo de interés de mercado y el tipo inferior recogido en el contrato, se considera una subvención que se imputa a la cuenta de resultados consolidada siguiendo un criterio financiero a lo largo de la vida del préstamo (véase Nota 28).

Adicionalmente, el Grupo tiene concedidas ayudas al 31 de diciembre de 2020 por importe 1.681 miles € (2.249 miles € al 31 de diciembre de 2019), destinadas principalmente a apoyar proyectos de inversión con un elevado componente de ahorro energético, que están condicionadas a la ejecución y justificación de determinados proyectos de inversión.

24. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros por categoría reconciliados con las partidas en el Estado de Situación Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

2020					
Miles de Euros	Notas	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Valor razonable con cambios en resultados	Total a 31/12/2020
Inversiones contabilizadas por el método de participación		-	-	31	31
Instrumentos financieros derivados	30	-	6.764	-	6.764
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	25	57.895	-	-	57.895
Otras inversiones financieras	27.2	19.935	-	22.512	42.447
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	27.1	532.620	-	-	532.620
Total Activos financieros		610.450	6.764	22.543	639.757
Instrumentos financieros derivados	30	-	13.699	-	13.699
Acreedores comerciales	26	258.951	-	-	258.951
Otras cuentas a pagar	29 y 34	42.790	-	-	42.790
Obligaciones y otros valores negociables	28.1	238.869	-	-	238.869
Deudas con entidades de crédito	28.1	370.165	-	-	370.165
Otros pasivos financieros	28.2	110.390	-	-	110.390
Total Pasivos financieros		1.021.165	13.699	-	1.034.864

2019					
Miles de Euros	Notas	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Valor razonable con cambios en resultados	Total a 31/12/2019
Inversiones contabilizadas por el método de participación		-	-	49	49
Instrumentos financieros derivados	30	-	1.419	-	1.419
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	25	39.053	-	-	39.053
Otras inversiones financieras	27.2	11.845	-	-	11.845
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	27.1	222.214	-	-	222.214
Total Activos financieros		273.112	1.419	49	274.580
Instrumentos financieros derivados	30	-	16.361	-	16.361
Acreedores comerciales	26	226.869	-	-	226.869
Otras cuentas a pagar	29	26.105	-	-	26.105
Obligaciones y otros valores negociables	28.1	239.941	-	-	239.941
Deudas con entidades de crédito	28.1	384.184	-	-	384.184
Otros pasivos financieros	28.2	115.245	-	-	115.245
Total Pasivos financieros		992.344	16.361	-	1.008.705

La valoración de los instrumentos financieros derivados se ha realizado considerando información de nivel 2, esto es, utilizando variables diferentes de precios cotizados, que son observables bien directamente o indirectamente a través de modelos de valoración (véase Nota 3.8). Por su parte para la valoración a valor de la contraprestación contingente se utilizan variables del nivel 3 en base a los términos del contrato de venta (véase Nota 6) y al conocimiento por parte del Grupo del negocio y cómo es probable que le afecte el entorno económico actual.

El bono convertible emitido por ENCE cotizaba al 31 de diciembre de 2020 al 94,49% de su valor nominal. El valor razonable del resto de los activos y pasivos financieros, valorados a coste amortizado no difiere de forma significativa del importe al que se encuentran registrados.

25. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del activo del Estado de Situación Financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2020	31/12/2019
Cientes por ventas-		
Celulosa	19.204	19.653
Energía	34.117	15.669
Otros conceptos	4.382	3.963
Empresas del grupo y vinculadas, deudores (Nota 34)	138	-
Deudores varios	4.214	4.050
Deterioro de valor	(4.160)	(4.282)
	57.895	39.053

El saldo pendiente de cobro asociado a la financiación del déficit del sistema eléctrico español al 31 de diciembre de 2020 asciende a 20.331 miles €. Una parte de dicho importe ha sido vendida a través de líneas de factoring.

Adicionalmente, la cuenta “Clientes – energía” incluye un importe de 13.700 miles € derivados de la aplicación del Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica (véase Nota 9).

El período de crédito para la venta de pasta de celulosa se sitúa en media entre 49 y 53 días y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor en libros.

El Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2020 y 2019 saldos a cobrar en dólares americanos por 6,6 millones € y 2,8 millones €, respectivamente.

25.1 Factoring

El Grupo tiene formalizados diversos contratos de factoring sin recurso (véase Nota 3.7) con un límite disponible y un saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2020 de 135.000 miles € y 88.352 miles €, respectivamente (132.407 miles € disponibles y 100.654 miles € dispuestos al 31 de diciembre de 2019). El coste financiero asociado a los créditos cedidos se establece en el Euribor a 3 meses más un diferencial que se sitúa en el tramo 1,10%-1,80%.

Los saldos comerciales no factorizados al 31 de diciembre de 2020 se prevén recuperar mediante su cobro al deudor, y no mediante su venta.

26. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo del Estado de Situación Financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2020	31/12/2019
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	193.402	154.578
Empresas del grupo y vinculadas, acreedores (Nota 34)	632	-
Proveedores de inmovilizado	53.697	61.630
Remuneraciones pendientes de pago	10.005	9.271
Valor de ajuste por desviaciones (Nota 29)	1.215	1.390
	258.951	226.869

El Grupo tiene formalizado diversos contratos de confirming sin recurso, con un límite disponible y un importe dispuesto al 31 de diciembre de 2020 de 165.111 miles € y 132.111 miles €, respectivamente, (151.000 miles € y 92.596 miles € al 31 de diciembre de 2019). Los saldos derivados de la utilización de las líneas de confirming se clasifican como deuda comercial. Las líneas de confirming contratadas por ENCE no contemplan el establecimiento de garantías, no alteran el periodo medio de pago acordado con los proveedores y no devengan coste financiero a favor de las entidades financieras otorgantes de las líneas.

El Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2020 y 2019 saldos a pagar en dólares americanos por 21 miles € y 60 miles €, respectivamente.

La Ley 15/2010, de 5 de julio, contra la morosidad en las operaciones comerciales establece determinadas obligaciones de desglose de información en cuentas anuales sobre parte de las operaciones efectuadas por las compañías. En este sentido, el periodo medio de pago asociado a los pagos por operaciones comerciales efectuados en los ejercicios 2020 y 2019 así como las transacciones pendientes de pago al cierre, excluidas las operaciones entre empresas del Grupo y las correspondientes a pagos a proveedores de inmovilizado, es el siguiente:

	2020	2019
Periodo Medio de pago a proveedores (Días)	72	62
Ratio de operaciones pagadas (Días)	73	63
Ratio de operaciones pendientes de pago (Días)	46	47
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	625.155	633.670
Total pagos pendientes excedidos	37.676	37.028

27. Activos financieros

27.1 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

El Grupo mantiene efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2020 por importe de 532.620 miles €; 448.088 miles € correspondientes al negocio Celulosa y 84.532 miles € al negocio Energía.

En la evaluación de la disponibilidad de la tesorería del Grupo deberá tenerse en cuenta que la financiación del Negocio Energía Renovable establece la obligación de mantener un efectivo mínimo disponible de 10 millones de euros, cuantía que puede verse incrementada hasta 30 millones de euros en función del grado de utilización de la línea de crédito contemplada en el tramo 4º de la financiación (véase Nota 28), y que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está íntegramente disponible.

El Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2020 y 2019 saldos en tesorería en US\$ por 4.452 miles € y 5.800 miles €, respectivamente.

27.2 Otros activos financieros

El detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles €	31/12/2020		31/12/2019	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Valor de ajuste por desviaciones (Nota 29)	-	8.080	-	-
Contrato de liquidez acción Ence (Nota 21.6)	3.209	-	2.571	-
Cuenta a cobrar Iberdrola - Reclamación CNMC	-	-	-	1.288
Contraprestación contingente (Nota 34.2)	9.234	13.278	-	-
Depósitos, fianzas y otras cuentas por cobrar	5.772	2.838	1.879	6.071
	18.215	24.196	4.450	7.359

Las variaciones en la cuenta “depósitos, fianzas y otras cuentas a cobrar” a largo plazo están asociadas a la salida de la Ence Energía Solar, S.L.U. del perímetro de consolidación (véase Nota 6).

28. Deuda financiera

28.1 Deudas con entidades de crédito y mercado de capitales

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019, correspondientes a préstamos y líneas de descuento, clasificadas de acuerdo con sus vencimientos, es la siguiente:

			Vencimiento en el año					
			Corto plazo					
Miles de Euros	Límite	Saldo Dispuesto	2021	2022	2023	2024	2025	Total Largo Plazo
Deuda financiera Negocio CELULOSA -								
Obligaciones emitidas	148.357	148.357	-	-	148.357	-	-	148.357
Línea de crédito – revolving	70.000	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	242.981	242.981	49.110	68.176	86.055	34.985	4.655	193.871
Costes de estructuración	-	(1.487)	-	-	-	-	-	(1.487)
Deudas por intereses, cupón y otros	-	1.353	1.353	-	-	-	-	-
	461.338	391.204	50.463	68.176	234.412	34.985	4.655	340.741
Deuda financiera Negocio ENERGIA RENOVABLE -								
Obligaciones emitidas	93.000	93.000	-	-	-	-	93.000	93.000
Línea de crédito – revolving	20.000	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	129.000	127.700	28.550	29.094	26.761	33.427	9.868	99.150
Costes de estructuración	-	(2.919)	-	-	-	-	-	(2.919)
Deudas por intereses, cupón y otros	-	49	49	-	-	-	-	-
	242.000	217.830	28.599	29.094	26.761	33.427	102.868	189.231
	703.338	609.034	79.062	97.270	261.173	68.412	107.523	529.972

2019	Vencimiento en el año								
	Miles de Euros	Límite	Saldo Dispuesto	Corto plazo					Total Largo Plazo
				2020	2021	2022	2023	Siguientes	
Deuda financiera Negocio CELULOSA -									
Obligaciones emitidas	150.494	150.494	-	-	-	150.494	-	150.494	
Línea de crédito – revolving	70.000	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos bancarios	155.000	155.000	-	14.543	46.904	68.286	25.267	155.000	
Costes de estructuración	-	(1.802)	-	-	-	-	-	(1.802)	
Deudas por intereses, cupón y otros	-	1.131	1.131	-	-	-	-	-	
	375.494	304.823	1.131	14.543	46.904	218.780	25.267	303.692	
Deuda financiera Negocio ENERGIA RENOVABLE -									
Obligaciones emitidas	93.000	93.000	-	-	-	-	93.000	93.000	
Línea de crédito – revolving	20.000	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos bancarios	146.000	131.000	17.000	25.900	26.400	24.067	37.633	114.000	
Project Finance Termollano	101.208	101.208	7.990	7.897	7.117	8.206	70.000	93.220	
Costes de estructuración	-	(6.068)	-	-	-	-	-	(6.068)	
Deudas por intereses, cupón y otros	-	160	160	-	-	-	-	-	
	360.208	319.300	25.150	33.797	33.517	32.273	200.633	294.152	
	735.702	624.123	26.281	48.340	80.421	251.053	225.900	597.844	

Cada uno de los negocios se financia de forma independiente del otro. No hay recurso o garantías significativas entre ambos.

Los pagos de intereses previstos en los próximos 3 años y asociados a las “Deudas con entidades de crédito y mercado de capitales” y “Otros pasivos financieros – financiación organismos públicos” en el Negocio Celulosa, considerando el endeudamiento actual, se situarán en el rango 3,8 – 7,1 millones €, anuales. Por su parte, los pagos de intereses previstos en el Negocio Energía Renovable en los próximos 4 años se situarán en el tramo 4,5 – 6,6 millones €.

Adicionalmente el Grupo dispone para optimizar su tesorería, de líneas de factoring con un límite disponible de 135.000 miles € (véase Nota 25) y líneas de confirming con un límite de 184.000 miles €, de los que 165.111 miles € son sin recurso (véase Nota 26).

El coste medio de la deuda de ENCE en 2020 y 2019 ha sido del 2,42% y 2,53%, respectivamente. Por negocios, el negocio celulosa ha tenido un coste medio en dichos periodos del 1,64% y 1,37%, respectivamente, y el negocio energía del 3,63% y 3,76%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 ENCE y las empresas del Grupo cumplen íntegramente con sus obligaciones financieras o de cualquier otro tipo, que pudieran dar lugar al vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

Endeudamiento Negocio Celulosa

Bono convertible y línea de crédito revolving

El 5 de marzo de 2018 ENCE completó el proceso de colocación, entre inversores institucionales cualificados, de una emisión de bonos convertibles en acciones ordinarias por importe de 160 millones de Euros.

Los principales términos y condiciones de la emisión son los siguientes:

Importe de la Emisión	160.000.000 €
Nominal Bono	100.000 €
Rango de la Deuda	"Senior" no garantizada
Fecha de la emisión	05/03/2018
Fecha de vencimiento	05/03/2023
Cupón	1,25%
Tipo interés efectivo	1,58%
Precio de conversión (*)	7,5517
Prima de conversión	40%
Ratio de conversión (acc / bono)	13.242
Máximo acciones a emitir (acc)	21.187.282
Potencial % incremento capital social	8,60%
Mercado cotización	Bolsa de Frankfurt
ISIN	XS1783932863
Costes de la emisión	2.075.000 €

(*) Con fecha 1 de julio de 2020 el precio de conversión ha pasado de ser 7,2635 a 7,5517

Los tenedores de los bonos podrán ejercitar su derecho de conversión en cualquier momento durante la vigencia del instrumento. Por su parte, ENCE podrá amortizar anticipadamente la emisión en cualquier momento a partir del 26 de marzo de 2021 siempre que la cotización de la acción de ENCE supere 9,443 € durante un determinado periodo de tiempo, y en cualquier momento si el 15% o menos de los bonos emitidos permanece en circulación.

Los términos y condiciones del bono convertible incluyen, como es habitual en este tipo de financiación, una cláusula a favor de los tenedores que se activaría en caso de producirse un cambio de control (ya sea por adquisición de más del 50% de las acciones con derecho a voto o por obtener derecho a nombrar a la mayoría de los Consejeros) en el accionariado de ENCE, y que permitiría al tenedor del bono convertir anticipadamente a un precio de conversión que será variable en función del periodo que reste hasta el vencimiento del bono, con el mínimo de su valor nominal. Asimismo incluyen cláusulas que pueden ajustar el precio de conversión en función de los dividendos anuales repartidos por ENCE.

La emisión no cuenta con garantías reales sobre bienes y derechos de ENCE, ni contempla restricciones al uso de los recursos de capital. Los bonos están a la par ("pari passu") con el resto de los préstamos no garantizados y no subordinados.

ENCE tras analizar los términos y condiciones de la emisión concluyó que se trataba de un instrumento compuesto de pasivo y patrimonio, valorándose el componente de patrimonio en el momento de la emisión en 14.551 miles €, equivalente a un cupón estimado para un instrumento de similares características y sin opción de convertibilidad del 3,25%, y el componente de pasivo en 145.449 miles €. El tenedor del bono únicamente puede recuperar en efectivo el nominal de la emisión junto a los intereses devengados pendientes de pago. El resto de opciones de cancelación se liquidan en acciones y en todo caso cumpliéndose la regla "fijo por fijo". Así mismo, esta financiación cumplía los requisitos para su reconocimiento como nueva financiación.

Durante el año 2020 ENCE ha realizado recompras de bonos por un total de 5.300 miles € de principal por importe de 4.968 miles €. El precio de recompra se ha situado en el 93,7% del nominal.

Así mismo y en el marco de esta emisión, se suscribió con un sindicato de bancos nacionales e internacionales un contrato de crédito (revolving credit facility) por importe de 70 millones de euros. Esta financiación devenga un tipo de interés referenciado al Euribor, vence en 2023, y está en su totalidad disponible al 31 de diciembre de 2020. El tipo de interés establecido podrá verse modificado anualmente en función del

rating de sostenibilidad medioambiental Sustainalytics obtenido por ENCE, que evalúa dicha deuda como “financiación verde”.

Préstamos

Durante 2020 ENCE ha suscrito 12 préstamos con diversas entidades financieras, por un importe pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2020 de 72 millones de euros, de los que 47 millones de euros se corresponden con préstamos avalados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y que tienen como destino potenciar la liquidez del Grupo ante los riesgos derivados de COVID-19 (véase nota 7). Una parte de los préstamos con un nominal conjunto de 11 millones de euros devengan un interés fijo en el rango 1,75%-2%. El importe restante devenga intereses referenciados al Euribor más un diferencial en el rango 1,5%-3%. Estos préstamos presentan su vencimiento entre 2021 y 2025 y no están sujetos a ningún tipo de garantía.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 ENCE mantiene suscritos varios préstamos para financiar determinadas inversiones contempladas en el “Plan Estratégico 2019-2023”, por un importe conjunto de 155 millones de euros y vencimientos en 2023 y 2024. Una parte de los préstamos con un nominal de 90 millones de euros devenga un tipo de interés fijo en el rango 1,75%-1,80%. El importe restante devenga intereses, principalmente referenciados al Euribor más un diferencial del 1,30%-1,90%. Actúan como garantes de estos préstamos varias sociedades del Grupo integrantes del negocio Celulosa, y ninguna del Negocio Energía.

Otra financiación

El Grupo ha contratado en 2020 líneas de confirming con un límite disponible de 18.889 miles € y un saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2020 por importe de 15.958 miles €, que dadas sus características se han clasificado como deuda financiera.

Financiación Negocio Energía Renovable

Financiación corporativa

Con fecha 24 de noviembre de 2017, Ence Energía, S.L., holding del negocio energético de ENCE suscribió con un sindicato formado por doce entidades financieras y una compañía de seguros española un contrato de préstamo senior, estructurado inicialmente en 4 tramos, por un importe disponible de 170 millones, y llevó a cabo una colocación privada de obligaciones por un importe de 50 millones de euros que fueron suscritas por un fondo de deuda.

Con fecha 8 de noviembre de 2018 Ence Energía, S.L., suscribió una ampliación de este contrato de préstamo senior por un importe disponible de 17 millones de euros y llevó a cabo una colocación privada de obligaciones por un importe adicional de 43 millones de euros que fueron suscritos por dos fondos de deuda.

El detalle de estas financiaciones se describe a continuación:

	Miles de Euros		Vencimiento	Tipo de Interés (i)
	Disponible	Dispuesto		
Obligación/Nota (iv)	50.000	50.000	dic-2025 (ii)	3,45%
Tramo 1º	49.000	49.000	dic-2024	1,75%-3,25%
Tramo 2º	6.000	6.000	dic-2025 (ii)	3,45%
Tramo 3º (iii)	57.000	57.000	dic-2024	1,75%-3,25%
Tramo 4º	20.000	-	dic-2024	1,25%-2,75%
Obligación/Nota (iv) y (v)	43.000	43.000	dic-2025 (ii)	3,45%
Tramo 5º (v)	17.000	15.700	dic-2025	1,75%-3,25%
	242.000	220.700		

- (i) Euribor 6 meses más diferencial descrito. En los tramos bancarios, el tipo es variable en función del ratio de endeudamiento (Deuda Neta / EBITDA del negocio ENERGÍA Renovable, según definiciones recogidas en el contrato de financiación).
- (ii) Vencimiento íntegro (bullet) en la fecha indicada.
- (iii) Financia la construcción de Huelva 46 MW (véase nota 16).
- (iv) Estas obligaciones están admitidas a cotización en la bolsa de valores de Frankfurt (Freiverkehr).
- (v) Financia la construcción de Puertollano 50 MW (véase nota 16).

Esta financiación incluye como principales garantías prenda sobre las acciones de las sociedades del Grupo que desarrollan su actividad en el negocio ENERGÍA Renovable, sobre sus activos y derechos de cobro, actuales y futuros.

Asimismo, esta financiación incluye determinadas obligaciones, habituales de este tipo de financiación; el suministro de determinada información de carácter operativo y financiera, el cumplimiento de determinados ratios económicos de solvencia y rentabilidad, y el mantenimiento de un volumen de stock de biomasa (almacenes y contratos de suministro) equivalente al consumo de 3 meses.

Asimismo se establece una cuantía de tesorería mínima disponible en el Negocio Energía Renovable en al menos 30 millones de euros, considerándose como tal el disponible del tramo 4º, y el cumplimiento de determinados ratios ligados al endeudamiento, la situación patrimonial y la capacidad de generación de caja del negocio, para permitir el reparto de dividendos y a la obtención de nueva financiación.

El importe de las comisiones de estructuración y otros gastos incurridos en la obtención de esta financiación fue de 5.813 miles €.

Al objeto de cubrir el riesgo derivado de la contratación de esta financiación a tipo de interés variable, ENCE reestructuró los contratos de cobertura que tenía suscritos en el marco de financiación previa. Los nuevos IRS cubren el 83% de la financiación dispuesta a un tipo fijo medio de 1,29% (véase Nota 30).

En el marco de esta financiación Standard & Poor's otorgó a ENCE Energía la evaluación E1, máxima calificación en su escala de evaluación de criterios medioambientales, considerándose dicha financiación como "financiación verde".

Esta financiación no tiene recurso a las sociedades del Grupo que confirman el Negocio Celulosa.

Project Finance Planta Termosolar Puertollano

Con fecha 15 de diciembre de 2020 la filial Ence Energía, S.L.U. ha completado la venta a la entidad "Q-ENERGY SORDINA, S.L.U.", entidad controlada por Q-Energy Private Equity, S.G.E.I.C., S.A., el 100% de las participaciones sociales de Ence Energía Solar, S.L.U., sociedad cuya principal actividad es la tenencia de una participación del 90% en el capital social de Ence Energía Termollano, S.A. sociedad operativa propietaria de una planta de energía termosolar de 50 MW situada en Puertollano, que fue adquirida por el Grupo ENCE en noviembre de 2018.

Como consecuencia de esta venta el nuevo propietario Q-ENERGY SORDINA, S.L.U. ha pasado a ser el titular de la deuda que Ence Energía Solar, S.L.U. y Ence Energía Termollano, S.A. mantenían a la fecha de la transacción, por importe conjunto de 91.560 miles € así como las coberturas de tipo de interés, con un nomenclal equivalente al 70% de las cantidades dispuestas estimadas durante la vigencia de la financiación (véanse Notas 6 y 30). El detalle de esta financiación al 31 de diciembre de 2019 se describe a continuación:

Miles €	Dispuesto	Vencimiento	Tipo de Interés
Tramo 1º	23.203	dic-2026	Euribor 6 meses + 1,95%-2,3%
Tramo 2º	78.005	dic-2031	Euribor 6 meses + 1,95%-2,3%
	101.208		

28.2 Otros pasivos financieros

Su detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

2020	Vencimiento en el año						
	Saldo Dispuesto	Corto plazo					
		2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total Largo Plazo
Miles €							
Otros pasivos financieros Negocio CELULOSA -							
Financiación organismos públicos	64.424	3.930	5.827	8.049	9.068	37.550	60.494
Pasivos por derechos de uso (Nota 17)	44.785	2.028	2.007	1.730	1.311	37.709	42.757
	109.209	5.958	7.834	9.779	10.379	75.259	103.251
Otros pasivos financieros Negocio ENERGIA RENOVABLE -							
Pasivos por derechos de uso (Nota 17)	1.181	449	178	139	139	276	732
	1.181	449	178	139	139	276	732
	110.390	6.407	8.012	9.918	10.518	75.535	103.983
2019	Vencimiento en el año						
	Saldo Dispuesto	Corto plazo	Largo plazo				
		2020	2021	2022	2023	Siguientes	Total Largo Plazo
Miles €							
Otros pasivos financieros Negocio CELULOSA -							
Financiación organismos públicos	62.029	4.618	3.391	5.848	8.242	39.930	57.411
Pasivos por derechos de uso (Nota 17)	43.657	2.124	1.575	1.343	1.119	37.496	41.533
Otros	953	953	-	-	-	-	-
	106.639	7.695	4.966	7.191	9.361	77.426	98.944
Otros pasivos financieros Negocio ENERGIA RENOVABLE -							
Pasivos por derechos de uso (Nota 17)	8.606	347	333	333	328	7.265	8.259
	8.606	347	333	333	328	7.265	8.259
	115.245	8.042	5.299	7.524	9.689	84.691	107.203

La cuenta “Financiación organismos públicos” corresponde fundamentalmente a préstamos obtenidos, normalmente a tipos de interés favorables, que financian proyectos para la ampliación y mejora de la capacidad productiva de las biofábricas de producción de celulosa, así como el desarrollo de actividades de Investigación y Desarrollo en ENCE.

En su mayor parte se trata de préstamos otorgados en el marco del programa de Reindustrialización y Fomento de la Competitividad Industrial, destinados a financiar determinadas inversiones en las biofábricas de producción de celulosa de Pontevedra y Navia. Su plazo de amortización es de 10 años, con un periodo de carencia de 3 años, y devengan un tipo de interés fijo que se sitúa en el rango 1%-2,29%.

28.3 Estado de flujos de efectivo (EFE)

Se muestra a continuación la conciliación entre las variaciones en el endeudamiento financiero del Grupo (deudas con entidades de crédito y mercado de capitales y otros pasivos financieros) y los flujos de financiación recogidos en el epígrafe “Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero” Estado de Flujos de Efectivo en 2020 y 2019:

		Flujos de efectivo				Variaciones de deuda sin impacto en EFE					
	Saldo 1/1/2020	Emisiones y disposiciones (Netas de gastos)	Reembolsos / Cuotas pagadas	Recompra bonos	Pago de intereses	Devengo de intereses	Devengo de costes de estructuración	Variaciones por derechos de uso sobre activos	Salidas del perímetro (nota 28.1)	Actualización financiera y otros	Saldo 31/12/2020
Miles de Euros											
Deuda financiera Negocio CELULOSA -											
Obligaciones y bonos (Nota 28.1)	148.692	-	-	(4.967)	-	-	605	-	-	2.828	147.158
Préstamos bancarios	155.000	98.103	(10.433)	-	-	-	22	-	-	-	242.692
Otros pasivos financieros	62.437	7.230	(5.525)	-	-	-	-	-	-	282	64.424
Deudas por intereses, cupón y otros	1.680	-	-	-	(10.563)	10.236	-	-	-	-	1.353
Pasivos por derecho de uso sobre activos	43.657	-	(4.391)	-	-	1.407	-	4.112	-	-	44.785
	411.464	105.333	(20.349)	(4.967)	(10.563)	11.643	627	4.112	-	3.110	500.410
Instrumentos financieros derivados asociados a la financiación	301	-	-	-	(124)	-	-	-	-	80	257
	411.765	105.333	(20.349)	(4.967)	(10.687)	11.643	627	4.112	-	3.190	500.667
Deuda financiera Negocio ENERGIA RENOVABLE -											
Obligaciones y bonos	91.249	-	-	-	-	-	462	-	-	-	91.711
Préstamos bancarios	128.683	13.700	(17.000)	-	-	-	688	-	-	-	126.071
Project Finance Termollano	99.208	-	(7.989)	-	-	-	324	-	(91.543)	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por intereses, cupón y otros	161	-	-	-	(7.994)	7.899	-	-	(17)	-	50
Pasivos por derecho de uso sobre activos	8.606	-	(1.413)	-	-	303	-	1.110	(7.425)	-	1.181
	327.908	13.700	(26.402)	-	(7.994)	8.202	1.474	1.110	(98.985)	-	219.013
Instrumentos financieros derivados asociados a la financiación	9.960	-	-	-	(3.775)	-	-	-	(3.151)	8.816	11.850
	337.868	13.700	(26.402)	-	(11.769)	8.202	1.474	1.110	(102.136)	8.816	230.863
	749.633	119.033	(46.751)	(4.967)	(22.456)	19.845	2.101	5.222	(102.136)	12.006	731.530

Año 2019	Saldo 1/1/2019	Primera aplicación IFRS 16	Flujos de efectivo			Variaciones de deuda sin impacto en EFE				
			Emisiones y disposiciones (Netas de gastos)	Reembolsos / Cuotas pagadas	Pago de intereses	Devengo de intereses	Devengo de costes de estructuración	Variaciones por derechos de uso sobre activos	Actualización financiera y otros	Saldo 31/12/2019
Miles de Euros										
Deuda financiera Negocio CELULOSA -										
Obligaciones y bonos (Nota 27.1)	145.443	-	(122)	-	-	-	570	-	2.800	148.692
Préstamos bancarios	110.000	-	70.000	(25.000)	-	-	-	-	-	155.000
Otros pasivos financieros	41.257	-	23.698	(2.599)	-	-	-	-	80	62.437
Deudas por intereses, cupón y otros	1.323	-	-	-	(3.666)	4.023	-	-	-	1.680
Pasivos por derecho de uso sobre activos	-	46.049	-	(2.689)	(1.573)	1.573	-	297	-	43.657
	298.023	46.049	93.576	(30.288)	(5.239)	5.596	570	297	2.881	411.464
Instrumentos financieros derivados asociados a la financiación	263	-	-	-	(126)	-	-	-	164	301
	298.285	46.049	93.576	(30.288)	(5.365)	5.596	570	297	3.045	411.765
Deuda financiera Negocio ENERGIA RENOVABLE -										
Obligaciones y bonos	90.719	-	-	-	-	-	530	-	-	91.249
Préstamos bancarios	259.789	-	19.943	(153.000)	-	-	1.951	-	-	128.683
Project Finance Termollano	-	-	107.392	(8.362)	-	-	178	-	-	99.208
Otros pasivos financieros	7.000	-	-	(7.000)	-	-	-	-	-	0
Deudas por intereses, cupón y otros	134	-	-	-	(7.572)	7.599	-	-	-	161
Pasivos por derecho de uso sobre activos	-	7.300	-	(529)	(289)	289	-	1.835	-	8.606
	357.643	7.300	127.335	(168.891)	(7.861)	7.888	2.659	1.835	-	327.909
Instrumentos financieros derivados asociados a la financiación	7.536	-	-	-	(3.569)	-	-	-	5.993	9.960
	365.179	7.300	127.335	(168.891)	(11.430)	7.888	2.659	1.835	5.993	337.869
	663.464	53.349	220.911	(199.178)	(16.795)	13.484	3.229	2.132	9.038	749.633

29. Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes

Su detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles €	31/12/2020		31/12/2019	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Valor de ajuste por desviaciones	1.215	5.955	1.390	21.790
Otros	-	-	-	4.315
	1.215	5.955	1.390	26.105

Los epígrafes “Otros pasivos no corrientes” y “Otras inversiones financieras a largo plazo” del Estado de situación financiera consolidado adjunto recogen la cuenta “Valor de ajuste por desviaciones” que incluye la obligación de pago o derecho de crédito a largo plazo ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) derivada de la aplicación del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, en lo relativo al “Valor de ajuste por desviaciones” (véanse Nota 9 y Anexo III). El importe con vencimiento a corto plazo por este concepto asciende a 1.215 miles € y se encuentra recogido en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” del Estado de Situación Financiera consolidado adjunto (véase Nota 26).

La composición del “Valor de ajuste por desviaciones” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 clasificada de acuerdo con los ejercicios en que se liquidará por parte de la CNMC, es la siguiente:

2020	Vencimiento en el año						
	Corto plazo						Total Largo Plazo
	Total	2021	2022	2023	2024	Siguientes	
Miles €							
Saldos Deudores-							
Negocio CELULOSA -	3.484	-	(223)	232	249	3.226	3.484
Negocio ENERGIA RENOVABLE -	4.596	-	-	89	96	4.411	4.596
	8.080	-	(223)	321	345	7.637	8.080
Saldos Acreedores-							
Negocio ENERGIA RENOVABLE -	(7.170)	(1.215)	(1.305)	(299)	(321)	(4.030)	(5.955)
	(7.170)	(1.215)	(1.305)	(299)	(321)	(4.030)	(5.955)
Posición neta	910	(1.215)	(1.528)	22	24	3.607	2.125

2019	Vencimiento en el año						
	Corto plazo						Total Largo Plazo
	Total	2020	2021	2022	2023	Siguientes	
Miles €							
Saldos Acreedores-							
Negocio CELULOSA -	(4.866)	(193)	(208)	(223)	(239)	(4.003)	(4.673)
Negocio ENERGIA RENOVABLE -	(18.314)	(1.197)	(1.285)	(1.381)	(1.483)	(12.968)	(17.117)
	(23.180)	(1.390)	(1.493)	(1.604)	(1.722)	(16.971)	(21.790)

30. Instrumentos financieros derivados

Siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 5, el Grupo realiza contrataciones de instrumentos financieros derivados principalmente para cubrir sus riesgos financieros.

El detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 que se corresponde con el valor razonable de los instrumentos financieros derivados en esas fechas, es el siguiente:

Miles de Euros	Activo no corriente		Activo corriente		Pasivo no corriente		Pasivo corriente	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Cobertura de flujos de efectivo-								
IRSwap	-	-	-	-	6.187	7.435	3.353	3.850
Comisión estructuración	-	-	-	-	(585)	(1.021)	-	-
IRSwap								
Coberturas de divisa	-	1.419	6.764	-	-	-	-	6.097
Coberturas de electricidad	-	-	-	-	-	-	3.984	-
Coberturas de precio de pasta	-	-	-	-	-	-	760	-
Total	-	1.419	6.764	-	5.602	6.414	8.097	9.947

El importe del valor razonable traspasado al resultado del ejercicio de los instrumentos financieros derivados, en 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de Euros - Ingreso/(Gasto)	31/12/2020	31/12/2019
Impacto en resultados de explotación-		
Coberturas de divisa	(9.344)	(30.049)
Coberturas de electricidad	(1.496)	-
Impacto en resultados financieros-		
IRSwap (Nota 13)	(2.198)	(1.663)
Total	(13.038)	(31.712)

Durante el año 2020 ENCE contrató swaps con vencimiento en el propio ejercicio 2020 para cubrir el riesgo de fluctuación en el precio de compra de la energía. La liquidación de estos instrumentos financieros ha supuesto un gasto por importe de 1.496 miles € que se encuentra recogida en el epígrafe “Otros gastos de explotación” del Estado de Resultado consolidado.

Todos los instrumentos financieros derivados contratados por ENCE califican como cobertura contable.

30.1 Coberturas de divisa

ENCE cubre las fluctuaciones del tipo de cambio Dólar/Euro, que afectan significativamente al precio de venta de celulosa, con túneles en la modalidad asiática. Su detalle al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Subyacente	Vencimiento	Strike Call	Strike Put	Nocional (Mn. USD)
EUR/USD	1º Trimestre 2021	1,094	1,173	77,0
EUR/USD	2º Trimestre 2021	1,121	1,185	71,0
EUR/USD	3º Trimestre 2021	1,162	1,220	66,0
				214,0

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2020 cubren aproximadamente un 55% y un 47% de las ventas de celulosa previstas en el primer semestre de 2021 y en el tercer trimestre de 2021, respectivamente.

El valor de mercado positivo de dichos instrumentos a 31 de diciembre de 2020 asciende a 6.764 miles € (valor de mercado negativo de 4.679 miles € a 31 de diciembre de 2019).

Por su parte, la sensibilidad del resultado de explotación y del patrimonio a las apreciaciones o depreciaciones del dólar frente al euro, como consecuencia del efecto en los instrumentos financieros derivados contratados por ENCE a 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

Miles €	Variación Tipo Cambio US\$/€	Resultado de explotación (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2020	Depreciación 5%	7.531	5.648
	Apreciación 5%	(6.550)	(4.913)
2019	Depreciación 5%	4.050	3.038
	Apreciación 5%	(14.446)	(10.835)

30.2 Interest Rate Swap-

Los derivados sobre tipos de interés contratados por el Grupo y vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Miles de Euros	Valor	Nocional al cierre del:					
	Razonable	2020	2021	2022	2023	2024	2025
2020							
Negocio celulosa	257	20.000	12.000	4.000	-	-	-
Negocio de energía	9.283	182.700	158.688	134.038	111.371	3.188	-
2019							
Negocio celulosa	300	20.000	12.000	4.000	-	-	-
Negocio de energía	10.985	247.953	218.413	188.781	160.371	46.314	37.422

Las principales variaciones del ejercicio en las posiciones de cobertura contratadas se corresponden con las salidas del perímetro de las coberturas contratadas vinculadas a la financiación de Ence Energía Solar, S.L.U. y Ence Energía Termollano, S.A. (véanse Notas 6 y Nota 28).

A 31 de diciembre de 2020 se producen ineficiencias en los IRSs por importe de 92 miles €.

La sensibilidad del resultado y del patrimonio a las variaciones del tipo de interés, como consecuencia del efecto en los instrumentos financieros contratados por el Grupo a 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

Miles €	Variación Tipo Interés	Efecto en coste financiero	Efecto en patrimonio neto
		(-)/+	(-)/+
2020	Aumento 50 pb	(498)	(2.026)
	Disminución 50 pb	498	2.070
2019	Aumento 50 pb	(710)	(4.364)
	Disminución 50 pb	710	4.506

30.3 Cobertura de precio de celulosa

ENCE ha contratado en 2020 swaps para cubrir el precio de venta de la celulosa BEKP por un volumen de 238.200 toneladas, equivalentes a aproximadamente el 20% de las ventas previstas en 2021, a un precio que se sitúa en el rango 770-795 US\$/tonelada y vencimiento durante el año 2021. No se disponía de coberturas de precio de celulosa en 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 el valor razonable negativo de estos instrumentos financieros derivados asciende a 760 miles €.

Por su parte, la sensibilidad del resultado a las variaciones precio de la pasta, como consecuencia del efecto en los instrumentos financieros derivados contratados por ENCE a 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

Miles €	Variación Precio celulosa	Efecto en ingresos (-)/+	Efecto en resultado
			neto (-)/+
2020	Aumento del precio 5%	(7.544)	(5.658)
	Disminución del precio 5%	7.544	5.658

30.4 Cobertura de venta de energía

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha contratado Commodity Swaps sobre el precio de venta de la energía eléctrica-OMEL con vencimiento en 2021. Se detallan a continuación las coberturas vigentes al 31 de diciembre de 2020:

Vencimiento	Cantidad (MWh)	Precio contratado en Euros
1º Trimestre 2021	127.381	43,44
2º Trimestre 2021	128.856	43,44
3º Trimestre 2021	130.272	43,44
4º Semestre 2021	130.331	43,44
	516.840	

Al 31 de diciembre de 2020 el valor razonable negativo de estos instrumentos financieros derivados asciende a 3.984 miles €.

Por su parte, la sensibilidad del resultado a las variaciones precio de la energía, como consecuencia del efecto en los instrumentos financieros derivados contratados por ENCE a 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

Miles €	Variación Precio energía	Efecto en ingresos (-)/+	Efecto en resultado
			neto (-)/+
2020	Aumento del precio 5%	(1.322)	(992)
	Disminución del precio 5%	1.322	992

31. Provisiones, deterioros, garantías y pasivos contingentes

31.1 Provisiones y deterioros

El detalle del movimiento de las cuentas “Provisiones” del pasivo a largo y corto plazo del Estado de Situación Financiera consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

2020	Miles de euros				Saldo al 31/12/2020
	Saldo al 01/01/2020	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Variaciones del perímetro (Nota 6)	
Largo plazo:					
Compromisos con el personal (Nota 11.2)	427	288	-	-	715
Provisión desmantelamiento	9.345	194	-	(9.539)	-
Otros	3.038	27	(948)	-	2.117
	12.810	509	(948)	(9.539)	2.832
Corto plazo					
Derechos de Emisión (Notas 12 y 20.1)	4.696	4.213	(4.696)	(61)	4.152
Pacto ambiental Pontevedra (Nota 35)	9.000	5.000	-	-	14.000
Otras provisiones	12.012	-	(810)	-	11.202
	25.708	9.213	(5.506)	(61)	29.354

2019	Miles de euros				Saldo al 31/12/2019
	Saldo al 01/01/2019	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones		
Largo plazo:					
Compromisos con el personal (Nota 11.2)	-	427	-	-	427
Provisión desmantelamiento	9.155	190	-	-	9.345
Otros	3.132	626	(720)	-	3.038
	12.287	1.243	(720)		12.810
Corto plazo					
Compromisos con el personal (Nota 11.2)	1.801	352	(2.153)	-	-
Derechos de Emisión (Notas 12 y 20.1)	3.089	4.696	(3.089)	-	4.696
Pacto ambiental Pontevedra (Nota 35)	5.000	4.000	-	-	9.000
Otras provisiones	12.467	356	(811)	-	12.012
	22.357	9.404	(6.053)		25.708

La cuenta "Otras provisiones" recoge principalmente el importe máximo estimado que asumiría ENCE en la cancelación de determinados contratos suscritos en 2008, relacionados con la logística de la madera y el producto terminado de la biofábrica de Navia, que no resultan competitivos considerando las opciones existentes actualmente en el mercado.

31.2 Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2020 diversas entidades financieras han otorgado avales a las distintas sociedades del Grupo, de acuerdo con el siguiente detalle (149.398 miles € al 31 de diciembre de 2019):

	Miles de Euros
Tramitación administrativa de plantas generación energía eléctrica renovable	75.201
Prestamos Subvencionados (Nota 28.2)	13.366
Líneas de descuento de facturas	8.000
Reclamaciones Tributarias (Nota 32.5)	4.836
Ejecución de proyectos forestales	5.589
Concesión de Pontevedra (Nota 16)	3.050
Mercado eléctrico	2.101
Medio ambiente	1.603
Pagos a proveedores	1.286
Ejecución obra Puertollano	1.241
Otros	2.811
	119.084

Los Administradores no esperan que de los importes avalados o de las garantías prestadas se deriven pasivos significativos para el Grupo, adicionales a los recogidos en estas cuentas anuales consolidadas

31.3 Activos y pasivos contingentes

Al cierre del ejercicio 2020, el Grupo mantiene reclamaciones y controversias legales como consecuencia natural de su negocio. A continuación se resumen las reclamaciones más significativas:

Regulación energética en España – Cultivos Energéticos

En los ejercicios 2013 y 2014 se aprobaron un conjunto de disposiciones normativas que modificaron el esquema retributivo y el régimen de tributación aplicable a las instalaciones de generación de energía renovable, incluida la generación y cogeneración con biomasa. Esta nueva regulación, que en términos retributivos equiparaba los cultivos energéticos a los restos forestales y agrícolas, obligó a ENCE a iniciar un proceso para abandonar ordenadamente la gestión de las plantaciones de cultivos energéticos desarrolladas, incluyendo la resolución de contratos de arrendamientos, con el consiguiente deterioro de las inversiones realizadas y la dotación de las necesarias provisiones.

Como consecuencia de ello, el 14 de julio de 2014, ENCE y determinadas sociedades del Grupo (en adelante, “empresas del Grupo ENCE”), presentaron ante el entonces Ministerio de Industria, Energía y Turismo una reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración General del Estado (“RPA”), cuya cuantificación final, según informes elaborados por un experto independiente, ascendió a la cuantía de 63.300 miles €.

Con fecha 17 de febrero de 2021 las empresas del Grupo ENCE han presentado un nuevo escrito ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, hoy competente en materia de energía, reiterando la solicitud a la Administración para que dicte resolución expresa en el expediente de RPA planteado, en base a la cual evaluar el posible ejercicio de acciones ulteriores.

La eventual decisión por parte de las empresas del Grupo Ence de iniciar un procedimiento judicial futuro en esta materia implicaría, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto-ley 17/2019, de 22 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico: (i) la pérdida de la posibilidad de aplicar un régimen retributivo excepcional desde el 1 de enero de 2020 (rentabilidad del 7,398 % vs rentabilidad del 7,09 %) para las instalaciones con retribución primada anteriores al 13 de julio de 2013 durante el periodo regulatorio que se inició el 1 de

enero de 2020, y (ii) la obligación de devolución de la diferencia, ya percibida, entre las rentabilidades arriba reseñadas.

Concesión de dominio público Pontevedra

Como consecuencia de la sentencia del Tribunal Supremo de 11 de julio de 2014 (que confirma otra de la Audiencia Nacional de 19 de mayo de 2011), el Servicio Provincial de Costas de Pontevedra incoó un expediente de caducidad de la concesión de dominio público marítimo-terrestre sobre el que se asienta la fábrica de ENCE en dicha provincia.

El expediente de caducidad fue resuelto mediante resolución del entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA; hoy Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) de 24 de julio de 2015. Dicha resolución declara la caducidad parcial de la concesión respecto de los terrenos afectados por la EDAR de Placeres, por el emisario submarino existente y por las instalaciones deportivas, lo que permite la continuidad de las actividades de ENCE en el centro de operaciones de Pontevedra.

Dicha resolución fue impugnada por el Ayuntamiento de Pontevedra y por la Asociación Pola Defensa Da Ría de Pontevedra ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, dando lugar a 2 procesos judiciales.

Por lo que se refiere al procedimiento instado por el Ayuntamiento de Pontevedra (Procedimiento Ordinario 85/2016), con fecha 7 de diciembre de 2018, la sección 4ª de la Audiencia Nacional desestimó el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Pontevedra, con condena en costas, no habiendo, por tanto, lugar a la pretensión formulada de que se declarase la caducidad total de la concesión. La sentencia es firme al no haber sido recurrida en casación.

En el procedimiento instado por la Asociación Pola Defensa Da Ría de Pontevedra (en adelante, "APDR"), (el Procedimiento Ordinario 373/2016), con fecha 16 de enero de 2020, la sección 4ª de la Audiencia Nacional desestimó igualmente el recurso contencioso administrativo interpuesto por la APDR, con condena en costas. La sentencia es firme al no haber sido recurrida en casación.

Por otra parte, el MAGRAMA, a través de la Dirección General de Costas y el Mar, dictó Resolución el 20 de enero 2016 otorgando la prórroga de la concesión de dominio público sobre el que se asienta la planta de ENCE en Pontevedra por un plazo total de 60 años (ligando 10 años de ese plazo a la ejecución de ciertas inversiones en materia de eficiencia energética, ahorro de agua y calidad ambiental). Dicha Resolución ha sido igualmente impugnada primero en vía administrativa y posteriormente en vía contenciosa por el Ayuntamiento de Pontevedra y dos Asociaciones ecologistas: Greenpeace España y la APDR.

Dichas impugnaciones dieron lugar a cuatro procedimientos judiciales seguidos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional y que, en la actualidad, son tres al haberse acordado la acumulación de autos en dos de ellos. ENCE ha comparecido en todos los procesos como codemandada, manteniendo que la actuación de la Dirección General de Costas y el Mar al conceder la prórroga ha sido conforme a la legalidad.

En los tres procedimientos judiciales la Dirección General de Costas y el Mar se ha allanado a las pretensiones de la parte actora mediante escritos presentados el 6 de marzo de 2019, a pesar de haber mantenido contundentemente y sin fisuras a lo largo de todos los procesos que la Orden Ministerial de 20 de enero de 2016 es perfectamente ajustada a Derecho. ENCE se ha opuesto frontalmente al allanamiento. El allanamiento de la Dirección General se ha producido estando ya concluidas para sentencia las actuaciones de los dos procedimientos incoados a instancia de la APDR y de Greenpeace España (en fecha 3/9/2019 y

26/04/2019 respectivamente) quedando pendientes de señalamiento para votación y fallo y, en consecuencia, pendientes de sentencia.

Como consecuencia del allanamiento del Estado, el Comité de Empresa del Centro de Trabajo Oficinas Centrales de ENCE y el Comité de Empresa del Centro de Trabajo de la biofábrica de ENCE en Pontevedra, se han personado en los tres procedimientos.

Con relación al procedimiento judicial iniciado por el Ayuntamiento de Pontevedra las actuaciones han sido declaradas concluidas y están pendientes de señalamiento para votación y fallo.

ENCE, en un ejercicio de transparencia, publicó con fecha 15 de marzo de 2019 un hecho relevante en el que facilitaba la valoración económica en el peor escenario que resultase de una eventual situación en la que: (i) las acciones judiciales ejercitadas por la Sociedad para defender la validez de la prórroga concedida por la Administración General del Estado en 2016, incluyendo los recursos ordinarios y extraordinarios que se formulen ante las más altas instancias judiciales, se hubieran agotado sin éxito, (ii) no se encontrara una alternativa aceptable para la Sociedad que permitiera la continuidad de la actividad de la biofábrica de Pontevedra y (iii) lo anterior llevara aparejado el cese de actividad de la biofábrica. En dicho escenario se estimó un impacto único y extraordinario de 185 millones de euros de los que inicialmente, aproximadamente 74 millones de euros tendrían un impacto en caja (en conceptos de desmantelamiento, cancelación de contratos y expedientes de empleo).

Adicionalmente, el 19 de marzo de 2019, el Ministerio de Transición Ecológica comenzó a tramitar un proyecto de Real Decreto que pretendía modificar el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas. Con fecha 29 de marzo de 2019 ENCE presentó alegaciones en el plazo concedido al efecto. No se conocen avances en la tramitación de la referida modificación.

Por otro lado, el Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, remitido por el Gobierno de la Nación el 29 de mayo de 2020 al Congreso de los Diputados, y actualmente en fase de enmiendas, incorpora una regulación expresa en el artículo 18.4 sobre los plazos máximos de duración de los títulos de ocupación del dominio público marítimo terrestre que, en caso de prosperar, implicaría que, a partir la entrada en vigor de la nueva Ley, las concesiones sobre el dominio público marítimo terrestre podrán tener una duración de 75 años como máximo. El citado artículo del Proyecto de Ley establece la nulidad de pleno derecho de los actos administrativos dictados en incumplimiento de lo previsto en el mismo.

ENCE considera que la fundamentación jurídica en la que sustenta la legalidad de la Orden Ministerial de 20 de enero de 2016 por la que se otorga la prórroga sobre la concesión de dominio público marítimo terrestre, es sólida y permite considerar la posibilidad de obtener un fallo favorable a dicha legalidad. En caso de no ser así, y con fundamento en la solidez de los argumentos esgrimidos en la defensa de la validez de la resolución ministerial impugnada, ENCE agotará las acciones que el ordenamiento jurídico pone a su disposición, incluidos los recursos ordinarios y extraordinarios ante las más altas instancias judiciales.

Impuesto al Valor de la Producción de Energía Eléctrica

Distintas sociedades del Grupo ENCE han liquidado y posteriormente reclamado a la Administración Tributaria y posteriormente al Tribunal Económico Administrativo Central la devolución de ingresos indebidos en relación a las declaraciones del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica de los años 2013-2017 al considerar que dicho impuesto carece de finalidad medioambiental, y que la normativa reguladora del citado impuesto es contraria al ordenamiento comunitario y a los principios de seguridad jurídica, igualdad, capacidad económica y no confiscatoriedad recogidos en la Constitución española. La cuantía reclamada al 31 de diciembre de 2020 asciende a 79,5 millones €.

32. Situación fiscal

Los saldos deudores y acreedores mantenidos con las distintas Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Partidas no corrientes-				
Activo por impuestos diferidos	71.952	-	54.042	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	21.661	-	37.575
Total	71.952	21.661	54.042	37.575
Partidas corrientes-				
Hacienda Pública por IVA	-	2.195	1.493	548
Impuesto de Sociedades del ejercicio corriente	962	5.635	8.641	438
Impuesto a la electricidad	101	10.174	978	4.238
Hacienda Pública por diversos conceptos	209	8.027	719	3.035
Total	1.272	26.031	11.831	8.259

32.1 Aplicación de regímenes y grupos fiscales

Sociedades del Grupo con residencia fiscal en España-

A efectos de la tributación en el Impuesto sobre beneficios, ENCE Energía y Celulosa, S.A. tributa, desde el ejercicio 2002, en el Régimen de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Beneficios previsto en el Capítulo VII del Título VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Grupo nº 149/02), con todas las sociedades españolas detalladas en el Anexo I en las que la Sociedad Dominante tiene una participación superior al 75%. El resto de sociedades españolas tributan en régimen individual.

La venta de una participación minoritaria del 49% de ENCE Energía, S.L. provoca que esta filial y todas sus dependientes salgan del grupo fiscal Nº 149/02 con efectos desde el 1 de enero de 2020 y tributen en régimen individual. Se están llevando a cabo los trámites necesarios para formar un nuevo grupo fiscal del que será cabecera Ence Energía, S.L. a partir del año 2021.

De acuerdo con el régimen de consolidación fiscal, la base imponible del Impuesto sobre Beneficios no se determina a partir del resultado contable consolidado, sino a partir del agregado de las bases imponibles individuales de las sociedades que lo integran, determinadas según su respectivo régimen individual de tributación, a la cual se le aplicarán las correspondientes eliminaciones e incorporaciones.

La tasa impositiva nominal del Impuesto sobre Sociedades en España es del 25%.

Sociedades del Grupo con residencia fiscal en Uruguay y Portugal

Las tasas impositivas en el impuesto equivalente al Impuesto sobre Sociedades en Portugal y Uruguay son del 21% y 25%, respectivamente.

32.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Beneficio antes de impuestos (*)	(36.657)	11.103
Diferencias permanentes-		
Con origen en resultados	(130.276)	15.234
Con origen en patrimonio	(47)	(130)
Reserva de capitalización	-	(182)
Diferencias temporales-		
Con origen en el ejercicio	11.560	8.858
Con origen en ejercicio anteriores	5.215	(9.671)
Ajustes de consolidación	99.499	(16.800)
Compensación de bases imponibles negativas	(1.055)	(2.000)
Base Imponible	(51.761)	6.412

(*) El resultado antes de impuestos procede íntegramente de operaciones continuadas

Las diferencias permanentes con origen en resultados se corresponden principalmente con la aplicación de la exención recogida en la Ley del Impuesto sobre Sociedades sobre las plusvalías obtenidas, por parte de Ence Energía y Celulosa, S.A. y Ence Energía, S.L.U., en la venta de determinadas participaciones, por un importe conjunto de 120 millones €. Una parte de esa plusvalía, por importe de 83,6 millones € se elimina en consolidación al registrarse como una operación de patrimonio (véase Nota 6).

Las diferencias temporales tienen su origen en divergencias en la imputación temporal de ingresos y gastos entre la normativa contable y fiscal. Su detalle por naturaleza se describe en el apartado 32.4.

32.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre beneficios

La conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Beneficio antes de impuestos (*)	(36.657)	11.103
Diferencias permanentes con origen en resultados	(130.276)	15.234
Reserva de capitalización	-	(182)
Créditos fiscales reconocidos	-	(2.077)
Eliminación del resultado de las entidades no residentes en España	430	349
Eliminaciones / incorporaciones de consolidación	120.577	(15.210)
Base Imponible	(45.926)	9.217
Cuota	(11.482)	2.304
Deducciones y ajustes impositivos del ejercicio anterior	(452)	(2.706)
Imposición sociedades no residentes en España	9	7
Gasto / (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	(11.925)	(395)

(*) El resultado antes de impuestos procede íntegramente de operaciones continuadas

Por su parte, la distribución del Gasto por impuesto sobre Sociedades por los distintos conceptos que lo conforman en 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente y otros	(7.731)	(598)
Por impuesto diferido	(4.194)	203
Gasto / (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	(11.925)	(395)

32.4 Activos y pasivos por impuesto diferido reconocidos

Las variaciones que se han producido durante los ejercicios 2020 y 2019 en este epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado han sido:

Activos por Impuesto Diferido

Año 2020	Miles de Euros					Saldo al 31/12/2020
	Saldo al 31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	Traspasos y otros	Variaciones del perímetro (Nota 6)	
Impuestos diferidos de activo reconocidos en resultados-						
Amortización de activos no corrientes	4.514	-	(940)	-	(513)	3.061
Deterioro en activos no corrientes	6.232	686	(1.956)	(15)	-	4.947
Provisiones	3.959	1.488	(74)	22	(8)	5.387
Compromisos con el personal	996	242	(1)	93	-	1.330
Deterioro activos corrientes	1.496	435	-	-	-	1.931
Limitación gastos financieros y otros	344	585	(792)	706	-	843
Sociedades no residentes y ajustes de consolidación	947	149	(302)	-	-	794
 Bases Imponibles Negativas	25.347	20.019	(2.910)	(205)	-	42.251
Deducciones	6.578	5.203	(100)	519	(3.483)	8.717
	50.413	28.807	(7.075)	1.120	(4.004)	69.261
 Impuestos diferidos de activo reconocidos en patrimonio-						
Instrumentos financieros de cobertura (Nota 29)	3.629	1.296	(1.934)	-	(300)	2.691
	3.629	1.296	(1.934)	-	(300)	2.691
Total	54.042					71.952

Año 2019	Miles de Euros				
	Saldo al 31/12/2018	Aumentos	Disminuciones	Traspasos y otros	Saldo al 31/12/2019
Impuestos diferidos de activo reconocidos en resultados-					
Amortización de activos no corrientes	5.556	-	(1.042)	-	4.514
Deterioro en activos no corrientes	7.161	144	(1.073)	-	6.232
Provisiones	2.924	1.130	(95)	-	3.959
Compromisos con el personal	2.063	356	(1.499)	76	996
Deterioro activos corrientes	1.168	328	-	-	1.496
Otros	268	118	(42)	-	344
Sociedades no residentes y ajustes de consolidación	1.182	143	(378)	-	947
Bases Imponibles Negativas	25.853	682	(750)	(438)	25.347
Deducciones	4.723	1.901	(204)	158	6.578
	50.898	4.802	(5.083)	(204)	50.413
Impuestos diferidos de activo reconocidos en patrimonio-					
Instrumentos financieros de cobertura (Nota 29)	5.579	992	(2.943)	-	3.629
	5.579	992	(2.943)	-	3.629
Total	56.477				54.042

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó con efectos 1 de enero del 2015 el plazo establecido para la compensación de las bases imponibles negativas, por lo que pasó a ser ilimitado, y amplió al menos en 15 años el plazo general de compensación de todas las deducciones.

Los activos por impuestos diferidos obedecen principalmente a deterioros sobre activos, provisiones, gastos financieros que fiscalmente resultarán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en ejercicios futuros, deducciones y bases imponibles pendientes de aplicar/compensar, y diferencias entre amortizaciones contables y fiscales derivadas principalmente de la limitación a la deducibilidad de la amortización contable introducida con carácter temporal para los ejercicios 2013 y 2014. Asimismo, se recoge un impuesto diferido de pasivo por importe de 0,5 millones € asociado al impacto de la Ley de Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, sobre la previsión de reparto de dividendos de las filiales del Grupo.

ENCE sólo reconoce activos por impuesto diferido cuando considera probable que las entidades (individualmente o de forma consolidada) que los han generado van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos de activo registrados, con el fin de comprobar que se mantienen vigentes y que se consideran recuperables en el futuro, efectuándose, en su caso, las oportunas modificaciones, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. Dichos análisis se basan en: (i) la consideración de hipótesis para concluir sobre existencia de suficientes ganancias fiscales que permitan compensar dichas pérdidas fiscales que coinciden con las utilizadas en la ejecución de los test de deterioro sobre activos no financieros (véase Nota 19); y (ii) el período y límites establecidos en la legislación para la recuperación de los créditos fiscales.

Los flujos previstos permiten concluir que las bases imponibles negativas acreditadas al 31 de diciembre de 2020 se recuperarán un plazo estimado de 10 años. Aproximadamente un 45% de las bases imponibles negativas acreditadas se recuperarían en los próximos 5 años. Por su parte, las deducciones se recuperarán mayoritariamente en un plazo de 5 años.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo tiene bases imponibles negativas acreditadas por importe de 2,8 millones € en España y 0,7 millones € en Portugal (2,8 millones € en España y 0,4 millones € en Portugal al 31 de diciembre de 2019), para las cuales no se ha reconocido activo por impuesto diferido al no considerarse probable su recuperación.

Pasivos por Impuesto Diferido

Año 2020	Miles de Euros					
	Saldo al	Aumentos	Disminuciones	Trasposos y otros	Variaciones	Saldo al
	31/12/2019				del perímetro (Nota 6)	
Reconocidos en resultados-						
Libertad de amortización (RDL 4/2004)	12.217	-	(182)	-	(11.123)	912
Gastos financieros	84	-	(16)	-	-	68
Ajustes de consolidación y otros	8.353	597	(5.074)	55	-	3.931
	20.654	597	(5.272)	55	(11.123)	4.911
Reconocidos en patrimonio-						
Revalorización suelos forestales (Nota 15)	13.510	-	-	-	-	13.510
Bono convertible (Nota 27)	2.377	-	(723)	-	-	1.654
Ajustes de consolidación y otros	1.034	1.867	(565)	(750)	-	1.586
	16.921	1.867	(1.288)	(750)	-	16.750
Total	37.575					21.661

Año 2019	Miles de Euros					
	Saldo al	Aumentos	Disminuciones	Trasposos y otros	Saldo al	
	31/12/2018					
Reconocidos en resultados-						
Libertad de amortización (RDL 4/2004)	13.173	-	(956)	-	12.217	
Gastos financieros	100	-	(16)	-	84	
Ajustes de consolidación y otros	9.092	-	(739)	-	8.353	
	22.365	-	(1.711)	-	20.654	
Reconocidos en patrimonio-						
Revalorización suelos forestales (Nota 15)	13.510	-	-	-	13.510	
Bono convertible (Nota 27)	3.941	-	(1.261)	(303)	2.377	
Ajustes de consolidación y otros	201	1.604	(1.073)	303	1.035	
	17.652	1.604	(2.333)	-	16.922	
Total	40.017				37.575	

32.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras.

Según las disposiciones fiscales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción establecido en cada jurisdicción tributaria; cuatro años en España y Portugal, y cinco años en Uruguay. En opinión de los Administradores, las contingencias que puedan derivarse de los procedimientos de comprobación en curso así como de la revisión de los años abiertos a inspección no tendrán un impacto significativo en estas cuentas anuales consolidadas.

Todas las actuaciones relevantes del Grupo han sido analizadas internamente y también por asesores externos, tanto en este ejercicio como en los precedentes, determinando que estas actuaciones han sido ajustadas a derecho y se basan en interpretaciones razonables de la norma tributaria. La existencia de pasivos contingentes es igualmente objeto de análisis y el criterio general del Grupo consiste en registrar

provisiones para los litigios fiscales cuando el riesgo de que resulten desfavorables para los intereses del Grupo es probable, mientras que no se produce tal registro cuando el riesgo es posible o remoto. ENCE no tiene constituidas provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por este concepto.

Actuaciones administrativas y judiciales

La Agencia Tributaria completó en el primer semestre de 2013 diversos procesos inspectores en diversas sociedades del Grupo ENCE ubicadas en España. Como resultado de dichos procesos se suscribieron en disconformidad actas correspondientes al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2007-2009, que incorporan una propuesta de regularización de 5,9 millones € en concepto de cuota y 0,7 millones € en concepto de intereses de demora (a juicio del equipo inspector la actuación objeto de las actas no fue susceptible de sanción).

Los principales ajustes incluidos en los acuerdos de liquidación se refieren al tratamiento otorgado a una operación intragrupo realizada en Uruguay y al tratamiento otorgado al equity swap contratado por ENCE para atender los compromisos asumidos en el plan de retribución variable del equipo directivo vinculado al Plan Estratégico 2007-2011.

La tramitación administrativa y judicial de ambos expedientes no ha considerado los argumentos defendidos por ENCE y sus asesores fiscales, tramitación que ha concluido en el cuarto trimestre de 2020 con la inadmisión a trámite de los recursos interpuestos ante el Tribunal Supremo.

En consecuencia, el Grupo ha registrado el impacto de dichas actas en las cuentas anuales del ejercicio 2020 lo que ha supuesto un mayor gasto en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” por importe de 5,9 millones € y un mayor gasto en el epígrafe “gastos financieros” por importe de 0,7 millones €, ambos del Estado de Resultado consolidado. Su liquidación, previsiblemente en 2021, tendrá un impacto total en tesorería de 4,7 millones €.

33. Retribución y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección

33.1 Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración

De acuerdo a lo dispuesto en los Art. 42 y 43 de los Estatutos Sociales, los Consejeros, en su condición de miembros del Consejo y por el desempeño de la función de supervisión y decisión colegiada propia de este órgano, tienen derecho a percibir una asignación anual fija y primas por asistencia, que en conjunto no podrán exceder de la cantidad fijada a tal efecto por la Junta General Ordinaria de Accionistas, correspondiendo al Consejo de Administración de ENCE la determinación de la cantidad exacta a abonar dentro de dicho límite y su distribución entre los distintos Consejeros, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada uno, la pertenencia a comisiones dentro del Consejo, los cargos desempeñados por cada uno de ellos dentro del Consejo y las demás circunstancias objetivas que considere relevantes.

Con fecha 31 de marzo de 2020 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad ha aprobado la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Ence Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2020-2022 (disponible en www.ence.es). El límite máximo de remuneración anual a satisfacer al conjunto de consejeros en su condición de tales, establecido en dicha política de remuneraciones es de 1,9 millones de euros.

Retribuciones por su pertenencia al Consejo de Administración

Las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración en relación con las funciones propias de su condición de consejeros en 2020 y 2019 han sido:

Año 2020 – Administrador	Tipología	Miles de Euros			Año 2019
		Año 2020			
		Retribución Fija	Dietas y Otros	Total	
D. Juan Luis Arregui Ciarsolo	Dominical	44	47	91	149
Retos Operativos XXI, S.L.	Dominical	44	76	120	97
D. Víctor de Urrutia Vallejo	Dominical	44	33	77	76
D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real	Dominical	4	2	6	-
La Fuente Salada, S.L.	Dominical	41	56	97	83
Turina 2000, S.L.	Dominical	44	79	123	107
D. José Carlos del Álamo Jiménez	Independiente	44	81	125	113
D ^a . Isabel Tocino Biscarolasaga	Independiente	45	81	126	117
D ^a . Rosa María García Piñeiro	Independiente	45	75	120	103
D ^a . Irene Hernández Álvarez	Independiente	45	87	132	65
D ^a Miren Amaia Gorostiza Tellería	Independiente	45	49	94	62
D. Fernando Abril-Martorell Hernández	Otros externos	45	78	123	105
D. José Guillermo Zubía Guinea	Otros externos	44	105	149	135
D. Javier Echenique Landiribar	Otros externos	44	57	101	90
D. Ignacio de Colmenares Brunet	Ejecutivo	135	-	135	105
D. Pedro Barato Triguero	Otros externos	-	-	-	31
D. Luis Lada Díaz	Independiente	-	-	-	28
		713	906	1.619	1.466

Los Consejeros no ejecutivos únicamente perciben la retribución fija y dietas indicadas, estando en todo caso excluidos de los planes de incentivos ligados al desempeño de la compañía, a corto o largo plazo.

Por otra parte, ENCE tiene contratada una póliza que asegura al colectivo formado por el conjunto de los consejeros frente a los siguientes riesgos derivados de accidente; fallecimiento, incapacidad permanente absoluta e incapacidad permanente parcial. Adicionalmente, la Sociedad ofrece a los consejeros y a sus cónyuges la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico y tiene contratado un seguro de salud del que es beneficiario el Presidente de Honor del Consejo de Administración, D. Juan Luis Arregui Ciarsolo.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los miembros del Consejo de Administración de ENCE no han percibido importe alguno por la pertenencia a los órganos de administración de otras sociedades del Grupo, o asociadas.

La información sobre remuneración media de consejeros desglosada por sexo se incluye en el “Estado de información no financiera – informe de sostenibilidad” que se incluye en el Informe de Gestión.

Retribuciones por el desempeño de funciones ejecutivas

La Política de Remuneraciones de los Consejeros de Ence Energía y Celulosa, S.A. establece una retribución fija para el Presidente y Consejero Delegado de 664 miles € y una retribución variable anual máxima del 120% de la retribución fija. Asimismo ENCE ofrece al Presidente como retribuciones en especie; vehículo de empresa, seguro médico, y la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico.

Las retribuciones devengadas por D. Ignacio de Colmenares Brunet por el desempeño de funciones ejecutivas en 2020 y 2019, tanto retribución fija como variable, han sido de 1.186 miles € y 915 miles €, respectivamente. Adicionalmente en 2019 se liquidó el Plan de Retribución a largo plazo 2016-2018”, siendo beneficiario de 510 miles € y 422.858 acciones de ENCE.

El Presidente y Consejero Delegado es beneficiario de un seguro mixto de ahorro y de vida y accidente (véase Nota 3.13). Adicionalmente tiene derecho a un seguro de jubilación a su favor cuya prestación será igual a una anualidad de su retribución, y que percibirá al momento de la extinción de su contrato, siempre que esta situación se produzca cuando tenga 62 o más años. La aportación por este concepto en 2020 ha sido de 187 miles € (182 miles € en 2019).

Por otra parte, el Presidente y Consejero Delegado es beneficiario del “Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023 (véase Nota 11). Considerando un grado de consecución de los objetivos del plan del 100%, percibiría 996 miles € y 400.549 acciones de ENCE.

Otros aspectos

Los Administradores de ENCE no tienen concedidos anticipos ni créditos por las sociedades del Grupo. Asimismo, en 2020 y 2019, los Administradores no han realizado con ENCE o con sus filiales operaciones fuera del giro o tráfico ordinario, o en condiciones distintas de las habituales de mercado.

ENCE no tiene contraída ninguna obligación con sus Administradores, en su concepto de tales, en materia de pensiones ni sistemas alternativos de seguros, excepto en el caso del Presidente y Consejero Delegado por sus funciones ejecutivas.

Con fecha 23 de abril de 2019, el Consejo de Administración de ENCE nombró Presidente de la compañía a D. Ignacio de Colmenares Brunet y Presidente de Honor a D. Juan Luis Arregui Ciarso.

En el ejercicio 2020 se han producido los siguientes cambios en los miembros del Consejo de Administración; se incorpora al Consejo de Administración D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real y deja de formar parte del Consejo de Administración “La Fuente Salada, S.L.”. En el ejercicio 2019 se produjeron las siguientes modificaciones; se incorporaron al Consejo de Administración D^a. Irene Hernández Álvarez y D^a Miren Amaia Gorostiza Tellería, y dejaron de formar parte del Consejo de Administración D. Pedro Barato Triguero y D. Luis Lada Díaz.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los miembros del consejo de Administración no han percibido ningún tipo de indemnización. Las cláusulas de indemnización de los consejeros se describen en el apartado C.1.39 el Informe Anual de Gobierno Corporativo de los ejercicios 2020 y 2019, disponible en “www.ence.es”.

De acuerdo con las comunicaciones efectuadas por los miembros del Consejo de Administración, no se han producido durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria situaciones de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad conforme a lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

33.2 Retribución de la Alta Dirección

Únicamente tienen la consideración de alta dirección aquellos directivos que tienen dependencia directa del Consejo de Administración, o del Presidente y Consejero Delegado, junto al director del área de Auditoría Interna, y cualquier otro directivo a quien el Consejo de Administración reconozca tal condición. Su detalle es el siguiente:

Nombre	Cargo
Ignacio de Colmenares y Brunet	Presidente y Consejero Delegado
Alfredo Avello de la Peña	D.G. Finanzas y Desarrollo Corporativo y Patrimonio Forestal
Jordi Aguiló Jubierre	D.G. de Celulosa
Felipe Torroba Maestroni	D.G. Operaciones Plantas Independientes de Energía
Reyes Cerezo Rodríguez-Sedano (i)	Secretaria General/D.G. de Sostenibilidad
María José Zuera Saludas	D.G. Capital Humano
Modesto Saiz Suárez	Director Comercial y Logística Celulosa
Fernando González-Palacios Carbajo (ii)	Director de Planificación y Control
Ángel J. Mosquera López-Leyton	Director de Auditoría Interna

- (i) Es nombrada D.G. de Sostenibilidad el 19 de diciembre de 2019
- (ii) Es nombrado miembro del Comité de Dirección el 24 de septiembre de 2019
- (iii) Causan baja de la Alta Dirección de ENCE D. Joaquín Bohórquez Crespi de Valldaura (D. Inversiones Forestales Estratégicas) en el primer semestre de 2019, D. Luis Carlos Martínez Rodríguez (D. Comunicación y Relaciones Institucionales) en el primer semestre de 2020, D. Alvaro Eza Bernaola (D. Cadena de Suministro) y D. Faustino Martínez Rodríguez (D. Seguridad, Salud y Medio Ambiente) en el segundo semestre de 2020.

Se desglosan a continuación las retribuciones y otras prestaciones a la alta dirección durante los ejercicios 2020 y 2019:

Miles €	2020	2019
Retribución fija	2.176	2.181
Retribución variable	1.148	675
Seguro mixto	107	140
Retribución especie y otros	187	79
	3.618	3.075
ILP 2016-2018	-	2.683
Indemnizaciones	844	-
	4.462	5.758

Adicionalmente en 2019 se liquidó el Plan de Retribución a largo plazo 2016-2018", siendo beneficiaria la alta dirección de 622 miles € y 515.474 acciones de ENCE.

La Alta Dirección es beneficiaria de un seguro mixto de ahorro y de vida y accidente (véase Nota 3.13). Por otra parte, ENCE ofrece a la alta dirección distintas retribuciones en especie; vehículo de empresa, seguro médico, y la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico.

Por otra parte, la Alta Dirección es beneficiaria del "Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023 (véase Nota 11). Considerando un grado de consecución de los objetivos del plan del 100%, percibiría 1.894 miles € y 761.710 acciones de ENCE.

Las cláusulas de indemnización de los miembros de la alta dirección se recogen en el apartado C.1.39 el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

34. Operaciones con empresas del grupo y vinculadas

34.1 Operaciones con sociedades que consolidan por el método de la participación

Los saldos mantenidos con sociedades que consolidan por el método de la participación a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Miles €	31/12/2020			31/12/2019
	Créditos a Corto Plazo	Deudores a Corto Plazo (Nota 25)	Acreedores a Corto Plazo (Nota 26)	Créditos a Corto Plazo
Oleoenergía de Puertollano, S.L.	36	-	-	36
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	-	138	632	-
	36	138	632	36

Las únicas transacciones que se han efectuado con sociedades que consolidan por el método de la participación durante el ejercicio 2020 (no hubo transacciones en 2019), han sido las contrataciones de servicios a “Capacitación de Servicios Forestales, S.L. por importe de 905 miles €.

34.2 Operaciones con socios minoritarios

Los saldos mantenidos con socios minoritarios a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Parte Vinculada	Concepto	Miles de Euros	
		2020	2019
Ancala Partners LLP (Nota 6)	Contraprestación contingente	21.439	-
Ancala Partners LLP (Nota 6)	Deuda a largo plazo	36.835	-

La deuda a largo plazo tiene su origen en el préstamo que otorgó Ence Energía y Celulosa, S.A. a Ence Energía, S.L.U. en ejercicios anteriores. Según se indica en la Nota 6, junto a la venta de una participación minoritaria de Ence Energía, S.L.U. se ha llevado a cabo la venta de una parte del préstamo otorgado, por importe de 36.835 euros.

La “contraprestación contingente” se corresponde con el valor razonable resultante del precio contingente incluido en el contrato de venta de una participación minoritaria del 49% de Ence Energía, S.L., cabecera del Negocio Energía de ENCE (véanse Notas 6 y 27). Excepto por lo indicado en la Nota 6, no se han llevado a cabo transacciones en los ejercicios 2020 y 2019 con socios minoritarios. La parte pendiente de cobro con vencimiento a largo plazo se estima que se cobrará en un 45% en el periodo 2022-2024 y el importe restante en el periodo 2025-2028.

34.3 Operaciones con administradores

ENCE no ha efectuado transacciones con sus Administradores en 2020. Las transacciones efectuadas en el año 2019 son las siguientes:

		Miles de Euros
Parte Vinculada	Concepto	2019
D. Pedro Barato Triguero (*)	Prestación de servicios	33

(*) Con fecha 28 de marzo de 2019 dejó de ser miembro del Consejo de Administración de ENCE

35. Medio Ambiente

El respeto al medioambiente es inherente al propósito de Ence y forma parte de los compromisos y principios de actuación establecidos en el Código de Conducta y la Política de Sostenibilidad de la compañía. Este compromiso de Ence con la protección del medioambiente se materializa en primer lugar, a través de la propia actividad de la compañía y su visión estratégica:

- ✓ La actividad de producción de celulosa a partir de madera de proximidad y con gestión forestal sostenible certificada tiene efectos ambientales positivos, ya que pone en el mercado productos naturales, renovables y reciclables que pueden sustituir materiales basados en combustibles fósiles, como los plásticos. Además, la actividad forestal de Ence no sólo contribuye a retirar carbono de la atmósfera, sino que protege la biodiversidad y otros servicios de los ecosistemas forestales.
- ✓ En el diseño de nuevos productos, Ence persigue mejorar la huella ambiental de sus productos y contribuir a reducir el impacto ambiental de los procesos productivos de los clientes. Un ejemplo de esta apuesta es el desarrollo de la pasta de celulosa no blanqueada Naturcell en la biofábrica de Pontevedra, que tiene una huella ambiental menor que la pasta estándar.
- ✓ En su actividad de generación de energía renovable, Ence no sólo contribuye a descarbonizar el mix eléctrico nacional, sino que valorizando biomasa agrícola evita las emisiones contaminantes difusas que se producen cuando se queman de forma incontrolada los restos de cultivos.

Además de contribuir a la protección del medioambiente a través de su propia actividad, Ence tiene como principio llevar a cabo sus procesos industriales con el máximo respeto por el entorno, no sólo cumpliendo, sino mejorando los límites legales establecidos en las autorizaciones ambientales de sus instalaciones y aplicando las mejores técnicas disponibles y la mejora continua para reducir el impacto ambiental de sus actividades en términos de consumo de recursos, generación de residuos, emisiones, efluentes, ruidos u olores entre otros. Este compromiso de Ence se traduce en importantes inversiones para aplicar las mejores técnicas disponibles y mejorar la eficiencia de los procesos entre las que destacan las correspondientes a sistemas de depuración y de medida de emisiones y calidad del aire que contribuyen a continuar con la reducción de los posibles impactos ambientales y mejora en las relaciones con las comunidades cercanas. Así, la compañía busca la mejora continua en el desempeño ambiental impulsada por la alta dirección y compartida por toda la organización. Además, Ence traslada a sus proveedores el máximo nivel de exigencia ambiental en las operaciones

Cumplimiento normativo y mejores técnicas disponibles

Aunque la ambición de la compañía va más allá de las obligaciones legales, el compromiso medioambiental de Ence pasa en primer lugar por el cumplimiento riguroso y exhaustivo de la normativa ambiental aplicable, así como la adaptación a las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) establecidas en los documentos BREF de la industria de pasta y papel (Best Available Techniques in the Pulp and Paper Industry 2014) aprobado por la Comisión del Medio Ambiente del Parlamento Europeo y las MTD conforme a la Directiva 2010/75/UE para las grandes instalaciones de combustión en 2017.

En 2020 se han continuado con la ejecución de los proyectos enfocados a la adaptación de las plantas para la implantación de las Mejores Técnicas Disponibles con el objeto de adelantarse a la entrada en vigor del BREF de Grandes Instalaciones de Combustión. Los trabajos se han enfocado al cumplimiento de los nuevos valores límite de emisión, implantando diferentes tipos de sistemas de depuración de emisiones según las necesidades de cada planta y a la incorporación de todas las mejoras tecnológicas, de operación y gestión.

En la Autorización Ambiental Integrada (AAI) o Autorización Sectorial de cada una de las biofábricas y plantas de energía se establecen las condiciones para la operación de la instalación desde el punto de vista ambiental. Su objetivo es evitar, o cuando esto no sea posible, minimizar y controlar las emisiones a la atmósfera, al agua y al suelo. Así, la AAI o Autorización Sectorial establece para cada instalación los valores límites de emisión basados en las mejores técnicas disponibles así como los planes de vigilancia para todos los aspectos ambientales relevantes. Ence pone todas las medidas a su alcance para cumplir e incluso mejorar estos valores límite fijados por la AAI e informa puntualmente a las administraciones correspondientes de su evolución. Las AAI de las plantas de Ence están disponibles públicamente en los registros de las administraciones de las correspondientes Comunidades Autónomas (CCAA).

Sistemas de gestión ambiental

Los principios de actuación en materia de medioambiente y cuidado del entorno recogidos en el Código de Conducta y la Política de Sostenibilidad de Ence se materializan en la política de gestión de la compañía. Así, Ence realiza una gestión ambiental que va más allá del cumplimiento de la normativa vigente, aplicando los principios de prevención y precaución.

Desde 2011, Ence tiene implantado el modelo TQM (Total Quality Management) como modelo de transformación cultural y de las prácticas de gestión, que aborda de forma integrada los aspectos de calidad, seguridad y salud de las personas, respeto al medio ambiente y prevención de la contaminación. En el marco de este modelo se define una Política de Medio Ambiente en la que se fijan los objetivos generales de la compañía en la materia y se establecen una serie de Objetivos de Mejora Fundamental (OMF) con una clara orientación ambiental dirigidos a la:

- Reducción del impacto oloroso
- Reducción del impacto acústico
- Reducción del impacto en la calidad del aire
- Mejora de la calidad de vertido
- Mejora de la eficiencia energética
- Reducción del consumo de agua
- Reducción del consumo de materias primas
- Reducción en la generación de residuos
- Mejora de los Sistemas de Gestión

Dentro del modelo TQM se han desarrollado los estándares operativos que favorecen el control y la gestión de los posibles impactos ambientales. La mejora en el control de los procesos con el ciclo PDCA y SDCA y las mejoras operativas de los indicadores claves de proceso (KPIs), permiten alcanzar unos resultados que certifican de la eficacia de este modelo de gestión.

Adicionalmente, en las biofábricas de Pontevedra y Navia y en los centros de operaciones de energía de Huelva, Puertollano y Termollano, Ence ha desarrollado un Sistema Integrado de Gestión con el propósito de asegurar que todas las actividades de la compañía se realicen de acuerdo a la política de gestión establecida por la alta dirección y a los objetivos y las metas definidos. Este sistema integrado de gestión está certificado por un organismo acreditado que realiza anualmente la auditorías correspondientes. La gestión se organiza por procesos identificados y evaluados con el fin de facilitar su control y la mejora continua. Los sistemas integrados de gestión están implantados, entre otras, de acuerdo a las siguientes normas internacionales:

- UNE-EN-ISO 9001, de gestión de la calidad
- UNE-EN-ISO 14001, de gestión medioambiental
- ISO 45001, de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo
- UNE-EN-ISO 50001 de gestión de la energía

En el estado de información no financiera se detalla el alcance de la certificación de los sistemas de gestión respecto a estas normas en cada uno de los centros de operaciones de Ence.

Además, ambas biofábricas y el centro de operaciones de energía de Huelva fueron pioneras en sus respectivas CCAA en adherirse al Reglamento 1221/2009 de la Unión Europea de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS), un exigente compromiso voluntario sólo asumido por un reducido número de empresas. Para acceder y permanecer en este registro, los centros deben realizar y auditar a través de un organismo acreditado independiente su Declaración Ambiental anual, documento en el que se reportan los principales indicadores de desempeño ambiental de las instalaciones, así como sus objetivos anuales y su nivel de cumplimiento.

Otras certificaciones de excelencia ambiental

El excelente desempeño ambiental de las biofábricas de Ence permite que la celulosa producida en Pontevedra y Navia, cuente desde el 2014 con la etiqueta Nordic Swan Ecolabel (ecoetiqueta oficial de los países nórdicos establecida en 1989 por el Consejo de Ministros Nórdico, compuesto por Suecia, Dinamarca, Finlandia, Islandia y Noruega) por cumplir con los estándares más exigentes de respeto ambiental. Tras un riguroso proceso de evaluación del impacto en el medio ambiente de los productos a lo largo de todo su ciclo de vida, esta ecoetiqueta garantiza el cumplimiento de sus exigentes requisitos en materia de mitigación de cambio climático, eficiencia energética y uso de recursos (agua, productos químicos y materias primas).

La celulosa producida en las biofábricas de Navia y Pontevedra también ha sido validada como materia prima de acuerdo a la Decisión (EU) 2019/70 de la Unión Europea por la que se establecen los criterios de la Etiqueta Ecológica de la UE (EU Ecolabel) para el papel gráfico, para el papel tisú y los productos de papel tisú.

Adicionalmente, las dos biofábricas y las plantas de biomasa de Enemansa y La Loma cuentan con la certificación Residuo Cero de AENOR, sello que reconoce a las instalaciones más eficientes la gestión y valorización de residuos.

La biofábrica de Pontevedra además ha sido reconocida en 2015 por su desempeño medioambiental con la Distinción Oro de la Comisión Europea.

Mitigación del cambio climático y huella de carbono

Ence contribuye a mitigar el cambio climático a través de su propio modelo de negocio. Por una parte, gracias a su actividad en generación de energía renovable, Ence está ayudando a cambiar el modelo energético español, aportando un tipo de energía como es la generada con biomasa que no solo es renovable sino que además, aporta gestionabilidad, un factor con el que otras tecnologías de generación renovable no cuentan. El aprovechamiento de la biomasa excedentaria representa una alternativa energética sostenible con grandes ventajas medioambientales, de reducción de emisiones y de contribución a la transición hacia un modelo energético bajo en carbono, en línea con las directrices de la Unión Europea y con la política energética española.

Por otra parte, con su negocio de producción de celulosa, Ence contribuye a cambiar el modelo de consumo de la sociedad, ofreciendo alternativas renovables, reciclables y con menor huella de carbono a productos como el plástico.

Además de su contribución a través del propio modelo de negocio de la compañía, Ence también trabaja para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de sus operaciones. En este sentido, en 2020 la compañía ha establecido sus objetivos de reducción para el año 2025 respecto al año base 2018.

Gestión agroforestal sostenible

Durante el año 2020, Ence ha mantenido su posición como primer gestor forestal privado y actor de referencia en el mercado de productos basados en la madera en España. De la misma forma, Ence mantiene y refuerza su posición como comprador de referencia de biomasa agrícola y forestal para uso energético, para el suministro de sus plantas, tanto las Plantas Independientes, como las biofábricas.

Ence gestiona la cadena completa de valor en el área forestal (desde la plantación a la corta), en sus montes patrimoniales, que incluyen montes en propiedad y superficies consorciadas y arrendadas a terceros a través de sus empresas patrimoniales Silvasur y Norte Forestal. Dentro del proyecto de Fidelización en la Cornisa Cantábrica, Ence ha ofrecido a lo largo de 2020 acuerdos de gestión y asistencia a propietarios y comunidades de montes vecinales que suman más de 2.911 hectáreas, logrando firmar 41 acuerdos con un total de 849 hectáreas.

De forma complementaria a su actividad patrimonial, Ence mantiene y refuerza su política de aprovisionamiento de madera a través de las áreas de Compras de Madera en Pie (donde Ence es responsable de la compra al propietario, su conformidad administrativa y normativa, el aprovechamiento y el transporte de madera a planta) y de Suministro (en la que Ence compra directamente la madera a rematantes que intermedian con la propiedad) Estas dos actividades se desarrollan a través de la Dirección de Compras Forestales y estrategia.

En ambos casos, gestión patrimonial y compras a terceros, los requisitos de gestión y sostenibilidad son los mismos, y se desarrollan en el marco del Sistema Integrado de Gestión Agroforestal (SIGAF), que tiene como bases normativas en el caso de la madera el cumplimiento legal, y los estándares de Gestión Forestal Sostenible y de Cadena de Custodia de los referentes FSC®, con número de licencia FSC-C099970 y FSC-C081854 (Forest Stewardship Council®) y PEFC® (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes).

En relación a la biomasa agrícola primaria, se ha seguido desarrollando el marco operativo de implantación del decálogo que Ence presentó en 2017, contando ya con una sistemática afianzada de seguimiento y evaluación de indicadores, y un plan progresivo de implantación de los mismos, enmarcado en el plan Director de Sostenibilidad de la Compañía. En este caso, además del diálogo con las ONG de referencia y el

cumplimiento normativo (mucho más intenso en la biomasa de origen forestal), se cuenta con el input derivado del cumplimiento de la orientación hacia la sostenibilidad definida en la nueva Directiva Europea de Renovables (RED II). A lo largo del año se ha trabajado en la aprobación de una nueva revisión del Decálogo que incluye dichos requisitos, y que se desarrolla normativamente en el marco del SIGAF. La nueva versión del decálogo, que incluye además requisitos para las biomásas industriales (agrícolas y/o forestales transformadas industrialmente), entrará vigor en Ence a partir del 1 de enero de 2021.

A lo largo de 2020, se han suministrado a las biofábricas 3.137.432 tn de madera de las que 74.802 procedían de montes patrimoniales, 860.291 de compras en pie y el resto de suministradores forestales. En relación a la biomasa, a lo largo del año 2020, el suministro de biomasa ascendió a casi 1,8 millones de toneladas, de las que un 34,8% fue de origen agrícola, un 44,1% fue de origen forestal, y el resto, de industrias agroforestales (residuos de aserraderos y orujillo entre otros).

La Dirección de Sostenibilidad agroforestal es la encargada de realizar el seguimiento del cumplimiento legal y normativo de todas las fuentes de materias primas para producción de madera y energía, ya se produzca en superficies propias, como en las de terceros (compras en pie y suministros).

Uno de los principales efectos beneficiosos a la sociedad de la actividad de suministro de madera y biomasa, es la generación de rentas y empleo en el mundo rural, contribuyendo a la vertebración del territorio en áreas donde las actividades productoras de materia prima constituyen una de las principales fuentes de ingreso social. Este aporte económico de Ence a la economía rural, se enfoca no solo a través del desarrollo de su negocio directo, sino mediante el necesario aporte a la mejora funcional de su entorno: financiación de grupos de certificación, bonificación de planta, transmisión de know-how a propietarios y empresas forestales, desarrollos técnicos en sistemas de recogida de biomásas, apoyo al cumplimiento normativo de propietarios y empresas de servicios, etc con el objeto de lograr un auténtico desarrollo sectorial a partir de las bases en que se fijan las políticas ambientales y sociales del grupo. Cabe destacar que durante el periodo de confinamiento derivado del estado de alarma a causa de la pandemia la actividad de suministro se ha logrado mantener (en un marco de máxima seguridad), lo que ha reforzado el valor social de la misma al convertirse la actividad de la compañía en un refugio de trabajo para las empresas colaboradoras.

El refuerzo del marco normativo de referencia, en concreto los aspectos derivados del cumplimiento del Reglamento EUTR de Diligencia Debida de la madera, continua siendo uno de los principales valores sectoriales. La actividad de Ence en este sentido, sigue siendo el impulso de dicho marco a lo largo de toda la cadena de Suministro, garantizando que la producción final provenga siempre de fuentes trazables con máximo rigor en el cumplimiento legal. En este sentido, Ence trabaja intensamente, no sólo con el sector, sino con las AAPP para lograr la implantación de las mejores técnicas de seguimiento al respecto, y su transmisión a sus colaboradores, para lo que hay un contacto continuo con ellos que permite transmitir los requisitos de gestión deseables y esperados, incluyendo los aspectos voluntarios (esencialmente sociales y ambientales) destinados a la perdurabilidad en el tiempo de las masas, la minimización de los impactos, de la actividad, el mantenimiento de la diversidad estructural y específica de las formaciones forestales, el fomento de la multifuncionalidad en bienes y servicios, la innovación continua, los principios de extensión forestal al mundo rural, la participación activa con los Grupos de Interés, y la certificación forestal. Las mejoras de esta política se han podido constatar a través del incremento progresivo de los porcentajes de madera certificada entrante, que han pasado del 42% y 6 % en Navia y Pontevedra respectivamente, en el año 2011, al actual porcentaje global del 78,3%, del que un 74,1% corresponde a madera con doble certificación (PEFC+FSC®), impulsada por iniciativa de Ence en el mercado.

La actividad patrimonial, ha permitido que la puesta en valor de las superficies gestionadas por Ence haya supuesto unas inversiones totales por más de 3,4 millones de euros en el conjunto del patrimonio, debidas a trabajos silvícolas, de repoblación, mejora de infraestructuras y defensa contra incendios, y pago de

rentas. Esta producción e inversiones, en un marco de sostenibilidad ambiental y social, suponen una importante aportación directa de la compañía en el medio rural.

El conjunto de la actividad forestal de Ence ha sido auditado durante el primer semestre del año por los referenciales de Cadena de Custodia PEFC y FSC®, sin ninguna No Conformidad. Las auditorías de Gestión Forestal Sostenible, de forma extraordinaria derivada de la situación de confinamiento, se realizaron durante el segundo semestre. Por otro lado, se ha mantenido la colaboración con la investigación de la acreditadora de FSC (ASI) en el marco de la política FSC de Verificación de Transacciones, sin que se hayan identificado ningún tipo de desviaciones en la Cadena de Valor de Ence.

En cuanto al ámbito técnico de gestión, a continuación se citan los proyectos más destacados desarrollados a lo largo del año:

- Se han presentado los resultados del “Estudio del ciclo de nutrientes en plantaciones de Eucalyptus globulus destinadas a la producción de biomasa” desarrollado en colaboración con el Departamento de Ciencias Agroforestales de la Universidad de Huelva entre 2018 y 2019.
- Sanidad vegetal: durante 2020, en el marco del plan de lucha integrada contra el Gonipterus, se han tratado un total de 5.109 ha a partir de la producción de las biofábricas de control biológico de la empresa. Del total del tratamiento, 3.348 ha corresponden a montes patrimoniales, 1.698 ha a montes de asociaciones y 63ha a particulares. Desde que el Grupo adoptara esta estrategia de control en 2016, ya son más de 160.000 ha tratadas entre montes patrimoniales, particulares y asociaciones en Galicia y Asturias. La reducción de los daños en el área evaluada se estimada varía entre el 14% y 30%.
- Participación en el Grupo Operativo Supra-autonómico de Sanidad contra Gonipterus del Eucalipto (GOSSGE), que tiene como objetivo asegurar la sostenibilidad de las plantaciones de eucalipto del norte de España
- Se han presentado los resultados de investigación en colaboración con el Grupo de Ecología Química Agrícola (CEQA) de la Universidad Politécnica de Valencia para la identificación y aislamiento de feromonas de agregación del Gonipterus platensis.
- Puesta en marcha de un programa de selección de árboles plus resistentes a la enfermedad causada por el hongo Teratosphaeria nubilosa.
- Se ha desarrollado una colaboración con el Departamento de Ciencias Agroforestales de la Universidad de Huelva para la puesta a punto de un test para la identificación de árboles resistentes a la enfermedad.
- Durante 2020 se han instalado 13 nuevas parcelas de ensayo en montes patrimoniales. También se han evaluado y analizado 22 ensayos de la red, informando de los resultados parciales registrados.
- Se ha creado una línea de innovación para el desarrollo y mejora continua de operaciones forestales. Se incorpora a esta unidad el desarrollo de nuevas metodologías de plantación, preparación de suelo, tratamientos de malas hierbas y toda operación selvícola susceptible de mejora.
- Refuerzo en el suministro de planta de Eucalyptus Globulus y E. nitens mejorada al sector. Dentro de la estrategia de transferencia tecnológica al sector que incluye el asesoramiento técnico a los propietarios para la elección de los mejores materiales vegetales para realizar la plantación y la asistencia para recomendar las mejores técnicas silvícolas disponibles en cada situación.
- Proyecto de afloramiento de madera sobredimensionada con objeto de llevar al mercado masas maduras, de alto tonelaje por hectárea.

- Proyecto de abastecimiento de biomasa agrícola en las plantas energéticas del sur, con apoyo en tecnologías de teledetección para la alerta temprana, promoviendo la valorización de subproductos agrícolas, evitando su quema y propiciando su puesta en valor
- Mejora de la calidad genética de las plantas producidas y/o comercializadas desde los Viveros de norte de España:
- Reducción de la producción de planta seminal de *E. globulus* y aumento de la comercialización de planta clonal.
- Comercialización del clon Colunga, tolerante al hongo *Teratosphaeria nubilosa*, e incremento en su producción.
- Mejora en la calidad genética de la semilla usada para la producción de planta de *E. nitens*.
- Proyecto de mejora de la eficiencia y mecanización de las operaciones forestales. En este proyecto se han llevado a cabo este año numerosas acciones que han tenido muy buena aceptación por parte de los contratistas.
- Sistema de alertas tempranas de incendios con satélite. Desarrollado e implantado este año y se ha mejorado también el sistema de avisos diarios del índice de riesgo de incendio
- Uso de tecnología en movilidad. XOne proyecto Tierra. Para la planificación, seguimiento y control de las operaciones silvícolas forestales y listas de inspección, así como consolidación del proyecto XOne en el área de Captación (seguimiento de las gestiones con propietarios forestales para la captación de tierras).
- Pruebas de inventario a través de tecnología Lidar sobre Dron en 1.340 hectáreas en Patrimonio Norte.
- Realización de un curso de maquinistas forestales, destinado a formar a personal en el uso de maquinaria forestal para dotar de mayor número de profesionales al sector, fomentando la creación de empleo, con una perspectiva, además, de mayor concienciación medioambiental.
- Grupo Operativo para la mejora de la productividad del *Eucalyptus globulus* en Asturias, a través de desarrollo y divulgación de modelos de gestión conjunta del minifundio, mejora de fertilidad y desarrollo de una web de difusión de criterios prácticos para una gestión forestal sostenible del eucalipto, incluyendo una herramienta de estimación de productividad de eucalipto para cada sitio. Este proyecto está financiado al 100% por fondos europeos, y se lleva a cabo conjuntamente con otras empresas, centros de investigación e instituciones clave del sector forestal asturiano, como PROFOAS, ASMADERA y CETEMAS.
- Las mejoras iniciadas el año pasado en la gestión del proceso logístico, se encuentran plenamente consolidadas en cuanto a reorganización de los trabajos, geolocalización de las cargas dentro del proceso de asignación de vehículos, diversificación y flexibilidad de la flota, introducción de unidades de camiones impulsados por Gas Natural Licuado (GNL), digitalización de los procesos logísticos, etc..)
- Curso Piloto drones. Realizado el examen de vuelo los 12 primeros pilotos formados en el Patrimonio de ENCE.
- Inicio del Plan de restauración del Incendio de Almonaster. Ence ha puesto en marcha el Plan de restauración de nuestro patrimonio afectado por el incendio de Almonaster del pasado verano. En concreto, se han iniciado las medidas de emergencia para evitar la erosión y la desertificación de los suelos, que son los procesos más críticos después de un incendio, así como otras medidas necesarias para garantizar la seguridad y la conservación del medio ambiente en los montes.

El conjunto de actuaciones de I+D+i que se desarrollan en el marco de la actividad directa de Ence, constituyen un importante soporte técnico y de conocimiento que Ence se esfuerza en transmitir al sector a través de foros, y charlas. Aspectos tales como la silvicultura, la selección de plantas, la lucha contra plagas, el cumplimiento legal o la certificación forestal, son objeto de transmisión de know-how a propietarios y suministradores y al sector en general, alimentando un continuo debate sobre la mejora sectorial, incluyendo aquí a la Administración y la sociedad civil.

Ence mantiene su participación en las principales asociaciones sectoriales, bien como socio (Asociación Monte Industria, Aspapel, Rematantes de Lugo...), bien como observador, en las que participando activamente en las discusiones, desarrollo de herramientas normativas o técnicas, o en el fomento de nuevos requisitos alineados con sus políticas de sostenibilidad.

Negocio Celulosa

Biofábrica de Navia

La Biofábrica de Navia desarrolló en 2019 el proyecto de mejora y optimización tecnológica de las instalaciones que incluye la implantación de las mejoras técnicas disponibles en una parte importante de los procesos productivos y alcanzar asimismo un incremento de producción de 80.000 tAD así como la mejora del actual comportamiento ambiental de la planta. En 2020 se han ido consolidando los resultados de mejora ambiental tras la implantación del proyecto y se evidencian mejoras ambientales en la calidad del efluente líquido y en la reducción de emisiones de parámetros significativos como Partículas Totales y SO₂. Las principales mejoras ambientales implantadas son las siguientes:

- Optimización de la caldera de recuperación que permite incrementar la producción de vapor y la capacidad de abatimiento de partículas de los actuales precipitadores electrostáticos, añadiendo un nuevo campo a los mismos con una reducción estimada del 70% de las toneladas anuales de partículas emitidas, estando los niveles de concentración de contaminante en valores inferiores a 6mg/Nm³ en condiciones normales de operación.
- Optimización de la línea de evaporación, aumentando el aprovechamiento de condensados (térmico y directo) de la propia línea de cara a alcanzar concentraciones del 80% de materia seca. Estas mejoras, han permitido la reducción del ratio de emisiones SO₂ por tonelada de pasta producida en este foco en un 80% con respecto al año 2019.
- Adicionalmente, mejoras en hornos de cal para optimizar la preparación del licor blanco, mejorándose la capacidad del precipitador electrostático existente para la reducción de partículas y el control de los óxidos de nitrógeno generados en el mismo reduciendo su ratio de emisión por tonelada de pasta producida en un 35%. En esta último vector ambiental se continua trabajando en la mejora y está prevista la implementación de nuevas modificaciones en los quemadores del Horno de cal nº1 que consolidará la tendencia de mejora alcanzada ya en el año 2020.
- Mejoras en la Planta de tratamiento de efluentes para mejorar la depuración de las aguas mediante la optimización del sistema biológico y del sistema de refrigeración existentes, además de mejorar los sistemas de aireación y refrigeración de la planta de tratamiento biológico, han permitido consolidar una mejora en la reducción de materia orgánica del efluente, bajando el parámetro DQO 27% en ratio de materia orgánica por tonelada de pasta producida, lo que hace mucho más eficiente la planta y reduce su huella hídrica a pesar de incrementar la producción de la Biofábrica. Asimismo, en el año 2020 se ha consolidado el funcionamiento del nuevo sistema de tratamiento primario de efluentes constituido por una nueva unidad de flotación de aire disuelto (DAF) en sustitución del decantador primario existente que permite realizar una separación de las partículas en suspensión del efluente a tratar mediante la inyección de microburbujas de aire, de modo que los sólidos se adhieren a las microburbujas en su recorrido ascendente flotando hacia el sistema separador superior, y que ha

supuesto una reducción significativa del ratio de sólidos totales en efluente de vertido final de la Biofábrica por tonelada de pasta producida de un 22% con respecto al año 2019. Adicionalmente, con la mejora en el control de los procesos operativos y la implementación de las limpiezas automáticas a contracorriente de los intercambiadores de calor ubicados a la entrada del tratamiento biológico, se ha conseguido mantener la temperatura del efluente en condiciones favorables para minimizar la carga de sólidos en el mismo evitando procesos de proliferación de bacterias filamentosas dando robustez la operativa y optimizando la eficiencia de depuración.

- La reutilización de condensados de un nuevo lavador, la generación de condensados de menor carga contaminante y el consumo de condensado strippeado en el Horno de Cal, permite cerrar aún más el aprovechamiento de agua interno, reduciendo de forma constatada un 12% el consumo específico de agua en el año 2020, con respecto al año 2019. En el año 2021 se trabajará en la implementación definitiva de las mejoras proyectadas con la definición de Cuadros de Mando de seguimiento con objetivos por áreas y formación a los equipos de Energía y Recuperación y Celulosa.
- Saturación de la capacidad de la actual turbina de contrapresión de la instalación: que ha permitido incrementar el aprovechamiento energético de la misma (pasando de los actuales 40 MWe a 44 MWe), mediante un mayor turbinado del vapor procedente de la caldera de cortezas y aprovechamiento de las extracciones de baja y media presión de la turbina.

El proceso de producción de celulosa por el método Kraft genera compuestos olorosos, por lo que Ence Navia lleva años trabajando para mejorar los procesos, instalaciones y operaciones para prevenir y, en su caso, tratar los gases olorosos con el propósito de llegar a “Cero Olores”. El trabajo se articula a través del Plan Olor Cero que se inició en el año 2010 y que desde entonces ha conseguido reducir el 99% de las emisiones olorosas a través de focos olorosos.

En junio del año 2020, la Biofábrica de Navia ha certificado el sistema de gestión de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Reglamento de Residuo Cero de AENOR, siendo una de las primeras empresas de España en obtener este certificado y unos ratios de valorización del 97%. Esta certificación, se une a las ya disponibles y consolidadas en auditorías externas del Sistema Integrado de Gestión (SIG), al realizar la renovación de la certificación de la gestión ambiental y de calidad, por organismos acreditados de acuerdo a la Norma UNE-EN-ISO 14001:20015 y el esquema de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS), sin la existencia de ninguna no conformidad en el proceso y avalando la excelencia ambiental hacia la que estamos encaminados.

Asimismo, en abril de 2020, La Biofábrica fue auditada satisfactoriamente para la renovación de la certificación de su sistema de Gestión Ambiental conforme a los requisitos de la norma ISO 14001/2015, así como la verificación frente a los requisitos establecidos en el Reglamento Nº1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS III) Reglamento 1505/2017 y Reglamento 2026/2018 que modifica al primero, y verificada la Declaración Ambiental 2019, demostrándose la conformidad de dicha declaración y cumplimiento de requisitos de ambos Reglamentos, sin destacar áreas de especial atención destacando la clara apuesta por la Mejora continua de la organización y su determinación en el cumplimiento legal y adaptación a los mejores estándares del sector (BREF), destacando el logro en la participación activa de toda la organización en el control ambiental y la mejora, dando sus frutos a nivel de resultados.

En el tercer trimestre de 2020, la Biofábrica de Navia ha iniciado los trámites para la certificación del sistema de gestión de la energía de acuerdo a la norma internacional ISO 50001. La certificación permite implantar una política energética y a gestionar adecuadamente los aspectos energéticos derivados de la actividad de la Biofábrica lo que se traduce en un ahorro real y cuantificable del coste energético.

En materia de Comercio de Derechos de Emisión y aplicación de los requisitos reglamentarios pertinentes, la Biofábrica de Navia recibió en noviembre de 2020 la Autorización para la emisión de Gases de Efecto Invernadero para el periodo 2021-2030. Asimismo, en diciembre de 2020 se tramitó la verificación del

Informe Metodológico para el ajuste de asignación gratuita de derechos de emisión del periodo 2013-2020 teniendo en cuenta la ampliación de capacidad de instalación existente derivada de los distintos proyectos de ampliación implementados.

Contribución con el entorno en Navia

En el entorno de su Biofábrica de Navia, Ence persigue mejorar la reputación de sus instalaciones en el lugar, hacer visible el esfuerzo realizado en materia de cuidado del medio ambiente, y destacar su importancia como motor económico de la comarca, siendo fuente de riqueza y empleo en el Occidente de Asturias. Es por ello que se ha planificado y ejecutado un Plan de Relaciones con el Entorno, que recoge todas las acciones relativas a relaciones con entidades locales y regionales, asociaciones vecinales, deportivas, culturales y de carácter social, así como colectivos conservacionistas. También centraliza y canaliza toda la información que genera la Biofábrica hacia su entorno, e impulsa las acciones de patrocinio y mecenazgo en la comarca.

En este sentido, la acción con más relevancia es el Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Navia, firmado en julio de 2017, y renovado en julio de 2020 para un periodo de tres años más. El acuerdo contempla la dotación de 100.000 euros anuales destinados al patrocinio de actividades sociales y mejora del entorno, un 50% de nuevas incorporaciones de naturales del municipio cada año, la prioridad de contratación a proveedores de la localidad, el desarrollo de competencias profesionales a través de prácticas con titulados universitarios, grado o máster y el apoyo a proyectos para la mejora y el cuidado del entorno natural de Navia.

En el marco de este Convenio, Ence ha impulsado el patrocinio y mecenazgo de multitud de actos de carácter social, cultural y deportivo, así como la colaboración en la dotación de equipamientos para los vecinos del entorno.

Adicionalmente, la compañía presta colaboración al Ayuntamiento de Coaña y a entidades de este municipio, también muy ligado a su biofábrica de Navia, mediante la contribución a obras de mejora en instalaciones públicas y aportaciones a colectivos sociales y culturales de la comunidad.

Biofábrica de Pontevedra

Ence tiene como objetivo prioritario respetar las comunidades en las que se integra la biofábrica y garantizar así la licencia social para operar. Como vecino responsable, Ence establece objetivos para controlar y reducir cualquier impacto que pueda ocasionar molestias a la comunidad, como puede ser el olor.

Para evitar estos impactos, en la biofábrica se trabaja en la gestión de procesos y en la adecuación de las instalaciones, con el propósito de llegar a la meta de cero olor. Así, en 2020 se cumplen diez años desde la puesta en marcha del Plan Olor Cero, gracias al cual se ha conseguido reducir más del 99% las emisiones olorosas de focos canalizados. A pesar de estos avances, la reducción del impacto oloroso sigue siendo un objetivo de sostenibilidad esencial para la compañía y cada año se establecen nuevos objetivos de reducción.

Para la biofábrica, la gestión responsable de los recursos hídricos es una de las principales prioridades en materia de sostenibilidad y en consecuencia, lleva años trabajando tanto para mejorar la eficiencia en el consumo como la calidad de sus efluentes. Así, se han continuado implantando medidas de mejora continua y ajustes de proceso que han permitido mejorar la eficiencia y maximizar la reutilización de agua, reduciéndose de esta manera un 5% el consumo específico de agua por tonelada de pasta respecto al año pasado.

Referente al vertido líquido, la biofábrica Pontevedra consolida los resultados alcanzados en 2019. Todos los parámetros del efluente de la planta están muy por debajo de los límites fijados en la AAI, entre los que cabe destacar la DQO (Demanda Química de Oxígeno), principal medida de la calidad del efluente, que

mejoró en un 63% el límite marcado, situándose en 2,60 kg/tAD, frente al máximo establecido en 7 kg/tAD. La evolución de este dato confirma los avances que la biofábrica ha logrado en la calidad de su efluente final y así la DQO de Ence Pontevedra mejora en un 87 % el rango superior de referencia que marca la normativa europea BREF de mejores prácticas ambientales del sector de la celulosa para este parámetro.

Ence también aplica los principios de la economía circular en sus procesos productivos, apostando por la prevención, la minimización y la valorización de los residuos mediante un estricto control operacional de sus procesos. En este sentido, uno de los objetivos fijados en el Plan Director de Sostenibilidad de la compañía consiste en obtener la certificación Residuo Cero de AENOR, que reconoce a las organizaciones que valorizan las distintas fracciones de residuos que generan, y evitan así su depósito en vertedero. La biofábrica de Pontevedra fue la primera instalación de Ence en conseguir este certificado en el año 2019.

Al igual que la generación de residuos, el enfoque de economía circular que aplica Ence en su modelo productivo persigue reducir las emisiones a la atmósfera. Por ello, el seguimiento y la mejora de los parámetros de emisión es otro de los objetivos de la gestión ambiental de la compañía en todas sus instalaciones.

Para ello, la biofábrica de Pontevedra dispone de sistemas de medición en continuo para monitorizar los principales parámetros de emisión y asegurar no sólo que no se superan los límites de emisión establecidos de la autorización ambiental sino que, de acuerdo al sistema integrado de gestión basado en la mejora continua, se puedan mejorar paulatinamente.

La eficiencia energética es otra de las prioridades en la gestión ambiental de la biofábrica, por lo que se establecen medidas para mejorarla que se orientan a la reducción del consumo de combustibles y al autoabastecimiento de electricidad. Dentro de estas medidas, en el primer semestre de 2020, la biofábrica de Pontevedra ha certificado el sistema de gestión de la energía de acuerdo a la norma internacional ISO 50001. La certificación permite implantar una política energética y a gestionar adecuadamente los aspectos energéticos derivados de la actividad de la biofábrica lo que se traduce en un ahorro real y cuantificable del coste energético.

También, dentro de los principios de la economía circular aplicados en los propios procesos productivos, la biofábrica de Pontevedra también aplica estos principios desde la fase de diseño de producto, ideando productos de celulosa con un menor consumo específico de químicos. El mejor exponente de ello hasta la fecha es el desarrollo de la pasta no blanqueada Naturcell, que al no requerir agentes de blanqueo, tiene un consumo específico de químicos mucho menor.

Finalmente, fiel al compromiso de transparencia, los resultados ambientales de la biofábrica de Pontevedra pueden consultarse a través de la página web www.encepontevedra.com.

Pacto ambiental Pontevedra

El 28 de junio de 2016 se firmó el “Pacto Ambiental” entre la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia y ENCE por el que pondrá en marcha en los próximos cinco años una serie de inversiones y proyectos asociados a mejoras medioambientales, que contribuirán al desarrollo económico de Pontevedra y Galicia, así como a la sostenibilidad de la actividad realizada por ENCE en su centro de operaciones de Pontevedra dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa de la empresa.

Se trata de una figura jurídica contemplada en la legislación gallega ya utilizada en el pasado por ENCE y la Xunta de Galicia, por la que una empresa se compromete a llevar su gestión ambiental más allá de lo estrictamente estipulado por la legislación ambiental y de acuerdo con las mejores técnicas disponibles en el área de medioambiente.

En dicho pacto ENCE se compromete a:

- La realización de mejoras medioambientales en el complejo industrial de Pontevedra, destinadas a aumentar el ahorro de agua y la eficiencia energética, la integración paisajística de la biofábrica, la reducción de emisiones, y la mejora en la calidad del vertido.
- El fomento de la creación de empleo basado en el aprovechamiento de los recursos forestales.
- La creación de un centro de investigación y desarrollo enfocado a la dinamización del empleo especializado, así como la colaboración en la rehabilitación de un edificio que sea su sede.
- La instalación de un centro de cogeneración de energía con biomasa así como de tres centros de bioenergía.
- La negociación de un convenio de colaboración que finalmente quedó suscrito el 28 de julio de 2016, y que tiene como objetivo el mejorar la calidad de vida de todos los gallegos y en especial de los que habitan en el entorno de la Ría de Pontevedra, su seguridad y desarrollo; el medio ambiente; el entorno natural, social y económico y su sostenibilidad. Para su desarrollo se contemplan las siguientes medidas;
 - I. Compromiso de contribuir con hasta 15 millones € en las inversiones que en su caso contrate la “Consellería de Medio Ambiente e Ordenación do Territorio” y la entidad pública “Augas de Galicia” en la ampliación y modernización del EDAR de residuos urbanos de la ciudad de Pontevedra,
 - II. Compromiso de contribuir con hasta 5 millones € en la rehabilitación del Pazo de Lourizán, edificio equivalente o construcción de un edificio de nueva planta que servirá de sede al Centro de Investigación en fase de creación, así como de hasta 1 millón € para la construcción de un campo de fútbol en el entorno de Lourizán,
 - III. Crear un programa marco para la aplicación en el entorno de la Política de Responsabilidad Social Corporativa de ENCE con una dotación de hasta 3 millones € anuales y las siguientes líneas de acción; sostenibilidad forestal, eficiencia energética y energía renovable, fiabilidad ambiental, calidad ambiental, seguridad, desarrollo sostenible, progreso social, igual de oportunidades, educación y formación, formación para el empleo, talento y emprendimiento, deporte de base e instalaciones deportivas, investigación y ciencia, y relaciones de buena vecindad.

La entrada en vigor de dichos compromisos y proyectos está condicionada a la vigencia y subsistencia del título concesional de ENCE en Pontevedra y de la concesión de licencias y autorizaciones administrativas necesarias, que fueron solicitadas a los órganos competentes de la Xunta de Galicia, hallándose aún algunas de ellas actualmente en tramitación.

Con fechas 16 de enero de 2017, 5 de marzo de 2018 y 16 de septiembre de 2019 se suscribieron adendas al Pacto Ambiental por la que de forma excepcional y con efectos sólo en 2017, 2018 y 2019, respectivamente, ENCE asumió los compromisos establecidos en el “Programa marco para la especial plasmación en el entorno de Lourizán de la política de Responsabilidad Social Corporativa de ENCE” que contempla una dotación anual de hasta 3 millones de euros.

Asimismo la adenda suscrita en 2019 incluye el acuerdo de negociar una nueva adenda con vigencia de un año en la que ENCE podrá convenir nuevos compromisos, en los que ya no se incluyen la rehabilitación del Pazo de Lourizán o edificio equivalente, ni la construcción de un campo de fútbol. El pasivo estimado asociado a estos compromisos se estima en un importe máximo de 14 millones de euros (véase Nota 31).

Negocio Energía Renovable

A lo largo de 2020 ha consolidado la puesta en marcha de los proyectos ejecutados en 2019 y dirigidos a la adaptación de los Centros de Operaciones de Energía para la implantación de las Mejores Técnicas

Disponibles con el objeto de adelantarse a la entrada en vigor del BREF de Grandes Instalaciones de Combustión, prevista en 2021. Durante la primera fase de adaptación se focalizó la inversión en la adaptación al cumplimiento de los nuevos valores límite de emisión proyectando diferentes tipos de sistemas de depuración de emisiones según las necesidades de cada planta. Durante el año 2020 se concentran el resto de intervenciones enfocadas a la incorporación de todas las mejoras tecnológicas, de operación y gestión que, sin llevar asociados nuevos valores límite permitan no solo garantizar el cumplimiento de los diferentes requisitos de la normativa sino alcanzar una excelencia medioambiental continuada. El último hito en la adaptación se finalizará con la revisión de las Autorizaciones Ambientales Integradas previstas para 2020-2021.

Durante 2020 se ha continuado igualmente con la ejecución del proyecto de Fiabilidad de Medida de Datos Medioambientales realizando y planificando la mejora en los equipos de medida en continuo de emisiones de las plantas de Huelva, Mérida y Lucena. Se ha consolidado la redundancia de equipos de medida en continuo en las nuevas plantas de Huelva (HU46) y Puertollano (PU50) y adicionalmente se han realizado acciones de formación específicas en esta área tanto a nivel externo como a nivel interno.

Calificación de cenizas y escorias como subproducto.

Uno de los principales flujos de residuos de las plantas de energía de Ence son las cenizas generadas en las instalaciones de combustión de biomasa. Estas cenizas contienen una alta concentración de potasio soluble, lo que las hace especialmente interesantes como sustituto de la potasa comercial. Ence, consciente del valor que tiene este material, ha sido pionera en el impulso de su reutilización y su puesta en valor en el mercado.

Teniendo en cuenta las condiciones para la consideración de subproducto establecidas en la Directiva Marco de Residuos y su transposición al ordenamiento jurídico español (Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados), Ence ha tramitado en el Ministerio de Transición Ecológica los expedientes para la calificación como subproducto de estas cenizas y ha obtenido respuesta positiva para las cenizas producidas en las plantas de La Loma, Lucena y recientemente Huelva 46. Gracias a ello, estas cenizas son ahora incorporadas en el proceso de fabricación de fertilizantes. Ence ha iniciado este mismo trámite para las cenizas del resto de las plantas, estando a la espera de resolución por parte del Ministerio.

Ence Energía juega un papel clave contribuyendo a circularizar otros sectores como el agrícola, ya que aprovecha restos como el sarmiento o el orujillo para la producción de energía. De esta forma, Ence no sólo soluciona el problema de la gestión de estos restos, sino que los valoriza y evita impactos ambientales derivados, por ejemplo, de su quema incontrolada y otras formas de tratamiento no sostenibles.

Centro de Operaciones de Huelva

El centro de operaciones de Huelva es un exponente en la producción de energía renovable con biomasa al albergar dos de los principales centros de generación de energía con las plantas de HU41, HU50 y la nueva planta HU46. En materia ambiental, todos los parámetros de vertido de la instalación durante este período, tanto el caudal, como los principales indicadores que caracterizan la calidad del efluente, se mantienen por debajo de los límites establecidos en la AAI. Se comienza en el segundo semestre de 2020 el estudio planes de optimización del uso del agua así como la segregación de efluentes y optimización del tratamiento de los mismos en la planta.

También se han continuado los proyectos de mejora en los ámbitos de calidad del aire y emisiones acústicas para los cuales, a través de Objetivos Fundamentales de Mejora, se siguen desarrollando y ejecutando planes de acción para reducir las emisiones de partículas difusas. También se ha realizado un mapa acústico de la planta teniendo en cuenta las instalaciones a dismantelar.

También en 2020 se ha producido la entrada en funcionamiento de la instalación de placas fotovoltaicas de 858 kWp para autoconsumos en planta.

Finalmente, en lo que respecta al desmantelamiento de las instalaciones de producción de celulosa, durante 2020 se ha continuado con los trabajos planificados, destacando tanto su enfoque a la protección de la seguridad de las personas como su desempeño ambiental especialmente relacionado con las emisiones difusas, ruidos y gestión de residuos.

Centro de Operaciones de Mérida

Durante 2020 Mérida mantiene sus niveles de cumplimiento ambiental tanto en vertidos como emisiones.

En el primer semestre se ha consolidado la puesta en marcha de la inversión ejecutada en 2019 consistente en la instalación de los sistemas de desulfuración y reducción no catalítica de NOx (SNCR) en los gases de combustión. En la actualidad se encuentra en fase de pruebas de garantía con unos resultados muy positivos. Este proyecto está enmarcado en la adecuación de la instalación a escenarios más exigentes en el control de emisiones ante la próxima entrada en vigor de las Mejores Técnicas Disponibles.

Dentro de la gestión operacional de la planta, se han implantado un conjunto de actividades periódicas adaptadas a la instalación para fomentar el comportamiento sostenible de los trabajadores de Ence, subcontratas de operación y mantenimiento, así como otras contratas con presencia en planta. Ejemplo de ello son cursos de concienciación en el tratamiento de residuos, implantación de buzón de sugerencias para mejora de la instalación enfocadas al medio ambiente, así como el seguimiento del Programa de Vigilancia Ambiental definido en nuestra instalación.

Con el objetivo de seguir impulsando la Economía Circular en este centro, se han mantenido reuniones con la Dirección General de Sostenibilidad de la Junta de Extremadura con el fin de importar a la región el proyecto de valorización de suelos mineros degradados de Salamanca. Desde la administración se muestra interés en esta vía de economía circular y se trabaja en la agilización de los trámites administrativos.

También se continúa colaborando, junto con otras empresas de la región, en el proyecto LIFE ICIRBUS de Economía Circular, con el objeto de valorizar las cenizas producidas en la caldera. Estamos en la última fase del proyecto y se están analizando los resultados de las cosechas recogidas en las que se ha usado el fertilizante. El prototipo ya está instalado y opera de forma continua en la EDAR de Lobón (Badajoz).

Ence Mérida participa además en el proyecto de construcción sostenible Life Renatural NZEB, que tiene como objeto desarrollar edificios de consumo de energía casi nulos con baja huella de carbono utilizando materiales y productos naturales y reciclados.

Se destaca también el esfuerzo inversor y de mejora de las instalaciones centrado en la reducción de la emisión sonora de la actividad en el entorno finalizando la ejecución de segunda fase de actuación en diferentes puntos de la zona de caldera.

Centro de Operaciones de Enemansa

Durante 2020 se ha consolidado la mejora realizará en 2019 consistente en la gestión de los efluentes de vertido avanzando con el proyecto de conexión del efluente final a la EDAR municipal permitiendo retomar la realización del vertido al exterior de la planta al tiempo que se ha mejorado en la segregación de los diferentes flujos dentro de planta. En lo que respecta a las emisiones a la atmósfera todos los focos existentes en la planta cumplen con los límites establecidos en la Autorización Ambiental Integrada. Respecto a la emisión de ruidos, se continúa con la ejecución de los proyectos de mejora planificados y se establecen objetivos de seguimiento para el año 2021.

Centro de Operaciones de La Loma

Durante 2020 se ha consolidado la implantación de un sistema de evaporación forzada de los efluentes de la planta continuándose con la diversificación de los sistemas de evaporación, modificación del punto de vertido y segregación de efluentes.

En relación a las emisiones, y sensibilizada con la situación de calidad del aire del municipio próximo de Villanueva del Arzobispo, la planta mantiene unos resultados excelentes en la emisión de partículas provenientes de la caldera de biomasa.

Centro de Operaciones de Lucena

Durante 2020 se ha finalizado la puesta en marcha del proyecto ejecutado en 2019 para la instalación de un filtro de mangas para el foco de caldera de biomasa. Todos los resultados de las mediciones reglamentarias de las emisiones atmosféricas y los parámetros de vertido están dentro de los límites establecidos en la Autorización Ambiental Integrada.

Centro de Operaciones de Biollano (Puertollano).

En el mes de junio de 2020 se realiza la puesta en marcha de la planta destacando en el segundo semestre del año la realización de ajustes de combustión en la caldera de biomasa. Se realiza un seguimiento continuo del plan de vigilancia ambiental disponiendo la planta de equipos de medida en continuo de emisiones redundantes. En el primer año de funcionamiento la planta obtiene el certificado de su Sistema de Gestión Medio Ambiental conforme a la norma UNE -14001.

36. Hechos posteriores

No se han producido hechos destacables desde el 31 de diciembre de 2020, adicionales a los ya desglosados en estas cuentas anuales consolidadas, que impliquen una modificación en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

Anexo I - Perímetro de consolidación

A continuación se detalla el porcentaje de participación directa o indirecta que Ence Energía y Celulosa, S.A. mantiene en las sociedades de sus ramas de negocio a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

			% de participación directa o indirecta		Método de consolidación
Sociedad	Domicilio	Actividad	2020	2019	(b)
Negocio de celulosa-					
Celulosas de Asturias, S.A.U. (a)	Celulosas de Asturias, S.A.U. (a)	Producción celulosa y energía eléctrica	100	100	I.G.
Silvasur Agroforestal, S.A.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Gestión patrimonio forestal	100	100	I.G.
Ibersilva, S.A.U. (a)	Ctra A-5000 Km 7,5 (Huelva)	Servicios forestales	100	100	I.G.
Norte Forestal, S.A.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Gestión patrimonio forestal	100	100	I.G.
Ence Investigación y Desarrollo, S.A.U. (a)	Marisma de Lourizán s/n (Pontevedra)	Investigación y desarrollo de nuevos materiales productos v procesos	100	100	I.G.
Liptoflor , S.A. (a)	Lisboa (Portugal)	Compraventa de madera	100	100	I.G.
Sierras Calmas, S.A.	Montevideo (Uruguay)	Inactiva	100	100	I.G.
Maderas Aserradas del Litoral, S.A.	Montevideo (Uruguay)	Inactiva	100	100	I.G.
Las Pléyades Uruguay, S.A. – Sucursal en Argentina	Montevideo (Uruguay)	Inactiva	100	100	I.G.
Las Pléyades Uruguay, S.A.	Montevideo (Uruguay)	Inactiva	100	100	I.G.
Ence Servicios Corporativos, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Inactiva	100	100	I.G.
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	Curtis (La Coruña)	Trabajos forestales	25	25	M.P.
Negocio de energía renovable-					
Ence Energía S.L.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Holding y gestión de biomasa	51	100	I.G.
Celulosa Energía, S.A.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	51	100	I.G.
Ence Energía Huelva, S.L.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	51	100	I.G.
Ence Energía Extremadura, S.L.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	51	100	I.G.
Ence Energía Huelva Dos, S.L.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	51	100	I.G.
Energía de la Loma, S.A. (a)	Villanueva del Arzobispo (Jaén)	Producción y venta de energía eléctrica	32,67	64,07	I.G.
Energías de la Mancha Eneman, S.A. (a)	Villarta de San Juan (Ciudad Real)	Producción y venta de energía eléctrica	34,89	68,42	I.G.
Ence Energía Puertollano, S.L.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	51	100	I.G.
Fuerzas Energéticas Sur Europa XXIX, S.L.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Inactiva	51	100	I.G.
Bioenergía Santamaría, S.A (a)	Camino Viejo de Benamejí, s/n, Lucena (Cordoba)	Producción y venta de energía eléctrica	35,7	70	I.G.
Ence Energía Solar, S.L. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	-	100	I.G.
Ence Energía Termollano, S.A. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	-	90	I.G.
Ence Energía Solar, 2, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Ence Energía la Loma 2, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Ence Energía Este, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Ence Energía Extremadura 2, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Sostenibilidad y Economía Circular, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Ence Energía Celta, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Ence Energía Castilla y León, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Ence Energía Castilla y León Dos, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Ence Energía Pamí, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Ence Biomasa Córdoba, S.L.U	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Ence Lepe Solar S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Ence Huelva Solar 10, S.L.U	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Ence Andújar I Solar, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Ence Andújar II, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Ence Jaén III, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Ence Sevilla Solar I, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Ence Sevilla II, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Ence Sevilla Solar III, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Ence Energía Puertollano 2, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	100	I.G.
Oleoenergía de Puertollano, S.L.	Arruzafa, 21 (Córdoba)	Producción y venta de energía eléctrica	15,30	30	M.P.

(a) Cuentas anuales auditadas

(b) Método de consolidación: I.G. (integración global); M.P. (Método de participación)

(*) Variaciones del perímetro durante el ejercicio 2020 (ver Nota 6).

(**) Actualmente en fase de tramitación administrativa de nuevas plantas de generación de energía renovable

Anexo II – Estados financieros por Negocios

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS POR NEGOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Miles de Euros	2020				2019			
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
ACTIVO NO CORRIENTE:								
Activo intangible-								
Fondo de comercio	-	1.742	-	1.742	-	6.066	-	6.066
Otros activos intangibles	15.813	38.210	(13.862)	40.161	14.925	55.300	(14.390)	55.835
Propiedad, planta y equipo	627.716	476.849	(11.689)	1.092.876	647.322	592.710	(1.728)	1.238.304
Activos biológicos	71.033	237	-	71.270	78.731	345	-	79.076
Activos financieros a largo plazo-								
Cartera de valores	125.788	-	(125.788)	-	312.378	-	(312.378)	-
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	30	1	-	31	48	1	-	49
Créditos a empresas del grupo y asociadas	38.342	-	(38.342)	-	75.177	-	(75.177)	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	1.419	-	-	1.419
Otras inversiones financieras	17.555	6.641	-	24.196	2.184	5.175	-	7.359
Activos por impuestos diferidos	56.159	15.793	-	71.952	38.622	15.420	-	54.042
	952.436	539.473	(189.681)	1.302.228	1.170.806	675.017	(403.673)	1.442.150
ACTIVO CORRIENTE:								
Existencias	43.310	9.478	(957)	51.831	44.850	11.702	-	56.552
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar								
Clientes por Ventas y Servicios	53.619	(73)	-	53.546	29.209	5.789	-	34.998
Partes vinculadas, deudores	5.154	21.732	(26.748)	138	6.744	10.178	(16.922)	-
Otros deudores	3.024	1.187	-	4.211	3.506	549	-	4.055
Administraciones Públicas deudoras	(78)	388	-	310	2.116	1.074	-	3.190
Impuesto sobre beneficios, deudor	25	937	-	962	6.900	1.741	-	8.641
Activos financieros a corto plazo-								
Créditos a empresas del grupo y asociadas	-	36	-	36	-	36	-	36
Derivados de cobertura	6.764	-	-	6.764	-	-	-	-
Otras inversiones financieras	18.207	8	-	18.215	4.441	9	-	4.450
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	448.089	84.531	-	532.620	101.311	120.903	-	222.214
Otros activos corrientes	1.265	67	-	1.332	1.667	163	-	1.830
	579.379	118.291	(27.705)	669.965	200.744	152.144	(16.922)	335.966
TOTAL ACTIVO	1.531.815	657.764	(217.386)	1.972.193	1.371.550	827.161	(420.595)	1.778.116

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS POR NEGOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Miles de Euros	2020				2019			
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
PATRIMONIO NETO:								
Capital social	221.645	22.604	(22.604)	221.645	221.645	22.604	(22.604)	221.645
Prima de emisión	170.776	74.955	(74.955)	170.776	170.776	74.955	(74.955)	170.776
Reservas de la Sociedad Dominante	169.416	2.649	(2.649)	169.416	163.687	2.649	(2.649)	163.687
Resultados negativos de la Sociedad Dominante	(5.573)	(30.423)	30.423	(5.573)	(43.666)	(28.634)	28.632	(43.668)
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	187.393	(3.623)	(39.441)	144.329	159.469	(10.201)	(33.598)	115.670
Reservas por método de participación	(8)	-	-	(8)	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	(12.493)	-	-	(12.493)
Diferencias de conversión	18	-	-	18	10	-	-	10
Acciones propias - de la Sociedad Dominante	(11.856)	-	-	(11.856)	(11.783)	-	-	(11.783)
Ajustes en patrimonio por valoración	41.916	(4.892)	2.397	39.421	36.860	(4.891)	-	31.969
Otros instrumentos de patrimonio neto	11.539	148	-	11.687	11.545	116	-	11.661
Otras aportaciones de socios	-	170.517	(170.517)	-	-	222.890	(222.890)	-
Resultado consolidado del ejercicio	(52.298)	25.953	(87)	(26.432)	309	5.315	3.585	9.209
Patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante	732.968	257.888	(277.433)	713.423	696.359	284.803	(324.479)	656.683
Intereses minoritarios	-	10.613	126.093	136.706	-	18.250	-	18.250
TOTAL PATRIMONIO NETO	732.968	268.501	(151.340)	850.129	696.359	303.053	(324.479)	674.933
PASIVO NO CORRIENTE:								
Deuda financiera-								
Obligaciones y otros valores negociables	147.159	91.710	-	238.869	148.692	91.249	-	239.941
Deudas con entidades de crédito	193.582	97.521	-	291.103	155.000	202.903	-	357.903
Otros pasivos financieros	103.250	733	-	103.983	98.944	8.259	-	107.203
Instrumentos financieros derivados	93	5.509	-	5.602	157	6.257	-	6.414
Subvenciones	4.509	1.049	-	5.558	5.446	1.304	-	6.750
Pasivos por impuestos diferidos	19.879	1.782	-	21.661	22.994	18.598	(4.017)	37.575
Provisiones a largo plazo	2.716	116	-	2.832	3.381	9.429	-	12.810
Periodificaciones a largo plazo	3	1.761	-	1.764	2	3.374	-	3.376
Otros pasivos no corrientes	-	5.955	-	5.955	4.673	21.432	-	26.105
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	75.177	(38.342)	36.835	-	75.177	(75.177)	-
	471.191	281.313	(38.342)	714.162	439.289	437.982	(79.194)	798.077
PASIVO CORRIENTE:								
Deuda financiera-								
Deudas con entidades de crédito	50.463	28.599	-	79.062	1.131	25.150	-	26.281
Otros pasivos financieros	5.958	449	-	6.407	7.695	347	-	8.042
Instrumentos financieros derivados	4.912	3.185	-	8.097	6.244	3.703	-	9.947
Deudas con partes vinculadas a corto plazo	12	-	(12)	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar								
Deudas por compras y prestación de servicios	203.934	54.378	-	258.312	181.416	45.453	-	226.869
Deudas con partes vinculadas	22.362	5.012	(26.735)	639	10.588	6.334	(16.922)	-
Impuesto sobre beneficios, acreedor	16	5.619	-	5.635	438	-	-	438
Administraciones Públicas acreedoras	11.602	8.794	-	20.396	4.365	3.456	-	7.821
Provisiones a corto plazo	28.397	1.914	(957)	29.354	24.025	1.683	-	25.708
	327.656	107.950	(27.704)	407.902	235.902	86.126	(16.922)	305.106
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.531.815	657.764	(217.386)	1.972.193	1.371.550	827.161	(420.595)	1.778.116

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS POR NEGOCIOS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

Miles de Euros	2020				2019			
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Operaciones continuadas:								
Ingresos ordinarios	504.481	205.963	(2.736)	707.708	572.381	167.953	(4.982)	735.352
Resultado por operaciones de cobertura	(9.344)	-	-	(9.344)	(30.049)	-	-	(30.049)
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(4.829)	-	-	(4.829)	3.024	-	-	3.024
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado	2.825	(851)	-	1.974	10.853	2.083	-	12.936
Otros ingresos de explotación	8.603	8.196	(5.641)	11.158	4.002	1.355	(3.428)	1.929
Subvenciones de capital transferidas a resultados	3.329	992	-	4.321	3.264	1.030	-	4.294
Subtotal Ingresos de Explotación	505.065	214.300	(8.377)	710.988	563.475	172.421	(8.410)	727.486
Aprovisionamientos	(275.226)	(65.347)	2.736	(337.837)	(263.831)	(48.681)	4.982	(307.530)
Gastos de personal	(78.442)	(13.933)	-	(92.375)	(79.897)	(12.357)	-	(92.254)
Dotación a la amortización del inmovilizado	(57.274)	(43.734)	3.928	(97.080)	(53.819)	(29.166)	-	(82.985)
Agotamiento de la reserva forestal	(9.771)	(292)	-	(10.063)	(9.271)	(66)	-	(9.337)
Deterioros de valor y resultados por enajenación del inmovilizado	225	(1.840)	-	(1.615)	2.340	(504)	-	1.836
Deterioro de valor sobre activos financieros	(175)	(194)	-	(369)	(2.313)	-	-	(2.313)
Otros gastos de explotación	(142.362)	(75.077)	5.641	(211.798)	(146.278)	(59.536)	3.428	(202.386)
Subtotal Gastos de Explotación	(563.025)	(200.417)	12.305	(751.137)	(553.069)	(150.310)	8.410	(694.969)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	(57.960)	13.883	3.928	(40.149)	10.406	22.111	-	32.517
Ingresos financieros-								
De valores negociables y otros instrumentos financieros -								
De partes vinculadas	2.750	-	(2.750)	-	2.574	-	(2.574)	-
De terceros	646	3	-	649	437	495	-	932
Gastos financieros-								
Por deudas con partes vinculadas	-	(2.750)	2.750	-	-	(2.574)	2.574	-
Por deudas con terceros	(15.525)	(13.397)	-	(28.922)	(11.834)	(11.841)	-	(23.675)
Diferencias de cambio	(1.259)	(29)	-	(1.288)	1.512	(22)	-	1.490
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	165	32.906	-	33.071	(188)	-	-	(188)
RESULTADO FINANCIERO NEGATIVO	(13.223)	16.733	-	3.510	(7.470)	(13.942)	-	(21.412)
Resultado de sociedades integradas por el método de la participación	(18)	-	-	(18)	(2)	-	-	(2)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	(71.201)	30.616	3.928	(36.657)	2.934	8.169	-	11.103
Impuesto sobre beneficios	18.903	(2.963)	(4.015)	11.925	(2.625)	(565)	3.585	395
BENEFICIO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(52.298)	27.653	(87)	(24.732)	309	7.604	3.585	11.498
Resultado atribuido a intereses minoritarios procedente de Operaciones continuadas	-	1.700	-	1.700	-	2.289	-	2.289
BENEFICIO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE (*)	(52.298)	25.953	(87)	(26.432)	309	5.315	3.585	9.209

(*) Integramente procedente de operaciones continuadas

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS POR NEGOCIOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

Miles de Euros	2020				2019			
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:								
Beneficio consolidado antes de impuestos de actividades ordinarias	(71.201)	30.616	3.928	(36.657)	2.934	8.169	-	11.103
Ajustes del resultado del ejercicio-								
Amortización del inmovilizado	67.045	44.026	(3.928)	107.143	64.055	28.267	-	92.322
Variación provisiones y otros gastos a distribuir (neto)	8.389	(3.215)	-	5.174	18.587	1.286	-	19.873
Deterioros de valor y resultados del inmovilizado material, inmaterial y financiero	(391)	(31.065)	-	(31.456)	(2.371)	503	-	(1.868)
Valor de ajuste por desviaciones (mercado eléctrico)	(10.611)	(25.559)	-	(36.170)	1.834	6.743	-	8.577
Gastos e ingresos financieros (neto)	13.037	16.145	-	29.182	7.377	13.919	-	21.296
Subvenciones transferidas a resultados	(994)	(254)	-	(1.248)	(1.116)	(254)	-	(1.370)
	76.475	78	(3.928)	72.625	88.366	50.464	-	138.830
Cambios en el capital circulante-								
Existencias	2.438	1.080	-	3.518	(12.267)	(4.045)	-	(16.312)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(8.049)	(2.778)	-	(10.827)	68.460	14.389	-	82.849
Inversiones financieras y otros activos corrientes	(4.532)	-	-	(4.532)	(2.226)	-	-	(2.226)
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, y otras deudas	28.935	25.375	-	54.310	(4.206)	5.393	-	1.187
	18.792	23.677	-	42.469	49.761	15.737	-	65.498
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-								
Pagos de intereses netos (incluye activos por derechos de uso)	(6.451)	(15.557)	-	(22.008)	(4.770)	(11.050)	-	(15.820)
Pagos por impuesto sobre beneficios	6.292	(364)	-	5.928	(7.505)	(2.143)	-	(9.648)
Otros cobros (pagos)	-	-	-	-	(4.724)	(159)	-	(4.883)
	(159)	(15.921)	-	(16.080)	(16.999)	(13.352)	-	(30.351)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	23.907	38.450	-	62.357	124.062	61.018	-	185.080
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:								
Pagos por inversiones:								
Activos materiales	(52.220)	(66.919)	26.923	(92.216)	(155.683)	(129.920)	-	(285.603)
Activos intangibles	(4.022)	(796)	-	(4.818)	(6.416)	(14.728)	14.390	(6.754)
Combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	(6.300)	-	(6.300)
Activos financieros	(3.204)	-	3.204	-	(35.210)	(123)	35.000	(333)
	(59.446)	(67.715)	30.127	(97.034)	(197.309)	(151.071)	49.390	(298.990)
Cobros por desinversiones:								
Activos materiales	749	-	-	749	705	133	-	838
Activos financieros	82.705	58.294	(82.500)	58.499	4.302	-	-	4.302
	83.454	58.294	(82.500)	59.248	5.007	133	0	5.140
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	24.008	(9.421)	(52.373)	(37.786)	(192.302)	(150.938)	49.390	(293.850)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:								
Cobros (pagos) por instrumentos de patrimonio:								
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	(52.373)	52.373	-	-	49.390	(49.390)	-
Transacciones con participaciones no dominantes	219.872	-	-	219.872	-	-	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(48.489)	-	-	(48.489)	(76.443)	-	-	(76.443)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	48.376	-	-	48.376	64.419	-	-	64.419
	219.759	(52.373)	52.373	219.759	(12.024)	49.390	(49.390)	(12.024)
Cobros (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:								
Partes vinculadas	(1.080)	1.080	-	-	(4.547)	4.547	-	-
Emisión de obligaciones, neto de gastos de formalización	(4.967)	-	-	(4.967)	(118)	(4)	-	(122)
Aumento (disminución) deudas con entidades de crédito, neto de gastos de formalización	87.668	(11.287)	-	76.381	45.003	(34.029)	-	10.974
Aumento (disminución) de otras deudas	1.705	-	-	1.705	21.066	(7.003)	-	14.063
Pagos por Derechos de uso sobre activos	(4.391)	(1.413)	-	(5.804)	(2.689)	(529)	-	(3.218)
Subvenciones recibidas netas	169	-	-	169	304	(25)	-	279
	79.104	(11.620)	-	67.484	59.019	(37.043)	-	21.976
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio								
Dividendos pagados accionistas ENCE	-	-	-	-	(25.605)	-	-	(25.605)
Dividendos pagados a minoritarios	-	(1.408)	-	(1.408)	-	(1.986)	-	(1.986)
	-	(1.408)	-	(1.408)	(25.605)	(1.986)	-	(27.591)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	298.863	(65.401)	52.373	285.835	21.390	10.361	(49.390)	(17.639)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	346.778	(36.372)	-	310.406	(46.850)	(79.559)	-	(126.409)
Efectivo y equivalentes al comienzo del periodo	101.311	120.903	-	222.214	148.161	200.462	-	348.623
Efectivo y equivalentes al final del periodo	448.089	84.531	-	532.620	101.311	120.903	-	222.214

Anexo III - Marco regulatorio del sector energético

Este apartado recoge los aspectos que se han considerado más destacables de la regulación energética vigente en España y aplicable a la actividad desarrollada por el Grupo ENCE.

Unión Europea

La actual presidencia de la Comisión Europea publicó a finales del año 2019 la Comunicación COM (2019) 640 sobre “Un Pacto Verde Europeo” (European Green Deal), que consiste en un paquete de medidas a desarrollar en los próximos 5 años que transformará a la Unión Europea hacia una economía competitiva y eficiente en el uso de los recursos y con emisiones netas nulas en 2050, promoviendo para ello un proceso de transición justa e inclusiva.

España

La Comisión Nacional de Mercado y Competencia (CNMC) es un organismo independiente del Gobierno y está sujeto a control parlamentario. Este organismo tiene las funciones de regulación del mercado y la supervisión, y en virtud del Real Decreto-Ley 1/2019, de 11 de enero, también la competencia a partir del año 2020 para fijar la metodología de retribución, los peajes y las condiciones de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad y gas.

Los agentes que se aseguran del correcto funcionamiento del mercado eléctrico en España son; 1) Operador del sistema (OS): Red Eléctrica de España, S.A. ejerce las actividades de gestor del transporte y operador del sistema. OS es responsable de gestionar los mercados de ajuste que garantizan el continuo equilibrio entre la demanda y la generación de energía, y 2) Operador del mercado (OM): el Operador del Mercado Ibérico (OMI) es responsable del funcionamiento del Mercado Ibérico de electricidad (MIBEL) que gestiona los mercados diarios, intradiarios, y a plazo de la península ibérica (integra España y Portugal).

La Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, establece como principio rector el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico, limitando los desajustes por déficit de ingresos.

Al regirse por el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico, cualquier medida regulatoria que provoque un aumento en los gastos o una reducción de los ingresos del sistema eléctrico debe incorporar una reducción equivalente de otras partidas de costes o un incremento equivalente de ingresos que asegure el equilibrio del sistema. Por lo tanto, se descarta la posibilidad de una nueva acumulación de déficit, para lo que se establece adicionalmente la obligación de revisar de forma automática, desde 2014 en adelante, los peajes y cánones si los desequilibrios temporales entre los ingresos y los gastos del sistema eléctrico superan 1) el 2% de los ingresos estimados del sistema en un ejercicio, o bien 2) la deuda acumulada por desajustes de ejercicios anteriores no podrá superar el 5% de los ingresos estimados del sistema para el ejercicio.

El 28 de diciembre de 2012 se publicó la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética que afectaba, con efectos a partir de 2013, a todas las instalaciones de producción de energía eléctrica en España. Todas las instalaciones del grupo ENCE quedaron sujetas al impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, que impone un gravamen del 7% sobre los ingresos por venta de energía eléctrica.

El 10 de junio 2014, se publicó el Real Decreto 413/2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, que establece la

metodología del régimen retributivo específico que será de aplicación a las instalaciones que no alcancen el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que les permitan competir en igualdad con el resto de las tecnologías, que estará compuesto por:

1. "retribución a la inversión" (en adelante R_i), retribución que da cobertura a los costes de inversión que no se pueden recuperar de la venta de electricidad en el mercado. Se establece en €/MW;
2. "retribución a la operación" (en adelante R_o), retribución que cubre, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos obtenidos en el mercado eléctrico. Se establece en €/Mwh.

Este nuevo sistema de retribución específica se calcula sobre la base de una instalación tipo durante su vida útil regulatoria y referenciado a la actividad llevada a cabo por una empresa eficiente y bien gestionada en función de los siguientes estándares; 1) los ingresos provenientes de la venta de energía, 2) los gastos de operación necesarios para la actividad; y 3) el valor de la inversión inicial.

Se establecen períodos regulatorios de seis años y sub-períodos de tres años. Los parámetros de remuneración relacionados con las previsiones de los precios de mercado pueden revisarse cada tres años, incorporando los desvíos producidos en el sub-período. Cada seis años se podrán revisar los parámetros estándares de las instalaciones; excepto el valor de inversión inicial y la vida útil regulatoria que permanecerán invariables a lo largo de la vida de las instalaciones. Igualmente cada seis años se podrá revisar el tipo de interés de retribución, pero sólo para las retribuciones a futuro. La retribución a la operación de una tecnología que depende de los precios del combustible se puede ajustar al menos una vez al año.

Este sistema retributivo se basa en una rentabilidad razonable a las inversiones, que se define en base a la media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario de los 24 meses previos al mes de mayo del año anterior al del inicio del periodo regulatorio incrementada en un diferencial, que se establece inicialmente en 300 puntos básicos para el primer período regulatorio que ha finalizado el 31 de diciembre de 2019, es decir, 7,398% antes de impuestos.

En relación a la retribución a la operación (R_o), de conformidad con la regulación contenida en el RD 413/2014, para poder fijar ex ante la retribución específica que percibirá cada tipo de instalación durante cada año del semiperíodo o periodo regulatorio es necesario realizar estimaciones a futuro de los precios del mercado eléctrico (en adelante "precio Pool"). Estas estimaciones son revisadas transcurridos tres años del periodo regulatorio, esto es, al finalizar el semiperíodo regulatorio, cuantificando cual habría sido la R_o para cada año del semiperíodo si se hubieran considerado los precios pool reales del año.

El RD 413/2014 establece en su artículo 22 un mecanismo de ajuste para ser aplicado al final de cada semiperíodo regulatorio cuyo objetivo es, mediante la definición de unos límites superiores e inferiores a la estimación del precio Pool, generar en cómputo anual un saldo positivo o negativo, que se denomina VAJDM en el precio del mercado, y que se compensará a lo largo de la vida útil de la instalación.

En concreto, el RD 413/2014 establece, para cada año del semiperíodo regulatorio, dos límites anuales superiores (LS1 y LS2) y dos límites anuales inferiores (LI1 y LI2) respecto del precio del pool estimado para el cálculo de la retribución específica. Estos límites definen una banda de desviación mínima (entre LI1 y LS1) y una banda de desviación máxima (entre la banda de desviación mínima y los límites LI2 y LS2). El VAJDM se calcula en función de dónde se sitúe anualmente el precio del pool final respecto de estas bandas de desviación, de acuerdo a las fórmulas recogidas en el citado RD 413/2014.

Si el precio del pool final anual efectivamente registrado se sitúa dentro de la banda de desviación mínima, el VAJDM es nulo. Si el precio del pool final se sitúa fuera de las bandas de desviación mínima, pero entre éstas y las bandas de desviación máxima, el VAJDM será la mitad de la diferencia entre los límites de la banda de desviación mínima y el precio final. Por último, si el precio del pool final se sitúa más allá de los valores que delimitan las bandas de desviación máxima, el VAJDM será la totalidad de la diferencia entre los límites de la banda de desviación máxima y el precio final incrementado por la semisuma de los valores que delimitan la banda de desviación máxima.

El valor del ajuste VAJDM calculado conforme a lo dispuesto en el citado artículo 22 del RD 413/2014 se liquida modificando al alza o a la baja, según corresponda, el valor de la retribución por inversión (Rinv) que será de aplicación a lo largo de la vida regulatoria restante de la instalación.

El Real Decreto-ley 17/2019, de 22 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico y por el que se da respuesta al proceso de cese de actividad de centrales térmicas de generación, establece que el valor de la rentabilidad razonable aplicable para el cálculo de la retribución específica que corresponde percibir a estas instalaciones, durante el periodo regulatorio comprendido entre 2020-2025, será de 7,09%. Asimismo, y como excepción, esta norma prevé el mantenimiento opcional del actual valor de la rentabilidad razonable de 7,398% durante el periodo comprendido entre 2020-2031, en instalaciones que tuvieran reconocida retribución primada a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, siempre y cuando se cumplan una serie de requisitos. A todas las instalaciones de ENCE le es de aplicación la rentabilidad del 7,398%.

La Orden IET/1045/2014, de 16 de junio 2014, desarrolló el Real Decreto 413/2014 estableciendo la clasificación de las instalaciones tipo en función de la tecnología y potencia instalada, aprobando los parámetros de remuneración para las instalaciones tipo en funcionamiento. La Orden ETU/130/2017 actualiza los parámetros de remuneración para el periodo 2017-2019 y publica el Valor de Ajuste por Desviaciones del periodo 2014-2016.

El Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores incluía, entre otras, dos medidas con impacto en ENCE; 1) se exoneraba del “Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica” durante seis meses (octubre 2018 – marzo 2019), y 2) se modificaba la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, para exonerar del Impuesto sobre Hidrocarburos a los productos energéticos destinados a la generación de electricidad.

La Orden TED/171/2020 revisa los parámetros retributivos para la estimación de la retribución regulada de las renovables y cogeneración para el periodo regulatorio 2020-2022 y publica el Valor de Ajuste por Desviaciones del periodo 2017-2019.

El Real Decreto Ley 23/2020, reconoce el papel de la electrificación y la necesidad de mantener el equilibrio financiero del sector, estableciendo un amplio paquete de medidas. En cuanto a las renovables, (i) toma medidas contra la gran cantidad de solicitudes de acceso, (ii) simplifica las tramitaciones administrativas, (iii) permite revisar la planificación del transporte para la conexión de instalaciones críticas para la transición energética, (iv) habilita la hibridación de tecnologías, y (v) crea un nuevo modelo retributivo regulado para las subastas de energías renovables.

La retribución para nuevas instalaciones se determinará a través de un proceso de concurrencia competitiva.

Se detalla a continuación las retribuciones aplicables a las instalaciones que gestiona ENCE al 31 de diciembre de 2020:

Instalación	Ro (€/Mwh) (**)					Ri (€/Mw)
	b.1.2	b.6	b.8	gas	c.2	
Negocio Energía-	-					
Huelva - 50 MW	-	49,56	30,86	-	-	255.660
Huelva - 41 MW	-	56,77	-	-	-	226.938
Mérida - 20 MW	-	47,80		-	-	282.617
Jaén - 16 MW	-	56,54	35,27	-	-	242.096
Ciudad Real - 16 MW	-	56,54	35,27	-	-	242.096
Córdoba - 14 MW - Biomasa	-	52,89	32,65	-	-	215.703
Córdoba - 13 MW - Gas	-	-	-	38,00	-	0
Puertollano Solar - 50 MW	40,42	-	-	-	-	447.402
Puertollano biomasa- 50 MW	-	44,49	-	-	-	-
Huelva 46 MW	-	44,49	-	-	-	-
Negocio Celulosa-						
Navia - 37 MW	-	51,40	31,91	-	-	218.256
Navia - 40 MW	-	-	-	-	25,94	0
Pontevedra - 35 MW (*)	-	51,28	31,63	-	25,94	52.105

(*) Utiliza vapor procedente de dos calderas que utilizan combustible c.2 y b6/b8

(**) Datos previstos para el ejercicio 2020 considerando los datos reales recogidos en la Orden de Parámetros Retributivos "Orden TED 171/2020" en la que se aprueban los parámetros aplicables al 1º semestre de 2020 y la metodología de cálculo recogida en la "Orden 1345/2015" para determinar la retribución aplicable al 2º semestre 2020.

Por otra parte, las instalaciones del Negocio Celulosa ocasionalmente se adscriben al "Servicio de interrumpibilidad", que consiste en la reducción en el consumo de energía en respuesta a una instrucción dada por el operador del sistema. La asignación de este servicio se realiza a través de un procedimiento de subastas gestionado por el operador del sistema y regulado en la Orden IET/2013/2013.

Asimismo, determinadas instalaciones de generación de energía incluidas en el Negocio de Energía Renovable participan en los Servicios de Ajuste del Sistema Eléctrico regulados en los Procedimientos Operativos 7.2 y 7.3 de Red Eléctrica de España.

Anexo IV – ESEF: Datos básicos del Grupo ENCE

Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:

Ence Energía y Celulosa, S.A.

Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del ejercicio sobre el que se informa precedente:

Anteriormente utilizó las denominaciones Empresa Nacional de Celulosas, S.A. hasta el año 1999 y Grupo Empresarial ENCE, S.A. hasta el año 2012.

Domicilio de la entidad:

Calle Beatriz de Bobadilla, 14 de Madrid.

Forma jurídica de la entidad:

Sociedad Anónima.

País de constitución:

España.

Dirección de la sede social de la entidad:

Calle Beatriz de Bobadilla, 14 de Madrid.

Centro principal de actividad:

Calle Beatriz de Bobadilla, 14 de Madrid.

Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus actividades principales:

Energía y Celulosa, S.A. y su Grupo de empresas (en adelante “Grupo”) desarrolla su actividad en torno a dos negocios:

Negocio Celulosa: Comprende la producción de celulosa a partir de madera de eucalipto, tipos BEKP (Bleached Eucalyptus Kraft Pulp) con calidades de blanqueo ECF (libre de cloro elemental) y TCF (totalmente libre de cloro), y UEKP (Un-bleached Eucalyptus Kraft Pulp).

Para llevar a cabo esta actividad, el Grupo dispone de 2 biofábricas ubicadas en España, en Asturias y Pontevedra, con una capacidad nominal conjunta de, aproximadamente, 1.200.000 toneladas anuales. Ambas plantas tienen implantado el proceso Kraft para la producción de celulosa.

Este proceso productivo incluye la cogeneración de energía eléctrica utilizando la parte de la madera que no puede transformarse en celulosa; lignina/biomasa. La capacidad nominal instalada de generación de energía eléctrica integrada en las biofábricas de Asturias y Pontevedra es de 112 megavatios.

Negocio “Energía renovable”: El Grupo ha desarrollado y adquirido diversos proyectos de generación de energía eléctrica con biomasa procedente de subproductos agroforestales como actividad independiente y separada de su negocio celulósico. La capacidad de generación de energía eléctrica conjunta, actualmente en operación, es de 266 MW.

Nombre de la dominante:

Ence Energía y Celulosa, S.A.

Nombre de la dominante última del grupo:

Ence Energía y Celulosa, S.A.

**ENCE Energía y Celulosa, S.A. y Sociedades
Dependientes**

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio
2020

Índice

1. Introducción	2
2. Estructura de Gobierno	3
3. Actividad del Grupo.....	5
4. Principales riesgos e incertidumbres.....	10
ANEXO I – ACTIVIDAD DEL GRUPO EN 2020.....	21
ANEXO II –ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	22
ANEXO III – INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO	23

ENCE Energía y Celulosa, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2020

1. Introducción

Este Informe de Gestión consolidado se ha elaborado de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 del Código de Comercio según redacción dada por la ley 16/2007 de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional, y el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, así como siguiendo las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en su “Guía para la elaboración del informe de gestión de entidades cotizadas”.

Asimismo, forman parte del Informe de Gestión:

- El Estado de Información No Financiera – Informe de Sostenibilidad elaborado considerando los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE. El informe de sostenibilidad que constituye el Estado de Información No Financiera ha sido preparado de conformidad con los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) en su versión GRI Standards, según la opción de conformidad core.

La información incluida en este Estado ha sido verificada por una entidad independiente de servicios de verificación.

Este documento forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión y se remite separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y puede consultarse en la página web www.CNMV.es en el apartado de “otra información relevante” así como en la web de ENCE (www.ence.es).

- El Informe que detalla la actividad del Grupo en 2020, en el que se hace un análisis detallado de la evolución de los negocios de ENCE en 2020, profundizando en las características de los mercados en los que opera, y el comportamiento de las principales magnitudes del Estado de Resultado, los flujos de caja y el nivel de endeudamiento. Asimismo se incluye información bursátil de ENCE.
- El Informe Anual de Gobierno Corporativo. El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. El mencionado informe se remite separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y puede consultarse en la página web www.CNMV.es, así como en la web de ENCE (www.ence.es).

Al objeto de evitar duplicidades en la información a desglosar en el Informe de Gestión, de detallan a continuación los principales apartados incluidos en la “Guía para la elaboración del informe de gestión de entidades cotizadas” emitida por la CNMV que se desarrollan en los anexos:

1. En el Estado de Información no Financiera se desarrolla información sobre medio ambiente (principalmente en el apartado “Ejes de crecimiento sostenible – Operaciones Seguras y

Ecoeficientes”), sobre I+D+i (principalmente en el apartado “Innovación y digitalización”), y sobre personal (principalmente en el apartado “Ejes de crecimiento sostenible – Personas y valores Ence”), y se detallan los indicadores fundamentales no financieros.

2. En el Informe que detalla la actividad del Grupo en 2020 se profundiza en la evolución y resultado de los negocios, su liquidez y recursos de capital, así como el comportamiento de ENCE en bolsa y las Medidas Alternativas de Rendimiento utilizadas por ENCE al comunicar su información financiera.
3. Las cuentas anuales a las que se incorpora el presente informe de gestión incluyen desgloses sobre aspectos relevantes ocurridos tras el cierre del ejercicio (véase Nota 36 de las cuentas anuales), sobre transacciones con autocartera (véase Nota 21 de las cuentas anuales), así como información sobre el periodo medio de pago a proveedores (véase Nota 26 de las cuentas anuales).

2. Estructura de Gobierno

Salvo en las materias reservadas a la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de Ence Energía y Celulosa, S.A. (la “Sociedad”). La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria de la Sociedad y concentrar su actividad en la función general de supervisión, sin perjuicio de que aquél se reserva el ejercicio directo de responsabilidades en determinadas materias, como son, entre otras, la aprobación de las estrategias generales, de la política de inversiones y financiación y la política de retribuciones de los consejeros y de los directivos de mayor responsabilidad. El criterio que ha de presidir en todo momento la actuación del Consejo es la maximización del valor de la empresa en interés de sus accionistas, observando asimismo los principios de sostenibilidad y atendiendo a los legítimos intereses de los grupos de interés así como al impacto de las actividades de la Compañía en la comunidad y en el medio ambiente.

El Consejo de Administración puede delegar en otros órganos colegiados integrados por Consejeros o en Consejeros Delegados el ejercicio de las funciones que le son propias, ejerciendo sobre todos ellos la preceptiva labor supervisora y marcando las líneas generales de actuación.

El Consejo de Administración está compuesto por consejeros ejecutivos, dominicales, externos e independientes. Este órgano de gobierno cuenta asimismo con un Presidente ejecutivo cuyo cargo recae actualmente en el Consejero Delegado. Por su parte, los cargos de Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración recaen en la actualidad, respectivamente, sobre dos personas no miembros de dicho órgano.

El Consejo cuenta en la actualidad con una Comisión Ejecutiva (a la que ha delegado todas las facultades delegables del Consejo de Administración) y tres comisiones consultivas con facultades de información, asesoramiento y propuesta en las materias que les son propias: Comité de Auditoría, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comisión de Sostenibilidad.

El Presidente y Consejero Delegado es el primer ejecutivo de la Sociedad y el responsable de su gestión cotidiana. Éste se apoya en el Comité de Dirección, compuesto por directores de las distintas áreas de negocio y corporativas, esto es: Director General de Operaciones de Celulosa, Director General de Plantas Independientes de Energía, Director General de Finanzas, Desarrollo Corporativo y Patrimonio Forestal, Directora General de Capital Humano, Director Comercial y de Logística de Celulosa, Director de Planificación y Control de Gestión, y Directora General de Sostenibilidad y Secretaria General. Los directores generales reportan directamente al Consejero Delegado de la Sociedad, que marca su pauta de actuación sobre sus áreas de responsabilidad.

A nivel ejecutivo, la Sociedad también cuenta con un Comité de Cumplimiento, un Comité de Sostenibilidad y un Comité de Excelencia Operacional.

El Comité de Cumplimiento reporta al Comité de Auditoría y está formado por los máximos responsables de la Dirección General de Capital Humano, la Dirección General de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, la Secretaría General y la Dirección de Auditoría Interna, que lo preside. El Comité se encarga de controlar, supervisar, evaluar y actualizar permanentemente el cumplimiento de las normas y procedimientos descritos en el Protocolo de Prevención de Delitos de Ence. Asimismo, este Comité promueve la elaboración de planes de actuación para subsanar, actualizar, generar o modificar las medidas y controles que forman parte del Modelo de Prevención y Detección de Delitos de Ence. Igualmente le corresponde analizar y registrar de forma adecuada aquellos riesgos y controles que puedan afectar a varios departamentos de la Sociedad.

El Comité de Sostenibilidad reporta de la Comisión de Sostenibilidad y está compuesto por el Consejero Delegado, quien actúa como presidente, la Secretaría General y Directora General de Sostenibilidad y los máximos responsables de la Dirección General de Capital Humano, la Dirección General de Celulosa, la Dirección General de Operaciones de Plantas Independientes de Energía, y la Dirección General de Finanzas, Desarrollo Corporativo y Patrimonio Forestal. Además, en el Comité participan como miembros permanentes el responsable corporativo de Sostenibilidad y los responsables de sostenibilidad designados en cada área de negocio. Entre sus principales funciones se encuentran la ejecución a nivel operativo de la estrategia corporativa de sostenibilidad fijada por la Comisión, incluyendo la fijación de objetivos y el seguimiento de su cumplimiento. El Comité también aprueba la adhesión de Ence a iniciativas sectoriales o intersectoriales para el impulso de la sostenibilidad, establece las vías de relación con los grupos de interés y coordina la elaboración de reportes de información no financiera para su presentación a la Comisión de Sostenibilidad.

El Comité de Excelencia Operacional está compuesto por el Consejero Delegado, quien actúa como presidente, los miembros del Comité de Dirección y el equipo directivo de las Biofábricas de celulosa y de las plantas de energía renovable. Este Comité se reúne semanalmente para hacer un seguimiento de los principales indicadores de las Biofábricas de celulosa y plantas de energía en relación con la seguridad de las personas, cuestiones medioambientales, clima organizacional, temas comerciales relacionados con productos y clientes, indicadores operacionales y de costes y relativos al suministro de madera y biomasa.

Adicionalmente ENCE cuenta con una Dirección de Auditoría Interna que reporta directamente al Comité de Auditoría.

La Sociedad constituye la cabecera de un Grupo de diversas sociedades, cuya gestión está plenamente integrada y centralizada en aquélla. En esta línea, la Sociedad es el administrador único de las sociedades de su grupo salvo en lo que se refiere a Ence Energía S.L.U.

El 20 de diciembre de 2020, Ence Energía y Celulosa, S.A. ha incorporado un nuevo socio a Ence Energía S.L.U mediante la transmisión a Woodpecker Acquisitions S.à r.l., entidad controlada por Ancala Partners LLP, de las participaciones sociales representativas del 49% del capital social de ENCE ENERGÍA, S.L.U.

La Sociedad continúa siendo propietaria del 51% del capital social de Ence Energía y mantiene el control sobre la misma.

Ence Energía S.L.U. tiene como órgano de gobierno un consejo de administración formado por 5 miembros, con representación del socio minoritario a través de dos consejeros. En las sociedades del grupo que conforma Ence Energía, esta es administrador único salvo en Energía la Loma, S.A, Energías de la Mancha ENEMAN, S.A y Bioenergía Santamaría, S.A., en las cuales Ence Energía, es titular del 60,07%, 68,42% y 70% del capital social, respectivamente. Estas sociedades del grupo tienen como órgano de gobierno un Consejo de Administración en los que tiene representación el accionista minoritario.

3. Actividad del Grupo

ENCE es una empresa líder en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la producción ecoeficiente de celulosa y energía renovable.

Con una capacidad instalada de 1.200.000 toneladas, Ence es uno de los mayores productores europeos de celulosa de fibra corta (BHKP), así como el mayor generador de energía renovable con biomasa en España, con una capacidad de 112 MW instalados en nuestras biofábricas de celulosa y otros 266 MW distribuidos en ocho plantas independientes. Además, ENCE es un referente en la gestión integral y responsable de superficies y cultivos forestales en España.

La producción de celulosa supuso el 19% del EBITDA del Grupo en 2020 y la generación de energía renovable en plantas independientes supuso el 81% restante.

3.1.- Producción de celulosa

Ence dispone de dos biofábricas de producción de celulosa de eucalipto en España. Una de 685.000 toneladas de capacidad situada en la localidad de Navia, en Asturias y otra de 515.000 toneladas de capacidad situada en Pontevedra, Galicia.

Ambas utilizan madera de eucalipto adquirida en el entorno de las biofábricas y procedente de fuentes responsables certificadas que garantizan una gestión forestal sostenible. El eucalipto es un recurso natural, renovable y autóctono, abundante en el norte de España pero muy escaso en la mayor parte del mundo, dado que solo crece en condiciones climáticas muy concretas, normalmente en cálidas regiones subtropicales.

Como parte integral de su proceso de producción de celulosa, ENCE aprovecha la lignina y los subproductos forestales derivados del proceso de producción para generar la energía renovable consumida en dicho proceso. Para ello cuenta con una planta de cogeneración con lignina de 34,6 MW integrada en la biofábrica de Pontevedra y con una planta de cogeneración con lignina y otra de generación con biomasa de 40,3 MW y de 36,7 MW respectivamente integradas en el proceso productivo celulósico en la biofábrica de Navia. La energía renovable producida en estas plantas es vendida a la red y posteriormente recomprada.

El negocio de Celulosa incluye tanto la producción y venta de la celulosa así como la cogeneración y generación de energía en plantas vinculadas al proceso productivo, junto con el suministro de madera procedente de plantaciones responsables certificadas gestionadas por ENCE.

Ence es un referente internacional en la producción ecoeficiente de celulosa, con los más altos estándares medioambientales. Su producción está avalada por la etiqueta ecológica de la Unión Europea y por la prestigiosa etiqueta ecológica de los países nórdicos, Nordic Swan.

3.2.- Generación de energía renovable

El negocio de Energía Renovable, Ence dispone de ocho plantas de generación de energía renovable con biomasa agrícola y forestal, con una capacidad instalada conjunta de 266 MW: tres plantas de 50 MW, 46 MW y 41 MW localizadas en Huelva, dos plantas de 50 MW y 16 MW en Ciudad Real, una instalación de 20 MW en Mérida, otra planta de 16 MW en Jaén y un último complejo de 27 MW en Córdoba.

Durante el primer trimestre de 2020 entraron en operación comercial las dos nuevas plantas de biomasa agrícola y forestal de 46 MW y 50 MW situadas en Huelva y Ciudad Real. Además, Ence vendió en diciembre de 2020 su planta termosolar de 50 MW de Puertollano, en Ciudad Real.

Asimismo, ENCE cuenta con una cartera proyectos maduros de 405 MW que estará lista para empezar a construir a finales de 2021; 240 MW en solar fotovoltaica, 140 MW en biomasa y 25 MW en la hibridación de plantas termosolares. Además, Ence ha obtenido el permiso de conexión a la red para otros 100 MW fotovoltaicos adicionales.

Estos proyectos están supeditados a los resultados de las subastas que puedan organizarse por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, o bien, o bien, a la suscripción de acuerdos de compraventa de energía a largo plazo.

3.3.- Plan Estratégico 2019-2023

Contexto de mercado

Ence desarrolla su actividad principalmente en torno a dos negocios independientes y complementarios y que presentan sólidas perspectivas de crecimiento a largo plazo. El primero consiste en la producción de celulosa especial y el segundo en la generación de energía renovable. El primero es un negocio cíclico mientras que el segundo proporciona estabilidad y visibilidad a los ingresos.

El rápido crecimiento de la población urbana y el aumento del nivel de vida en los países emergentes son los principales factores que impulsan el crecimiento continuado de la demanda global de celulosa para productos higiénicos, así como de viscosa para aplicaciones textiles. A esta tendencia se añade la capacidad de la celulosa, que es una materia prima natural, sostenible, renovable y biodegradable, para sustituir a otros materiales altamente contaminantes, como los plásticos o las fibras sintéticas.

El crecimiento en energías renovables está impulsado por los objetivos establecidos a nivel nacional e internacional para luchar contra el cambio climático. En este sentido, la Unión Europea, en su marco de actuación en materia de clima y energía hasta el año 2030 contempla que se alcance al menos un 32% de cuota de energías renovables. Este marco fue adoptado por el Consejo Europeo en octubre de 2014 y en 2018 se revisaron al alza los objetivos de energías renovables y eficiencia energética.

Para alcanzar este objetivo, España duplicará su capacidad de generación de energía renovable durante los próximos 10 años. Concretamente, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima prevé el desarrollo de 22 GW en eólica, 30 GW en fotovoltaica, 5 GW en termosolar, 3 GW en hidráulica de bombeo y 1 GW en biomasa.

En este sentido, el Pacto Verde Europeo presentado por la Comisión Europea en diciembre de 2019, en el que se establece la hoja de ruta para que Europa alcance la neutralidad climática en 2050 y se propone un endurecimiento de los objetivos de reducción de emisiones y descarbonización del sector energético, constituye un impulso aún mayor para la actividad de generación eléctrica renovable.

Plan Estratégico 2019-2023

A finales de 2018, Ence presentó su Plan Estratégico para el periodo 2019 – 2023 articulado en torno a cuatro pilares:

1) Crecimiento

Con la ejecución del nuevo Plan Estratégico, Ence pretende prácticamente duplicar el EBITDA del Grupo medido a precios constantes de la celulosa y reducir su ciclicidad. Para ello prevé aumentar un 40% su capacidad de producción de celulosa especial y triplicar el resultado operativo en el negocio de Energía Renovable, hasta alcanzar una base mínima de 150 millones de euros.

2) Diversificación

Ence apuesta por la diversificación para aprovechar las oportunidades de crecimiento, al tiempo que aumenta también la solidez y flexibilidad de su modelo de negocio. Una diversificación que no sólo se centra en productos, sino también en materias primas y tecnologías de generación de energía renovable.

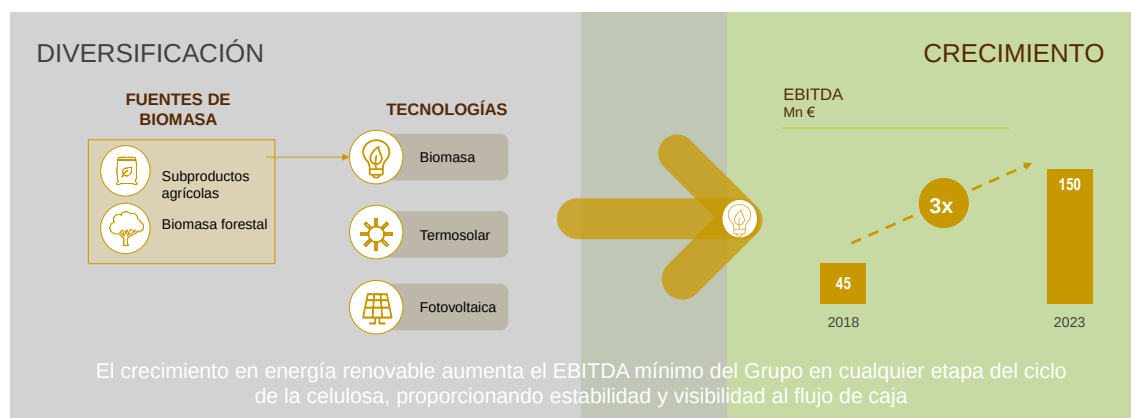
CELULOSA



En el negocio de Celulosa, el Plan Estratégico prevé la incorporación de dos nuevos productos a nuestra cartera de celulosas especiales: celulosa para productos higiénicos absorbentes y celulosa para viscosa, que se utiliza en la industria textil. Ambos presentan tasas de crecimiento incluso superiores a las de los distintos tipos de celulosa para la fabricación de papel que Ence comercializa en la actualidad.

Además, el Plan contempla una mayor diversificación de las especies de madera que Ence utiliza como materia prima para la fabricación de su celulosa especial. Además de potenciar el uso del eucalipto nitens, Ence incorporará también el pino en su proceso productivo. Con esta diversificación de materias primas se pretende aumentar la disponibilidad de madera en el entorno de nuestras biofábricas, reducir la huella de carbono y ofrecer a nuestros clientes productos de mayor valor añadido.

ENERGÍA RENOVABLE



En el negocio de Energía Renovable, Ence también quiere aprovechar las ventajas de la diversificación. Por un lado, la compañía añadirá a su aprovisionamiento nuevos tipos de biomasa agroforestal que permitan aumentar su disponibilidad y reducir su coste. Por otro lado, se diversificarán las tecnologías de generación de energía renovable.

3) Excelencia en sostenibilidad

La sostenibilidad es inherente a la propia actividad de Ence, como empresa líder en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la producción ecoeficiente de celulosa especial y energía renovable. Nuestras prioridades y objetivos en materia de sostenibilidad están recogidos en el Plan Director de Sostenibilidad.

En su Plan Director de Sostenibilidad 2019-2023, la compañía ha definido las áreas prioritarias de actuación y la hoja de ruta para alcanzar este posicionamiento de excelencia en sostenibilidad en el mismo horizonte temporal que el Plan Estratégico. El Plan Director se describe con detalle en el Estado de Información No Financiera.

4) Disciplina financiera

Desde el principio, Ence diseñó un plan de inversiones en distintos proyectos independientes que se irían ejecutando por etapas para adaptarlo a las circunstancias del mercado y garantizar así la disciplina financiera.

El lanzamiento de cada proyecto debe ser confirmado por el Consejo para asegurar el cumplimiento de los criterios de rentabilidad y de los niveles de endeudamiento establecidos por negocios (2,5 veces Deuda Neta / EBITDA a precios medios de ciclo en Celulosa y 4,5 veces deuda Neta / EBITDA en Energía Renovable), después de la distribución del 50% del beneficio neto en dividendos.

Cambio de criterio del Estado en relación a la prórroga de la concesión de la biofábrica de Pontevedra

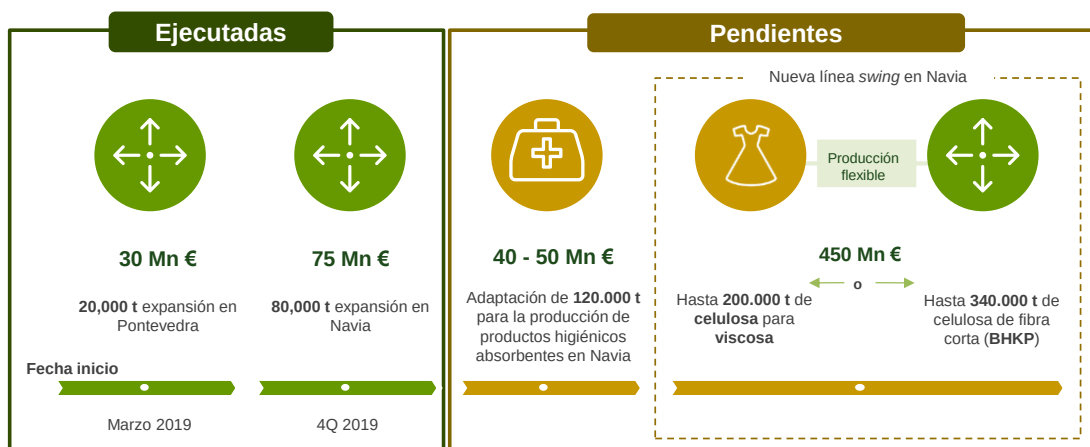
A raíz del cambio de criterio del Estado en relación a la prórroga de la concesión de Ence en Pontevedra, en marzo de 2019, el Consejo de Administración decidió concentrar las inversiones del Plan Estratégico para el negocio de Celulosa en la biofábrica de Navia, manteniendo los objetivos de crecimiento, diversificación, sostenibilidad y disciplina financiera aprobados.

A cierre de 2020 Ence continúa defendiendo en la Audiencia Nacional la legalidad de la prórroga de su concesión en Pontevedra, otorgada hasta 2073.

Progreso del Plan Estratégico 2019 -2023

Negocio de Celulosa

El Plan Estratégico para el negocio de Celulosa se concreta en 4 proyectos independientes con una inversión presupuestada de en torno a 600 Mn€.



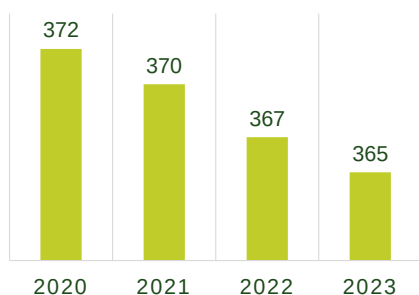
Los dos primeros proyectos, la ampliación de capacidad de 20.000 toneladas en la biofábrica de Pontevedra y de 80.000 toneladas en la biofábrica de Navia se han ejecutado durante el ejercicio 2019 y suponen un incremento del 9% de la capacidad de producción de celulosa.

Además, durante el ejercicio 2019 se ha avanzado en la ingeniería, en la obtención de los permisos necesarios y en la negociación del EPC para los dos proyectos restantes: la adaptación por etapas de la biofábrica de Navia para la fabricación de productos higiénicos absorbentes y la construcción también en Navia de una nueva línea “swing”. Esta nueva línea tendría capacidad para fabricar hasta 340.000 toneladas de celulosa para papel o, alternativamente, hasta 200.000 toneladas de celulosa para viscosa o cualquier combinación de ambas, en función de las condiciones de mercado.

La inversión en ambos proyectos se encuentra actualmente suspendida, a raíz de la caída del precio de la celulosa en 2019 y de la propagación del COVID-19 en 2020, conforme al compromiso de Ence de adaptar las inversiones en este negocio a las circunstancias del mercado para mantener la disciplina financiera. Éstas serán reconsideradas una vez superada la pandemia y con la recuperación esperada de los precios de la celulosa a partir de 2021.

Con la ejecución de estos 4 proyectos Ence persigue 3 objetivos:

Reducción gradual del cash cost (BHKP)
€/t



✓ Aumentar la producción de celulosa hasta alcanzar **1,36 millones de toneladas**.

✓ Incorporar dos nuevos productos: celulosa para productos higiénicos absorbentes y celulosa para viscosa.

✓ Reducir el coste de producción por tonelada de nuestra celulosa para papel (BHKP) hasta los **365 euros por tonelada**.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos de costes del Plan Estratégico, Ence ha lanzado en 2019 un programa de reducción de costes.

Negocio de Energías Renovables

El Plan Estratégico 2019 – 2023 en el negocio de energía renovable contempla un presupuesto de inversión de 475 Mn€, incluyendo la construcción de dos nuevas plantas de biomasa, con una capacidad conjunta de 96 MW, incorporadas a comienzos de 2020.

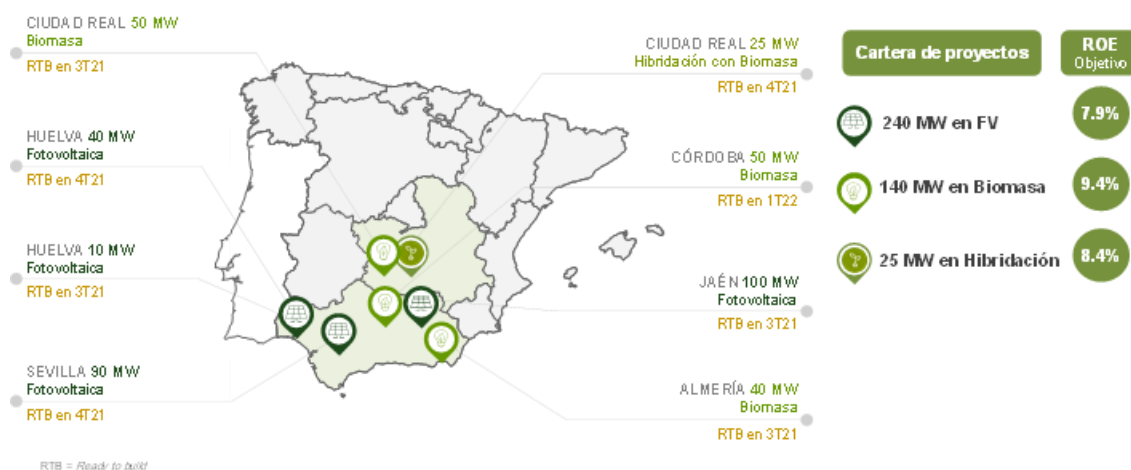
Estas dos nuevas plantas han supuesto aumentar en un 56% nuestra capacidad instalada de generación de Energía Renovable, hasta situarse en los 266 MW.

Para continuar creciendo en renovables, contamos con una cartera proyectos maduros de 405 MW que estará lista para empezar a construir a finales de 2021 y que supondría multiplicar por 2,5 veces nuestra capacidad instalada actual: 240 MW en solar fotovoltaica, 140 MW en biomasa y 25 MW en la hibridación de plantas termosolares. Además, Ence ha obtenido el permiso de conexión a la red para otros 100 MW fotovoltaicos adicionales.

Estos proyectos están supeditados a los resultados de las subastas que puedan organizarse por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, o bien, o bien, a la suscripción de acuerdos de compraventa de energía a largo plazo.

La ejecución de estos proyectos se encuentra a la espera de la convocatoria de subastas específicas por tecnología para implementar el Plan Nacional de Energías Renovables y su ejecución será también por etapas para garantizar la disciplina financiera.

El Gobierno ha anunciado que subastará 20.000 MW renovables distribuidos en pujas anuales hasta 2025. La mayor parte de esta capacidad irá a proyectos fotovoltaicos y eólicos, pero también incluye 380 MW en biomasa, de los cuales 140 MW se subastarán en 2021. Adicionalmente Ence ha obtenido el permiso de conexión a la red para otros 100 MW fotovoltaicos.



4. Principales riesgos e incertidumbres

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE ("SCGR") es un proceso integrado en la organización, enfocado a identificar, evaluar, priorizar, dar respuesta, gestionar y efectuar un seguimiento de aquellas situaciones que suponen una amenaza para las actividades y objetivos de la compañía. En este proceso participan todas las áreas de la empresa con responsabilidades concretas en cada una de las fases del proceso.

El Sistema de Gestión de Riesgos de ENCE (SGR) comprende a Ence y a todas las sociedades del Grupo, al conjunto de sus negocios -celulosa, energía y forestal- y a las actividades de sus áreas corporativas y se

encuentra definido y regulado en la Política de Gestión y Control de Riesgos y el Procedimiento de Gestión de Riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

El SGR de ENCE se ha definido siguiendo las pautas de los marcos de referencia a nivel internacional, en particular, el Enterprise Risk Management Integrated Framework de COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*) y es objeto de revisión periódica para incorporar las mejores prácticas en esta materia.

El Consejo de Administración de ENCE, con ayuda de la Alta Dirección, define los principios de gestión de los riesgos a los que está expuesta la compañía y establece los sistemas de control interno que permiten mantener el impacto y la probabilidad de ocurrencia de dichos eventos dentro de los niveles de apetito de riesgo aceptados y definidos por la compañía.

Por otro lado, la Dirección de Auditoría Interna verifica la adecuada implantación de los principios y políticas de control y gestión de riesgos definidas y aprobadas por el Consejo de Administración y, además, vigila el cumplimiento de los sistemas de control interno implantados en la organización.

ENCE lleva a cabo la identificación y evaluación de nuevos riesgos de manera continua y periódica. Además, efectúa un seguimiento de la evolución de aquellos riesgos que hayan sido identificados con anterioridad y de aquellos riesgos que hayan terminado o que se hayan materializado en períodos anteriores. Dicho seguimiento y control tiene como objetivo asegurar el cumplimiento y efectividad de los planes de acción acordados y tener una continua supervisión de los principales riesgos de la compañía.

El resultado de este proceso es el Registro y el Mapa de Riesgos, el cual es presentado al Comité de Dirección para su discusión y revisión conjunta. Posteriormente, el Registro y el Mapa de Riesgos se presentan al Comité de Auditoría para su aprobación y posterior información al Consejo de Administración.

El proceso de control y gestión de riesgos de ENCE tiene asignados los siguientes roles y responsabilidades específicas:

1. Los directores generales, directores y gerentes de las distintas áreas y departamentos son los responsables de los riesgos y desempeñan una función de gestión permanente de los distintos riesgos, llevando a cabo la implantación de los planes de acción y estableciendo controles para dar la respuesta a los riesgos identificados bajo sus áreas de responsabilidad.
2. La Dirección de Auditoría Interna de Ence, es la responsable de la supervisión de los distintos riesgos en el día a día de la compañía, elaborando los procedimientos y los criterios del Grupo para la gestión de riesgos, y de su presentación periódica al Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría.
3. El Comité de Cumplimiento, dependiente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración, es responsable de la definición y actualización del mapa de riesgos penales de Ence en el cual se identifican las actividades de la sociedad en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos de tipología penal que deben ser prevenidos.
4. El Comité de Auditoría asiste al Consejo de Administración en la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, incluyendo los sistemas de control interno sobre la información financiera (SCIIF) y sobre la información no financiera (SCIINF), los aspectos medioambientales, de seguridad y de prevención de riesgos laborales.
5. Finalmente, el Consejo de Administración es responsable de velar por la integridad y correcto funcionamiento del Sistema de Control y Gestión de riesgos de ENCE, dando seguimiento tanto a

los riesgos identificados como a las medidas de control y planes de acción acordados para la gestión de las amenazas a los objetivos de la compañía.

Bajo este esquema general de actuación, se garantiza una correcta coordinación de todos los participantes en sus diferentes fases de ejecución, información, seguimiento, control y supervisión de las medidas adoptadas para el tratamiento de riesgos.

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE totalmente implantado en la organización, tiene en cuenta las situaciones de amenaza a los objetivos de todos los negocios del Grupo ENCE (celulosa, energía, forestal) así como otras actividades llevadas a cabo por las diferentes áreas de soporte de la organización.

Este Sistema es un proceso integrado en todo el grupo, entendiéndose como tal todas y cada una de las sociedades en cuyo capital social la compañía Ence Energía y Celulosa, S.A., dispone, directa o indirectamente, de la mayoría de las acciones, participaciones o derechos de voto, o en cuyo órgano de gobierno o administración haya designado, o tenga facultad para designar, a la mayoría de sus miembros, de tal forma que controle la sociedad de una manera efectiva.

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos contempla amenazas a los diferentes tipos de objetivos establecidos por la organización. En concreto, hace referencia a objetivos:

1. Estratégicos
2. Operativos
3. Información Financiera y no Financiera
4. Reporting
5. Cumplimiento normativo

En cuanto a la naturaleza de los riesgos que trata el Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Ence, éstos se clasifican en las siguientes tipologías:

1. Riesgos de Entorno
2. Riesgos asociados a la Información para la Toma de Decisiones
3. Riesgos Financieros
4. Riesgos de Organización
5. Riesgos Operacionales
6. Riesgos Penales
7. Riesgos Fiscales
8. Riesgos Derivados del Cambio Climático

De acuerdo con la Política de Gestión y Control de Riesgos de ENCE, la compañía tiene implantada una metodología para asignar niveles específicos de apetito de riesgo en función de las actividades realizadas. Su grado de aceptación del riesgo se encuentra supeditado a asegurar que los beneficios y los riesgos potenciales son entendidos completamente de manera previa a la toma de decisiones, estableciendo, siempre que sea el caso, medidas razonables para gestionar este tipo de situaciones.

Partiendo de la relación entre riesgo y retorno, ENCE analiza cada situación. A este respecto, en el análisis intervienen factores como la estrategia, las expectativas de los grupos de interés, la legalidad vigente, el entorno y las relaciones con terceros:

1. ENCE adopta un nivel de apetito de riesgo nulo para todas aquellas situaciones en las que la seguridad y la salud de los empleados y colaboradores pudieran verse comprometida, constituyendo una prioridad en sus modos de actuar.

2. Ence adopta una posición de riesgo nulo para todas aquellas situaciones en las que la operación o realización de alguna actividad pueda suponer un daño para el entorno y el medioambiente, para la continuidad del negocio así como a la reputación del Grupo frente a terceros.
3. Ence posee un enfoque de reducir al mínimo su exposición a aquellas situaciones que se encuentran relacionadas con el cumplimiento de la legislación y la regulación que afecta a la compañía.
4. ENCE cuenta con un equipo de asesores externos así como de personal interno especializado que han marcado las pautas internas de cumplimiento fiscal y nula asunción de riesgo en esta materia.
5. ENCE adopta un nivel de apetito de riesgo moderado para las situaciones relacionadas con la investigación, el desarrollo y la innovación de sus productos, orientado a proporcionar soluciones que satisfagan íntegramente las necesidades de sus clientes y convertirse en un referente del mercado de la celulosa.
6. Asimismo, consciente de las dificultades actuales en relación al entorno económico donde opera, ENCE adquiere el compromiso de establecer una disciplina financiera que le permita mantener controlada la deuda total de la organización y le permita disponer de liquidez suficiente para hacer frente a sus pagos y sus inversiones prioritarias. En este sentido, adopta un nivel de apetito de riesgo bajo de cara a realizar operaciones financieras especulativas.
7. No obstante, un gran volumen de las operaciones de ENCE están asociadas al tipo de cambio entre el Dólar Americano (\$) y el Euro (€). ENCE, consciente de la situación del entorno económico y de la evolución del tipo de cambio entre ambas divisas, adopta un nivel de apetito de riesgo bajo en este ámbito, por medio de una gestión rigurosa, de acuerdo con las directrices fijadas por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración y, en su caso, de la Dirección General Financiera.

Los principales riesgos asociados a los objetivos fundamentales de la organización así como los planes de respuesta asociados para mitigar sus posibles impactos, se describen a continuación:

Objetivo: Disciplina financiera.

En entornos económicos complejos como en los que ENCE desarrolla sus negocios y lleva a cabo sus operaciones, se incrementan las exigencias sobre la rentabilidad del negocio y su desarrollo. A este respecto, ENCE es consciente de la necesidad de implantar un plan de disciplina financiera que sea capaz de mantener la capacidad de financiación de posibles inversiones dentro de unos umbrales de endeudamiento razonables. Este objetivo puede verse afectado por los siguientes riesgos:

a) VOLATILIDAD DEL PRECIO DE LA PASTA

El precio de la pasta se establece en un mercado activo cuya evolución afecta significativamente a los ingresos y beneficios de ENCE. Los precios mundiales de la pasta han sido volátiles durante los últimos años como consecuencia de los continuos desequilibrios entre la oferta y la demanda en las industrias de pasta y papel, estando sujetos a fluctuaciones significativas en periodos cortos de tiempo. Un descenso significativo en el precio de uno o más de los productos de pasta, podría suponer un efecto negativo sobre los ingresos operativos netos, sobre los flujos de caja o sobre el beneficio neto de la organización.

Para mitigar este riesgo, ENCE efectúa importantes esfuerzos para reducir sus niveles de coste de producción como principal medida. Adicionalmente en ENCE existe un Comité de Riesgos Global de la compañía (Comité de Derivados) que efectúa un seguimiento periódico de la evolución del mercado de la pasta, debido a su alta ciclicidad. Este Comité mantiene un contacto permanente con entidades financieras con el objeto de contratar, en caso de ser necesario y los precios sean

los adecuados, las coberturas financieras y/o futuros pertinentes para mitigar los impactos derivados de la volatilidad del precio de la pasta, tanto a corto como a medio plazo.

ENCE ha contratado en 2020 swaps para cubrir el precio de venta de la celulosa BEKP por un volumen de 238.200 toneladas, equivalentes a aproximadamente el 20% de las ventas previstas en 2021, a un precio que se sitúa en el rango 770-795 US\$/tonelada y vencimiento durante el año 2021. No se disponía de coberturas de precio de celulosa en 2019.

b) VOLATILIDAD DEL TIPO DE CAMBIO

Los ingresos provenientes de la venta de la pasta de celulosa se encuentran influidos por el tipo de cambio \$/€. En la medida en que la estructura de costes de la compañía se encuentra determinada en Euros, las posibles variaciones en el tipo de cambio entre ambas divisas pueden tener un efecto negativo sobre los resultados de la compañía.

El Comité de Riesgos Global, como principal elemento de control también para esta situación, lleva a cabo una monitorización periódica del mercado de divisas y de la evolución de la cotización del Dólar y el Euro, desde una perspectiva de impacto a corto, medio y largo plazo, con objeto de contratar, en caso de ser necesario, coberturas financieras para mitigar los potenciales impactos.

Se han cubierto a través de diferentes seguros de cambio aproximadamente el 82% de las ventas de este ejercicio 2020. Asimismo, las coberturas contratadas al cierre de 2020 permitirán cubrir, aproximadamente, un 44% de las ventas de celulosa del año 2021.

c) RIESGO DE CRÉDITO COMERCIAL-CELULOSA

En el negocio de celulosa, existe la posibilidad de que algún cliente, como consecuencia de la evolución desfavorable de su negocio, retrase o no haga efectivos en los plazos establecidos los pagos correspondientes a los pedidos realizados y servidos por parte de ENCE.

ENCE dispone de una póliza de seguro de crédito, con vencimiento renovado hasta el 31 de diciembre de 2022, que proporciona una cobertura variable en función del país donde se ubica el cliente y que se sitúa en torno al 90% de los saldos pendientes de cobro. Este programa de seguro asigna límites de crédito en función de la calidad crediticia del cliente y otorga cobertura a la práctica totalidad de las ventas de celulosa del Grupo, instaurándose la política de no vender productos de celulosa por encima del límite de crédito establecido a los clientes

Para mitigar este riesgo en ENCE existe un Comité de Crédito que efectúa un seguimiento periódico de los saldos pendientes de cobro así como de las coberturas de seguro disponibles.

d) RIESGOS DE LIQUIDEZ Y CAPITAL.

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo y su Plan Estratégico 2019-2023.

Éste es uno de los riesgos que se siguen con mayor atención por parte del Grupo ENCE y para cuya mitigación se han establecido una serie de objetivos financieros clave en base a diferentes escenarios a corto, medio y largo plazo:

- 1.- Asegurar la continuidad de las operaciones en cualquier entorno de precios de celulosa
- 2.- Soportar la capacidad de expansión de los distintos negocios desarrollados a través del mantenimiento de una estructura de capital sólida y un nivel de liquidez adecuado

- 3.- Establecer el endeudamiento neto adecuado en función del perfil de potencial volatilidad de los ingresos de cada uno de los negocios. En este sentido para el Negocio de Celulosa se han establecido en niveles en el entorno de 2,5 veces el resultado bruto de explotación recurrente considerando un precio de la celulosa y del dólar medios del ciclo y de 4,5 veces en el Negocio de Energía.
- 4.- Diversificar, utilizando las mejores fuentes de financiación aplicables a cada negocio, actualmente Mercado de Capitales para el Negocio de Celulosa y Financiación Bancaria y de Inversores Institucionales en el caso del Negocio de Energía.

Cada uno de los dos negocios de la Compañía se financia y gestiona de manera individualizada, teniendo en cuenta las características de cada uno de ellos, sin existir recursos o garantías entre los mismos.

La Dirección General de Finanzas elabora anualmente un Plan Financiero que engloba todas las necesidades de financiación y la manera en la que van a cubrirse. Se identifican, con suficiente antelación los fondos necesarios para las necesidades de caja más significativas, como pagos previstos por Capex, re-pagos de vencimientos de deuda y, en su caso, necesidades de fondo de maniobra.

Adicionalmente, se han establecido políticas que establecen el capital máximo a comprometer en proyectos en promoción con carácter previo a la obtención de la financiación a largo plazo asociada.

e) CAMBIOS REGULATORIOS - FISCALIDAD.

Es posible que la administración tributaria estatal, autonómica y/o local lleve a cabo nuevas modificaciones en la normativa fiscal que pudieran afectar a ENCE e impactar directamente en los resultados de la compañía, tales como modificaciones o reformas en el Impuesto de Sociedades, en el IRPF, etc. Es prioritario para Ence asegurar que todas sus actividades y operaciones se desarrollan en un entorno de cumplimiento de la legislación tributaria aplicable

Como medida de respuesta, existe un equipo interno especializado que trabaja conjuntamente con asesores y expertos externos, que han marcado unas pautas internas de cumplimiento fiscal y nula asunción de riesgo en esta materia. Además, el Comité de Auditoría realiza un seguimiento continuo y pormenorizado de los riesgos fiscales de la compañía con el objetivo de asistir al Consejo en su labor de determinación de la política de gestión y control del riesgo fiscal. No obstante, al tratarse de un riesgo de origen externo a la compañía, se hace un seguimiento pormenorizado de las principales novedades al respecto para adecuarse a las mismas en el momento en que se produzcan.

Objetivo: Mejora de la Capacidad Productiva de la Compañía.

ENCE aplica en todos sus procesos de las Mejores Técnicas Disponibles (MTD's) establecidas en las BREF (Best Available Techniques Reference Documents) relativas a mejoras medioambientales, de acuerdo con la metodología de mejora continua (TQM) para reforzar la competitividad y la calidad de sus productos. No obstante, los planes de mantenimiento, renovación e inversión podrían afectar al correcto funcionamiento, al rendimiento y/o a la vida útil de la maquinaria y del equipamiento así como de las propias instalaciones de las plantas.

Este objetivo puede verse afectado por el riesgo de obsolescencia de las fábricas. Si no se ejecuta un plan de inversión y de mantenimiento para solucionar la obsolescencia de las instalaciones, no se garantizará la consecución de los objetivos de los distintos centros de operaciones debido al deterioro de instalaciones, maquinaria y equipamientos de producción de celulosa y energía en las plantas.

La respuesta adoptada por ENCE para gestionar los riesgos que potencialmente pueden afectar al cumplimiento de este objetivo es la de reducir el riesgo asociado a la relativa antigüedad de maquinaria, del equipamiento e instalaciones por medio de tres actuaciones concretas: revisión de la obra civil en la mayor parte de las instalaciones, efectuando desinversiones en los equipamientos en desuso, llevando a cabo la ejecución de planes de inversión para afrontar mejoras necesarias así como la habilitación de programas de mantenimiento para garantizar una productividad eficiente.

Objetivo: Desarrollo de nuevos productos.

ENCE persigue diferenciar su producción de la del resto de sus competidores y crear, a su vez, una marca propia reconocible a nivel global. En este sentido, podrían existir amenazas si no se dispusiera de los productos que demandan sus clientes o no se pudieran satisfacer las necesidades que sus clientes le demandan con el suficiente nivel de calidad esperado.

La estrategia adoptada para satisfacer las necesidades de los clientes es reducir el riesgo asociado por medio de la mejora de los procesos productivos además del establecimiento de un sistema de seguimiento de reclamaciones y quejas de clientes. Durante el año 2020, ENCE ha continuado dando relevancia y destinando mayores recursos al Departamento de Asistencia Técnica a Clientes. Adicionalmente, se ha llevado a cabo un refuerzo cuantitativo y cualitativo del equipo comercial, con el objetivo de identificar las necesidades específicas de los clientes para incorporarlas al rango actual de productos de la compañía.

Objetivo: Optimizar los Costes Operativos de la Organización (Cash Cost)

En un entorno de volatilidad en el que ENCE desarrolla su negocio, dadas las características inherentes del mismo y la situación del entorno macroeconómico mundial, la compañía ha establecido como prioridad mejorar la eficiencia en sus operaciones, mediante la optimización de sus costes de producción.

A este respecto, son varias las situaciones que podrían suponer amenazas a la consecución de este objetivo y por tanto la pérdida de competitividad de Ence: variación al alza de los costes asociados al precio de adquisición de productos químicos y fuel, gas, suministros industriales y repuestos, logística y transporte, huelgas, coste asociado a regulaciones sectoriales y medioambientales y avance tecnológico de la competencia. Por otro lado, el precio de la madera también está sujeto a fluctuaciones derivadas de cambios en el equilibrio oferta/demanda de las zonas donde se ubican las plantas productivas.

La respuesta adoptada por Ence es reducir el riesgo de variación del precio mediante la realización de un control periódico de la evolución de los principales proveedores por parte de las respectivas áreas de compras (industriales, forestales o biomasa) que a su vez cuentan con el apoyo de asesores externos especializados, con el objetivo de actuar en consecuencia (búsqueda de alternativas de productos, identificar los bienes y servicios más competitivos, mejorar nuestra capacidad de negociación y ampliación del pool de proveedores), en caso de incidencias significativas. El riesgo derivado de una oferta insuficiente de madera en las zonas en las que se ubican nuestras biofábricas es gestionado principalmente a través del acceso a mercados alternativos que habitualmente incorporan un mayor coste logístico y una mayor presencia en el mercado a través de la compra en pie, planes de contingencia y stocks mínimos para garantizar las operaciones.

Para el caso de las posibles huelgas de terceros que puedan afectar a ENCE, se han elaborado adecuadas políticas de comunicación con los proveedores para anticipar estas situaciones y buscar alternativas con tiempo. En el caso de los transportistas, se ha definido una política de trabajo y gestión conjunta, mejorando la gestión y el control por medio de herramientas informáticas móviles.

La respuesta adoptada para reducir el riesgo de coste asociado a regulaciones específicas, se basa en mantener contactos y relaciones continuas con los principales grupos de interés (principalmente Administraciones Públicas y asociaciones sectoriales y medioambientales), con el fin último de efectuar un

correcto seguimiento ambiental de los permisos y los trámites necesarios ante los organismos correspondientes.

Finalmente, con el fin de controlar el avance tecnológico de la competencia, se realiza un seguimiento continuo del comportamiento tecnológico de los competidores, interesándose por las nuevas tecnologías y mejoras incorporables a los procesos de producción, con el objeto de evaluar la idoneidad de su posible adopción por parte de la compañía. Asimismo, desde el departamento técnico de ENCE, se trabaja en diferentes posibilidades susceptibles de ser incorporadas a los procesos productivos para hacer un producto más diferenciado que el de los competidores.

Objetivo: Incrementar la cuota de mercado de los productos de ENCE

Uno de los objetivos prioritarios de ENCE es incrementar la cuota de mercado de los productos del Negocio de Celulosa; es decir, comercializar una mayor cantidad de productos diferenciados y a un mayor número de clientes. No obstante, existen situaciones que podrían suponer potenciales amenazas a este objetivo: deterioro en las condiciones contractuales de venta, cambio en el mix de producción por parte de los clientes, contracción de la demanda de productos y cambio en las preferencias del mercado.

El Plan de Marketing de ENCE para el año 2021 tiene como objetivo reforzar la presencia y el posicionamiento de nuestros productos en el mercado europeo, diseñando actuaciones cuyo objetivo es el aumento del número de clientes reduciendo los posibles impactos del riesgo, diferenciando nuestro producto por medio de planes que refuerzan las propiedades y cualidades de nuestra pasta y mejorando el servicio al cliente.

Además, ENCE realiza un seguimiento continuo de las tendencias del mercado en relación con las preferencias sobre la pasta. De manera complementaria, los equipos de producción y comerciales trabajan estrechamente con los clientes para que la pasta de ENCE sea atractiva para satisfacer sus necesidades.

Objetivo: Optimizar la logística post-producción

Una vez fabricado el producto, es de vital importancia ponerlo a disposición de los clientes de una manera lo más eficiente posible, en los plazos establecidos en los acuerdos comerciales y contractuales. En este sentido, son dos las situaciones que pueden suponer una amenaza a este objetivo: rupturas de stock de producto final y coste transporte marítimo.

En cuanto a las rupturas de stock de producto final, éstas pueden ocurrir debido a incidencias técnicas puntuales en el proceso productivo (averías, defectos de calidad, cuellos de botella, etc...), disponiendo por ello de menos producto del inicialmente planificado. Esta situación puede provocar incumplimientos en los plazos de entrega acordados, lo que significaría un daño en la relación con el cliente, en la imagen de ENCE, en los costes derivados de no servir el producto en su plazo debido además del impacto en los beneficios de la compañía. Además, dichos eventos pueden provocar cancelaciones de pedidos por parte de nuestros clientes, incrementando nuestros niveles de stocks. Para minimizar este riesgo, desde el Negocio de Celulosa se realiza una revisión conjunta de los planes de producción, del área comercial y de logística para identificar posibles desviaciones y destinar los recursos necesarios para subsanarlas. Asimismo, se realiza un seguimiento de las ventas y del stock de producto final con sus cuadros de mando correspondientes y una supervisión de la evolución de las variables de producción y logística.

Objetivo: Minimizar el impacto de nuestras operaciones en el entorno

En términos generales, las actividades desarrolladas por ENCE tanto en el Negocio de Celulosa como en el de Energía tienen lugar en instalaciones industriales donde se llevan a cabo diferentes operaciones e intervienen diferentes materias primas, equipamientos, maquinarias y cuya interrelación genera un riesgo que es inherente a toda actividad industrial.

Es un objetivo de prioridad muy alta por parte de ENCE el reducir al mínimo todo aquel hecho potencial de riesgo que pueda llegar a provocar consecuencias sobre el entorno natural, medioambiental o social de la

compañía. En este sentido, las principales amenazas a este objetivo son: posibles emisiones accidentales de partículas contaminantes a la atmósfera, posibles vertidos accidentales al medio ambiente y posible contaminación acústica o visual como consecuencia de que la actividad industrial.

La respuesta acordada por ENCE es reducir el riesgo de impacto de las operaciones de la compañía en el entorno por medio del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medioambiente y Seguridad basado en la Norma UNE-EN-ISO 14001 de Gestión Ambiental y por medio de medidas de formación en prevención de riesgos medioambientales, contratos de pólizas de seguro, auditorías periódicas y medidas preventivas de inspección, vigilancia y control de las actividades. Debemos destacar igualmente que durante el año 2020 se han llevado a cabo mejoras continuas e inversiones en nuestras instalaciones para reducir el riesgo de impacto en el entorno.

Objetivo: Continuidad del Negocio

La concesión original de la biofábrica de Pontevedra de 1958 fue prorrogada mediante Resolución del 20 de enero del 2016 por un plazo de 60 años (a contar desde el 8 de noviembre de 2013) por el entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), en aplicación de (i) la Ley 2/2013, de 29 de mayo de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y, (ii) Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento General de Costas. Esta resolución fue impugnada por el Concello de Pontevedra y dos asociaciones ecologistas: Green Peace España y la Asociación Pola Defensa da Ría de Pontevedra (APDR), dando lugar a tres procedimientos judiciales seguidos ante la Sala de lo contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, en los que el entonces MAGRAMA, junto con Ence en calidad de codemandado, defendió la legalidad de la prórroga.

Con fecha 8 de marzo de 2019 el Ministerio para la Transición Ecológica (anteriormente MAGRAMA), presentó escrito de allanamiento en los tres procedimientos antes citados. Es decir, solicitó que se estimasen las demandas, a pesar de haber mantenido a lo largo de todos los procesos que la Resolución de 20/01/2016 es ajustada a Derecho. ENCE se ha opuesto frontalmente al allanamiento.

Los tres procedimientos instados por Green Peace, APDR y el Ayuntamiento de Pontevedra se hayan pendientes de sentencia.

Pese a que tanto ENCE como sus asesores legales consideran que los recursos y la argumentación en la que se basa el allanamiento de la Administración del Estado carecen de fundamento, la Sociedad, en un ejercicio de transparencia, publicó el 15 de marzo de 2019 un Hecho Relevante en el que facilitaba su valoración económica en el peor escenario que resultase de una eventual situación en la que: (i) las acciones judiciales ejercitadas por la Sociedad para defender la validez de la prórroga concedida por la Administración General del Estado en 2016, incluyendo los recursos ordinarios y extraordinarios que se formulen ante las más altas instancias judiciales, se hubieran agotado sin éxito (ii) no se encontrara una alternativa aceptable para la Sociedad que permitiera la continuidad de la actividad de la biofábrica de Pontevedra y (iii) lo anterior llevara aparejado el cese de actividad de la biofábrica.

En el improbable supuesto de que se produjera el cese de actividad indicado, tendría lugar un impacto único extraordinario en la cuenta de resultados del entorno de 185 millones de euros. De la cifra anterior, inicialmente aproximadamente 74 millones de euros tendrían impacto en caja, de los cuales 43 millones corresponderían a actuaciones de desmantelamiento, 16 millones a la cancelación de contratos en vigor (basados en la experiencia de desmantelamiento de la antigua fábrica de Huelva) y 15 millones al coste de un expediente de regulación de empleo de extinción total. La cifra restante de 111 millones no tendría efecto en caja, ya que responde al deterioro del activo.

Adicionalmente, el 19 de marzo, el Ministerio de Transición Ecológica comenzó a tramitar un proyecto de Real Decreto que pretendía modificar el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el

Reglamento General de Costas. Con fecha 29 de marzo de 2019 la Compañía presentó alegaciones en el plazo concedido al efecto. No se conocen avances en la tramitación de la referida modificación.

Por otro lado, el Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética (en adelante, remitido por el Gobierno de la Nación el 29 de mayo de 2020 al Congreso de los Diputados, y actualmente en fase de enmiendas, incorpora una regulación expresa en el artículo 18.4 sobre los plazos máximos de duración de los títulos de ocupación del dominio público marítimo terrestre que, en caso de prosperar, implicaría que, a partir la entrada en vigor de la nueva Ley, las concesiones sobre el dominio público marítimo terrestre podrán tener una duración de 75 años como máximo. El citado artículo del Proyecto de Ley establece la nulidad de pleno derecho de los actos administrativos dictados en incumplimiento de lo previsto en el mismo.

Ante la inseguridad jurídica generada por el cambio de criterio del Estado en relación a la prórroga de la concesión de Ence en Pontevedra, el Consejo de Administración de la sociedad decidió congelar todas las inversiones de expansión no comprometidas en esta biofábrica e iniciar los trabajos de ingeniería necesarios para concentrar dichas inversiones en la biofábrica de Navia, manteniendo los objetivos de crecimiento, diversificación y disciplina financiera aprobados en el Plan Estratégico 2019 – 2023.

Un objetivo clave de ENCE es mantener las operaciones que constituyen su negocio y disponer de todas aquellas medidas que son necesarias para garantizar tanto la continuidad de las operaciones de negocio como las de soporte. A este respecto, las principales amenazas son en términos generales: catástrofes, desastres de carácter natural, condiciones meteorológicas adversas (sequías, heladas, etc), condiciones geológicas inesperadas y otros factores de carácter físico, incendios, inundaciones u otro tipo de catástrofe que puedan afectar a las instalaciones productivas y de almacenamiento de ENCE.

Dada la naturaleza heterogénea de las principales amenazas que suponen estos riesgos, ENCE no aplica un enfoque integral sobre todas ellas, sino que realiza esfuerzos de manera individual para prevenirlas y minimizar los impactos en caso de que se materialicen: medidas de formación en prevención contra incendios, contratos de pólizas de seguro, auditorías periódicas y medidas preventivas de inspección, vigilancia y control de las actividades y una visión integrada de lucha contra las principales plagas que amenazan a los activos biológicos.

Objetivo: Garantizar la calidad, la seguridad y la salud en el trabajo

ENCE es consciente de la importancia de mantener un ambiente de trabajo que garantice las mejores condiciones en materia de seguridad y salud en los puestos de trabajo, desde un escrupuloso respeto a la normativa legal vigente en nuestro país. Existen situaciones que podrían constituir amenazas a estos objetivos, dado que determinados puestos llevan implícitamente asociados riesgos inherentes a la propia actividad, con las consiguientes posibles consecuencias sobre la salud/seguridad de los trabajadores.

Para minimizar este riesgo se han llevado a cabo Planes de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) basados en la formación a las personas y el mantenimiento de sistemas integrados de gestión y obtención de las certificaciones ISO, OSHAS y FSC. Asimismo, se han desarrollado planes de contingencia con diferentes horizontes temporales para situaciones concretas, asegurando el cumplimiento en los trabajos en campo.

En este sentido, desde la declaración de la pandemia del COVID-19 en España, teniendo como referencia el conjunto de normativo y las recomendaciones emitidas por las autoridades, Ence viene trabajando en establecer, por medio de *protocolos*, las medidas de prevención del contagio en los centros de trabajo y en las distintas actividades de la cadena de valor, de forma coordinada con los representantes de los trabajadores, con un seguimiento continuo y permanente para garantizar la seguridad de toda la *FAMILIA ENCE*.

Los protocolos tienen como objetivo principal recoger las *medidas de protección de la salud* de los trabajadores de Ence y de las empresas auxiliares en relación con el COVID-19, es decir, de prevención del

contagio para evitar así la propagación del virus, manteniendo, en la medida de lo posible, la operatividad en los centros de trabajo.

Desde la emisión del primer Protocolo de prevención frente al contagio del Covid-19 el 24/02/2020 y sobre la base del mismo, se han efectuado actualizaciones continuas, completando su contenido con todas las áreas de negocio y la cadena de valor de Ence, procediendo a su adaptación en concordancia con las distintas fases en las que ha ido evolucionando la pandemia así como el marco regulatorio.

A fin de reforzar la protección de todas las personas que trabajan de forma directa o indirecta en Ence, así como de sus familias, se ha establecido un *sistema de auditorías* de prevención frente a COVID-19, con la finalidad de velar por el cumplimiento de todos los aspectos recogidos en los protocolos de prevención frente al COVID-19, cuyo resultado se revisa por los órganos de dirección de la empresa.

Los principales riesgos inherentes a las cuestiones sociales y relativas al personal de Ence son el potencial daño en la salud de los trabajadores, la siniestrabilidad y accidentabilidad laboral, la convocatoria de huelgas, la insatisfacción del personal así como la gestión y retención del talento y se analizan en su perspectiva de probabilidad de ocurrencia a corto, medio y largo plazo.

Objetivo: Cumplimiento de Normativa y Reporting

La regulación BREF (Best Available Techniques Refererece Documents) entró en vigor en el año 2017, disponiéndose hasta 2020 para su adaptación íntegra. Los valores BREF son más restrictivos que los valores previos en materia de producción y emisiones, teniendo en cuenta el tipo de proceso, la ubicación geográfica y las condiciones ambientales locales, lo que generará la necesidad de inversiones y nuevos sistemas de control y mejora medioambiental.

La estrategia adoptada por ENCE es terminar con el riesgo descrito, por medio de dos formas de actuación. La primera es que el personal de ENCE se ha implicado con las Administraciones Públicas y principales asociaciones y grupos de interés, participando en el establecimiento de los requisitos definitivos de la normativa, con el objeto de contar con todos los puntos de vista de los actores afectados. De manera complementaria, el Comité de Inversiones de ENCE ha examinado y aprobado durante el año 2020 las inversiones más importantes que serían necesarias efectuar en materia medioambiental en todos los centros de operaciones.

Además, con la entrada en vigor de la Ley 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica el Código Penal y se regula en mayor medida la responsabilidad penal de las personas jurídicas, ENCE, implantó en el año 2015 un Sistema de Control y Gestión de Riesgos para la Prevención y Detección de Delitos, que incluye abundantes medidas y controles diseñados para prevenir o mitigar al máximo posible el riesgo de que se cometa cualquier actuación delictiva en nuestra organización, y garanticen en todo momento la legalidad de los actos que, en el ejercicio de sus actividades profesionales, realicen los empleados y directivos de la sociedad.

Durante el año 2020, Ence ha desarrollado e implantado políticas y procedimientos para mitigar la exposición al riesgo a delitos concretos, dentro de su compromiso con el cumplimiento de las normas penales y la prevención de delitos certificado por AENOR en base a la norma UNE 19601:2017 de Cumplimiento Penal.

Objetivo: Control del riesgo fiscal

El Comité de Auditoría realiza un seguimiento de los riesgos fiscales de la compañía con el objetivo de asistir al Consejo en su labor de determinación de la política de gestión y control del riesgo fiscal.

ENCE dispone de un área fiscal especializada y cuenta con asesoramiento específico en la materia con la finalidad de establecer pautas internas de cumplimiento de la normativa fiscal y un nulo apetito de riesgo

ANEXO I – ACTIVIDAD DEL GRUPO EN 2020

ANEXO II –ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Este documento forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión y se remite separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y puede consultarse en la página web [www. CNMV.es](http://www.CNMV.es) en el apartado de “otra información relevante” así como en la web de ENCE (www.ence.es).

ANEXO III – INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Informe Anual de Gobierno Corporativo. El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. El mencionado informe se remite separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y puede consultarse en la página web [www. CNMV.es](http://www.CNMV.es), así como en la web de ENCE (www.ence.es).

Las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados del ejercicio 2020 de ENCE Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes, elaboradas conforme a NIIF adoptadas por la Unión Europea, han sido formulados por los Administradores de la Sociedad Dominante el 23 de febrero de 2021 y se identifican por ir extendidas en 137 hojas de papel ordinario las cuentas anuales (numeradas de la 1 a la 5 los estados financieros y de la 6 a la 137 la memoria consolidada explicativa), y 20 hojas (numeradas de la 1 a la 20) y 3 Anexos el informe de gestión.

Asimismo, y a los efectos del RD 1362/2007, de 19 de octubre (art. 8.1.b), y en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 de ENCE Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes que incluye la información financiera de su grupo consolidado, los Administradores de la Sociedad abajo firmantes, realizan la siguiente declaración de responsabilidad: “hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, y ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2020, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto en 2020, y el informe de gestión incluye un análisis fiel de la información exigida”.

D. Juan Luis Arregui Ciarsolo

D. Ignacio de Colmenares y Brunet

D. Javier Echenique Landiribar

D. José Carlos del Álamo Jiménez

D. José Guillermo Zubia Guinea

D^a. Irene Hernández Álvarez

Turina 2000, S.L., representada por
D. Gorka Arregui Abendivar

D^a. Amaia Gorostiza Tellería

D. José Ignacio Comenge Sánchez-
Real

D. Fernando Abril-Martorell Hernández

D. Víctor Urrutia Vallejo

D^a. Isabel Tocino Biscarolasaga

D^a. Rosa María García Piñeiro

RETOS OPERATIVOS XXI, S.L., representada
por D. Óscar Arregui Abendivar

**Ence Energía y Celulosa, S.A.
y sociedades dependientes**

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión consolidado

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ence Energía y Celulosa, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ence Energía y Celulosa, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, el estado de resultado, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de los activos biológicos

Tal y como se menciona en la nota 18 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2020 el Grupo mantiene registrado en el epígrafe "Activos biológicos" del estado de situación financiera consolidado activos biológicos, especies forestales, principalmente eucalipto, que utiliza como materia prima en su proceso de producción de celulosa y para su venta a terceros, por un importe neto de 71.270 miles de euros, incluyendo un deterioro de 2.780 miles de euros y un agotamiento de reserva forestal acumulado de 49.085 miles de euros.

Tal y como se menciona en la nota 3.4 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo valora sus activos biológicos a su coste de adquisición o producción, minorado por el agotamiento forestal, así como por las pérdidas por deterioro de valor.

El Grupo ha desarrollado un modelo de valoración de su patrimonio forestal a partir del descuento de los flujos de caja futuros previstos, cuyas principales hipótesis se detallan en la nota 19 de la memoria consolidada adjunta, cuya utilización consistente en el tiempo permite identificar rangos de valor y tendencias que se tienen en consideración al evaluar la existencia de posibles deterioros de valor de los activos biológicos.

Considerando la importancia de los juicios y las estimaciones realizadas por la dirección del Grupo en la valoración de estos activos, hemos considerado esta área una cuestión clave de auditoría.

En relación con el modelo de valoración de los activos biológicos, hemos comprobado que la metodología y variables utilizadas se adecúan al objetivo de valoración perseguido, evaluando si las proyecciones de flujos de caja futuros están alineadas con los turnos de corta de los activos biológicos en base a su antigüedad y crecimiento esperado, y que los activos sujetos a la valoración se corresponden con los reflejados contablemente.

Asimismo, hemos evaluado las principales premisas relacionadas con los flujos proyectados, principalmente el precio de la madera en pie y la tasa de descuento utilizada.

Para nuestro trabajo hemos contado con la colaboración de expertos en valoraciones.

Hemos comprobado que el modelo de valoración utilizado es consistente con los utilizados en ejercicios anteriores.

De los procedimientos realizados hemos podido comprobar que los importes que resultan del modelo de valoración a partir del descuento de flujos previstos no difieren significativamente del valor neto contable de los activos biológicos.

Litigios relativos a la concesión de dominio público en Pontevedra

Tal como se señala en la nota 31 de la memoria consolidada adjunta, la fábrica que el Grupo opera en la provincia de Pontevedra se encuentra en unos terrenos de dominio público cuya concesión fue prorrogada mediante Resolución del entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, de 20 de enero de 2016 y por un plazo total de 60 años, de los que 10 años estaban ligados a la ejecución de ciertas inversiones.

Hemos obtenido una adecuada comprensión de los hechos y de la situación procesal en la que se encuentran los diferentes litigios relativos a la concesión de dominio público en Pontevedra.

Asimismo, hemos obtenido el análisis realizado por la dirección y sus asesores, por escrito y mediante reuniones con los mismos, sobre la situación de los diferentes procedimientos y los argumentos que soportan sus conclusiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Mediante tres procedimientos interpuestos por el Ayuntamiento de Pontevedra y dos asociaciones ecologistas, que actualmente se dirimen en la Audiencia Nacional, se impugna la referida Resolución. En los tres procedimientos, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, con fecha 6 de marzo de 2019, se allanó a las pretensiones de las partes actoras. A 31 de diciembre de 2020, así como a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, los tres procedimientos están pendientes de señalamiento para votación y fallo. Tal y como se indica en la citada nota 31 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo considera que su fundamentación jurídica sustenta la legalidad de la prórroga de la concesión y, en consecuencia, estima obtener un fallo favorable a dicha legalidad. Aun así, tal y como se recoge en la referida nota de la memoria consolidada adjunta, el Grupo ha estimado la valoración económica en el peor escenario que resultase de una eventual combinación de circunstancias, entre las que figura el cese de actividad de la planta. Atendiendo a la importancia de los juicios y las estimaciones realizadas por la dirección del Grupo en la valoración de la probabilidad del riesgo, así como a la magnitud del impacto asociado, en caso de que la resolución de los litigios fuese contraria a los intereses del Grupo, hemos considerado su evaluación una cuestión clave de nuestra auditoría.	Para la evaluación de los hechos y de la documentación mencionada hemos contado con el apoyo de nuestros expertos legales. En base a estos procedimientos, y en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que los juicios de la dirección y la información revelada sobre estos litigios son coherentes con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.

Venta del 49% de la participación en Ence Energía, S.L.

Tal como se señala en la nota 6 de la memoria consolidada adjunta, con fecha 20 de diciembre de 2020, el Grupo ha perfeccionado la venta de una participación minoritaria del 49% de la sociedad dependiente Ence Energía, S.L., holding del Negocio de Energía.

Hemos analizado los contratos de compra venta así como la documentación adicional relevante, principalmente el pacto de accionistas suscrito con el comprador, para obtener un adecuado entendimiento de las condiciones de la transacción y la correcta determinación del precio de la misma y los cobros variables asociados.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

El precio de venta de la transacción ha ascendido a 357.073 miles de euros, que incluye un cobro contingente. De este importe, se han cobrado al cierre de la operación 223.273 miles de euros, 186.438 miles de euros por las participaciones de la citada sociedad y 36.835 miles de euros por el 49% del crédito que la Sociedad dominante ostentaba sobre dicha entidad.

Adicionalmente, hemos evaluado el análisis realizado por la dirección del Grupo y sus expertos, contable y legal, en relación con el mantenimiento del control del Negocio de Energía a partir de nuestro entendimiento del negocio, de la finalidad de la operación y de la documentación formalizada entre las partes. Para esta evaluación hemos contado con el apoyo de nuestros especialistas.

El cobro adicional de hasta 133.800 miles de euros es un cobro variable contingente en función, fundamentalmente, del cumplimiento de ciertos parámetros que se describen en la nota 6 de la memoria consolidada adjunta y que están ligados, principalmente, al éxito en el desarrollo de la cartera de proyectos de energía renovable con biomasa prevista en los próximos 8 años. El valor razonable registrado al cierre del ejercicio 2020 de esta contraprestación contingente asciende a 21.439 miles de euros, describiéndose en la nota 6 de la memoria consolidada adjunta las principales estimaciones consideradas para su cálculo.

Respecto al cálculo del valor razonable de la contraprestación contingente, hemos analizado el cálculo realizado por el Grupo, evaluando las principales hipótesis y estimaciones consideradas por la dirección, principalmente la tasa utilizada en el descuento de los flujos proyectados y las probabilidades de ocurrencia de cada escenario proyectado.

Finalmente comprobamos el registro contable aplicado y evaluamos la suficiencia de la información revelada en las notas 4 y 6 de la memoria consolidada adjunta.

El Grupo ha analizado, con el apoyo de expertos contratados al efecto, los contratos y documentación relevante de la operación concluyendo que el Grupo, de acuerdo a los requerimientos y definiciones establecidas por la NIIF 10, mantiene el control sobre Ence Energía, S.L., al mantener la mayoría de los derechos de voto en el consejo de administración y la junta de accionistas así como la capacidad de dirigir sus actividades relevantes, e informan de los principales juicios y estimaciones al respecto en la nota 4 de la memoria consolidada adjunta.

En base a estos procedimientos, y en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que el registro contable e información revelada sobre la transacción referida son coherentes con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.

En consecuencia, el subgrupo de Energía se ha seguido consolidando por integración global en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y, tal y como se señala en la nota 6 de la memoria consolidada adjunta, la plusvalía obtenida por la venta, por importe de 75.456 miles de euros, ha sido registrada como una operación de patrimonio incrementando las reservas del Grupo.

Hemos considerado esta transacción como una cuestión clave de la auditoría por su relevancia y complejidad al implicar juicios significativos por parte de la dirección en relación con el análisis de control y el valor razonable de la contraprestación contingente.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el comité de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Ence Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Ence Energía y Celulosa, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2020 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido incorporado por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 22 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores del Grupo por un periodo de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.



Ence Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 12.2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Rafael García Anguita (10295)

23 de febrero de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/00136

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional